

DIÁLOGOS

DESDE

ut dicitur natus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.

urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero is felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac i. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis m ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales

porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit condimentum congue enim eget dignissim.

Vestibulum diam nulla, feugiat et iaculis morbi consequat. Ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, justo commodo neque, in facilisis felis dolor et enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus t elementum. Praesent non ante magna. Mauris euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tort

perdiat nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis entum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl e in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales luctus dictum posuere. Nunc sit amet plac at elit. Phasellu enim eget dignissim.

DIÁLOGOS DESDE LA INTERSECCIONALIDAD:

neu
NUEVA EDITORIAL
UNIVERSITARIA

COMUNICACIÓN, TERRITORIOS Y DISCURSOS

SILVINA CHAVES/ VALERIA FURGIUELE/BELÉN DÁVILA

COMPILADORAS:

ut dicitur natus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales

Diálogos desde la Interseccionalidad:

comunicación, territorios y discursos

Universidad Nacional de San Luis

Rector: CPN Víctor A. Moriñigo

Vicerrector: Mg. Héctor Flores



Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197 / 5110

www.neu.unsl.edu.ar

E mail: unslneu@gmail.com

Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin permiso expreso de NEU



Diálogos desde la Interseccionalidad:

comunicación, territorios y discursos

Compiladoras:
Silvina Chaves
Valeria Furgiuele
Belén Dávila

Diálogos desde la interseccionalidad: comunicación, territorios y discursos / Silvina Chaves... [et al.]; compilación de Silvina Chaves; Valeria Furgiuele; Belén Dávila. - 1a ed - San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2024. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-733-424-1

1. Comunicación. 2. Medios Digitales. I. Chaves, Silvina II. Chaves, Silvina, comp. III. Furgiuele, Valeria, comp. IV. Dávila, Belén, comp.
CDD 302.23

Nueva Editorial Universitaria

Coordinador General:

Esp. Mariano Pérez

Director Administrativo

Sr. Omar Quinteros

Administración

Esp. Daniel Becerra

Dpto de Imprenta:

Sr. Sandro Gil

Dpto. de Diseño:

Tec. Enrique Silvage

DG Nora Aguirre

Diseño de Tapa y compaginación: Cecilia Rodoni

ISBN 978-987-733-424-1

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 2024 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

ÍNDICE

Presentación	8
Capítulo 1	
Discursos, prácticas y poder	11
El storydoing de Javier Milei en Instagram: una estrategia para la construcción de la imagen política Canavire Vanina Belén	12
Disparen contra el kirchnerismo y el populismo: la construcción del enemigo en los discursos de Mauricio Macri en el libro <i>Primer Tiempo</i> Yesica Noelia Toledo	22
“¿Qué tiene de malo la protesta?”: Sobre la intervención con bolsas mortuorias frente a Casa Rosada Rodrigo Maximiliano Ochoa	30
Suturar la “grieta”: aproximaciones semióticas al dispositivo de enunciación de Horacio Rodríguez Larreta Julián Agustín Robles Ridi - Claudio Tomás Lobo	36
El i-meme como creador de mitos Natalia Elizabeth Vera	44
Argentina, un país de mierda Oscar Córdoba Mascali	49
Capítulo 2	
Disputas en la hipermediatización	58
Intimidad y <i>extimidad</i> en las sociedades hipermediatizadas: derivas de la circulación y producción de sentido de un video de luna de miel Marcela Navarrete - Belén Dávila - Jorge I. Rosales	59
Los consumos culturales en las coordenadas actuales de hipermediatización. Transformaciones, tensiones y desafíos de su campo de estudio Pablo Daniel Parra - Franco Aguiar Sormani - Agustina Pistone	66
La producción televisiva sobre ciencia: allí donde se “cocinan” las imágenes Silvina Chaves	77
El derecho a la intimidad y la libertad de expresión: disputas simbólicas y políticas sobre la sentencia a un periodista por publicar un video personal de una ministra Ailin Gimenez Lanza - Belén Dávila - Juan Manuel Reinoso	85

Capítulo 3

Feminismos y género. De cuerpos, decires, arte y lo comunitario	94
Registro y visibilización de los femicidios de San Luis, acontecidos desde el 2008 al 2019	95
Daniela Luisa Aranciva Benitez - Cecilia Rodoni	
Antropología y Género: aportes, desarrollo histórico y (re) conceptualizaciones	104
Roxana Janet Farías	
Lo cuir en el artivismo textil de Chiacchio y Giannone	112
Valeria Furgiuele	
Todas de Novia y yo, sola	121
Irma Ortiz Alarcón	
La relación entre salud y enfermedad de Mujeres de Pie. La obra de teatro “Hechas Bostas” como dispositivo de abordaje desde la psicología y el teatro comunitario	127
Cristian Reveco Chilla - Mariela Vanesa Ávila	

Capítulo 4

La radio y sus reinenciones	135
Cómo usan las Redes Sociales los comunicadores en sus prácticas periodísticas, la producción de contenidos y el contacto con los oyentes/usuarios, en radios de la ciudad de San Luis, República Argentina	136
Cuello María Inés - Orozco Analía Ivana - Miranda Elena Verónica	
Santolalla: Pionero de la Radiofonía en San Luis	144
Jorge Ignacio Rosales	

Capítulo 5

Prácticas educativas e instituciones. Experiencias y desafíos	150
Prácticas educativas y evaluativas en el aula universitaria. Análisis y aportes desde los conceptos de prácticas pedagógicas y docentes de Elena Achilli y modelos evaluativos de Zulma Perassi	151
Mariela Fernanda Suárez Di Genaro - Analía Ivana Orozco	
Transformaciones y tensiones en las identidades escolares. El caso de la Escuela Técnica N°10 Martín Miguel de Güemes de la ciudad de San Luis	158
Néstor Juárez	

Presentación

Este libro reúne parte del trabajo realizado por las y los integrantes del proyecto de investigación La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder PROICO 04-1820, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis.

Los artículos reunidos, si bien aparentan ser heterogéneos responden a un mismo campo de estudio, la comunicación, que es atravesado por otros conocimientos y perspectivas.

Al momento de pensar un título que anclara este arco de producciones, consideramos que el concepto de interseccionalidad nos representaba. Esta noción, nos permite dar cuenta del encuentro y diálogo de problemáticas, objetos y corpus de estudio. La idea de interseccionalidad permite visualizar cómo se cruzan y entrelazan diferentes factores que intervienen en el campo de la comunicación como disciplina científica.

Al considerar la interseccionalidad como un punto de encuentro en un libro que reúne aportes tan ricos y diversos, nos posibilita también, superar enfoques simplistas y unidimensionales y abordar las complejidades de las experiencias en las que la comunicación se expresa.

La riqueza de esta interseccionalidad, a partir del diálogo, desentraña las riquezas de las significaciones y expone la trama de las relaciones entre la comunicación, los territorios y los discursos. Es entonces que estos tres grandes ejes son el pilar desde el cual establecemos una conversación, un encuentro, un diálogo:

La comunicación, como práctica social, es el lente a través del cual analizamos y problematizamos el mundo. Nuestros objetos de estudio son heterogéneos y se abordan con el aporte de perspectivas diversas. Es fundamental destacar que estos estudios e investigaciones, están imbuidos de contextos culturales y geopolíticos particulares, lo que contribuye a enriquecer la comprensión de distintos fenómenos comunicativos.

Los territorios, los pensamos desde un marco más amplio que la mera espacialidad delimitada, más bien como un conjunto de relaciones heterogéneas que construye comunidad, saberes no académicos y fundadas en la experiencia sociohistórica. Territorio es desde la comunidad barrial al territorio de las emociones, de la evocación y las experiencias.

Los trabajos que este libro recoge, abordan a los discursos como sistemas de significación, que construyen realidades y moldean la forma en que pensamos y actuamos, social e individualmente. A través de los discursos, se producen y reproducen sentidos, se legitiman ciertas formas de conocimiento y se silencian otras. La interseccionalidad, ese punto de encuentro, de intercambio y de diálogo, opera como espacio para la construcción de conocimiento local, situado y en contexto.

Este libro se ha organizado en los siguientes capítulos: Discursos, prácticas y poder; Disputas en la hipermediatización; Feminismos y género. De cuerpos, decires, arte y lo comunitario; La radio y sus reinveniones y Prácticas educativas e instituciones. Experiencias y desaffos.

En el primer capítulo Discursos, prácticas y poder, encontramos seis artículos que exponen perspectivas analíticas para reflexionar sobre corpus de discursos sociales y políticos que impregnan la arena mediática y el ecosistema digital. Así, Canavire nos propone reflexionar en torno a El storydoing de Javier Milei en Instagram: una estrategia para la construcción de la imagen política. La autora explica cómo el término storydoing surge como una evolución del concepto de storytelling. A través del análisis del caso de la imagen política de Javier Milei en su cuenta de Instagram, va dando cuenta del uso de estrategias narrativas en esta red social del líder libertario. Empleando el análisis de contenido, Canavire describe y refiere patrones reiterativos, elementos y tramas de un relato político que marca diferencias con la comunicación política más tradicional. La autora destaca la eficacia del storydoing para movilizar el sentido social e incrementar la credibilidad y legitimidad del candidato; y por otra parte, expone cómo las redes sociales al promover una mayor participación democrática, también pueden funcionar como burbujas informativas profundizando la polarización política. Toledo, en su trabajo titulado Disparen contra el kirchnerismo y el populismo: la construcción del enemigo en los discursos de Mauricio

Macri en el libro *Primer Tiempo*, propone una reflexión desde una perspectiva sociosemiótica y sociocrítica, a partir del análisis argumentativo del libro *Primer Tiempo* de autoría del ex presidente Macri. La autora profundiza en la configuración del dispositivo enunciativo del ex mandatario y en ese sentido se centra en identificar en su discursividad, qué formas asumen los campos del “nosotros” positivo y los “otros” negativo, a través de la construcción de fronteras simbólicas y antagonismos. Por su parte, Ochoa nos comparte su artículo “¿Qué tiene de malo la protesta?”: Sobre la intervención con bolsas mortuorias frente a Casa Rosada. En este trabajo Ochoa analiza un corpus de tres (3) diarios de alcance nacional, Clarín, Página 12 y Perfil y sus coberturas periodísticas de la intervención frente a la Casa Rosada en protesta contra la llamada “vacunación vip”, con bolsas que simulaban contener cadáveres, lo que generó una fuerte polémica y repercusión en el espectro mediático. El autor expone las distintas posturas y opiniones que esgrimieron los protagonistas de la protesta, lo que le permite analizar esos discursos desde la teoría semiótica de Charles Peirce. Robles Ridi y Lobo nos proponen acercarnos al análisis de discurso político del dispositivo de enunciación de uno de los precandidatos a la presidencia de la coalición Juntos por el Cambio, en su artículo denominado Suturar la “grieta”: aproximaciones semióticas al dispositivo de enunciación de Horacio Rodríguez Larreta. En este análisis los autores analizan dos grupos de discursos; por un lado, los spots de campaña y, por el otro, el discurso de apertura legislativa en la que el por entonces jefe de gobierno porteño, esboza las bases de una discursividad política que marca una primera etapa del proceso electoral. En este artículo, además, Robles Ridi y Lobo van develando los mecanismos discursivos por los que estas nuevas derechas se van corriendo de los discursos más impetuosos a discursos que destacan la importancia de las institucionalidades democráticas y los valores republicanos, así como a la defensa de sectores populares y sus banderas. Vera, en su trabajo *El i-meme como creador de mitos*, analiza el lenguaje ideológico de un corpus de memes que circularon en el año 2018, a raíz de la suba de tarifas anunciada durante la gestión presidencial de Mauricio Macri. La autora reflexiona sobre el fenómeno de los i-memes, entendidos como un acontecimiento mediatizado y para ello se posiciona en la socio semiótica como lugar de interrogación y análisis de la dimensión significativa. En este abordaje, recupera los aportes y categorías teórico-analíticas de Roland Barthes lo que le posibilita concluir en la emergencia del i-meme como creador de mitos. Finalmente, Córdoba Mascali, nos invita a sumergirnos en una reflexión crítica que surge de la búsqueda en internet de dos palabras claves: Argentina / inviable. Esta búsqueda lo lleva a un abordaje analítico que le permite recuperar aportes de los Estudios Culturales como perspectiva teórica y del análisis del discurso para proponer un enfoque particular en su trabajo *Argentina, un país de mierda*. Córdoba Mascali explora la producción de sentidos en dos artículos periodísticos publicados en Clarín y La Nación, y da cuenta de las interacciones entre cultura y poder, lo que permite vislumbrar las tensiones entre posiciones hegemónicas y subalternas.

El capítulo dos, *Disputas en la hipermediatización*, nos ofrece cuatro trabajos. Navarrete, Dávila y Rosales nos comparten su artículo titulado *Intimidad y extimidad en las sociedades hipermediatizadas*: derivas de la circulación y producción de sentido de un video de luna de miel. Los/as autores/as parten de un video viral de amplia repercusión social y política, en el que una funcionaria gubernamental expone una situación privada que escala a los medios de comunicación digitales y tradicionales. Empleando las perspectivas sociosemiótica y sociocultural sobre las transformaciones de los medios y las prácticas periodísticas en la actualidad, desentrañan los modos en los que se relacionan y tensionan los conceptos de intimidad, extimidad e interés público. Parra, Sormani y Pistone, reflexionan sobre *Los consumos culturales en las coordenadas actuales de hipermediatización*. Transformaciones, tensiones y desafíos de su campo de estudio. En este trabajo, parten de una revisión histórica situada, en la que recuperan aportes y discusiones presentes en los estudios sobre los bienes culturales digitales. Los/as autores/as exponen las alianzas que la comunicación ha establecido con las tecnologías en un contexto de digitalización creciente en el que se originan las actuales sociedades hipermediatizadas que han provocado significativas reconfiguraciones en el entramado de lo social, tanto en su dimensión simbólica, como en sus bases materiales. Por su parte, Chaves, en su investigación titulada *La producción televisiva sobre ciencia: allí donde se “cocinan” las imágenes*, visibiliza la compleja trama de negociaciones, tensiones, disputas de poder y concepciones de comunicación que entran en juego en la producción audiovisual sobre ciencia en Argentina. La autora analiza un corpus de contenidos televisivos generados desde canal Encuentro y TecTV, lo que problematiza contraponiendo las opiniones y percepciones de los agentes involucrados en la producción: directivos de las señales televisivas, directores de las series, productores, guionistas y asesores científicos. Este análisis le permite dar cuenta de posiciones diferenciadas, de sesgos cognitivos y disputas de poder que terminan imprimiendo un modo particular de comunicar la ciencia argentina en los medios públicos. Finalmente, Lanza, Dávila y Reinoso, en *El derecho a la intimidad y la libertad de expresión: disputas simbólicas y políticas sobre la sentencia a un periodista por publicar un video personal de una ministra* problematizan las categorías de análisis: interés público

y libertad de expresión. Estas dos dimensiones permiten a los/as autores/as exponer el complejo escenario de intercambios de mensajes en múltiples direcciones que desató la difusión de un video viral en la que se despliega la transformación en las condiciones de circulación discursiva que afectan a la política, que despiertan el interés y consumo público y que además, desatan cuestionamientos sobre los “límites” de la libertad de expresión.

El tercer capítulo lo hemos nombrado Feminismos y género. De cuerpos, decires, arte y lo comunitario, nos encontramos con cinco trabajos que ponen en diálogo el campo de los estudios de género y los feminismos con la comunicación y otros saberes. Es así como el trabajo de Aranciva Benítez y Rodoni, titulado Registro y visibilización de los femicidios de San Luis, acontecidos desde 2008 al 2019, realiza por primera vez en la Provincia una sistematización y registro de los femicidios. Esto en función de detectar la ausencia de datos estadísticos oficiales y de acceso público vinculados a esta violencia extrema. Un segundo trabajo que integra este capítulo es el de Farías titulado Una aproximación al campo de estudio de la Antropología Social, realiza una integración conceptual, tras un recorrido histórico de la Antropología, con los estudios de género. Un tercer trabajo es el de Furgiuele, Lo cuir en el activismo textil de Chiacchio y Giannone, que realiza una indagación sobre el activismo y pretende dar cuenta de algunas rupturas, por ejemplo: lo artesanal como realizado por mujeres en el espacio de lo doméstico y con valor de uso. El objeto seleccionado es una pieza realizada por la dupla artística y sexoafectiva de Chiacchio y Giannone denominada Cuir I. El cuarto trabajo que se integra es el de Ortiz Alarcón titulado Todas de Novia y, yo sola que explora la posible relación entre el amor romántico y la violencia. A lo largo del artículo recupera algunos de los mitos que se construyen desde lo romántico y la experiencia de una mujer víctima de violencia. La voz de Ana (nombre ficticio) fue recuperada tras un acompañamiento desde la militancia entre los años 2014 y 2019. El último trabajo que integra este capítulo es el de Reveco Chilla y Ávila, La relación entre salud y enfermedad de Mujeres de Pie. La obra de teatro "Hechas Bostas" como dispositivo de abordaje desde la psicología y el teatro comunitario, que narra el proceso de reagrupación de la asociación Mujeres de Pie tras la pandemia COVID-19 entre los años 2022 y 2023. Un trabajo interdisciplinario que entre la psicología y el teatro comunitario dan cuenta de las problematizaciones en torno a la relación salud/enfermedad y la grupalidad en tanto instancia de contención. Producto de este proceso es la creación de la obra dramaturgica Hechas Bosta.

En el cuarto capítulo, La radio y sus reinenciones, nos encontramos con dos trabajos de investigación sobre un medio de comunicación que se transforma y adapta a los cambios de época y sus consecuentes implicancias en los modos de producir y ejercer la profesión radiofónica. Cuello, Miranda y Orozco, en Cómo usan las Redes Sociales los comunicadores en sus prácticas periodísticas, la producción de contenidos y el contacto con los oyentes/usuarios, en radios de la ciudad de San Luis, República Argentina, realizan una indagación en emisoras de la ciudad de San Luis, para conocer el modo en que periodistas y comunicadores del medio, han ido adaptando sus vínculos y relaciones con sus públicos y audiencias. Así, recuperan percepciones, opiniones e inquietudes del ejercicio de una profesión que exige cada vez más habilidades en el manejo de tecnologías y narrativas digitales. Por su parte, Rosales, en un trabajo de investigación documental inédito titulado Santolalla: Pionero de la Radiofonía en San Luis, devela información histórica sobre la emisora “Radio Puntana”, que estuvo activa entre 1925 y 1927, y cuyo propietario fue Gregorio Santolalla. En un abordaje descriptivo, Rosales logra recuperar antecedentes vinculados a su organización, programación y financiamiento, así como explorar las particularidades de su programación.

El capítulo 5, Prácticas educativas e instituciones. Experiencias y desafíos nos propone reconocer dos experiencias pedagógicas y comunicacionales en ámbitos educativos públicos: el universitario y el secundario. Las autoras Suárez Di Genero y Orozco, realizan un análisis de las prácticas y el proceso evaluativo en dos asignaturas de la licenciatura en Periodismo de la UNSL, que presentan en el artículo Prácticas educativas y evaluativas en el aula universitaria. Análisis y aportes desde los conceptos de prácticas pedagógicas y docentes de Elena Achilli y modelos evaluativos de Zulma Perassi. Por su lado, Juárez en el trabajo Transformaciones y tensiones en la identidad de la Escuela Técnica N° 10 Martín Miguel de Güemes de San Luis refiere a la experiencia de observación en la comunidad educativa sobre el impacto de políticas públicas en la identidad escolar, la inclusión y la igualdad educativa.

Silvina Chaves
Valeria Furgiuele
Belén Dávila

Capítulo 1

Discursos, prácticas y poder

El storydoing de Javier Milei en Instagram: una estrategia para la construcción de la imagen política

Dra. Vanina Belén Canavire

belencanavire@gmail.com

Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales y Regionales (CONICET)

Investigadora Asistente de CONICET, Dra. en Estudios Sociales de América Latina
y Esp. en investigación de la Comunicación (UNC) Lic. en Comunicación Social (UNJu)

Profesora de la Universidad Nacional de Jujuy

Datos de la autora

Investigadora Asistente del CONICET. Dra. en Estudios Sociales de América Latina con mención en Comunicación y Cultura (UNC), Especialista en Investigación de la Comunicación (UNC) y Licenciada en Comunicación Social (UNJu). Profesora adjunta en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy. Ha publicado más de treinta artículos en revistas nacionales e internacionales, y obras colectivas con equipos interdisciplinarios de Brasil. Sus áreas de investigación son: la literatura masiva, el consumo cultural, la comunicación de la ciencia, el análisis del discurso político, tecnología y sociedad, entre otras.

RESUMEN

Desde hace un tiempo, las plataformas digitales comenzaron a emplearse como ejes centrales de las estrategias comunicacionales de los/as políticos/as. A través del uso que hacen de ellas se vinculan directamente con los/las ciudadanos/as, sin intermediarios, hiperpersonalizando el lazo representativo. En ese marco, el relato, en tanto estrategia de comunicación política, sirve para transmitir valores, objetivos y construir identidades: moviliza, seduce, evoca y compromete mediante la activación de los sentidos y las emociones. Teniendo en cuenta que las redes sociales potencian la personalización y la “espectacularización de la política”, y que se trata de la primera campaña oficial de un candidato nuevo para el universo político nacional, en este trabajo abordamos la imagen política que construyó el líder libertario Javier Milei. Para ello, realizamos un estudio de caso a partir de un relevamiento de la cuenta de Instagram (IG) del candidato, para luego desarrollar un análisis de contenido. Observamos qué tipo de posteos realizó y qué patrones se repiten, a fin de describir el perfil que buscó potenciar a través de sus publicaciones. La reflexión sobre el discurso libertario, a partir del storydoing, los elementos y tramas del relato político, se complementan con una aproximación a las estrategias discursivas desplegadas. Concluimos, por un lado, en la eficacia del storydoing para movilizar el sentido social e incrementar la credibilidad y legitimidad del candidato; y por otro, si bien las redes sociales promueven una mayor participación democrática, también pueden funcionar como burbujas informativas profundizando la polarización política.

Introducción

Si se observa a las nuevas derechas en Latinoamérica se caracterizan y se diferencian de otras experiencias previas en la región por acceder al poder por vías no armadas. Generalmente, los estudios sobre las derechas en América Latina se han enfocado principalmente en su carácter reaccionario y en sus históricas estrategias antidemocráticas de acceso al poder. Sin embargo, a partir de los años 2000 se reconfiguró el mapa geopolítico a partir del ascenso al poder de fuerzas de derecha mediante vías democráticas, lo que obliga a repensar sus conceptualizaciones y sus estrategias políticas, culturales y económicas (Giordano, Soler y Saferstein, 2018, p. 171).

Desde 2017, asistimos en nuestro país al surgimiento de un fenómeno de radicalización de ideologías de derecha que dialoga con la matriz europea y norteamericana, y que se ha dado en llamar Movimiento Libertario. Este movimiento se reconoce a sí mismo como antiprogresista, de ultraderecha, y se presenta en el juego electoral desde los comicios presidenciales del 2019. En las últimas elecciones legislativas (noviembre 2021) obtuvo cinco bancas (dos a nivel nacional y tres por la provincia de Buenos Aires). Es así que, en diciembre de 2021, el economista Javier Milei representante del partido “La Libertad Avanza” (LLA), asumió su banca como diputado nacional.

Anteriormente, había logrado reconocimiento público como un invitado excéntrico en los programas periodísticos de entrevistas, posicionándose como el economista más entrevistado en la televisión y radios del país. Su popularidad fue ascendiendo en los últimos años, con críticas fuertes e inusuales contra los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) y Mauricio Macri (2015-2019), las que lo impulsaron en su carrera a través de los medios.

Más adelante, en abril de 2022, el diputado promovió su candidatura de cara a las elecciones presidenciales de 2023. Mediante una transmisión en vivo desde su cuenta de IG presentó su plan de gobierno definitivo. El 13 de agosto de 2023, Milei fue el candidato individual más votado en las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) llegando casi al 30% de los votos en todo el país. Por estos resultados, el economista ganó su elección inicial y llevó a un partido político no tradicional a ganar una elección presidencial por primera vez en la historia argentina desde la irrupción del peronismo. Javier Milei presenta una imagen visual muy identificatoria de acuerdo a su postura política, sus mensajes son definidos y contundentes. Entiende perfectamente que todo comunica, y en ese sentido ha logrado ser un personaje con distintas aristas que habla y se desenvuelve según el medio donde se encuentra. En algunas oportunidades, se observa a un Milei de traje y corbata, de lenguaje correcto dando entrevistas y, en otros momentos, aparece con un estilo rockero cuando se presenta en escenarios donde hay mayormente un público joven o personas con las que quiere llegar a empatizar, manteniendo un lenguaje coloquial o, a veces, fervoroso (Aranda, Neil y Santín, 2022, p. 3).

El candidato tiene una estrategia de diferenciación en su discurso, se autodenomina como hombre del pueblo y agrupa al resto de los/as políticos/as como “casta política”, logrando así crear una sensación de cercanía. De esta manera, comparte con figuras como Trump, Bolsonaro y Abascal, la narrativa o *storytelling* de la dualidad pueblo/no-pueblo; y se enmarca en el discurso libertario propio de la Nueva Derecha.

Los ciberespacios se han redefinido como una nueva concepción de esfera pública, dado que constituyen un lugar para informarse, organizarse, discutir y llevar a cabo una lucha política. En este sentido, los políticos han entendido el potencial de la imagen digital para conectar directamente con los/as ciudadanos/as. Como resultado, específicamente Instagram, ha construido una cultura visual de la política en la que se mezclan lo informativo con lo personal, lo ideológico y el entretenimiento. El líder de LLA utiliza IG de manera activa y, sin dudas, generar contenido para la plataforma forma parte de su estrategia comunicacional, a partir de la cual intenta consolidar y potenciar un perfil característico.

Teniendo en cuenta que las redes sociales potencian la personalización y la espectacularización de la política y que se trata de la primera campaña oficial de un candidato nuevo para el universo político nacional. En este trabajo, abordamos la imagen política (mediatizada) que construyó Javier Milei, a partir del relevamiento de su cuenta de IG (período 13 de agosto al 10 de octubre de 2023). La reflexión sobre el contenido de sus posteos, a partir del *storydoing*, los elementos y tramas del relato político, se verá complementada por una aproximación a las estrategias discursivas que despliega.

La comunicación política en redes

Asistimos desde principios de este siglo a una nueva etapa en la relación entre sociedad, medios y política, una “sociedad hipermediatizada” en términos de Mario Carlón (2020). En ese contexto, tiene lugar la digita-

lización de la política, es decir, las lógicas que el discurso asume en el entramado de las redes sociales digitales. En rigor, desde hace ya un tiempo, las plataformas digitales comenzaron a emplearse como ejes centrales de las estrategias comunicacionales de los/as políticos/as. A través del uso que hacen de ellas se vinculan directamente con los/as ciudadanos/as, sin intermediarios, hiperpersonalizando el lazo representativo.

La incorporación de las redes produjo nuevas prácticas comunicativas y necesariamente nuevas estrategias para la comunicación política, ya que se produce una reconfiguración del espacio social donde el público cuenta con mecanismos para producir y difundir sus propios contenidos. Ana Slimovich afirma que:

La digitalización del mundo de lo político moviliza diferentes tipos de vínculo entre los candidatos y la ciudadanía, del mismo modo que discursos políticos de los internautas. (...) Las redes sociales se convierten en fuente de información de los noticieros y de los programas políticos de opinión, a la vez que se evidencian procesos de interacción entre unas y otras discursividades. (2022, p. 16)

Las redes sociales no sólo sirven para que los políticos difundan su labor e interactúen con la ciudadanía, sino que también cuentan con una particularidad: son el instrumento comunicacional por excelencia para resaltar aquellas características más humanas y personales de los políticos (Maestri, 2022, p. 55). Es decir, se genera un vínculo entre representantes y representados, en el cual los políticos son ilustrados como hombres y mujeres comunes y corrientes, empáticos, atentos y comprensivos.

El relato, en tanto estrategia de comunicación política, sirve para transmitir valores, objetivos y construir identidades. Es una historia persuasiva que actúa a modo de “marca” de un partido, líder o gobierno. Moviliza, seduce, evoca y compromete mediante la activación de los sentidos y las emociones. Además, los relatos ayudan en la construcción de una imagen y un estilo de liderazgo, son eficaces para afianzar las identidades grupales, al tiempo que conllevan una poderosa capacidad de simplificación y ordenamiento del acontecer político (D’Adamo y García Beaudoux, 2013, p. 60).

En un contexto marcado por la saturación de información, la economía discursiva, y la crisis de representación política, el poder persuasivo del *storytelling* ha disminuido. La sociedad demanda contundencia, hechos e imágenes. En este sentido, se hace imprescindible la comunicación de la acción. Se habla, entonces, del *storydoing* como una técnica narrativa que, a través de la visualización de acciones o experiencias, moviliza el sentido social y, al mismo tiempo, incrementa la credibilidad y legitimidad del líder político (Sarasqueta, 2021, p. 80).

Es frecuente observar en las plataformas digitales la hiper-personalización, en tanto, los rasgos personales, particulares e íntimos de los candidatos se presentan como nuevo eje discursivo en la estrategia político-comunicativa, y funciona como atajo cognitivo al permitir a los/as electores/as decidir su voto a partir del candidato en lugar de los programas o propuestas, que entrañan mayor dificultad.

En un panorama de absoluta polarización política como el que se vive actualmente en Argentina, las plataformas son las protagonistas en la profundización de la división de las sociedades. A partir de los mecanismos de funcionamiento digital, sus algoritmos que crean burbujas de información y cámaras de eco, encierran a los usuarios dentro de sus propias ideologías y sesgos generando cada vez de manera más marcada la polarización en la discusión en redes sociales. Esto da lugar al concepto de “polarización afectiva” (Lanusse, 2021). En este contexto, surge la necesidad de la construcción de la identidad política a partir de la oposición, generando efectos negativos en el debate público. Y es en las redes sociales el espacio donde mayor confrontación se percibe, ya que existe una necesidad imperiosa de definir pensamientos, estructurarlos de un lado o de otro.

Según un estudio del Statista Research Department (2022) el 95% de los jóvenes entre 18 y 29 años tiene acceso a internet. Debido a esto, son los que más horas pasan en las redes sociales y las tienen más incorporadas como medio predominante para informarse sobre acontecimientos políticos.

Al respecto, Pont Sorribes y Gutiérrez Rubí señalan que: “la acomodación comunicativa de la política se sitúa, además de en los medios convencionales, en el ámbito de las redes sociales. Y entre estos medios sobresale IG, la plataforma en la que los políticos han encontrado refugio a su narcisismo más íntimo” (2018, p.11).

Creada en octubre del 2010, IG, a diferencia de otras plataformas como Twitter o Facebook, destaca el contenido visual, que es un elemento obligatorio del post, es decir, solo se puede publicar una entrada si ésta incluye al menos una foto, imagen o vídeo. “En agosto de 2018, alrededor del 43% de los usuarios de Instagram en América Latina tenían entre 15 y 25 años, y en la Argentina esa cifra llegaba al 64% (Latinobarómetro, 2018)” (Tarullo y Sampietro, 2022, p.412).

Notas metodológicas

La cuenta de IG de Javier Milei (<https://www.instagram.com/javermilei/>) está verificada y tiene 3,4 millones de seguidores, 9.179 publicaciones y se presenta como un servicio profesional de capacitación sobre inversiones. En cuanto a los rasgos retóricos, los formatos privilegiados son: las fotos, los videos, los flyers, las capturas de tweet y las capturas de publicaciones (titulares y bajadas de portales digitales).

El análisis propuesto se realiza sobre los posteos del candidato, en el periodo que va desde el 13 de agosto hasta el 10 de octubre de 2023, donde se contabilizaron más de 200 publicaciones. Esta elección, respondió a dos criterios. Uno de carácter temporal, en tanto, el sorpresivo triunfo del candidato en las elecciones PASO 2023, fue un hito que marcó el aumento en el número de posteos diarios, en relación al periodo anterior. Esto pudo deberse a que se reforzó la campaña en redes, con una nueva y positiva expectativa hacia las elecciones presidenciales del 22 de octubre. Otro, de carácter comunicacional, ya que interesa comprender cómo se utilizan las emociones y los valores para conectar con los/las ciudadanos/as, y crear cierta imagen del político, llegando a obtener cerca de 200 mil likes en los posteos más populares.

La metodología empleada fue un estudio de caso, donde se llevó a cabo un relevamiento de la cuenta de IG del candidato para luego desarrollar un análisis de contenido. Se observó qué tipo de contenido realiza y qué patrones se repiten en sus publicaciones, a fin de describir el perfil que busca potenciar a través de sus posteos. Finalmente, se observó si en el discurso libertario (expresado en las publicaciones) se identifican las propiedades básicas del *storydoing* y del relato político.

El relato político libertario

Sarasqueta define al *storydoing* como:

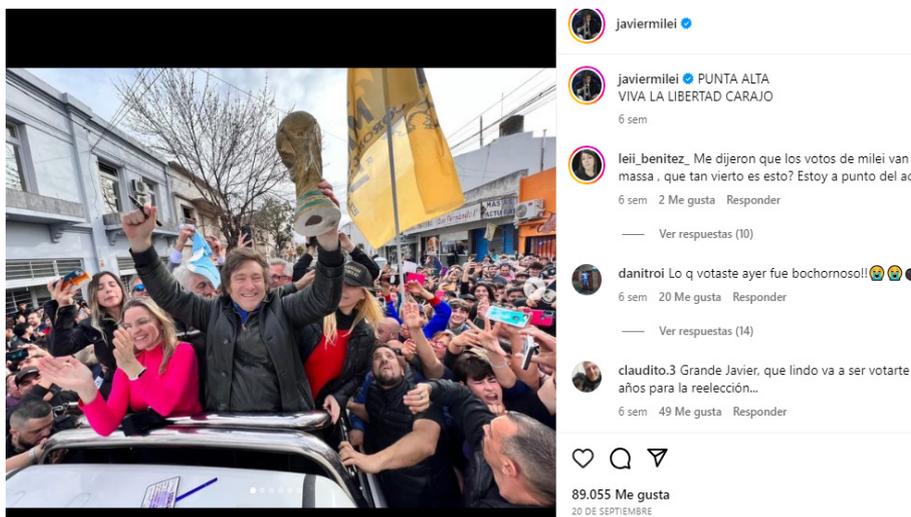
Una técnica narrativa dentro del campo de la política que, a través de la visualización de acciones o experiencias, moviliza el sentido social y, al mismo tiempo, incrementa la credibilidad y legitimidad del líder político. Moviliza el sentido social porque activa la energía ciudadana mediante el ejemplo y la coherencia; incrementa la credibilidad porque comunica a través de la verdad (los hechos mismos); y legitimidad porque concede autoridad sin recurrir a la coacción ni a la amenaza de la misma. (2021, p.78)

Además, el autor enuncia las propiedades básicas del *storydoing*, a saber, “1) Es en primera persona; 2) Presenta simbología propia; 3) El mensaje debe reflejar acción; 4) El registro es visual; 5) Representa una demanda social; 6) Un adversario o desafío explícito; 7) La atención completa” (Sarasqueta, 2021, p. 79). A continuación, se identificarán estos requisitos en las publicaciones de Javier Milei.

1) Son en “primera persona”. Puede ser en singular (yo) o plural (nosotros), pero el líder siempre debe formar parte de la historia. El *storyteller* tiene que coincidir con el protagonista. El objetivo es personalizar la experiencia, apropiársela, sin perder de vista que hay que alcanzar una amplia audiencia. Se puede señalar que todas las imágenes analizadas tienen como protagonista a Milei en distintas situaciones: se lo puede ver en una fotografía en primer plano, levantando los brazos abiertos en gesto de agradecimiento (14/8); en camioneta en plena caravana (5/9); o una foto apoyado en el atril del Primer Debate Presidencial (4/10).

2) Presentan “simbología propia”. La acción debe contar con una red de signos exclusiva, innovadora y diferenciadora. Los símbolos comprimen significados, activan las emociones y facilitan la comprensión. En esta dimensión ingresan elementos como el escenario, la vestimenta, la gestualidad, la música, los iconos, las banderas, la cromática, etc. Pues bien, entre los recursos que Milei usa para lograr la adhesión de sus votantes, se destacan su iconografía, principalmente el uso de dos elementos: su melena que se asemeja a la de un león (como símbolo de fuerza) y la bandera de Gadsden (la serpiente cascabel enroscada y lista para atacar sobre un fondo amarillo) que representa a la libertad con la leyenda “*don’t tread on me*”. El color amarillo y el violeta representan al partido libertario. En sus publicaciones, estos símbolos aparecen, por ejemplo, en un mapa de Argentina donde predomina el color violeta, indicando que se impuso en 15 provincias en las PASO 2023 (14/8); la imagen de un león rugiendo (17/8); o la foto de un león ahuyentando ratones con la leyenda “Política argentina 2023” (12/10). Cabe agregar que, en sus presentaciones electorales evoca canciones de bandas de rock para generar una imagen de rebelión, de cambio de paradigma.

3) “El mensaje debe reflejar acción, no pasividad”. Esta centralidad es importante porque las imágenes que transmiten acción provocan una mayor resonancia afectiva en las personas. En este sentido, la mayoría de las fotos son del candidato en acción: los videos del “Tour de la Libertad” por diferentes localidades, como Olavarría (16/9), San Luis (17/9), Punta Alta y Bahía Blanca (21/9), entre otras; trabajando con el equipo en el backstage de la grabación del spot para la provincia de Bs. As. (29/9); o en escenarios mediáticos cuando participa de programas televisivos, es el caso de “Comunidad de negocios” por LN+ (2/9), “A dos voces” por TN (13/9), “La cruel verdad” por A24 (14/9), “Chiche 2023” por Crónica (9/10).



Tour de la Libertad. Fuente: Instagram

4) “El registro es visual”. Las personas otorgan mayor credibilidad a la imagen que al texto. Además, las fotografías y los contenidos audiovisuales son sintetizadores de información: pueden almacenar una gran cantidad de significado en un breve lapso de tiempo. Es posible plantear que Milei se caracteriza por un estilo disruptivo en las formas: desde el modo en que se ubica frente a las cámaras, bajando la cabeza y subiendo la mirada hasta los slogans que usa para sus publicaciones o en el cierre de los actos públicos. Si bien la dimensión polémica es constitutiva del discurso político, Milei lo lleva aún más allá, produciendo un discurso confrontativo en las ideas y las formas. Desde el punto de vista retórico, su figura es hiperbólica: exageración en la cabellera, en la gestualidad, en el tono, en la puesta escénica. Sin duda ha hecho de esta condición un rasgo de estilo que cumple con la función de otorgarle identidad propia y diferenciarlo de sus oponentes. Estos rasgos pueden identificarse, a modo de ejemplo, en el video de un extracto de la entrevista que le realizó Alejandro Fantino, donde expone su discurso defendiendo a la libertad como principio rector de la vida (25/9). También, presenta su postura hiperbólica en una foto en primer plano que acompaña con sus enunciados característicos (30/9).



Milei en primer plano . Fuente: Instagram

5) “Representa una demanda social”. El hecho comunicacional tiene que responder a una política pública, una expectativa o un sentimiento que exige la ciudadanía. El líder debe enlazar con el contexto en el que desarrolla su trabajo público. Es imperioso que conecte con las necesidades racionales y, en especial, los deseos emocionales de su entorno. Cada acción debe encarnar un valor: honestidad, igualdad, solidaridad, perseverancia o dignidad, por citar algunos. Al respecto, es posible notar que Javier Milei entiende la frustración generalizada de los/as argentinos/as, y en su discurso se posiciona como aquel hombre del pueblo que viene a salvarlos. En la actualidad política está deteriorada la credibilidad, y la desesperanza es muy fuerte. De allí que, el discurso de Milei genera una esperanza y una expectativa, de un por qué no al cambio, en medio de la desazón y el descontento generalizados. De este modo, en su cuenta puede verse el video del spot oficial de su campaña, en el que explicita “hace décadas tenemos un modelo de país empobrecedor donde a los únicos que les va bien es a los políticos [...] hoy tenemos la oportunidad de reconstruir una Argentina distinta, próspera, sin inflación, libre, pujante y segura” (16/9).

Así quedan reflejadas algunas de las problemáticas que actualmente aquejan a la sociedad argentina, como la corrupción, la inflación, la inseguridad ciudadana, la pobreza, etc. También, se encuentra una imagen donde se lee “Apúrate Milei”, y se agrega como leyenda “dólar a \$830” (3/10), indicando que el plan de dolarización propuesto por el líder político puede resolver la progresiva devaluación del peso nacional.

6) “Un adversario o un desafío explícito”. El storydoing posee un antagonista que, puede ser individual (una persona específica) o genérico («el populismo», «la pobreza», «la corrupción», etc.). Lo fundamental es que la historia siempre esté estructurada mediante un conflicto dicotómico entre buenos y malos que facilite la interpretación de la realidad. En referencia a esta propiedad, en las publicaciones de Milei se revela que ha construido un adversario muy claro, la clase política a la que denomina peyorativamente “casta”, haciendo alusión a su condición de grupo cerrado con privilegios. Esta construcción le permite desarrollar una identidad que lo ubica en el lugar del *outsider* saneador, es decir, aquel que viene con recetas de larga tradición teórica a depurar lo que el estatismo, el socialismo y el peronismo han hecho con la sociedad argentina. En esta línea argumentativa, es posible identificar el posteo de un mensaje publicado en su cuenta de Twitter: “LA CASTA es: 1. Políticos ladrones; 2. Empresarios prebendarios; 3. Sindicatos entregadores; 4. Micrófonos ensobrados; 5. Profesionales funcionales” (10/10). De esta manera, indica explícitamente quiénes integran el grupo adversario. En otra publicación, se lee “una argentina distinta es imposible con los mismos mentirosos de siempre” (24/8). Así, describe a sus rivales e intenta deslegitimar sus ideas a través de ataques directos. Por otra parte, se identifica la foto de un periódico donde aparece el presidente brasileiro Lula da Silva en primer plano, acompañada con la leyenda “Tiembra la casta roja. Muchos comunistas enojados y con acciones directas contra mi persona y mi espacio” (3/10). En este caso, se acusa a Lula de haber usado su influencia para ayudar a su contrincante político Sergio Massa, y esto lo convertiría en cómplice de la oposición y por tanto adversario. Por último, se puede mencionar un video de Tik Tok donde ciertos periodistas niegan la posibilidad de que Milei sea presidente. Mientras tanto los diarios impresos muestran que dio un “batacazo” en las PASO 2023 (6/10). De este modo, alude a los medios de comunicación que integran la “casta” y que operan estratégicamente en contra de su figura y del partido que lidera.

7) “La atención completa”. En el actual ecosistema comunicacional, las personas sobrevuelan los incesantes estímulos que llegan desde los diferentes soportes y solo se detienen en aquellos mensajes que los impactan emocionalmente. Frente a este escenario, una de las estrategias de Milei para captar la atención, es su activa presencia mediática, generando de esta manera el “comentario”. Esto es que se hable de él periódicamente en la agenda de los medios y por tanto se refuerce su imagen en la opinión pública. En función de ello, postea numerosas fotos en distintos programas televisivos, donde siempre aparece con atuendo formal: el programa “Comunidad de negocios” por LN+ (2/9); “El noticiero” de LN+ (13/9); “A dos voces” por TN (3/9); “La cruel verdad” por A24 (14/9); “Chiche 2023” por Crónica (9/10). Así también, comparte recortes de diarios que lo presentan como el núcleo informativo, entre los que se pueden mencionar a: diario Clarín (14/8); La derecha diario (15/8); The Economist (15/8); PJmedia (17/8); Infobae (6/9); Fox News (17/9); El Mundo (España) (23/9) y el editorial de la revista Forbes (5/10).

Por otra parte, es posible distinguir que la estrategia desplegada por Milei en redes, se asienta sobre lo que D’Adamo y García Beaudoux (2016) denominan “elementos del buen relato político”: a) Estructura temporal; b) Valores; c) Escenificación del liderazgo; d) Recurrencia a líneas argumentales familiares; e) Moralejas y Visión.

a) Estructura temporal: de dónde venimos o problema, en qué momento estamos o reto y hacia dónde vamos o solución. Al construir la dimensión de dónde venimos, se busca usar una historia que logre el acuerdo del conjunto de la sociedad. Cuando se hace referencia a dónde estamos, se alude al momento de ruptura entre el pasado –más cercano o más lejano– y el presente. Finalmente, “hacia dónde vamos”, refleja el proyecto y el

liderazgo político. Es posible reconocer estos tres momentos, por ejemplo, en la publicación de un mensaje compartido desde su cuenta de Twitter, donde se lee “LAS DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA. Es trágico volver a ver luego de 20 años las mismas imágenes de saqueos que veíamos en el 2001. Pobreza y saqueos son las dos caras de la misma moneda. La Argentina no resiste más este modelo empobrecedor que se sostiene por la fuerza de quienes viven a costa del esfuerzo de los argentinos de bien. Una Argentina distinta es imposible con los mismos de siempre” (22/8). Aquí, se menciona al pasado aludiendo al contexto de la crisis socio-económica que atravesó el país y terminó con el gobierno de De la Rúa, en tanto el “modelo empobrecedor” representa el momento nacional actual y, frente a ello, sólo es posible visualizar “una Argentina distinta” bajo el liderazgo del proyecto liberal.

b) Valores: se funda en valores generales que sirven, luego, para referenciar y enmarcar temas específicos. En el caso analizado, los valores del liberalismo se reflejan en todas las publicaciones. Si bien el posicionamiento ideológico de Milei parte de las premisas del liberalismo clásico, sus postulados están arraigados específicamente en las propuestas de la Escuela Austríaca de Economía (más identificada con el liberalismo contemporáneo). De hecho, recurre a ellas en ocasiones de entrevistas, declaraciones en actos de campaña y redes sociales: el derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad. Por ello, no es extraña la publicación de varios tuits de la Escuela Austríaca (19/9). Asimismo, se encuentra el post de una frase de Milton Friedman (20/9), ganador de un Premio Nobel en Economía y referente del liberalismo; y varias publicaciones de los dichos de Alberto Benegas Lynch (hijo), integrante de la familia que introdujo y divulgó la ideología liberal en la Argentina. De esta manera, y bajo el paraguas de estos principios, Milei enmarca las problemáticas más frecuentes que trata: la inflación, la inseguridad, la corrupción de la casta política, la educación y el rol represor del Estado.

c) Escenificación del liderazgo: los relatos ayudan en la definición de estilos personales de liderazgo, a partir de ciertas claves que se repiten y van delineando una forma determinada de comunicar de un político. Frases, palabras, colores, lugares, que propicien una historia compartida. Al respecto, se identifican los enunciados: “TIEMBLA LA CASTA”, “LA LIBERTAD AVANZA”, “VIVA LA LIBERTAD CARAJO”, “FENÓMENO BARRIAL” (siempre en letra mayúscula) como identificatorios del discurso de Milei, y por tanto, se repiten en todas sus publicaciones. Sumado a ello, el candidato encuentra en el “derecho a la libertad individual y a la propiedad privada” y en “el fin de la casta política”, los principales argumentos de su campaña. Estos motivos temáticos encuentran buena recepción en sectores de la población que, producto de la crisis económica y la pandemia, han perdido esperanza en el futuro y buscan nuevas referencias ideológicas. Esto queda evidenciado, por ejemplo, en la publicación del video de sus reflexiones finales en el Segundo Debate Presidencial 2023 (9/10).

d) Recurrencia a líneas argumentales familiares e instaladas en la cultura popular: las narrativas que mejor funcionan son las que cuentan con fuerte arraigo en la cultura de una población, formatos y tramas familiares para todos/as. Existen narrativas conformadas por guiones culturales clásicos: la batalla del bien contra el mal; fortaleza versus debilidad; justicia e injusticia. Sobre este punto, es posible distinguir en la mayoría de las publicaciones estudiadas una trama particular que, si bien algunas veces aparece explícita y otras implícita, atraviesa todo el discurso del candidato: se trata de la “libertad” versus la “opresión”. “Libertad” es su palabra clave, representando la idea de futuro hacia una sociedad distinta a la conocida, y su propuesta electoral tiene como objetivo principal garantizar las libertades individuales de los/as ciudadanos/as, apoyada en la convicción de asegurar la igualdad ante la ley de todos/as. Es por esto que toda acción que vaya en contra de los derechos universales inherentes al individuo, la libertad y la propiedad privada es considerada nociva. En tanto, la “opresión” que ejerce la dirigencia política actual sobre la sociedad en general, abarca el autoritarismo, la injusticia, la dependencia económica, la corrupción, etc. Esto queda reflejado en un posteo referido al Segundo Debate Presidencial, donde destaca uno de sus enunciados: “A diferencia de ustedes, para mí robar está mal”. En efecto, la libertad sólo sería posible si se decide apartar del poder a los “políticos ladrones” que gobiernan el país, a través del voto popular.

e) Moralejas y Visión: es posible plantear que estos dos elementos están estrechamente vinculados y por ello se agrupan en un solo punto. En el caso de los relatos políticos, la moraleja suele ser siempre la misma: los candidatos se presentan como los únicos garantes de un estado de cosas que encarna todo lo positivo. En concordancia, los líderes propician el cambio mediante la construcción de una visión de futuro. La visión le provee al líder la capacidad de inspirar, estimular a los seguidores y conceptualizar para ellos la situación y el rumbo, remarcando valores y el fortalecimiento del grupo.

Terminados los comicios de las PASO 2023, en su discurso de cierre Javier Milei exclama “Somos la alternativa que no sólo dará fin al kirchnerismo, sino también a la casta política parasitaria, chorra e inútil que hunde el país [...] Somos los únicos que queremos un verdadero cambio [...] Invito a los argentinos a sumarse

a la revolución liberal, que va a hacer que en 35 años Argentina vuelva a ser una potencia mundial” (15/8). Aquí se revela la moraleja: el candidato se presenta como un elemento que cuestiona y que pone en crisis al sistema, y el partido que lidera es aquel actor que trae la rebelión. LLA es la opción partidaria que representa a la “gente ordinaria” para combatir el poder de las elites. A la par, la visión que se manifiesta es clara: que Argentina vuelva a destacarse a nivel mundial (como a finales de los ochenta cuando se consideraba “el granero del mundo”). Avanzar hacia esa realidad sólo es posible a partir de la aplicación de reformas estructurales en favor del crecimiento económico (dolarización, racionalización de la administración pública, reducción de impuestos laborales, liberación total del mercado, etc.), y sin la presencia del Estado como “tutor moral” de los/as ciudadanos/as, ya que la realidad justa debe ser lograda a partir de los valores de la libertad, la racionalidad y la individualidad. En consecuencia, abrazar el modelo liberal traerá consigo la prosperidad.

Todas las reflexiones previas pueden complementarse con una aproximación a las “estrategias discursivas” que empleó Javier Milei para desplegar su campaña electoral.

Siguiendo con el estudio de sus posteos en IG, se leen los siguientes mensajes:

“La única expresión de cambio en Argentina somos nosotros”, declaración en un programa emitido por LN+ (4/9); “Si ganamos la provincia, La C mpora no tendr  donde esconderse” (12/9); “Todos los que no apoyen la derogaci n completa de la Ley de alquileres son c mplices de seguir destruyendo el mercado de alquileres” (23/8).

En estos enunciados, advertimos el uso del “nosotros inclusivo” (Kerbrat-Orecchioni, 1986), un “nosotros” que busca implicar al receptor, haci ndolo part cipe del pensamiento por exponer. Este recurso le permite al candidato dirigirse a los/as ciudadanos/as no como una audiencia separada, abstracta, sino como una audiencia comprometida con  l, es decir, permite la construcci n de un di logo entre iguales. As , se manifiesta la intenci n de establecer una relaci n solidaria entre el enunciatario y el receptor, lo que genera confianza en este  ltimo, ya que se percibe tomado en cuenta dentro del discurso, se asume participante de un di logo y no s lo espectador de un mon logo.

Como queda expl cito, se trata de un “nosotros” que se opone a un “otro” representado por la “casta pol tica”. En tanto la agrupaci n kirchnerista “La C mpora”, as  como “los opositores” a la derogaci n de la Ley de alquileres, seg n la opini n de Milei, conforman ese grupo con privilegios que ha hundido al pa s. Se observa que en los enunciados del candidato no existe una diferenciaci n por clases sino que hay un quiebre entre lo que define como “casta” y el resto de la sociedad argentina, a los que unifica en aquellos sujetos excluidos de un sistema no s lo econ mico sino de representaci n. De esta manera, tambi n se despliega la estrategia de “homogeneizaci n” -que consiste en reducir elementos diversos y complejos, colocando a todos en una misma categor a, sin tomar en cuenta diferencias socioculturales o econ micas-, en tanto, la inclusi n en el endogrupo se da desde la negatividad identitaria, es decir, no importan los particulares de los agentes, sus demandas y condici n, lo que une ese “nosotros” es la cualidad de no pertenecer a la “casta”.

Asimismo, siguiendo a Iber Verdugo, reconocemos el recurso de apelaci n a la autoridad, “para hacer aceptar su propuesta por el receptor, el enunciatador procura investirse de un fuerte valor de saber que le confiere autoridad” (1994: 207). En este sentido, se identifican: el posteo de una nota del presidente brasileiro Jair Bolsonaro expresando su apoyo a Milei, publicada en CNN Brasil (1/9); y tambi n, el mensaje favorable al candidato por parte del economista y escritor espa ol Jes s Huerta de Soto (14/9). Publicar esta informaci n le otorga legitimidad al discurso de Milei, en funci n de que estos referentes internacionales respaldan su propuesta electoral. En el mismo sentido, se destaca la entrevista que le realiz  el reconocido periodista estadounidense Tucker Carlson, y que gener  numerosas publicaciones: el periodista m s importante de Estados Unidos lleg  a la Argentina para entrevistar a Milei (6/9); tuit de la cuenta de Carlson, donde aparece junto a Milei (8/9); la entrevista con Tucker Carlson ha superado los 300 millones de reproducciones, lo que la convierte en la m s vista de la historia (15/9); tuit de Elon Musk recomendando la entrevista de Carlson (17/9); tuit de Carlson donde se indica que ya hubo 300 millones de reproducciones de la entrevista (17/9).

En consonancia, tambi n se distingue el “uso de citas”, repetic n de una frase o fragmento de un texto perteneciente a un determinado hablante, que se inserta en la comunicaci n de otro hablante. Este recurso se manifiesta, por ejemplo, cuando se replican los tuits del economista Alberto Benegas Lynch (hijo), referente ideol gico de Milei: “Cada vez @JMilei hace acordar m s a Alberdi: contra el statu quo con medidas de fondo para revertir el estatismo” (13/9); o en una publicaci n donde se cita a Elon Musk favoreciendo la propuesta de Milei: “Ser  un gran cambio” (8/9). Replicar estas citas de personalidades influyentes, le permite al candidato brindar objetividad a sus argumentos, en tanto, son confirmados por las acciones o reacciones de otros sujetos sociales, cuyos intereses son independientes de los propios.

Por otra parte, se distingue el “uso de cifras”. Siguiendo a Martín Rojo y Whittaker (1998), mencionar cifras o estadísticas no sólo cumple una función de precisión semántica, sino que también sugiere la veracidad de la representación y, por lo tanto, asegura la credibilidad del hablante; además este recurso forma parte de una estrategia discursiva mayor que consiste en “aducir pruebas”, lo que le permite al enunciador legitimar sus argumentos frente a los oyentes. Este recurso se cristaliza, particularmente, en dos circunstancias. Por un lado, cuando muestra los números que lo posicionan como *top trending* en Twitter (9/10); y, por otro, durante las repercusiones del “Primer Debate Presidencial”: captura de pantalla de TN donde se indica que Milei ganó el debate presidencial con el 45% de los votos (1/10); encuesta de América TV donde es ganador con el 54%; encuesta de Canal 26 donde gana con el 58% (2/10); encuesta de @Realtime donde obtiene el 45% (2/10); captura de la página oficial “Debate 2023” donde gana con el 78% (2/10); encuesta de @eleccionesdatos donde gana con el 78% de los votos (2/10).

Por último, es posible señalar que las distintas “tramas del relato político” (D’Adamo y García Beaudoux, 2016) atraviesan todas las publicaciones analizadas.

“El desafío”, refiere a que el protagonista enfrenta un inconmensurable reto pero, finalmente, tiene éxito en la tarea. Milei denuncia que el statu quo es el “marxismo o socialismo” y las ideas libertarias traen la rebelión, así el éxito sólo será alcanzado si triunfa en las elecciones presidenciales.

“La conexión”, alude a la capacidad de un individuo para desarrollar relaciones que vencen alguna frontera, y son motivadoras porque remarcan el deseo de ayudar a otros. Estrategias tan simples como sortear su dieta de diputado nacional con la intención de “devolverle al contribuyente”, son las que el candidato utiliza para conectar con el público. Esto se aprecia en un video donde muestra el sorteo de su dieta de más de un millón de pesos (18/9).

Finalmente, las tramas “del cambio” y “del emancipador”, refieren a que el protagonista otorga derechos antes denegados y libera de opresiones, se trata de la promesa de un cambio. Milei se aparta de la mirada estatal como eje controlador, considerándolo un sistema esencial que monitorea y genera la obediencia. Bajo su liderazgo liberal, defiende el individualismo. Esta idea de cambio, queda reflejada en una foto del debate presidencial con la leyenda “a diferencia de todos ustedes, para mí robar está mal” (8/10).

Reflexiones finales

Haciendo foco en la digitalización de la política en Argentina, especialmente en el uso de las redes sociales por parte de y los/as políticos/as, se estudió el caso de Javier Milei y su estrategia de comunicación política mediante IG. Al respecto, se identificó que el candidato emplea un *storydoing* eficaz para movilizar el sentido social y, al mismo tiempo, incrementar su credibilidad y legitimidad. Asimismo, se presenta como el protagonista de su propia historia, lo que le permite personalizar la experiencia y apropiársela. Para ello, utiliza símbolos como su melena y la bandera de Gadsden para crear una identidad visual distintiva. Por lo general, se muestra en acción, lo que genera una mayor resonancia afectiva en las personas.

Milei construyó un adversario específico, la “casta” o clase política tradicional, a la que acusa de ser corrupta, incompetente e incapaz de resolver los problemas del país. De este modo, al presentar un enemigo común, logra unir a sus seguidores en torno a una causa colectiva. Además, frente al actual escenario de crisis socio-económica, representa una demanda social en Argentina: su discurso apela a las frustraciones y esperanzas de los/as argentinos/as, y ofrece una propuesta de cambio que es percibida como viable.

El candidato enmarca los problemas de Argentina bajo el paraguas de los valores liberales. Esta estrategia resulta útil, ya que le permite posicionarse como el único que ofrece una solución a los problemas del país desde una perspectiva liberal. Los valores del liberalismo son atractivos para un sector de la población argentina que se siente frustrado con el sistema político tradicional. Estos valores representan la esperanza de un futuro mejor, en el que los/as ciudadanos/as tengan más libertad y oportunidades. En efecto, la estrategia resulta efectiva, sobre todo para conectar con un público joven y desencantado con la política tradicional.

Se concluye en la importancia de que los/as políticos/as y los/as ciudadanos/as sean conscientes de los potenciales efectos positivos y negativos del uso de las redes sociales en la política. Por un lado, estos canales de comunicación les permiten a los/as ciudadanos/as acceder a información de forma directa y constante, lo que contribuye a un mayor conocimiento y participación política; además, los/as candidatos/as pueden transmitir sus valores y objetivos, a través de historias que apelan a las emociones de la audiencia. Como contracara, su empleo también puede generar efectos negativos. Por un lado, la hiper-personalización del discurso puede llevar

a la simplificación de los problemas políticos y a la pérdida de atención a los programas y propuestas; por otro, la polarización política puede dificultar el debate público y el consenso, al encerrar a los usuarios en sus propias burbujas de información.

Referencias Bibliográficas

- Aranda, I., Neil, M. y Santín, V. (2022). Un avance voraz: el veloz posicionamiento de Javier Milei. *Política y Comunicación*, 1:2-12. Disponible en <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/politicaycomunicacion/article/view/7603>
- Carlón, M. (2020). "Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada". Nueva Editorial Universitaria. Universidad Nacional de San Luis.
- D'Adamo, O. y García Beaudoux, V. (2016). *Comunicación Política: narración de historias, construcción de relatos políticos y persuasión*. *Comunicación y hombre*, 12: 23-39.
- D'Adamo, O. y García Beaudoux, V. (2013). "Arquitectura del relato político. Storytelling al servicio de la comunicación política". En: Crespo, I. y Del Rey, J (Eds.), *Comunicación Política y Campañas Electorales en América Latina*. Buenos Aires: Biblos, 2013, pp. 55-68.
- Giordano, V., Soler, L. y Saferstein, E. (2018). La derecha y sus raros peinados nuevos. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 30: 171-191. Disponible en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/178102/CONICET_Digital_Nro.894f79cc-6918-43ab-8df1-9fe30fba28e5_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Maestri, J. (2022). "Estrategia comunicacional en redes sociales durante las campañas legislativas: análisis de las elecciones legislativas de 2021 en Argentina". Tesis de grado. Lic. en Ciencias Políticas. Universidad Nacional de San Martín. Disponible en <https://ri.unsam.edu.ar/xmlui/handle/123456789/2168>
- Martín Rojo, L. y Whittaker, R. (1998). *Poder-decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife Producciones.
- Lanusse, N. (2021). Las disputas del campo de la comunicación política durante la pandemia en Argentina: redes, medios y fake news. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 7 (2): 1-8.
- Pont Sorribes, C. y Gutiérrez Rubí, A. (Eds.) (2020). *Instagram en la estrategia de construcción de liderazgos políticos*. España: Gedisa.
- Sarasqueta, G. (2021). Técnicas de la comunicación política ante la era de la infoxicación y la interrupción: del storytelling al storydoing. *Comunicación y Hombre*, 17: 73-84. Disponible en: <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2021>.
- Slimovich, A. (2022). *Redes sociales, televisión y elecciones argentinas. La mediatización política en la era K*. Buenos Aires: Eudeba.
- Statista Reserch Departament (2022). Porcentaje de la población con acceso a internet en Argentina de octubre a diciembre de 2021, por edad. Disponible en: <https://es.statista.com/estadisticas/1220202/porcentaje-poblacion-acceso-internet-edades-argentina/>
- Tarullo, R. y Sampietro, A. (2022). "No es tu cuerpo. No es tu derecho": El argumentario visual del movimiento provida argentino en Instagram. *Revista de Comunicación*, 21 (1): 411-431. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=589470678022>
- Verdugo, I. (1994). *Estrategias del discurso*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Disparen contra el kirchnerismo y el populismo: la construcción del enemigo en los discursos de Mauricio Macri en el libro *Primer Tiempo*

Yesica Noelia Toledo
toledoyesica@gmail.com

Universidad Nacional de San Luis

Datos de la autora

Locutora Nacional Universitaria. Licenciada en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. Fue becaria de Ciencia y Técnica en el año 2022 (tipo de beca: estímulo a la vocación científica). Ha participado como expositora en congresos nacionales del campo de la Comunicación y la disciplina Semiótica. Actualmente es pasante de investigación en el PROICO 04-1820 “La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder”.

RESUMEN

A continuación presentamos un avance del Trabajo Final para acceder al título de grado de la Licenciatura en Comunicación Social, que se enmarca dentro del proyecto de investigación PROICO 04-1820 “La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder”. El trabajo realiza una lectura del libro *Primer Tiempo* desde una perspectiva sociosemiótica y sociocrítica, y también, a partir de la fecundidad de la concepción de ethos desde el análisis argumentativo.

En ese sentido, es que nos interesa profundizar sobre la configuración del dispositivo enunciativo del ex mandatario Mauricio Macri (MM, en adelante) en su libro. Es en el escenario de la política –una de las zonas de la discursividad social- en donde nos proponemos realizar esta indagación para analizar la construcción de la identidad política del ex presidente.

En este trabajo nos vamos a centrar en identificar en la discursividad de MM qué formas asumen los campos del “nosotros” positivo y los “otros” negativo, a través de la construcción de fronteras simbólicas y antagonismos.

Introducción

Durante muchos años Argentina estuvo gobernada por una heterogeneidad de actores/as políticos/as que, más allá de las nomenclaturas de sus agrupaciones, integraron un colectivo de identificación peronista-justicialista¹. Sin embargo, en el año 2015, la alianza electoral política no peronista, Cambiemos, liderada por MM ganó las elecciones presidenciales.

Durante los cuatro años en los que mantuvo el cargo de presidente de la Nación, según las palabras de MM en su libro, realizó un registro personal de sus ideas y emociones frente a lo que estaba viviendo. En consiguiente, en los últimos días de la presidencia, tomó la decisión de escribir un libro para plasmar esos registros y luego de varios meses de escritura y conversaciones, el resultado fue la publicación en febrero de 2021 de *Primer Tiempo. Historia personal del primer Gobierno del cambio en la Argentina*², que marcó la reaparición pública del ex presidente en la esfera política.

Planteado este breve recorrido, es que nos interesa profundizar sobre la configuración del dispositivo enunciativo del ex mandatario en su libro e indagar discursivamente cómo se construye la identidad política de MM en una de las zonas de la discursividad social: la topografía política nacional. Particularmente, nos vamos a enfocar en la dimensión adversativa y configuración del enemigo.

Objetivos

En este trabajo nos proponemos identificar en la discursividad de MM qué formas asumen los campos del “nosotros” positivo y los “otros” negativo, a través de la configuración de antagonismos y fronteras simbólicas externas con el populismo, e internas con el peronismo y el kirchnerismo. Además, vamos a observar si en el libro se presentan rupturas, desplazamientos o continuidades con relación a la construcción del adversario respecto a los discursos enunciados por MM, antes de acceder a la presidencia.

Marco teórico propuesto

Este artículo es un avance de la tesina que se encuentra en proceso y pertenece al campo de la Comunicación Social, disciplina que se ha consolidado a lo largo de los años por los aportes de otras ciencias sociales, ganándose la característica de transdisciplinaria.

Esta transdisciplinaria en el estudio de la comunicación no significa la disolución de sus objetos de los de las disciplinas sociales sino la construcción de las articulaciones –mediaciones e intertextualidades- que hacen su especificidad (Fuentes Navarro, 1994, en Martín Barbero, 2002, p. 217).

En consiguiente, para nuestro trabajo final, la Semiótica ocupa un lugar central, ya que analizaremos fenómenos significantes en producción y necesitamos de sus aportes conceptuales (teóricos) y metodológicos para realizarlo.

El recorrido que vamos a realizar es sobre un corpus de discurso político. Pretendemos retomar las dimensiones significantes de este tipo de discurso, según las categorías que nos ofrece Eliseo Verón:

El trabajo sobre el discurso político se ha desarrollado entonces sobre la base de ciertas intuiciones -con frecuencia correctas- y a partir de una identificación de sentido común, como por ejemplo la que consiste en analizar como ‘discurso político’ textos producidos por líderes o partidos políticos (1987b, p.153).

1- Entre 1946 y 2019, el justicialismo ganó diez elecciones presidenciales: 1946 (Juan Domingo Perón-Juan Hortensio Quijano); 1951 (Juan Domingo Perón-Juan Hortensio Quijano); las dos de 1973 (Héctor José Cámpora resultó electo en marzo de ese año, en junio renunció y en un nuevo llamado a elecciones en septiembre, resultó ganadora la fórmula Juan Domingo Perón- María Estela Martínez de Perón); 1989 (Carlos Menem-Eduardo Duhalde); 1995 (Carlos Menem-Carlos Ruckauf); 2003 (Néstor Kirchner-Daniel Scioli); 2007 (Cristina Fernández de Kirchner-Julio Cobos); 2011 (Cristina Fernández de Kirchner-Amado Boudou); 2019 (Alberto Fernández-Cristina Fernández). En tanto, perdió las elecciones de 1983, 1999 y 2015. Muchos de estos gobiernos democráticos fueron interrumpidos por dictaduras cívico militares: la autodenominada Revolución Libertadora (1955-1958); la dictadura de 1962-1963 (único caso que fue encabezado por un civil: José María Guido); la dictadura de Juan Carlos Onganía y sus sucesores, autodenominada Revolución Argentina (1966-1970) y la dictadura cívico-militar del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983).

2- Según un relevamiento del Grupo Ilhsa (Yenny y el Ateneo), el libro Primer Tiempo fue el más vendido del año 2021.

Sin embargo, el autor advierte que debemos estar en condiciones de transformar la categorización intuitiva inicial, y llegado el caso, abandonarla. En este sentido, nuestra investigación se centra particularmente en los discursos producidos por el dirigente político MM, siempre entendidos como sujeto discursivo o textual. Entendemos junto a Verón (1987b) que el discurso político es un género adversativo, portador de muerte simbólica del contradestinatario, que define relaciones de fuerza y construye distintos tipos de relaciones entre enunciadore y destinatarios. Estos aportes son clave para alcanzar los objetivos propuestos en nuestro trabajo de investigación.

Finalmente, diremos que la identidad, según Lobo (2015), es un concepto que pone en escena múltiples articulaciones y reviste gran complejidad. No reducida a lo individual, no determinada de modo absoluto por lo social, la identidad se instituye como un proceso inestable, siempre precario y contingente (p.100).

En nuestra investigación entendemos junto a Lobo, a las identidades (políticas) como construcciones discursivas ancladas socio-históricamente:

Estas adquirirían visibilidad en los discursos puestos a circular, flujos siempre aleatorios y contingentes que sedimentan algunos sentidos y operan como fuerzas centrífugas de otros, definiéndose nuevas relaciones entre los colectivos ‘nosotros’ y los ‘otros’ por medio de procesos de repetición/naturalización y de resignificación/desplazamiento (p. 100).

Metodología de abordaje

Siguiendo a Narvaja de Arnoux (2009), consideramos al analista “como un profesional que debe ser capaz de articular saberes provenientes del campo en el cual el discurso ha sido producido con los conocimientos elaborados por las ciencias del lenguaje” (p.13). Según la autora, en su recorrido interpretativo el analista debe reconocer marcas discursivas (indicios) a partir de los cuales formula hipótesis, en relación con un problema que se ha planteado.

En un campo tan heterogéneo como el Análisis del Discurso, optamos por una perspectiva constructivista. Refutamos junto a Fabiana Martínez (2011, p.13) toda concepción representacional del lenguaje y la subordinación directa de las formaciones discursivas a instancias externas y preconstruidas (clase, ideología dominante, etc).

Selección del corpus

Analizaremos desde una perspectiva sociosemiótica y sociocrítica, el libro de MM titulado *Primer tiempo. Historia personal del primer gobierno del cambio en la Argentina*. Para el análisis disponemos del libro impreso, que cuenta con 303 páginas y fue publicado por la editorial Planeta en febrero del 2021.

Análisis

A partir de una lectura introductoria del corpus de estudio, pudimos conjeturar que estábamos ante la presencia de una configuración identitaria política constituida desde una doxa pospolítica, pero a la vez, configuradora de fuertes antagonismos y enemigos. A medida que continuamos con la exploración, siguiendo uno de los objetivos de nuestra investigación, específicamente identificar en la discursividad de MM qué formas asumen los campos del “nosotros” positivo y los “otros” negativo, advertimos en las estrategias discursivas de MM una fuerte construcción de un adversario personalizado e “interno”, con quien viene a disputar sentidos, anclado en un partido y líder político: el kirchnerismo; y un enemigo “externo” con el cual construye una frontera simbólica: el populismo.

Nos parece oportuno recuperar como condición de producción de esta investigación, que el significante “cambio” fue fetiche en la campaña de la coalición Cambiemos para acceder a la presidencia en el año 2015 y ocupó un lugar centrípeto como tópico en las narrativas de quienes integraban ese proyecto político. Específicamente, la discursividad de MM remite a dejar atrás un tiempo pasado disfórico (Robles Ridi, 2019), en especial a los “años anteriores”, que habían sido de “estancamiento”, “autoritarismo”, “miedo y silencio”, “de errores y arbitrariedades”, “divisiones”, “unitarismo”, de “economía cerrada”, de “populismo económico”.

En el estudio del dispositivo de enunciación y de la configuración identitaria que se construían en las discursividades del candidato a presidente, Robles Ridi (2019) identificó que no se dimensionaban fuertes construcciones del adversario político. Sin embargo, en el libro objeto de nuestra investigación, publicado en el año

2021 luego de la presidencia de MM, observamos que apelando al componente descriptivo (Verón, 1987, p. 157), diagnostica un estado de *“desastre heredado”*, de la herencia recibida, como consecuencia de los 12 años de gobierno kirchnerista. Esta dimensión adversativa con el *“gobierno anterior”*, a partir de calificarlo explícitamente como un gobierno populista desde una valoración negativa, se profundiza en los enunciados de su libro y el distanciamiento del enunciador es cada vez más visible y profundo en torno a una isotopía soportada en un eje semántico: el *“desastre recibido”* del estado populista del *“gobierno anterior”*. Identificamos que durante la gestión se comenzó a exacerbar la dimensión polémica con su contradestinatario, la que continuó y se profundizó en el libro.

En un proceso de intertextualidad como recurso de enunciación, MM recupera en clave dialógica enunciados anteriores pronunciados durante su tiempo presidencial que tuvieron fuerte pregnancia. En su primer discurso frente a la Asamblea Legislativa, el 1° de marzo de 2016, trazó un diagnóstico de todos los problemas que habían encontrado cuando llegaron al gobierno. A través del componente descriptivo, realizó un balance o estado de situación de lo que él considera que dejaron sus antecesores. Ello le permitió en las páginas de su libro, profundizar la frontera antagónica con los otros:

“Encontramos un Estado desordenado y mal gestionado, con instrumentos de navegación rotos, se ocultó información, faltan documentos, no hay estadísticas, cuesta encontrar un papel”, dije aquel día en el Congreso. Más tarde agregué: “Nos encontramos con un país lleno de deudas, deudas de infraestructura, deudas sociales, deudas de desarrollo. En estos años de vacas gordas no ahorramos, sino que nos comimos nuestro capital, como tantas veces nos ha ocurrido en el pasado” (MM, 2021, p.28).

También identificamos algunos enunciados donde MM apeló a categorías dicotómicas binarias que exacerbaron los antagonismos entre los tipos de Estados del *“gobierno anterior”* y el *“gobierno de Cambiemos”* y profundizaron las fronteras simbólicas: *“Estado aislado vs. Estado integrado al mundo”*, *“Estado ineficiente vs. Estado eficiente”*, *“Estado corrupto y oscuro vs. Estado transparente y gobierno abierto”*, *“Argentina agotada vs. Argentina dinámica”*.

En el libro se recupera un extracto de un discurso emitido antes de terminar su mandato, donde MM se refiere a la situación en la que dejó el Estado en el año 2019, a través de una evaluación que él mismo realizó. En esta comparó el Estado que recibió en el 2015, configurando fuertes antagonismos, que demarcaban relaciones entre un nosotros positivo y un otros negativo a través de una semantización negativa del Estado heredado:

Cuando llegamos encontramos un Estado sin información ni estadísticas, todo en papel, con poca capacidad de ejecución, que atendía mal a los ciudadanos y gastaba mal la plata de los argentinos. Y en el que era difícil detectar a los corruptos (...) Cuatro años después teníamos un Estado no perfecto pero sí más eficaz, con información pública y estadísticas confiables. Con más tecnología y ejecución (ya no hay más papel), que atendía mejor a los ciudadanos, como en Anses o el Pami, usaba mejor la plata de los argentinos y era mucho más transparente (MM, 2021, p. 281).

De esta manera, el enunciador construye a ese otro negativo, su contradestinatario y le asigna un nombre: el *“Kirchnerismo”*. Esta relación polémica que construye con su adversario, con quien lucha, se enfrenta y a quien intenta dar muerte simbólica (Verón, 1987), se configura en una cadena de equivalencias con acentuaciones abyectas para referirse al mismo como *“prepotente”*, *“incompetente”*, *“corrupto”*, *“anormal”*; incluso describe a su adversario como una *“monarquía”*³ y *“un régimen poderoso”*. A partir del uso de términos cargados moralmente (Casullo, 2019), establece con este enemigo simbólico con quien compite políticamente una frontera con respecto a lo que ellos como partido político consideran que no son. Así MM indica en su libro: “No sólo no somos lo mismo sino que no representamos los mismos valores” (p.47) y “nuestro objetivo era mostrar que éramos distintos al kirchnerismo” (p.114).

Si retomamos al kirchnerismo como signo material e ideológico, para MM está en lugar de otra cosa, desde un punto de vista valorativo (Voloshinov, 2009) o axiológico negativo: del *“peronismo extremo”* a diferencia de un *“peronismo racional”*. Para el enunciador, el kirchnerismo también *“es el síntoma de una enfermedad más compleja y profunda: el populismo”* (p. 95), al que asocia con un estado patémico de resignación: “el mayor éxito del populismo en estas décadas es haber inyectado en el sistema sanguíneo argentino el virus de la resignación:

3- Según la Real Academia Española, una monarquía es la organización del Estado en la que la jefatura y representación supremas son ejercidas por una persona que, a título de rey, ha recibido el poder por vía hereditaria y puede transmitirlo del mismo modo.

no esperar nada y no desilusionarse cuando nada ocurre” (MM, p. 74). Sobre este aspecto, el autor del libro y ex presidente, agrega:

El nombre alternativo del populismo es resignación. La resignación no viene de un día para el otro. Son décadas de desinterés, de abandono, de negligencia, de «da lo mismo». Poco a poco nos fuimos resignando a que en la Argentina los más pobres no puedan tener acceso a cloacas, a agua potable, a asfalto. Y detrás de la resignación no hay un Estado inocente. Su ausencia está acompañada por la presencia de mafias y de empresarios sin autoestima no menos resignados y que han abandonado toda vocación de competir (MM, p. 95).

En este orden del discurso (Foucault, 1982) donde lo prohibido es el populismo, MM se configuró como enunciador legitimado para tomar la palabra y dar su visión del mundo (Angeles, 2010), comparando el populismo con una enfermedad: el coronavirus.

En el libro hace referencia a dos pandemias por las que atravesamos como país en los últimos años: el populismo y el coronavirus. Pudimos reconocer marcas de subjetividad del hablante en su discurso cuando emite un juicio sobre el populismo y lo califica como más peligroso que el coronavirus. MM se incluye dentro del colectivo de identificación “*los argentinos*” que han atravesado décadas de populismo e intenta definirlo de la siguiente manera:

No es fácil encontrar una definición única de populismo. Todos sabemos qué encierra, pero cuesta definirlo, incluso a sus impulsores. El populismo puede disfrazarse detrás de cualquier ideología, pero su base es siempre la misma: la invocación de soluciones simples a problemas complejos, el desprecio por las normas establecidas de la democracia y la supuesta satisfacción del presente a costa de los problemas del futuro. El populista siempre se atribuye la representación de la Nación, la Patria y el Pueblo. Y, por ende, todos los que piensan diferente pasan a estar en contra de la Nación y ser enemigos de la Patria y el Pueblo. Este esquema tan simple ha causado y sigue causando muchísimo daño, comparable, a pesar de las muchísimas diferencias entre uno y otro, con el coronavirus. Los argentinos, que hemos atravesado décadas de populismo, sabemos bien de qué se trata (MM, p. 209-210).

En su definición construye una cadena de significantes abyectos: “*simplicidad*”, “*no democrático*”, “*incapaz*”, “*enemigos de todo aquel que piensa distinto*”, “*Estado mafioso*”. De esta manera, si el culpable de la enfermedad es el modelo populista, como estrategia de una retórica salud-enfermedad, para extirparla, se hace necesaria una retórica neoliberal.

Se configura así una frontera simbólica con lo que MM considera que no es populista, ni peronista, pero tampoco “*antiperonista*”. Entonces, “*lo otro*” y “*lo anormal o no verdadero*” (Foucault, 1971) en su discurso es el populismo, al que construye como el enemigo responsable de haber dejado una pesada herencia, un pasado patémico desesperanzador, que el colectivo de identificación amplio “*los argentinos*”, deben superar.

A partir de una estrategia de constitución de fronteras, de diferencias, de dicotomización y antagonismos entre los colectivos de identificación, en un juego de interdiscursos, se apeló a una lógica de oposiciones binarias entre la construcción del ‘nosotros’ (el remedio) y el ‘ellos’ (la enfermedad), que volvió problemáticos e inadecuados los lenguajes sociales de matriz populista como voces que dicen lo impensable, lo indecible en un estado determinado del discurso social.

Con respecto al peronismo, MM identificó un ala “*moderadora*” y otro sector “*más extremo y virulento*” con menos voluntad de diálogo y mucha confrontación. Califica a la facción kirchnerista como la última versión de este sector extremo. Al hablar del peronismo, afirmando que no es ni ha sido peronista, pero tampoco es ni ha sido antiperonista, sí les otorga una cuota de responsabilidad sobre el presente, al haber sido gobierno durante más de la mitad de su propia historia, pero no los excluye. Su partido político está conformado también por dirigentes peronistas (filoperonistas): “*contra lo que muchos han repetido sin fundamentos, nuestra fuerza siempre estuvo abierta y se ha enriquecido con dirigentes y cuadros con trayectorias importantes dentro del peronismo*” (p. 89).

El enunciador describe las dificultades que tuvieron como partido político para lograr “*acuerdos*” con el peronismo y “*su poca disposición a cambiar en serio las cosas que hay que cambiar en la Argentina*”. Para MM, cualquier acuerdo que les permita salir adelante como país requiere que los peronistas rompan su sometimiento con la facción kirchnerista. Y manifiesta una impresión al observar el gobierno de Alberto Fernández y es que el peronismo racional terminó siendo engullido por el kirchnerismo.

Podemos interpretar que su discurso apunta contra el peronismo. Sin embargo, en su libro, observamos una combinación de la retórica antagonizante con una metodología política aparentemente contradictoria: la necesidad imperiosa de lograr diálogo y consenso con sus opositores, para terminar de una vez por todas con las divisiones y lograr acuerdos que beneficien a los argentinos. Y una estrategia de cara a las elecciones 2019 de incluir dirigentes peronistas dentro de su partido:

...empezó a circular en el mundo político y entre algunos periodistas la idea de que teníamos que hacer un acuerdo más estable con un sector del peronismo, invitar a algunos de ellos a formar parte del Gabinete y fusionar nuestros bloques en el Congreso, con la perspectiva de compartir también las listas para las elecciones de 2019 (MM, p. 147).

Se puede afirmar entonces que toda identidad política se constituye en base a un antagonismo. Tal como sostiene Mouffe (2007) “la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia”. En este sentido, la presencia de un “otro” que amenaza la propia identidad es lo que permite diferenciar y por lo tanto adquirir una identidad colectiva. En el plano, entonces, de lo simbólico, este “otro”, este exterior constitutivo, implica una amenaza porque pone en jaque la fantasía de la posibilidad de una identidad homogénea.

En este caso, podemos analizar que el populismo emerge como principal anatema, para marcar una diferencia, para mostrar lo que no son como partido político y de esa manera “Cambiamos” se constituye como la única alternativa válida contra el populismo. Una manera diferente de pensar frente a la perspectiva populista. A modo de ejemplo señalamos: “*un pasado como atraso vs. un futuro como progreso*”, “*la vieja política vs. la nueva política*”, “*Estado mafioso vs. Estado eficiente*” y “*aislamiento vs. apertura comercial*”. El enunciador marca una ruptura con aquel pasado disfórico, y a través de componentes programáticos, valora su triunfo en las elecciones del 2015 como una oportunidad para reemplazar el estancamiento y autoritarismo de los años anteriores, para enderezar el rumbo de la democracia y cerrar una etapa para comenzar una nueva. De esta manera, se configura un pathos de esperanza, de optimismo por lo que vendrá, a través de la promesa de un mejor futuro.

Continuando con nuestro trabajo de investigación pudimos registrar temporalidades diferentes como condición de producción de enunciación en el libro de MM: una que abarca sus años como presidente del país y otra como ex presidente, debido a que el libro se publicó a comienzos del año 2021 y él finalizó su gestión en diciembre del 2019.

Identificamos en la discursividad de MM, que luego de su presidencia construye un nuevo contradestinatario bajo el nombre: “*el gobierno actual*”, “*el gobierno que me sucedió*”, “*el gobierno de Alberto Fernández*” y se evidencia más la figura de la líder de ese gobierno que es Cristina Fernández. Indicio de ello es cuando el enunciador se refiere explícitamente en su discurso sobre el gobierno actual afirmando que “regresó el kirchnerismo al poder, sobre los hombros de Alberto Fernández” (p. 126). Para el enunciador el actor principal del “actual gobierno” sigue siendo el kirchnerismo y su valoración es que “*no volvieron mejores*”.

Realiza una evaluación que califica de negativa, con respecto a los primeros meses del gobierno de Alberto Fernández. El enunciador construye un pathos de tristeza al ver cómo el gobierno que lo sucedió da marcha atrás con algunos cambios importantes realizados durante su presidencia. Utiliza el componente descriptivo para referirse al gobierno de Alberto Fernández como “*una combinación inédita de improvisación e ineficacia*”, que generó las condiciones para que avance la pobreza y la exclusión; y un gobierno con “*falta total de rumbo y corrupto*”. También lo califica explícitamente como “*populista*” desde una valoración negativa. Como estrategia de veridicción y de ensanchamiento de la frontera simbólica, utiliza un ejemplo sucedido en 2020, con el primer escándalo del gobierno de Alberto Fernández: “el gobierno pagó sobrepagos enormes en la compra de alimentos, que pudieron ser detectados gracias a que todas las compras ahora quedan publicadas en el portal Compr. Ar”, que inauguró MM durante su gestión. El enunciador muestra un pathos de orgullo por el trabajo que hicieron en sus años de gobierno para que no haya más corrupción en la Argentina. Otro ejemplo que utiliza como estrategia de veridicción es la recuperación del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC):

Recordé después que había recibido un Indec que manipulaba y escondía la información sobre cómo vivíamos los argentinos. Y estadísticas falsas o inexistentes en muchas áreas. Después de cuatro años dejé un Indec creíble y profesional, estadísticas reconocidas en seguridad y educación, y una cultura de gobierno abierto y de acceso a la información. El gobierno actual tuvo la ventaja —que yo no tuve— de tener estadísticas creíbles para saber desde el primer día dónde estaba parado (MM, p. 282-283).

Pudimos observar que en los enunciados del ex presidente MM, la pandemia ocupó un espacio relevante en la configuración del dispositivo para generar polémica con el adversario político, teniendo en consideración las medidas aplicadas por el gobierno de ese momento: “cuanto más populista se hacía en sus medidas económicas y políticas, más populista se volvía en su estrategia sanitaria” (p. 210); “La larga serie de papelones llevados a cabo por el presidente Fernández en muy pocos meses son parte de la mirada estratégica equivocada propia del populismo” (p. 167). Además, para generar más polémica con su adversario se permitió dar su visión de lo “que” él hubiese hecho en caso de atravesar la pandemia durante su gobierno. De las varias medidas que hubiese tomado, hacemos hincapié en una y es su vínculo con la categoría “libertad”:

La libertad no es algo que se otorga, sino algo que se respeta. Creo que tendríamos que haber evitado llevar a la sociedad a vivir en un estado policial, respetando y garantizando su libertad. Desde esta base, habría buscado el equilibrio necesario entre la prevención sanitaria del coronavirus y el funcionamiento del sistema de salud para que cuide la salud física y mental de la gente sin descuidar los puestos de trabajo actuales y futuros (MM, p.212).

Asimismo:

El gobierno que me sucedió, con su combinación inédita de improvisación e ineficacia, generó las condiciones para un gigantesco avance de la pobreza y la exclusión. Y la pandemia no es un atenuante. Al contrario, su pésimo manejo hizo aún peores todos los indicadores sociales. Estamos siendo testigos del fracaso definitivo del populismo (MM, p.300).

Podemos observar que el populismo sigue emergiendo como principal anatema y enemigo “externo”, y a nivel territorial el principal adversario siempre fue el kirchnerismo, que regresó al gobierno en el año 2019. De esta manera, si los causantes del daño en nuestro país siguen siendo el populismo y el kirchnerismo, en una retórica villano-héroe, en donde el populismo es el villano externo y el kirchnerismo el traidor interno, el héroe sería el individuo proveniente del mundo de las empresas, en este caso, MM.

Conclusiones

Con respecto al primer objetivo, interpretamos que en la discursividad del ex mandatario se construye un mito narrativo (Casullo, 2019) que planteó con claridad un adversario moral (el kirchnerismo), un nosotros inclusivo (los argentinos que comparten sus mismos valores, su mismo régimen de verdad y están a favor del cambio), un daño sufrido en el pasado (la corrupción kirchnerista y los setenta años perdidos por el populismo) y un horizonte de redención en el futuro (expresado en el nombre del partido Cambiemos-Juntos por el cambio).

Con relación a la construcción del adversario respecto a los discursos enunciados por MM, antes de acceder a la presidencia, Robles Ridi (2019) instaló la sospecha de que el programa narrativo construido por el enunciador en 2015 durante la campaña presidencial, no se basaba principalmente en la configuración de un adversario negativo, con quien se lucha, se enfrenta y se le trata de dar muerte simbólica y que en gestión sí se comenzó a exacerbar la dimensión polémica con su contradestinatario.

Consecuentemente, en nuestro trabajo de investigación, identificamos que en el nuevo período estudiado, las estrategias de exacerbación con el enemigo son aún más recurrentes y están soportadas en una cadena significativa que monoacentúa (Voloshinov, 2009) con valores axiológicos negativos y abyectos al: populismo/kirchnerismo/peronismo extremo/Alberto Fernández. Identificamos además que como estrategia de una retórica salud-enfermedad, se apeló a una lógica de oposiciones binarias entre la construcción del ‘nosotros’ (el remedio) y el ‘ellos’ (la enfermedad), que volvió problemáticos e inadecuados los lenguajes sociales de matriz populista como voces que dicen lo impensable, lo indecible en un estado determinado del discurso social.

Referencias Bibliográficas

- Casullo, M. E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo?* Ciudad autónoma de Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina.
- Foucault, M. (1982). *El orden del discurso*. México: Editorial Populares.
- Lobo, C. (2105). La (in)visibilidad de las culturas originarias. Ni homeostasis carcelaria ni puntanidad interpelada. Mapas teóricos para una lectura de las configuraciones identitarias en la discursividad política sanluiseña contemporánea. En: Marta Moyano (comp.) *La trama compleja del Arte, la Educación y los Discursos Latinoamericanos*. LAE – UNSL.
- Martínez F. (Comp.) (2011). *Lecturas del presente. Discurso, política y sociedad*. Eduvim. Villa María, Córdoba.
- Narvaja de Arnoux, E. (2009). *Análisis de Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Robles Ridi, J. (2019). *Construcciones identitarias en Argentina del siglo XXI: la organización de lo decible y lo opinable en la discursividad política reciente. Un análisis semiótico de los discursos de Mauricio Macri (2015 – 2017)* Tesis de Doctorado para obtener el título de Doctor en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina (inédita). Disponible en Repositorio Digital Universitario.
- Verón, E. (1987a). *La Semiosis Social*. Gedisa Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- (1987b). La palabra adversativa en Verón, E. (et. al.) *El discurso político* (págs.13-26). Buenos Aires: Ed. Hachette.
- Voloshinov, V. (2009) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Nueva Visión. Prólogo y traducción: Tatiana Bubnova.

“¿Qué tiene de malo la protesta?”: Sobre la intervención con bolsas mortuorias frente a Casa Rosada

“No tenemos poder de pensar sin signos”
Peirce (W2: 213)

Rodrigo Maximiliano Ochoa
maochoa@unlar.edu.ar

Universidad Nacional de La Rioja

Datos del autor

Rodrigo Maximiliano Ochoa es Periodista Universitario y Licenciado en Comunicación Social, egresado de la Universidad Nacional de San Luis. Magister en Educación Superior egresado de la Universidad Nacional de La Rioja. Estudiante avanzado del doctorado en Semiótica en la Universidad Nacional de Córdoba. Profesor adjunto a cargo de la cátedra de Semiología en la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la UNLaR.

RESUMEN

La intervención frente a la Casa Rosada en protesta contra la “vacunación vip”, con bolsas que simulaban contener cadáveres efectuada el 27 de febrero de 2021 en la Argentina, generó una fuerte polémica y repercusión en el espectro mediático. Entre los argumentos que esgrimieron las personas que realizaron la intervención o la apoyaron, se destacan los siguientes: “¿Qué tiene de malo la protesta?” o “Hay que leer la letra chica”. En base a esos dos argumentos realizamos una aproximación analítica desde la teoría semiótica de Charles Sanders Peirce para ahondar en los posibles sentidos que generó la intervención y en consecuencia, cuál fue el abordaje que realizaron tres diarios argentinos respecto al acontecimiento, como representación de lo real. En este caso se toman como unidades de análisis los diarios Clarín, Página 12 y Perfil. En cuanto al recorte espacio-temporal del material analítico, en las ediciones impresas se tuvieron en cuenta solo las portadas que fueron publicadas el día posterior a la protesta. En el caso de los sitios web, de los medios aludidos, se toma en consideración la cobertura realizada el mismo día de la manifestación. El análisis sobre el discurso mediático se cimienta en la consideración teórica que establece que “nada es apenas signo, y no hay signo que lo sea de modo exclusivo, sin tener además propiedades físicas o imaginarias” (Andacht, 2013, p.28).

Introducción

El 27 de febrero de 2021 se realizó en la Argentina una protesta frente a la Casa Rosada que generó fuertes críticas y adhesiones. Se trató de una intervención de un grupo de manifestantes que protestaron contra la “vacunación vip”, a través de la colocación de bolsas mortuorias frente al edificio gubernamental. Entre los argumentos que esgrimieron las personas que realizaron la intervención o la apoyaron estaban: “¿Qué tiene de malo la protesta?” o “Hay que leer la letra chica”. De acuerdo a estos dos enunciados se realiza una aproximación analítica desde la teoría semiótica de Charles Sanders Peirce para abordar el o los posibles sentidos que generó la intervención y en consecuencia, cuál fue el tratamiento que realizaron tres diarios argentinos respecto a este acontecimiento, como representación de lo real.

En este caso se toman como unidades de análisis los diarios Clarín, Página 12 y Perfil. Así, de acuerdo al recorte espacio-temporal se seleccionan solo las portadas de los diarios impresos correspondientes al día posterior a la protesta; y la cobertura sobre este hecho, de los medios aludidos, en sus respectivos sitios web el día que se realizó la manifestación.

Antes de comenzar con el análisis del corpus, se tuvieron en cuenta algunas consideraciones que propone Andacht (2013) en torno a la teoría de Peirce, sobre el modelo semiótico que “nos permite estudiar la continuidad lógica entre el universo de la significación mediática y el universo social, y así recuperar la complejidad del proceso sin reducirla al sometimiento del receptor pasivo por obra del emisor poderoso” (p.27-28). Asimismo, el semiólogo considera que todo signo tiene propiedades físicas e imaginarias que determina que un signo no sea exclusivo y tampoco apenas signo.

Lo que define los signos no es su materialidad, sino la relación lógica y suprasubjetiva de tres términos. Esa relación triádica se vuelve material y tangible cuando se manifiesta cotidianamente en nuestras vidas, pero lo que la caracteriza teóricamente es el poner en relación el afuera y el adentro, el establecer una continuidad lógica entre, por ejemplo, naturaleza y cultura, emisor y receptor (2013, p.29).

Luego de ampliar la conceptualización del signo, Andacht (2013) remarca que el análisis de la comunicación mediática, apoyado en los tres elementos constitutivos del signo (objeto/signo/interpretante), nos permite conocer nuestro papel como actores de la comunicación mediática y social sin encasillarnos en falsas dicotomías. Como advierte Debrock (1996) en contraposición a lo que sostenían algunos filósofos griegos, “no somos en primer lugar sujetos, no somos en primer lugar ni siquiera seres humanos, sino que lo que es primario es un proceso irreductible de recibir, interpretar y dar información” (p.3).

De esta manera, para el análisis, se considera en los términos de Debrock (1996) que “un evento se distingue de todo lo demás (de las cosas, de los hechos, de los pensamientos) en que es algo irreversible. A este aspecto ‘bruto’ de la apariencia lo llama Peirce *secundidad*” (p.5). Pero nada sucede a menos que suceda de una determinada manera. Así para Debrock la primeridad es aquel elemento que no refiere más que así mismo. De tal forma, para el autor no hay ejemplos de secundidad, terceridad o primeridad pura sino que el único constitutivo efectivo de la realidad es lo que aparece, o sea los eventos, que serán efectivos si existe un elemento de secundidad, de primeridad y de terceridad.

Asimismo para Debrock (1996) la información es un evento formativo que marca una diferencia respecto de alguna otra cosa. Según el autor, cada evento informativo debe ser diádico, aunque advierte que por el tipo *definido* de diferencia se establece el elemento de terceridad. Finalmente, aclara que ningún evento formativo es reducible a algún evento formativo precedente. En este caso para Debrock “cada evento formativo es en sí y por sí mismo absolutamente nuevo, prístino, una creación nueva. Ese elemento es lo que Peirce tipificó como el elemento de primeridad” (p.7). En ese sentido Andacht (2010) recuerda que Peirce propone un análisis categorial de la realidad en tanto fenómeno, en todo lo que se nos aparece en cada momento, que tendría tres y sólo tres propiedades:

La Primeridad, que corresponde a lo cualitativo absoluto como expresión posible, por ejemplo, un tono cromático separado de toda manifestación concreta; la Secundidad, que supone lo fáctico que se manifiesta en la coexistencia física de dos elementos, como una huella en el suelo es el fruto del esfuerzo y la resistencia; la Terceridad, que incluye lo general, así un concepto (p.4-5).

Luego de este andamiaje teórico es necesario aportar que para el análisis del corpus se tuvieron en cuenta tres conceptos claves de la teoría semiótica de Pierce: el ícono, el índice y el símbolo, en lo que refiere a la relación entre el signo y el objeto. Para ello se debe considerar, en el sentido que propone Andacht (2016), que “los índices sirven de alerta o de invocación a nuestros cinco sentidos” y que “lo propio del índice es materializarse” (p. 6). De esta forma para el autor “si el ícono es el signo encargado de exhibir algo, si el índice es el ingrediente semiótico tangible de toda experiencia fílmica, el símbolo es el signo que nombra y que generaliza” (p. 14). Por consiguiente, Andacht (2010), apoyándose en Magariños de Morentin (2008), advierte que “en todos los signos predomina un aspecto, que hará que se los considere íconos, índices o símbolos, según circunstancias y/o condicionamientos sociohistóricos, pero que no excluye los otros aspectos semióticos...” (p. 5).

Análisis de la representación mediática

Como punto de partida se toma la protesta como representamen y en base a ese primer sistema de signos, se indaga sobre qué semiosis construyó cada medio analizado el acontecimiento mediático. Asimismo, se trabaja en torno a qué cualidad actualizó cada diario en las fotos y títulos que acompañaron las notas de la manifestación. En este caso se analiza si hicieron foco en las bolsas mortuorias, la libertad de expresión, la dictadura o el sentido de patriotismo.

De esta manera, para el diario Clarín la nota principal que aparece el día de la protesta en su sitio web, cataloga la manifestación como una “marcha opositora” que es considerada en su título como “Polémica intervención contra la vacunación VIP” por la utilización de “bolsas con cadáveres”. Asimismo, realiza la siguiente indicación en el copete: “Simulan ser personas fallecidas por coronavirus y cuestionan que no recibieron la vacuna porque se las aplicaron a funcionarios, dirigentes y amigos del Gobierno”. En lo que respecta al cuerpo de la nota explica: “Son diez las bolsas desplegadas frente a la Casa de Gobierno. En el frente de las bolsas todas tenían la leyenda **‘estaba esperando la vacuna pero se la aplicó’** y un cartel con el nombre de los distintos funcionarios o personalidades que recibieron la vacuna”. Así, destaca en negrita la letra chica, sin advertir que lo más polémico del mensaje es el sentido subliminal intimidatorio que dejan las letras de mayor tamaño con los nombres de figuras públicas, que aparecen como si fueran los próximos a morir.

En este sentido, es necesario entender que el “mensaje subliminal está gobernado por la idea de que la mente consciente juzga y el subconsciente actúa con base de datos de la memoria” (Tañski, 2004, p. 8). De este modo, en este caso puntual, puede darse esta asociación entre la representación de las bolsas mortuorias (con nombres) y la relación con el objeto: muerte macabra o mafiosa.

Además, la nota de Clarín informa que los/as autores/as de la intervención eran integrantes de un grupo denominado “Jóvenes republicanos”, que “de inmediato grabó un video con un mensaje para el presidente Alberto Fernández”. Asimismo, intercala fotos entre los párrafos, como es común en los medios digitales y vuelve a hacer hincapié en la letra chica de la puesta en escena. De igual manera, en uno de los pie de foto indica que “las bolsas ubicadas frente a la Casa Rosada” simulan ser “personas fallecidas por coronavirus”, dejando de lado el mensaje subliminal que es más visible a simple vista (la letra grande que identifica el supuesto cadáver).

En la foto que cumple la función de ícono, en el medio digital, se observa a varias personas que adhieren a la protesta tomando fotografías (como otro registro icónico) a las bolsas mortuorias. Además, se percibe a personas con banderas de Argentina sobre sus hombros, apelando a lo simbólico (relación arbitraria y convencional), respecto a la pertenencia a una patria y por consiguiente el derecho a reclamar como ciudadanos/as argentinos/as.

Dando entidad a la protesta, Clarín advierte en el desarrollo de la información, que “con el correr de los minutos la Plaza de Mayo se fue poblando, con banderas celestes y blancas y consignas contra el Gobierno que en muchos casos van más allá del cuestionado plan de vacunación”. Al hacer hincapié en las banderas vuelve a apelar al orden simbólico de pertenencia y generalidad de una región (en este caso la Argentina) como ciudadanos/as de derecho y con sentido de patriotismo. Asimismo, al utilizar el término “cuestionado plan de vacunación” apela a un subjetivema valorativo de carácter negativo hacia el sector del Gobierno nacional.

Al día siguiente, Clarín ubicó como noticia principal en la tapa de su edición impresa, las protestas opositoras que se realizaron en varios puntos del país. Como registro icónico esta vez empleó una foto central de una Plaza de Mayo casi repleta, aduciendo que la “reacción social fue por el escándalo que complica al gobierno”. Sin embargo, no hizo mención a la intervención polémica con la utilización de las bolsas mortuorias. Además, el medio remarcó en el título principal de tapa, que las protestas “por los vacunados de privilegio” ocurrieron en

todo el país. De esta manera, la intervención del grupo denominado "Jóvenes republicanos" no aparece en el cuerpo de la nota ni en fotografía de la portada principal del medio gráfico.

En el caso del diario Página 12, la manifestación es considerada en su sitio web como "macabra", precisamente por la utilización de "bolsas mortuorias". Con el término "macabra" emplea un subjetivema de valoración negativa hacia los/as organizadores/as de la protesta, los grupos denominados "Unión Republicana" y "Jóvenes Republicanos". Como se observa, Página 12 identifica a un segundo grupo como organizador de la intervención.

Si bien en el copete el medio habla de "Presentación frente a Casa de Gobierno", advierte que "muchos asociaron (la protesta) a las prácticas de la última dictadura", apelando al orden simbólico en su relación con los delitos de lesa humanidad y la representación a través de las bolsas mortuorias con nombres de personas. Asimismo, privilegia como fuente de información un tuit de Alberto Fernández, en el que el mandatario calificó la protesta como "acto de barbarie".

A diferencia de Clarín, Página 12 destaca las leyendas escritas en mayúscula y colocadas en cada bolsa, que identifican la representación de los cadáveres: "Llevaban nombres de dirigentes de derechos humanos y funcionarios", menciona el medio en la volanta que acompaña el título de la nota. Así refuerza el mensaje subliminal amenazante de "Unión Republicana", "Jóvenes Republicanos" y adherentes a la protesta, contra varias figuras públicas ligadas al Gobierno nacional.

En la foto que el medio utiliza para intercalar con el texto, se observa a una mujer de la tercera edad, tomando una foto con su celular a las "bolsas mortuorias". En el pie de foto se indica que esta no es la primera vez que la oposición realiza protestas polémicas, aunque destaca que en esta oportunidad atravesaron los límites de la libertad de expresión generando solo rechazo.

En este caso el signo icónico apela a la representación simbólica de la muerte, con escasa participación de adherentes, dado que aparece una sola mujer tomando una fotografía y sin ningún símbolo patriótico (banderas, pañuelos, gorro, cartel) que la identifique como argentina, como sí sucede en las páginas de Clarín.

También es posible interpretar la representación icónica como un atentado a la democracia, considerando que en la fotografía ocupa un lugar preponderante la Casa Rosada, que aparece en el fondo de la imagen como receptora del mensaje de tinte mafioso. "Las marchas opositoras contra el Gobierno suelen dejar varias postales que generan repudio. Pero esta vez, a las remeras con insultos, discursos enrarecidos y consignas poco claras se sumó una instalación que generó el rechazo casi unánime...", destaca el pie de foto que utiliza mayormente designaciones axiológicas.

En el desarrollo de la nota Página 12 hace hincapié en la letra grande de los carteles que identifican los supuestos cadáveres: "instalaron frente a la Casa Rosada bolsas negras rellenas con forma de cadáveres a las que encima les imprimieron distintos nombres".

Más abajo el medio vuelve a privilegiar una fuente de información oficial del Gobierno nacional, en este caso al jefe de Gabinete, Santiago Cafiero. Así resalta un tuit del funcionario nacional: "Es peligroso para nuestra democracia que sectores de la oposición insistan en profundizar los discursos de odio". De esta manera, Página 12 integra en el texto otros posicionamientos, aunque privilegia las fuentes ligadas al Gobierno nacional: "La diputada de la Ciudad Victoria Montenegro, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la Legislatura de la Ciudad, también condenó la instalación de la oposición en la Plaza de Mayo" y "También el viceministro de Salud bonaerense Nicolás Kreplak criticó la intervención opositora".

Con la utilización de subtítulos, el medio dedica más espacio a aclarar quiénes estuvieron detrás de la intervención que generó polémica. Identifican a dos "organizaciones": "Unión Republicana" y "Jóvenes Republicanos". En esta oportunidad el medio se enfoca en la letra chica y cita los argumentos que utilizaron estas organizaciones para justificar la protesta.

En el caso de "Unión Republicana", Página 12 menciona el siguiente tuit: "Ellos no integraban La Cámpora, no eran parientes de Massa, no pertenecían al clan Moyano ni eran familiares de Cristina. Ellos no pudieron vacunarse. #27FYoyoy".

"Soñamos con una Argentina desarrollada, con independencia de instituciones y valores liberales", es otro de los tuits que cita el medio advirtiendo que "se declaran como la juventud de Unión Republicana". Asimismo, señala que este grupo se define como una "corriente interna del PRO que defiende explícitamente la vida, la libertad y la propiedad privada. Estamos a favor del capitalismo y el libre mercado".

En este caso, Página 12 usa una fuente contraria al Gobierno nacional, aunque marcando huellas discursivas que ponen en evidencia las claras intenciones político-partidarias de los grupos organizadores de la intervención, más allá del enojo por la "vacunación vip".

En ese sentido, utiliza otra fuente de información contraria al Gobierno nacional, la del ex presidente Mauricio Macri. Con subtítulo incluido menciona que el ex mandatario apoyó esta intervención: “Emocionado y contento de ver cómo una vez más los argentinos se movilizan, demostrando que no van a permitir los abusos y atropellos del gobierno”.

En el caso de la edición impresa, a diferencia de Clarín, Página 12 sí menciona la polémica protesta en su tapa del 28 de febrero, un día después de la manifestación. Si bien no le da demasiado espacio al tema (en ubicación y tamaño), el medio usa una foto donde se ven claramente las bolsas mortuorias. La fotografía está acompañada del título “Otra vez fue la plaza del odio” y un copete que deja claras huellas en el discurso al catalogar la manifestación como “raleada y violenta”.

Por su parte, el diario Perfil publica la cobertura del acontecimiento en su sitio web y utiliza en el título el término “macabro”, al igual que Página 12. Asimismo, destaca que “pusieron bolsas mortuorias de los vacunados vip frente a la Casa Rosada”, en referencia a la letra grande que lleva este fuerte mensaje connotativo, o sea el doble sentido de lo que puede tomarse como una amenaza de tipo mafiosa, en relación a un símbolo de la muerte.

Perfil intercala fotografías de la intervención entre párrafos y en una de las fotos se ven claramente las bolsas mortuorias sobre el piso del frente de la Casa Rosada, mientras un grupo de manifestantes toma registro fotográfico con sus respectivos celulares de los cadáveres simulados, colocados uno al lado del otro.

Párrafos más abajo, el medio aclara que se trata de una manifestación opositora al Gobierno nacional por el “escándalo del vacunatorio vip”. Además, resalta con negrita la letra chica impresa sobre cada bolsa: “Estaba esperando la vacuna, pero se la aplicó...”. Sin embargo, no emplea el mismo recurso con la letra grande que menciona el nombre de las figuras públicas, a las que cataloga como “vacunados vip”.

Si bien en el título de la nota el medio habla de una intervención “macabra” y toma una posición clara sobre la modalidad de protesta, en un pie de foto que muestra otra imagen del acontecimiento con similares características icónicas que la anterior, pero con otro enfoque de las bolsas mortuorias, Perfil describe que “una agrupación del PRO puso diez bolsas mortuorias” en referencia a personas que “‘perdieron la vida’ porque los ‘Vacunados vip’ le sacaron la vacuna”. Aquí claramente el medio justifica la intervención.

Al igual que Página 12, Perfil menciona en el desarrollo de la información quiénes idearon la protesta y la orientación político partidaria del grupo “Jóvenes Republicanos”. También cita los tuits de esta agrupación reforzando el mensaje de la letra chica: “Ellos no integraban La Cámpora, no eran parientes de Massa, no pertenecían al clan Moyano, ni eran familiares de Cristina. Ellos no pudieron vacunarse. #27FYoyoy”.

En este caso se refuerza el mensaje de que esos cadáveres simulan ser víctimas de Covid y no el mensaje subliminal encubierto que puede tomarse como una clara amenaza a los/as catalogados/as como “vacunados vip”, que aparecen en letra mayúscula y como identificación de cada bolsa.

En la tercera foto que acompaña la nota, aparece en primer plano el cartel de cada bolsa mortuoria. Aquí, el medio aplica la función de anclaje sobre la letra grande al mencionar en el pie de foto que “los amigos de Alberto y el hijo de Moyano aparecen en las bolsas mortuorias que puso una agrupación del PRO”, volviendo a reflejar el mensaje intimidante. Además, apunta a la espontaneidad de la manifestación al decir que fue convocada por redes sociales, identificando a los sectores que la convocaron como “independientes” y de “Juntos por el Cambio”, opositores al Gobierno nacional.

En la cuarta y última foto que acompaña la nota, Perfil aplica un zoon mayor a cada bolsa mortuoria y permite que el/la lector/a descifre con claridad tanto la letra chica como la grande colocada en cada bolsa, tratando que se lea el mensaje completo para alejar los fantasmas que despierta esta intervención al retrotraer las épocas más oscuras de la historia argentina. Asimismo, en el pie de foto nuevamente hace hincapié en el texto con mayúsculas que menciona a las figuras públicas: “Los pibes de La Cámpora y Estela de Carlotto, alguno de los nombres en las bolsas mortuorias”.

Con respecto a la edición impresa, el diario Perfil publica el día 28 de febrero como nota central de tapa la manifestación contra el Gobierno nacional. Utiliza casi la mitad de la página con una foto que muestra una manifestación multitudinaria pero que no refleja la intervención con bolsas mortuorias. En cuanto al texto que acompaña la imagen, utiliza un título breve: “La oposición está en las calles”. En el copete menciona que la convocatoria se realizó por redes sociales, que la marcha fue de “miles de personas” en diferentes puntos del país y que respondía al “escándalo de la vacunación vip”. De esta manera remarca en su portada la manifestación por sobre la intervención con bolsas mortuorias. La manifestación es considerada espontánea y generada por el mal accionar del Gobierno nacional en lo que representaría un hecho de corrupción.

Sobre los argumentos de Unión Republicana y Jóvenes Republicanos

Los dos argumentos centrales que usaron los grupos “Unión Republicana” y “Jóvenes Republicanos”, indican toda negación al doble sentido del mensaje o connotación: “¿Qué tiene de malo la protesta?” y “Hay que leer la letra chica”. Apelan a una función de anclaje en el mensaje, buscan desligarse de todo tipo de sentido nocivo para la construcción de la paz social y hacen hincapié en que se trata simplemente de un reclamo ante un hecho de corrupción.

Como si utilizaran un recurso publicitario, las agrupaciones colocan con letra mayúscula y con mayor tamaño lo que les interesa resaltar del mensaje: el nombre de las personas públicas que identifican en cada bolsa mortuoria. Además, dejan el anclaje en la letra chica como suele suceder normalmente en los contratos para adquisición de bienes y servicios. Por cierto, no es común que la gente lea primero la letra chica, aunque siempre lo recomienden los organismos de defensa del consumidor.

Más allá del anclaje, lo más llamativo de la intervención fueron las bolsas mortuorias, por el sentido simbólico negativo (muerte) y los nombres en mayúscula de figuras públicas que a simple vista aparecen dando identidad al cadáver (simulado).

Si bien las agrupaciones intentaron demostrar que las bolsas eran una especie de ícono, en representación de personas fallecidas por Covid (el objeto a representar), también simbolizan la muerte en un sentido mafioso donde la amenaza puede ser explícita o implícita.

Para ello hay que tener en cuenta, como advierten Hernández & Finol (2012, p. 557) que el discurso mediático sobre sucesos puede tener como estrategia comunicativa la naturalización de la violencia; puede ser el reflejo de un imaginario en el que violencia real y violencia simbolizada coexisten como estadio previo de la anulación del miedo social y la promoción de un simulacro que desemboca en una clausura comunicativa al margen de toda racionalidad.

De esta manera la intervención de los dos grupos quiere demostrar, en el sentido que ellos argumentan, “una escenografía que mimetiza un momento indicial, pasado en el presente, como una forma de extraer del olvido y del dolor individual la evidencia” de la muerte (Andacht, 2010, p.3), siendo los propios familiares de las víctimas por Covid parte del registro indicial al ser testigos del fallecimiento de sus familiares que en el presente son velados de forma icónica y simbólica frente a la Casa Rosada.

Así, las agrupaciones no tienen en cuenta que, como advierte Andacht (2017) “llegamos a conocer lo real en la medida en que confiamos en los signos derivados de nuestra experiencia que, según Peirce, está imbuida de generalidad, la categoría de la Terceridad” (p.7). Ingenuamente o intencionalmente las agrupaciones pretendían que la ciudadanía argentina entendiera el mensaje en un solo sentido sin contemplar la oblicuidad del mismo por las múltiples semiosis que se desprendían de tal “intervención”.

Referencias bibliográficas

- Andacht, F. (2013). *¿Qué puede aportar la semiótica triádica al estudio de la comunicación mediática?* Galaxia (São Paulo, Online), n. 25, p. 24-37.
- Andacht, F. (2016). *El documental El Círculo como epifanía icónico-indicial: una visión de la redención humana*.
- Andacht, F. (2017). *Una travesía metafórica hacia el realismo semiótico de C. S. Peirce*. Universidad de la República, Montevideo. Texto a publicarse en 2017, en el volumen *Materialidades, discursividades y culturas. Los retos de la semiótica Latinoamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Andacht, F. (2010). Indicios ficcionales para un testimonio singular: Shoah o la búsqueda de un relato histórico indecible. *Archivo Maaravi*, 4(6), 43-58. <https://doi.org/10.17851/1982-3053.4.6.43-58>
- Debrock, G. (1996) *La información y el regalo de Peirce al mundo*. Guy Debrock. Department of Philosophy, Faculty of Sciences Katholieke Universiteit Nijmegen Postbus 9010 NL-6500 GL Nijmegen, The Netherlands
- Johandry, A. Hernández J. & Finol, E. (2012). *La ideología del discurso mediático de violencia y muerte: una aproximación semiótica*. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología.
- Tański N.. (2004). *Influencia y efectos de la publicidad subliminal en la decisión de consumo*. Revista Científica Visión de Futuro. Año 1 - N° 2 - Vol.2

Suturar la “grieta”: aproximaciones semióticas al dispositivo de enunciación de Horacio Rodríguez Larreta

Julián Agustín Robles Ridi ¹ - Claudio Tomás Lobo ²
jrobles@unsl.edu.ar - clobo@unsl.edu.ar

Universidad Nacional de San Luis

Datos de los autores

1- Julián Agustín Robles Ridi es Doctor en Comunicación Social y especialista en Investigación de la Comunicación por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Realizó el Postdoctorado “La política y lo político en el campo de las Ciencias Sociales” (CEA-UNC). Docente/investigador. Profesor Adjunto de las asignaturas Semiótica I y Semiótica III de la Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Ha publicado libros, numerosos capítulos y artículos de revista. Expositor en congresos nacionales e internacionales. Se ha desempeñado como jefe de Comunicación de diversos ministerios del Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis

2- Claudio Tomás Lobo es Doctor en Semiótica (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Acredita formación posdoctoral en análisis del discurso político y mediático (Universidad Casa Grande, Guayaquil, Ecuador y Centro de Estudios Avanzados de la UNC, Argentina). Profesor Asociado de la Licenciatura en Comunicación Social y la Maestría en Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Acredita ser autor y co-autor en publicaciones nacionales e internacionales de libros, capítulos en libros, artículos de revistas y conferencias vinculados al campo del análisis del discurso, la comunicación y el lenguaje. Actualmente se desempeña como secretario de Comunicación Institucional de la Universidad Nacional de San Luis

RESUMEN

En esta investigación, proponemos presentar un análisis de discurso político del dispositivo de enunciación de uno de los precandidatos a la presidencia de la coalición Juntos por el Cambio, Horacio Rodríguez Larreta. A partir del análisis del spot “ES HORA. EMPECEMOS EL CAMINO” y del discurso de apertura de sesiones legislativas ordinarias 2023 en CABA, pretendemos aproximarnos al proyecto identitario que emerge. Para ello, tenemos como objetivos, identificar los tópicos y las tópicas que constituyen la base de la discursividad política durante esta etapa del proceso electoral y observar las formas que asumen los campos del ‘nosotros’ y los ‘otros’ a través de la configuración de fronteras simbólicas y antagonismos.

En el recorrido del análisis, nos proponemos identificar condiciones de producción que permiten que este tipo de discurso emerja, sea verosímil y performe. En ese sentido, Traverso (2018) advierte sobre los “cambios de piel” de las llamadas (nuevas) derechas que permiten correrse de rostros más violentos y embanderarse no sólo con la institucionalidad democrática y valores republicanos, sino que también, con guiños a la defensa de sectores populares, a la comunidad LGTBI+ y a los movimientos ecologistas. También se apoderan del aura de incorrección y rebeldía que atrae a jóvenes (Stefanoni, 2022). Sin embargo, este campo del estado actual del discurso social que posee una fuerte eficacia simbólica y capacidad de interpelación, no es un todo homogéneo. Es por eso, que nuestra intervención pretende aportar especificidades sociosemióticas de la dimensión significativa del fenómeno, a partir del análisis del dispositivo de enunciación de un candidato a ocupar el Sillón de Rivadavia. De esta manera, contribuimos desde los estudios del campo de la Comunicación en sus vínculos porosos con la disciplina Semiótica, al debate actual de una de las zonas de la topografía discursiva contemporánea: la política en Argentina.

Introducción

Ya definidas las fórmulas presidenciales que fueron oficializadas ante las juntas electorales partidarias para competir en las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 13 de agosto del año 2023 algunas de ellas definieron sus candidatos en una elección interna. Asimismo, todas debían pasar el piso del 1,5 por ciento de los votos en la primera instancia para poder competir en las elecciones generales del 22 de octubre. En este sentido, casi un mes antes, el 26 de marzo del año 2023, el expresidente Mauricio Macri había publicado un video en el que contaba que no iba a postularse como candidato a presidente. Tras este anuncio, se liberó el camino a los precandidatos opositores existentes: Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta emergieron como los precandidatos del frente Juntos por el Cambio.

Ante ese contexto de batalla partidaria electoral que vivimos en Argentina para acceder a la presidencia de la Nación, se nos impuso la necesidad de volver a traer al ruedo, a autores/as que podemos ubicar al interior de las Ciencias Sociales, que nos permitieron introducir la sospecha, y que nos interpellaron, como ciudadanos/as, a intentar desnudar el sentido común, o mejor dicho, poner en duda aquellas ideas que la gran mayoría cree sobre algo y nunca se cuestionaron porque siempre se nos presentaron como evidentes.

Proponemos entonces, en esta oportunidad, recuperar a reconocidos semiólogos/as, hacerlos 'chirriar', analizando un fenómeno actual al interior de la esfera discursiva política, y en continuidad, aportar algunas lecturas y pistas que desnuden o develen los sentidos comunes que comienzan a materializarse en los spots de las y los candidatos a la presidencia.

Es en ese sentido, que este acotado recorrido, pretende que las y los lectores, ya no consumamos tan naturalmente lo que se nos dice, o mejor dicho, lo que nos prometen en épocas de campaña, sino que nos interpela a ser más críticos con esas piezas discursivas guionadas, a través de las cuales, se intenta persuadirnos, conmovernos y convencernos. Consecuentemente nos interesó indagar, en el presente trabajo, en las estrategias discursivas del por entonces precandidato a la presidencia por Juntos por el Cambio Rodríguez Larreta porque nos permite ahondar en el análisis del discurso político y desnaturalizar los sentidos que por ellos circulan.

Problema

En esta investigación nos proponemos realizar un análisis de discurso político de uno de los precandidatos a la presidencia de la coalición Juntos por el Cambio, Horacio Rodríguez Larreta. Nos centraremos en la observación de marcas discursivas que nos permitan comenzar a reconstruir algunas regularidades del dispositivo de enunciación, a través del primer spot de campaña que hizo circular mediáticamente en el mes de febrero de 2023 y el discurso de apertura del XXVI período de sesiones ordinarias ante la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pronunciado el 1 de marzo. Lo realizaremos desde una perspectiva sociosemiótica y sociocrítica, con aportes y usos eclécticos del análisis argumentativo y del análisis político del discurso.

Objetivos

- A partir del análisis de los discursos políticos mencionados, nos aproximaremos al dispositivo de enunciación puesto en circulación por Horacio Rodríguez Larreta. Para ello, tenemos como objetivos:
- Identificar los tópicos que constituyen la base de su discursividad política.
- Observar las formas que asumen los campos del 'nosotros' y los 'otros' a través de la configuración de fronteras simbólicas y antagonismos.
- Reconocer qué memorias discursivas restituye y con cuáles polemiza.
- Caracterizar qué tipos de ethos construye.

Marco Teórico Metodológico

Podemos sostener inicialmente que en este escenario de mediatizaciones del campo de la discursividad política, las producciones de sentido resultan de operaciones complejas, de interacciones y 'préstamos textuales' entre

diferentes tipos de discursos. Es decir, reconocer desfasajes en los que los campos discursivos operan al mismo tiempo como condiciones de producción y condiciones de reconocimiento, los unos de los otros. Como sostiene Verón (1987), es necesario entonces, llevar adelante el análisis comparando estos conjuntos discursivos como partes de una red interdiscursiva.

En un escenario estrictamente mediático, tal como lo plantea Charaudeau (2003) todo medio de comunicación supone una puesta en escena del acontecimiento a priori diferente. En esta dirección –como advertencia– señalan que no se pueden afirmar las siguientes cuestiones: que el acontecimiento exista antes de la construcción que de él hacen los medios de comunicación, que el sentido que pone en circulación el medio es una semiosis primera y despojada de particulares condiciones de producción y que las estrategias puestas en funcionamiento son neutras. Estos presupuestos no son desde ya privativos de las dinámicas mediáticas, sino que constriñen toda semiosis social.

Para el abordaje de los múltiples procesos semióticos, particularmente de la discursividad política, partimos del análisis de los discursos. En este sentido, apuntamos a dar cuenta de los procesos de significación y el estudio de las estrategias discursivas y los regímenes de verdad que esos discursos instauran, los juegos de poder que se establecen al interior del discurso y las marcas ideológicas que en él se cristalizan.

La investigación que se plantea aquí parte de una aproximación crítica y reflexiva de los procesos de construcción y representación del mundo y aborda las maneras en que el sujeto significa ese mundo y se relaciona con él. Al mismo tiempo, centra sus interrogantes en los procesos intertextuales e interdiscursivos que traman los fenómenos de mediatización del sentido en las actuales sociedades contemporáneas.

El análisis de discurso, constituye una actividad ecléctica pero cauta por medio de la cual podemos inscribir la concepción que asumimos al interior de una matriz más amplia y menos restrictiva. En relación a esta noción, creemos necesario advertir que el campo del Análisis del Discurso se ha inscripto en múltiples tradiciones, con diferentes acepciones y alcances. Fundamentalmente nos posicionamos en asumirla al interior de lo que se podría definir como un ‘gran paradigma’ sustentado en la articulación discurso/sociedad, la construcción de lo real, la descripción crítica de los fenómenos significantes y un enfoque interdisciplinar. Desde esta perspectiva sostenemos que este enfoque opera ciertamente como punto de partida teórico y metodológico.

A partir de estas coordenadas, identificamos dos grandes andamiajes teóricos que sostienen esta investigación: los planteos de la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón (1987, 2004, 2013) y la Teoría del Discurso Social que postula Marc Angenot (2010). Ambas se reconocen al interior de una matriz de presupuestos epistemológicos y teóricos que fundaron el momento de la segunda generación de la semiología y las expansiones del giro semiótico. Si bien debemos señalar que ambas teorías no son equivalentes y que definen recortes particulares en sus objetos de estudios, tanto Verón como Angenot comparten la concepción de los discursos como ‘hechos sociales’ y como lugar de la producción social del sentido. Lo que estamos remarcando aquí es el carácter social de lo discursivo, es decir, lo que Verón (1987) condensa en la postulación de una doble hipótesis al señalar que todo fenómeno social en una de sus dimensiones es una producción de sentido y que esta última es siempre social.

Por su parte, desde su enfoque, Angenot (2010), sostiene que el discurso social más bien no es todo lo empírico (lo dicho y lo escrito), sino que funciona como un sistema genérico que organiza lo decible, lo narrable y lo opinable. Es decir, funciona como un sistema regulador global que determina lo decible en una época dada, los sistemas cognitivos, los repertorios tópicos y las distribuciones discursivas. Para el autor, esto asegura la división del trabajo discursivo, es decir, todo lo que puede (y debe) ser dicho, escrito, narrado y opinado en un momento y lugar determinado: un estado del discurso social.

Por lo tanto, el análisis de los discursos, en tanto enfoque, nos demanda aportar precisiones acerca de una de las nociones centrales del mismo: el discurso. Ésta no es unívoca, sino compleja, y que no remite necesaria y excluyentemente a una perspectiva, sino que toma aportes diferentes. Básicamente concebimos al discurso como una circunscripción espacio-temporal del sentido en el cual la textualidad (más allá de lo lingüístico) se encuentra inextricablemente unida a lo social. Y en estos nuevos escenarios de crecientes mediatizaciones, esos procesos e intercambios discursivos no están ajenos a particulares relaciones de poder: los sujetos que producen sentido (y configuran mapas para leer lo social) lo hacen desde particulares, pero móviles regímenes identitarios. En esta dirección, la mediatización del sentido y los procesos socioculturales no ‘escapan’ a esta lógica de funcionamiento de los discursos sociales y nos permite interrogarnos acerca de lo que puede o no decirse respecto a múltiples configuraciones de socialidad y qué visiones de mundo emergen de esas tramas de enunciados que definen los límites de lo aceptable, lo legítimo, lo decible. Al mismo tiempo, de qué manera/s se activa/n cierto/s pasado/s como legitimador/es en los procesos de construcción de lugares de inscripción identitaria. En este

sentido, el andamiaje teórico de Foucault (1982) nos permite pensar la producción y circulación de sentidos y las dinámicas de diferentes procesos socioculturales. Más allá de la transparencia y el ‘acceso’ pleno al sentido que circula por canales reconocidos por los hablantes, estamos frente a un conjunto de principios de ‘rarefacción’ que condicionan los sujetos que hablan y de lo que pueden hablar (los objetos). Los discursos sociales emergen como escenarios excepcionales para abordar estos interrogantes que se vertebrarán de manera compleja con otros objetos de análisis entramados en y configurados en particulares estados del discurso social. Partimos de asumir que el abordaje de estos discursos particulares se enmarca dentro de un campo amplio que definimos como del discurso social.

La investigación que se propone parte de una aproximación crítica y reflexiva de los procesos de construcción y representación del mundo y aborda las maneras en que el sujeto significa ese mundo y se relaciona con él (Dalmasso, 2005). Y el objeto de estudio que proponemos para este proyecto se vincula con la problemática compleja y multidimensional referida a la cuestión de la identidad. Esta noción ocupa en la actualidad un espacio importante en las ciencias sociales por lo que nos demanda precisar desde qué lugar la retomaremos. Según Lobo (2015) y Robles Ridi (2023), la identidad es un concepto que pone en escena múltiples articulaciones y reviste gran complejidad. No reducida a lo individual, no determinada de modo absoluto por lo social, la identidad se instituye como un proceso inestable, siempre precario y contingente. En nuestra investigación entendemos junto a Lobo a las identidades como construcciones discursivas ancladas socio-históricamente:

Estas adquirirían visibilidad en los discursos puestos a circular, flujos siempre aleatorios y contingentes que sedimentan algunos sentidos y operan como fuerzas centrífugas de otros, definiéndose nuevas relaciones entre los colectivos ‘nosotros’ y los ‘otros’, por medio de procesos de repetición/naturalización y de resignificación/desplazamiento. (Lobo, 2015, p.100)

Anclando al campo de las identidades políticas, compartimos el concepto señalado por Robles Ridi:

Las identidades políticas no deben entenderse como esenciales, sino como un proceso histórico, móvil, dinámico y abierto de construcción de sentidos en donde no hay suturas definitivas. Están configuradas por los significados sedimentados, la dimensión ‘permanente’ y aquello que se recrea, que muta, que cambia, que es contingente y que redefine relaciones con los ‘otros’. (Robles Ridi, 2023, p.7)

Ahora bien, el enclave en las sociedades contemporáneas nos demanda además sostener un resguardo en los abordajes propuestos ya que estas producciones estructuralmente mediatizadas, se enmarcan en un escenario en el cual las nuevas lógicas de producción, circulación y consumo están siendo fuertemente interpeladas y desplazadas de los presupuestos propios de las sociedades definidas como ‘mediáticas’. La mediatización, en el actual enclave de las sociedades hipermediatizadas de las prácticas discursivas, es transversal y afecta al mismo tiempo que los discursos, los dispositivos y plataformas en las que estos son producidos y circulan. Las tramas de la cultura y las subjetividades que se configuran, están siendo fuertemente interpeladas por este fenómeno, lo que nos lleva a centrar nuestros interrogantes en torno a la producción social del sentido en clave de mediatización.

Por otro lado, la emergencia de los nuevos sistemas de mediatización y la revolución informática afirman la consolidación y expansión de Internet en la vida social y afecta todas las prácticas sociales: nuestros modos de trabajar, de comunicarnos, de practicar la política, el arte, las transacciones comerciales, de entretenernos, etc. La crisis del broadcasting ha dado lugar a la emergencia del fenómeno del networking y está habilitando la construcción de nuevos sujetos, reconfigurando las formas en que lo público, lo privado y lo íntimo se constituyeron e interrelacionaron en la modernidad, cuando los espacios del ocio y del trabajo constituían campos claramente diferenciados. En definitiva: nuevas tramas de mediatización del sentido están emergiendo en las actuales sociedades contemporáneas. En este sentido, Carlón (2020) advierte que la consolidación y expansión de internet ha dado lugar a un nuevo sistema de mediatización y habilitado la construcción de nuevos sujetos. Al tiempo que desarticula las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo propias de la modernidad. Es en, y a partir de, esta posibilidad de “procesamientos simbólicos” que generan las redes sociales digitales, donde encontramos los indicios de transformaciones y reconfiguraciones en los procesos de comunicación, de construcción identitaria, de interacción cultural y de reorganización de la socialidad.

En esta dirección, los planteos de Carlón son esclarecedores y ordenadores. El autor hace referencia, por un lado, a las fronteras intersticiales entre los siglos XX y XXI en las que se da el fenómeno de la crisis del sistema

tradicional de medios y la emergencia de un nuevo sistema de medios en base a internet (2016). Este escenario se caracteriza, por un lado, por la producción de ‘nuevos’ modelos de actualidad y una circulación intersistémica: entre los medios de comunicación llamados tradicionales y los nuevos medios de comunicación en base a internet. Escenario al cual, de manera gradual, las discursividades políticas han ido migrando.

Análisis

El primer spot de campaña que circuló de un precandidato a presidente tuvo como protagonista al por entonces jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, integrante del partido PRO y de la coalición Juntos por el Cambio. Se titula “ES HORA. EMPECEMOS EL CAMINO” y se publicó hacia fines de febrero del año 2023. Fue grabado en la provincia de Santa Cruz (bastión político del kirchnerismo), específicamente en el kilómetro cero de la Ruta 40, que atraviesa a todo el país, menos a Tierra del Fuego.

El semiólogo argentino Eliseo Verón (1987b) en su reconocido aporte a los estudios de la discursividad política, señala que este género constitutivamente configura siempre un adversario con quien diferenciarse, polemizar y demarcar una frontera simbólica. Se crea un otro/a negativo. En ese sentido, uno de los principales tópicos que pudimos identificar en el spot y que tuvo continuidad de sentido en el discurso de apertura de sesiones ordinarias legislativas de Rodríguez Larreta, que emerge como un eje que vertebra su primer spot de campaña, es el de terminar con la “grieta” o la “división”. La grieta es un lugar común, o en palabras de Angenot (2010), una doxa que circula fuertemente en el estado actual del discurso político argentino y consolida una gnoseología dóxica.

En continuidad, nos preguntamos si como estrategia discursiva, la elección de los significantes “grieta” y “división” es clave para interpelar a un tipo de destinatario/a. Particularmente, identificamos que por un lado, le permite no calificar explícitamente de enemigo, como sí lo realizó su líder político Mauricio Macri en el libro *Primer Tiempo*, donde Macri configura a la “vieja política” como la enfermedad padecida por Argentina: específicamente el peronismo en su ala radicalizada kirchnerista (villano interno) y el populismo (enemigo externo). En continuidad, apela a sedimentar una visión de mundo que interpela a través de la estrategia pospolítica, en la que los clivajes ideológicos derecha/izquierda o peronismo/radicalismo son considerados inoportunos y se las reduce a peleas sin sentido. Consecuentemente, emerge el tópico “unidad” de los argentinos como lo fetiche.

Cada paso que damos para adelante nos lleva después dos pasos para atrás. Los cortos períodos de crecimiento no se sostienen porque se construyen desde la división y no desde la unidad. Y así, cada gobierno que asume deshace todo lo que hizo el anterior y nunca se resuelven los problemas de fondo, que nos terminan llevando a una crisis peor que la anterior. Esto es así porque la única constante en esta historia es la división (...) la solución no puede ser más de lo mismo. En este momento, nuestro país necesita que lo pongamos primero. No hay teoría política ni ideología partidaria que sea más importante que ser argentino (...) Este es el deseo que tengo y que quiero proponerles a todos los argentinos: salir de la división y pelear juntos por el futuro que nos merecemos. No nos resignemos. No nos demos por vencidos con la Argentina. Luchemos por ella y por nuestros sueños. Llegó el momento de hacernos cargo de nuestro futuro. Es hora de animarnos a cambiar el país para siempre”. (Horacio Rodríguez Larreta, 1 de marzo de 2023)

En articulación identificamos que propone un estado patémico de esperanza a través de un “nuevo comienzo” que implica un “cambio” usando, en el spot, la metáfora de la ruta 40 como símbolo de unión de todos los argentinos. “El cambio no es gritar. No es buscar problemas ni culpables. El cambio es buscar soluciones y trabajar todos juntos, sin parar, para llevarlas adelante”. Identificamos en esta primera aproximación a los discursos de Rodríguez Larreta, como se sostiene una visión de mundo pragmatista de lo político, no entendida como radicalización del conflicto y las diferencias, sino en poner el enfoque en el “hacer”. A la vez, interpela a “los argentinos”, colectivo de identificación que también integra, a ser enunciadores legitimados y protagónicos en la acción, en una deixis de tiempo inmediato ‘ahora’, ‘juntos’ y para un gran tiempo: “el futuro y para siempre”.



Imagen fija del candidato a presidente Horacio Rodríguez Larreta en el Spot titulado "ES HORA. EMPECEMOS EL CAMINO"¹

A la vez, el tópico “grieta” y “división” le permite generar un pathos desesperanzador, porque si esta continúa, amenaza con terminar con Argentina y los/as argentinos, a quienes configura como colectivo de identificación de agentes pasivos que han sufrido y son las principales víctimas de un lazo social familiar que está roto.

Nos hicieron creer que no tenemos nada en común con el que piensa distinto, al punto de que dejamos de invitar amigos a nuestras casas, nos enemistamos con familiares y levantamos la agresividad al máximo en las redes sociales. Hay que cortarla con eso. Hoy casi el 40% de los argentinos son pobres, casi 4 millones de personas trabajan en la informalidad y miles de chicos no terminan en tiempo y forma la escuela. Estos son los resultados de décadas de división (Horacio Rodríguez Larreta, 1 de marzo de 2023)

Y si bien no nombra a algún/a actor de la política o partido, sí hay un nuevo pliegue de sentido de ese enemigo: los responsables, “los que la usan”, “quienes la abrieron y se aprovechan de ella”. A ellos/as los acentúa de “estafadores”, “Décadas de peleas generadas por políticos que hicieron campaña a costa de enfrentar a argentinos contra argentinos”. De fondo, en la puesta en escena del spot, observamos que se encuentra una bifurcación que simboliza la grieta, la pelea, los antagonismos, el conflicto, ubicada, no ingenuamente, en Santa Cruz, provincia gobernada por el Kirchnerismo desde 1991.

Como componente prescriptivo en campaña, y para lograr terminar con “la grieta”, propone a la presidencia como “el principio del camino de la gran transformación que Argentina necesita”. Y anuncia que quiere ser un “Buen presidente”, dando continuidad a una estrategia muy usada históricamente en los discursos del PRO y CAMBIEMOS, que propone una visión pragmatista de la política: la política es hacer, es solucionarle los problemas a la gente, no es “siempre estar peleándose”. “Lo mío es laburar, laburar y laburar y armar equipos de trabajo para hacer que las cosas pasen”.

Trabajé durante una década y media todos los días sin descanso para hacer que todos los que viven y visitan la Ciudad vivan cada día mejor”, “Es una alegría inmensa saber que cada persona que trabaja en el Gobierno de la Ciudad, cualquiera sea su tarea, es un servidor público que se animó y se anima a levantar banderas que pasaron de ser promesas a ser hechos. (Horacio Rodríguez Larreta, 1 de marzo de 2023)

En consiguiente, observamos que el precandidato, genera una imagen de sí mismo, en palabras de Amossy (2018) donde prevalece la figura del ethos dicho por sobre el mostrado “*Nunca hicimos la fácil, siempre*

1- Spot consultado el 4 de marzo de 2023. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/526697-se-equivoco-la-paloma>

nos movieron los desafíos que creíamos necesarios. Y los enfrentamos con seriedad, compromiso, honestidad, responsabilidad y, sobre todo, trabajando de cara a la gente". Identificamos también una presentación de sí, de hombre trabajador, que ha recorrido el país, ha escuchado y sabe cuál es el camino para recuperar otra promesa que es fundamental en el spot y que podría pensarse como una tópica: *"vivir mejor"*.

En continuidad, y para ir dando un cierre provisorio al análisis, el tópico "Transformación" emerge de manera recurrente en el spot. Podríamos establecer a priori una cadena de equivalencia de sentidos comunes que apuntan a conquistar a los/as sujetos/as considerados paradesinatarios/as o indecisos/as que no se aferran fuertemente a una identidad política: CAMBIO/terminar la grieta/unión de los argentinos/buen presidente/laburar,laburar,laburar/vivir mejor. Pero como el lenguaje es arena de luchas (ya muy bien lo han explicado los intelectuales del Círculo Bajtiniano), cabe hacernos la siguiente interrogación: Qué implica la pregunta del candidato, iluminado por el faro, que emerge en el spot: *"La pregunta del millón es: ¿Estamos dispuestos a hacer la transformación que se necesita? Yo sí..."*

Conclusiones

Muchas veces las superproducciones nos obnubilan, y en nuestras cotidianidades, perdemos algunas referencias que nos pueden hacer estrellar, si no estamos atentos a las señales lumínicas emitidas por los maravillosos faros. A modo de ejemplo, entender las afiliaciones internacionales de cada partido, o indagar sobre su historia y sus memorias lejanas y cercanas en el tiempo. Cabe preguntarnos, al menos, si como dicen numerosos científicos sociales contemporáneos que estudian procesos de disputa política hegemónica en la actualidad, la coalición a la que pertenece el precandidato, es otro ejemplo de cómo en Latinoamérica, Europa o Estados Unidos, las (nuevas) derechas van cambiando sus caras, sus pieles y ocultan su pin ideológico, Ansaldi (2017).

En este caso, a través de la estrategia de un discurso de gestión, moderado y posideológico que lo diferencia al interior de la coalición Juntos por el Cambio de una derecha más radical encabezada por la candidata Patricia Bullrich (que apela a fuertes antagonismos con Unión por la Patria), va configurando un nuevo proyecto identitario que nunca es estable, que se reacomoda, muta y que va a la búsqueda de las y los indecisos/as. La inquietud que nos moviliza es si los signos *"transformación"* y *"cambio"* propuestos como componentes programático, prescriptivo y descriptivo, es una receta que es muy conocida en Argentina, vinculada a la teoría política, económica, social y cultural neoliberal, sus aplicaciones y sus efectos. En esta primera aproximación, observamos que el uso de eufemismos en el dispositivo de Horacio Rodríguez Larreta, al menos los dos discursos analizados, pareciera invisibilizar sus condiciones de posibilidad/producción de matrices sociodiscursivas de derecha neoliberal.

Como desafío de profundización del análisis, a partir de la ampliación del corpus, nos proponemos identificar condiciones de producción que permiten que este tipo de discurso emerja, sea verosímil y performe. En ese sentido, Traverso (2018) advierte sobre los "cambios de piel" de las llamadas (nuevas) derechas que permiten correrse de rostros más violentos y embanderarse no sólo con la institucionalidad democrática y valores republicanos, sino que también, con guiños a la defensa de sectores populares, a la comunidad LGTB+ y a los movimientos ecologistas. También se apoderan de un aura de incorrección y rebeldía que atrae a jóvenes (Stefanoni, 2022). Sin embargo, este campo del estado actual del discurso social que posee una fuerte eficacia simbólica y capacidad de interpelación, no es un todo homogéneo.

Es por eso, que nuestra intervención pretende aportar especificidades sociosemióticas de la dimensión significativa del fenómeno, a partir del análisis del dispositivo de enunciación de un candidato a ocupar el Sillón de Rivadavia. De esta manera, contribuimos desde los estudios del campo de la Comunicación en sus vínculos porosos con la disciplina Semiótica, al debate actual de una de las zonas de la topografía discursiva contemporánea: la política en Argentina.

Referencias bibliográficas

- Amossy, R (2018) *La presentación de sí. Ethos e identidad verbal*. Buenos Aires : Prometeo.
- Angenot, M. (2010) *El Discurso Social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Ansaldi, W (2017) "Arregladitas como para ir de bodas. Nuevos ropajes para las viejas derechas" en Revista Theomai N° 35 Conflictividad Social y Política en el capitalismo contemporáneo. Antagonismos y resistencias (I). Issn: 1515-6443. Disponible en http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_35/2.%20Ansaldi.pdf
- Carlón, M. (2020). *Tras los pasos de Verón... Un acercamiento a las nuevas condiciones de circulación del sentido en la era contemporánea*. Galaxia (São Paulo), núm. 43, pp. 5-25. Programa de Estudos Pós-graduados em Comunicação e Semiótica - PUC-SP
- Charaudeau, P. (2003) *El discurso de la información*. Barcelona: Gedisa.
- Dalmasso, M. T. (2005) *Reflexiones semióticas* en Revista Estudios 17, 13-20. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Foucault, M. (1982) *El orden del discurso*. México: Ed. Populares.
- Lobo, C. (2105) "La (in)visibilidad de las culturas originarias. Ni homeostasis carcelaria ni puntanidad interpelada. Mapas teóricos para una lectura de las configuraciones identitarias en la discursividad política sanluisense contemporánea". En: Marta Moyano (comp.) *La trama compleja del Arte, la Educación y los Discursos Latinoamericanos*. LAE – UNSL.
- Robles Ridi, J. (2023) *¿Cómo intentan convencernos? Reflexiones sobre algunas estrategias de campaña en los discursos de Horacio Rodríguez Larreta*. La Gaceta Digital, 17 de marzo de 2023. Disponible en: <https://lagacetadigital.com.ar/como-intentan-convencernos-reflexiones-sobre-algunas-estrategias-de-campana-en-los-discursos-de-horacio-rodriguez-larreta/> Último acceso: 19 de agosto de 2023.
- ROBLES RIDI, J y LOBO, C; (2023) *Moderado, posideológico y pragmático: algunas claves para interpretar el dispositivo de enunciación de Horacio Rodríguez Larreta*. Ponencia presentada en el XXV Congreso RedCom, llevado a cabo los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2023 en la Universidad Nacional de La Rioja y la Universidad Nacional de Chilecito.
- Stefanoni, P. (2022) *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Traverso, E. (2018) *Las nuevas caras de la derecha*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Verón, E. (1987a) *La Semiosis Social*. Buenos Aires: Gedisa Editorial.
- (1987b) *La palabra adversativa* en Verón, E. (et. al.) *El discurso político* (págs. 13-26). Buenos Aires: Ed. Hachette.

El i-meme como creador de mitos

Natalia Elizabeth Vera
nataliaelizabethvera40@gmail.com

Departamento de Comunicación.Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de San Luis

Dato de la Autora

Es Licenciada en Comunicación Social y Periodista Universitaria. Tesista de la Especialización en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas y Doctoranda en Semiótica. Es profesora e investigadora integrante del Proyecto PROICO 4-1820 “La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder”. Es profesora de idioma japonés en el Instituto de Lenguas de la Universidad Nacional de San Luis y otras universidades e Institutos provinciales. Es mediadora judicial y Diplomada Superior en Ceremonial, Imagen y Organización de eventos. Se desempeñó como periodista en el Área de Prensa e Investigación Institucional del Poder Judicial de San Luis. Ha publicado artículos e investigaciones en revistas nacionales y ha sido ponente en diversos Congresos al interior del campo de la comunicación.

RESUMEN

El presente trabajo intentará abordar la productividad del concepto de mito de Roland Barthes y la consolidación de sentidos comunes en la creación de memes. Para ello, se utiliza la estructura del signo de Saussure que posibilita montar el lenguaje ideológico. Se tomarán cuatro memes denominados “MacriTips”, a partir de una serie de consejos domésticos que emitió el presidente Mauricio Macri en mayo del año 2018 por Cadena Nacional para hacer frente al aumento de tarifas dispuesto por el Poder Ejecutivo.

A partir de las imágenes de los memes se analiza ese segundo nivel de significación, es decir, el lenguaje ideológico. Así se descompondrá los memes seleccionados identificando significado, significante, signo y concepto, para pensar la construcción del segundo nivel de significación que es el lenguaje ideológico en el corpus propuesto.

Asimismo, se abordarán los conceptos de connotación y denotación en los MacriTips elegidos que fueron seleccionados a partir de la fuerte circulación y pregnancia en ese momento. Para ello se realizará la descomposición del primer nivel de significación y se analizará cómo se fue construyendo ese segundo nivel en el proceso de la circulación de las sociedades mediatizadas. De este modo, se articula el análisis con conceptos propios de mi tesis de Doctorado en Semiótica donde trabajo la construcción de la pandemia en imemes desde un abordaje socio semiótico.

Introducción

A modo de inicio, este trabajo pretende reflexionar sobre el fenómeno de los i-memes¹, entendido como un acontecimiento mediatizado que parte de una mirada situada en la socio semiótica como un lugar de interrogación y análisis de la dimensión significativa del mismo. Además, se intentará realizar de manera incipiente un trabajo de análisis de un corpus de cuatro memes, a partir de categorías teórico-analíticas estudiadas en Barthes que posibilitan reflexionar la emergencia del i-meme como creador de mitos.

En este sentido, se hace necesario precisar, sin pretensión de profundizar aquí, que esta indagación parte de supuestos teóricos asentados en el último cuarto del siglo XX y que concibe los procesos de transformación de las sociedades industriales y posindustriales a partir de la ‘instalación’ de los medios masivos de comunicación y el gradual paso de las denominadas ‘sociedades mediáticas’ a las ‘sociedades mediatizadas’ (Verón, 2000). Este proceso complejo puso en crisis el modelo representacional de la comunicación y el rol de medios como ‘reflejo’ del funcionamiento de estas sociedades, erigiendo a los medios masivos de comunicación como las ‘grandes usinas de producción del sentido’.

Sin embargo, se asiste en la actualidad a un nuevo escenario que interpela al paradigma de la mediatización: la hipermediatización de las sociedades posindustriales. La convergencia tecnológica, la consolidación de internet y las nuevas formas de interacción en las redes sociales se presentan hoy como los ejes más relevantes del nuevo paradigma de la comunicación: la mediatización. La circulación intersistémica y la emergencia de nuevos enunciadores suponen la consolidación de una circulación compleja de los medios masivos a las redes y de las redes a los medios masivos. Este modelo de la circulación hipermediatizada es parte estructural de la cultura contemporánea dando lugar a la noción de ‘presentismo’ (Carlón, 2018). Las nuevas lógicas de producción y consumo del sentido en las redes sociales (Facebook, Youtube, Instagram, Twitter, entre otras) dan lugar al fenómeno de la interfaz producción-reconocimiento en la era de la digitalización.

En este escenario es donde se puede entender la emergencia de los memes como un elemento que ha proliferado en los servicios de redes sociales y han impactado tanto a los sujetos involucrados en su creación como su reproducción. El lenguaje utilizado dentro y fuera de las comunidades en línea cumplen la función de viralizar un mensaje de manera más efectiva que antes porque nos plantea su vital característica: el tiempo.

Los i-memes no son solamente viñetas con tintes humorísticos, se trata de una nueva forma de comunicación. El estudio de los memes es crucial para comprender la cultura digital, pues se trata de auténticos dispositivos culturales que continuamente adoptan nuevas funciones y significados. (García, 2014)

Esto es posible gracias a los procesos de digitalización que han tenido como consecuencias cambios importantes en la forma de comunicarse y los modos de representar lo real. Es en este sentido, que las condiciones de posibilidad de entender a los memes como un fenómeno mediatizado emergente y en expansión, radica en la emergencia de nuevos sujetos/usuarios que tienen la capacidad de generar contenidos gracias a un nuevo escenario digital. No obstante, no basta con que un contenido sea replicado, sino que debe existir una apropiación y modificación por parte del receptor antes de seguir difundiendo el objeto. “Una de las características de los memes es la ‘generabilidad’, la cual permite reacciones casi instantáneas y coadyuva a la viralidad, de manera que los sujetos puedan comentar sobre hechos, situaciones recientes o trascendentes” (García, 2014).

Si el meme está a la orden del día para resignificar y acentuar cualquier acontecer o situación, al igual que los mitos, podemos pensar según Lozano:

...que cada instante que pasa, nace, intencionadamente, un nuevo mito dispuesto a ser leído por los demás. La sociedad convive con mitos, pero no lo sabe. Cree que son realidades porque estos están totalmente naturalizados, más tan solo son representaciones de representaciones de la realidad. (Lozano, p.1)

Por ello, analizo la idea de mito a la luz de los aportes de Roland Barthes en *Mitologías*, en relación a sus dos componentes: significativo y significado.

¿Qué es un mito?

Siguiendo lo postulado por Barthes, en Lozano, el mito es un sistema de comunicación que relaciona forma y significado. Por ser comunicación, transmite un mensaje. Por ser forma, va añadido a la naturaleza de las cosas; y por ser significado, es un habla que depende del uso social. Así, según Barthes (1980):

1- El i-meme es una forma de comunicación visual que puede manifestarse en diversos formatos: una imagen, un GIF animado o incluso un video. La mayoría de ellos son simples, de baja resolución y de estilo mundano (García, I. 2014)

...el mito es una palabra robada y devuelta. Solamente la palabra que se restituye deja de ser la que se había hurtado: al restituirla, no se la ha colocado exactamente en su lugar. Esta pequeña ratería, este momento furtivo de un truco, constituye el aspecto transido del habla mítica. (p.118)

Los Macritips

El discurso que operó como condición de producción y desencadenante de la creación de los MacriTips fue el que emitió el presidente Mauricio Macri por Cadena Nacional, donde enumeró una serie de consejos domésticos para hacer frente al aumento de tarifas dispuesto por el Poder Ejecutivo. Aquí, Macri hizo referencia a las ventajas que trae la utilización de lamparitas leds, al tiempo que realizó comparaciones entre éstas y las lamparitas comunes. En el ámbito de las redes, el mismo día en que se emitió el discurso de Macri, los usuarios de Twitter comenzaron a realizar nuevas comparaciones en broma, que indican otras formas de obtener beneficios en la economía diaria, en las cuales incluyeron el hashtag #MacriTips, que se convirtió rápidamente en un *trendingtopic*, esto es, un tema de tendencia en un momento determinado.

Al día siguiente, el 29 de mayo se creó una fanpage en Facebook llamada “MacriTips” (@MacriTipsMiau) en donde siguieron creándose y viralizándose estos memes. Por otro lado, desde el 29 de mayo, comenzaron a circular los “MacriTips” en la red social Instagram, a través del hashtag #MacriTips, como también de cuentas privadas de contenido público con nombres similares al hashtag. En el caso de YouTube, videos relacionados a los “MacriTips” comenzaron a publicarse a partir del 30 de mayo.

La composición del mito: el metalenguaje

El mito es un sistema semiológico segundo, lo que quiere decir que se forma a partir de un sistema semiológico primero.

Teniendo en cuenta la definición de Saussure, vemos que el signo es la relación entre significante y significado. Esta estructura de tres elementos es un sistema semiológico primero. Un ejemplo para este sistema puede ser la lengua, o el lenguaje objeto, como lo denomina Barthes.

A partir de esta base, es desde donde comienza a operar el mito. Como sistema semiológico, el mito posee la misma estructura que el signo, pero se diferencia en una cosa: en que su significante no es, por ejemplo, el conjunto de letras que forman una palabra, sino el signo que se obtiene de un sistema semiológico anterior. De esta manera, si la relación entre p-e-r-r-o y el concepto de perro es un signo que los une y da lugar a un sistema primero; la relación entre este signo de perro y el concepto de que es el animal más fiel, dará lugar a un nuevo signo conocido por el nombre de mito, que es un sistema segundo. Pues bien, esta estructura segunda es la que Barthes bautiza como metalenguaje “porque es una segunda lengua en la cual se habla de la primera” no para borrarlo sino para deformarlo y darle un nuevo significado.

Por lo tanto, el significante y concepto, y la relación que mantienen (significación) es lo que forma el metalenguaje, dando lugar a un nuevo signo con un nuevo sentido.

El sistema semiológico de los microtips sería el siguiente, a partir de los memes analizados:

si comes directo de la olla, te ahorras lavar los platos, el agua y el detergente





<p>SIGNIFICANTE Fotos de Macri - Texto - Color - Letras - Escudo</p>	<p>SIGNIFICADO Meme: Imagen, texto que se difunde rápidamente por internet, a veces se modifica con fines humorísticos</p>
<p>SIGNO (Significante) MacriTips</p>	<p>CONCEPTO Consejos domésticos para hacer frente al tarifazo.</p>
<p>SIGNIFICACIÓN Configuración del ex Presidente como ridículo, inútil, tonto, con medidas absurdas y como un sujeto descontextualizado de la vida cotidiana y economía familiar.</p>	

En primer lugar está el significante, que sería el conjunto de relaciones sintagmáticas y paradigmáticas entre la imagen, el texto, y la ubicación de esos elementos. Todas estas relaciones es lo que percibe el consumidor.

En segundo lugar está el significado, que serían todas las cosas que se disponen en las imágenes y que en su conjunto se relacionan a un significado que en este caso serían los memes. Aquí los memes, entendidos en tanto andamiaje semiótico de segundo nivel, ya que se trata de una construcción que se realiza sobre un primer nivel de significación en sí que es el anuncio. Dicha disposición configura una situación humorística entre lo que se escribe con la imagen que articula.

En tercer lugar, tenemos al signo que es el resultado de todos los elementos gráficos que componen los memes. El signo en sí son los memes de los MacriTips que derivan de una aglutinación de este tipo de ideas y la idea que cuentan.

Metalinguaje

Por último, el signo del lenguaje objeto se corresponde con el significante del metalinguaje. El mito monta el significante MacriTips en dos: sentido y forma.

De allí es que el sentido se capta fácilmente, se nos presenta de una manera ingenua, inocente y es lo que vemos, entendemos y hasta nos divertimos y reímos. Es decir, lo que se ‘capta’ en realidad es el primer nivel de significación, lo que leemos literalmente es el primer nivel de significación, pero el sentido que se nos ‘cuela’ es el del mito, que se corresponde al segundo nivel de significación.

Sin embargo, la forma ahoga todo el sentido y ésta se anexa a la naturaleza de la cosa. Si consideramos que el sentido es lo que se filtra del mito, la forma se introduce en los memes para vaciarlos y prepararlos para un significado puntual, distinto o al menos con otra acentuación que la que podría haber sido configurada en relación a los consejos domésticos. De esta manera, se pone a circular innumerables memes en redes que dan

cuenta de dichos consejos configurando a quien los impartió como un actor político tonto, absurdo, desconectado de la realidad económica y con poca empatía en relación a los recursos y el uso de los bienes y servicios del pueblo argentino.

Con todos estos elementos preparados y vacíos, el meme sería el resultado de ese primer nivel de significación (Macri realizando el anuncio), vuelto forma nuevamente para instalarle un nuevo significado (concepto) para lograr una nueva significación.

Para finalizar, luego de dar cuenta y desmenuzar los elementos tangibles e intangibles de los memes, es con el fin de rescatar la importancia de desmontar y desnaturalizar cómo esas significaciones se van construyendo en los procesos de mediatización/circulación, y ponen en suspenso la capacidad de agenciamiento genuino que puede llegar a tener ese prousuario o ese usuario de redes. Genuino en tanto que tiene la libertad plena de montar sentidos, ya que en última instancia, en esos significados que se le imprimen, que se van consolidando en la red, y circulan a partir de interpretaciones, recuperos, re envíos, advertimos que se van cristalizando esos segundos niveles de significación. Como sostiene Carponi Flores (2015), tanto el semiólogo como el lingüista, deben entrar en la cocina del sentido para dar cuenta no del contenido del mensaje sino la hechura de su confección.

Referencias Bibliográficas

- Barthes, R. (1980) "Prólogo a la primera edición", "Prólogo a la edición de 1970" y "El mito hoy" en *Mitologías*. México: Siglo XXI. Pp. 5; 6; 107-139.
- Carlón, M. (2018) *Bajo el signo del presentismo: mediatización, cultura y sociedad contemporánea*. En: Organizacao Jairo Ferreira...[et al] *Entre o que se diz o que se pensa: onda está a midiatizacao?* Santa María FACOS. UFSM.
- Carponi Flores, J. (2015) *La cocina del sentido reeditado en la aventura semiológica*. Le noveul Observatour. 10 de diciembre de 1964.
- García, I. (2014) *Del meme al l-meme. Trascendiendo la dimensión lúdica*. En *Revista Entre textos*. Año 5. N° 15.
- García Lozano, E. (2007) *Un nuevo mito contemporáneo: el musical Hoy no me puedo levantar*.
- Verón, E. (2000) *El living y sus dobles*. Arquitecturas de la pantalla chica en "El cuerpo de las imágenes". Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.

Argentina, un país de mierda

Oscar Córdoba Mascali
oscardobamascali@gmail.com

Departamento de Comunicación.Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de San Luis

Sobre el autor:

Oscar Córdoba Mascali, licenciado en Comunicación Social y Periodista Universitario. Docente en la Universidad Nacional de San Luis del Seminario de Periodismo y Literatura. Docente de Alfabetización Académica en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis.

RESUMEN

La búsqueda que da inicio a este trabajo se originó con dos palabras clave en el buscador de Google: Argentina / inviable. Los primeros diez resultados que se obtuvieron son notas de prensa. La selección de estas palabras fue impulsada por los discursos que circulan frecuentemente en los medios de comunicación y que replican la idea de que Argentina es un país inviable. La frase, hecha y casi un lugar común, que resume lo inviable, lo perdido, lo robado es Argentina, un país de mierda. Situándose desde los Estudios Culturales como perspectiva teórica y aprovechando el análisis del discurso desde la semiótica, se busca/se propone, por un lado, un gesto desnaturalizador, y por otro, se explora la producción de sentido. Es tal vez arriesgado lo propuesto. Sin embargo, como diferencia Oscar Steimberg “la semiótica se predispone a focalizar efectos y dispositivos de producción de sentido, mientras que los estudios culturales intentan el desocultamiento de las relaciones sociales articuladas con esos sentidos producidos o son definidas por ellos”. Así, se exploran dos artículos periodísticos, uno del diario Clarín y otro del diario La Nación para indagar en las interacciones entre cultura y poder en un contexto de continuidad de la colonialidad (del poder) que marca tensiones y conflictos interculturales irresueltos, entre posiciones hegemónicas y subalternas.

Palabras clave: – inviable – colonialidad -modernidad

Fragmentos de la vida argentina

Estos microrrelatos, son anécdotas o misceláneas de la existencia de cualquier argentino. Se preguntarán si son reales, si son verdad. Digamos, que son una construcción – al igual que la verdad – basada en distintos acontecimientos de la vida cotidiana. Su función es poder acercarnos a reflexionar sobre los y las argentinas que consideramos que vivimos en un paraíso perdido y que los culpables son el otro.

El trabajo de los vagos

La mirada fija, fruncida, fruncida toda. El gesto de desprecio mezclado con enojo. Esa es la cara que veo que me observa. Me siento intimidado, un poco por el gesto, pero también por su ropa, sus formas, hasta su perfume. Me agacho y miro el piso, hago un esfuerzo y le miro otra vez esos labios finitos y esa piel blanca rosácea. En la comisura un resto de baba coagulada de un blanco fulmíneo sellan el rictus. No sé qué hacer con las manos y las meto en los bolsillos. Espero. No se va, sigue allí, como si esperara algo

-Che no tenés nada que hacer – me interpela, haciéndose más alto y levantando el mentón

Quiero decir algo, pero no puedo. Agarro una herramienta y me siento a salvo. Es mi vía de escape, la tomo, giro y veo el hueco de la puerta en construcción que es como la luz al final del túnel.

-Hola si, que haces titán si acá en la obra, si, si no sé, - se ríe – no creo que terminen hasta septiembre – otra vez la cara adusta – con mi mujer queremos mudarnos antes, pero vos has visto esta gente, una manga de vagos, no les gusta laburar hermano, uno les da trabajo y salen corriendo. Que ispa. ¡A dónde vamos así!!!!? Una miseria hermano, pero ni así laburan.

Camina dos pasos mientras guarda el teléfono en el bolsillo, se pone detrás mío.

-Medime el espacio que hay entre la mesada y la pared..... ahí sí dale

-Y acá tiene 60cm

Putá madre, no va entrar la heladera ahí, sí les dije que es de doble puerta

Sale a paso rápido agarrando el teléfono y murmurando ¡que mierda!!

Ramón Pretti, padre de tres hijas, albañil

Recuerdos, regalos e indios

A la entrada del Parque Nacional Iguazú hay enormes carteles que dan la bienvenida en distintos idiomas. El contraste de colores dado por el marrón rojizo de la tierra y el verde oscuro de la selva impone ideas de aventuras. Las construcciones lucen tejas coloniales y postes de madera oscura; son viejas pero muy cuidadas.

-Karl, macht ein Foto von diesem Portal

-Vanã!! não corra.... volte aqui

-Are we on the Argentine or Brazilian side?

-Whisky!!!!

Fragmentos de miles de voces que se escuchan en el portal de entrada, 10 idiomas, 5000 mil turistas por día, con picos de más de 8 mil, lo que supone unos 130 mil visitantes solo en el mes de julio.

Entre el portal y el Centro de Interpretación de la Naturaleza el sendero está marcado por palmeras y, desde allí, hasta la estación donde sale el trencito de la selva hay lugares de venta de artesanías y recuerdos. Justo a mitad de camino hay cinco niños con instrumentos típicos y un adulto con una guitarra. Parados mirando la nada repitiendo una especie de mantra al son de los repetitivos acordes de la guitarra marcados por el ritmo de cañas llenas de semillas que hacen rebotar contra el piso de tierra. Están bajo un techito de madera que parece una casilla para esperar colectivos. Detrás hay un cartel que declara “El Parque Nacional Iguazú contribuye y apoya la cultura guaraní”. Unos hermanos de 7 u 8 años acompañados con sus padres miran con curiosidad. El padre saca su teléfono y les pide que posen, luego él también posa mientras su pareja les fotografía. Mientras, se ha formado una pequeña fila para poder hacer lo mismo. El ritmo monótono no se altera, pero los ojitos no se quedan quietos y miran a todos esos turistas que hablan otras lenguas y que les capturan una y mil veces en fotos que quizá sean mostradas al regreso del viaje. Otras jamás serán vistas.

Los vicios de los conquistadores se podrían pensar. Los pequeños guaraníes presentan una contigüidad con los productos a la venta como recuerdos; son apenas algo más para ver y que suma colorido al Parque.

Úrsula Lemos García, socióloga, profesora universitaria

Vidrios y trapitos

Hola, ¿cómo andan? Respondiendo a la consigna que es lo que menos me gusta de la ciudad: Cada vez que llego al semáforo de Av. España y San Martín hay un grupito de pibes que limpia vidrios, bah, que los ensucia. Pibes que están rapiñando ... son los mismos que a la noche te cobran por estacionar cada vez que hay eventos en el bar que está a mitad de cuadra y, estoy seguro, que los días de semana salen a afanar. Estoy cansado de lo mismo.... yo no les doy nada, ni bajo el vidrio cuando veo que se acercan

Juan Toledano, comerciante, radioescucha del programa Les Croupiers FM 93.5

Lo inviable en la Argentina

*Cuando el adjetivo viene al
lenguaje de manera puramente
estereotipada,
abre de par en par la puerta
a la ideología y estereotipo.*
Roland Barthes, El grano de la voz

La idea de que Argentina sea un país inviable no es nueva. Antes era uno atrasado o subdesarrollado. Ahora, ciertos sectores dicen que es un país donde el 10 % paga para que viva el resto. Estos discursos circulan por diversos ámbitos.

En el inicio, nos encontramos con unos microrrelatos que dan cuenta, de alguna manera, de situaciones discursivas que exponen un *ellos* y un *nosotros* que habitan un país, que rechaza e incluye, y en el que sospecho -a modo de hipótesis- consideran a la Argentina como un país inviable. Los relatos son literarios y son fruto, como lo señalé antes, de distintos acontecimientos de la vida cotidiana de muchos argentinos. Pero, para lograr un análisis en el que se pueda evidenciar y comprobar la producción de sentido, propongo dos artículos periodísticos; uno publicado en el diario La Nación y otro en Clarín. Los textos son “Un modelo (¿o un país?) inviable” publicado en el diario Clarín en enero de 2022 por Ricardo Arriazu -https://www.clarin.com/opinion/modelo-pais-inviable_0_4i7LZk8iN.html- y el otro publicado en el diario La Nación “Una Argentina no creíble es un país inviable”, del 22 de febrero de 2022 sin firma. Ambas notas son de opinión. Las notas contienen estrategias discursivas con las que se construye una imagen negativa de Argentina como país. La hipótesis de lectura se expresa en la pregunta ¿el periodismo (o parte de él) crea o sigue reproduciendo una retórica y una lógica de la colonialidad? Evidentemente hay una construcción discursiva y se intenta un posible abordaje desde el campo de la semiótica y, aprovechando el análisis del discurso, a la par se explora desde los Estudios Culturales posibles explicaciones teniendo en cuenta a grandes rasgos las formas de producción o creación de significados que evidencian las relaciones de poder que presuponen, no solo la producción de discursos sociales, sino su circulación y recepción en un contexto sociohistórico determinado. Los discursos sociales dan cuenta de posiciones de clases, es decir que tienen una marca ideológica. Lo ideológico, como señala Eliseo Verón en La semiosis Social Fragmento de una teoría de la discursividad (1988), no es el nombre de un tipo de discurso, sino que es una de sus dimensiones. La ideología, como sugiere el autor, deja huellas en el discurso. Por lo tanto y en búsqueda de esas marcas es que propongo trabajar con las notas de prensa. En las que podemos encontrar marcas que se pueden leer como luchas de poder entre clases dominantes y subordinadas o en las que se podría imponer la hegemonía cultural e histórica que se entiende por colonialismo. Complejidad que se circunscribe, al menos en este escrito, al universo latinoamericano que tienen sus particularidades y al contexto argentino que también tiene las propias. Así, acudiendo a un gesto desnaturalizador se intenta una aproximación a la pertenencia y disputa del *ellos* y *nosotros*; de dominados y dominantes; de colonizadores y colonizados quedándonos en ocasiones estancados en estas dualidades pero que también permiten pensar en las asimetrías históricas de nuestra sociedad y en la nostalgia que muchos argentinos tienen por lo que consideran un pasado fulgurante ya perdido que no es otra cosa que la sombra de Europa que nos engaña.

Sobre Clarín y La Nación

La Nación fue fundado por Bartolomé Mitre a finales del siglo XIX como vocero de la oligarquía agro-ganadera de la época y con la clara voluntad de escribir la historia argentina a medida o desde la mirada de la clase alta del país. Clarín aparece en 1945 con el lema “un toque de atención para los argentinos” y es parte del conglomerado de empresas de medios de comunicación, telefonía e internet más grande del país. Se ha caracterizado por demostrar su poder mediático, a tal punto que se llegó a decir que una tapa de Clarín podía terminar con un gobierno. Además, se caracteriza por su vanguardia tecnológica: fue la primera publicación on line de Argentina y de las primeras del mundo, y actualmente tiene a la fotografía y al video como parte preponderante de sus publicaciones periodísticas.

La Home Page en ambas publicaciones está organizada en apartados. La página de La Nación presenta en la parte superior las notas más importantes del momento que conforman el apartado “Actualidad” y luego el denominado “Opinión” que está configurado por cuatro notas firmadas por sus autores y, justo debajo, “Editoriales” generalmente integrada por dos notas sin firma. Finalmente, está el apartado “Otras Noticias”. La Home Page de Clarín es casi igual en su distribución. Lo que cambia son las denominaciones; en lugar de “Opinión” dice “Las Firmas” y “Otras Noticias” está dividido en “El Mundo”, “Deportes” y “Fama”. En definitiva, ambas notas ocupan un lugar destacado, se puede pensar como segundas en el orden de importancia dado por los diarios, justo debajo de las notas destacadas del momento. La conformación de la Home Page de ambos diarios evidencia una voluntad de ordenar y clasificar la información. El contrato de lectura (Verón, 1988) se manifiesta y corresponde al orden de la estrategia de un enunciador que intenta organizar “el universo” informativo, y así facilitarle a los lectores el acceso a las distintas partes del diario destacando lo que considera importante para el lector.

El adjetivo y el estereotipo

La búsqueda que da inicio a este trabajo se originó con dos palabras claves en el buscador de Google: Argentina / invariable. Los primeros diez resultados son notas de prensa. La selección de estas palabras es impulsada por discursos que circulan frecuentemente por los medios de comunicación y que replican la idea de que Argentina es un país invariable. Su repetición está mediatizada. Invariable es, en otras palabras, la imposibilidad de llevarse a cabo. En los textos abordados observamos estrategias retóricas que construyen la imagen negativa de Argentina, negándole el estatus como Estado-Nación y marcándolo como invariable.

La nota de La Nación se caracteriza por el uso de metáforas y citas de autoridad, de economistas argentinos de extracto liberal y de diplomáticos extranjeros para indicar que el país vive en una minoría de edad y que por ello no está listo para ser. Por ejemplo, es por demás elocuente el texto cuando dice “Afuera nos ven como un jardín de infantes (...) hay chicos brillantes, pero hay un ruido impresionante. Los chicos se tiran con piedras (...) No tenemos una maestra que controle los problemas.” O este otro: “La Argentina es un hermoso autobús turístico al que las ruedas no le están funcionando correctamente, graficó no hace mucho el flamante embajador de los Estados Unidos en nuestro país, Marc Stanley”. Podría considerar que la estrategia discursiva da cuenta de la noción de colonialidad y busca permear a los destinatarios que deben comprender que aún no estamos listos para ser un país o al menos un país independiente. En esa línea el dispositivo enunciativo se refuerza caracterizando a los y las argentinas también como menores de edad y por lo tanto como invariables: “Por culpa nuestra, de nuestra historia. No es que el mercado de capitales se ensaña con nosotros, que vienen, nos roban y se van, como les gusta decir a los populistas. Los que robamos somos nosotros, por eso salen corriendo”.

Es importante entender las dimensiones de esta estrategia. Por un lado, se pone en funcionamiento un dispositivo enunciativo que eclipsa las ideas de independencia y por otro atribuye a la población, -en verdad a una parte de ella - el ser corrupto y por lo tanto culpable. Para José Martí en Nuestra América (2010) hay dos independencias: una del orden político y otra del orden del pensamiento. En este sentido expresa “El problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu” (Martí 2010, p. 136). Sobre la primera independencia, podría señalar, brevemente, que son las luchas para desvincularse de la autoridad política española, la cual por casi cuatrocientos años detentó el poder en el territorio americano. Las ideas de independencia latinoamericana recorrieron todo el continente durante la primera parte del siglo XIX. Estas son distintas según los intereses de las clases sociales y también van mutando a medida que pasan los años. Pero en este periodo es cuando se ponen de manifiesto las intenciones para lograr la denominada primera independencia en la que hay al menos una coincidencia, si bien no total en las formas, pero sí en general en cuanto al objetivo: para dar el primer paso se debía terminar con el gobierno español. Es decir, se iniciaba una lucha por el cambio de poder. Es en este sentido que la segunda independencia es un objetivo más difuso: las luchas por el poder entre las distintas facciones sociales anularon en gran parte la construcción de un pensamiento propio. Es decir, los intereses de las clases dominantes en concordancia con los intereses de otras y nuevas potencias y, como lo expresa José Carlos Mariátegui, coincidentes con los de las oligarquías extranjeras (Mariátegui, 1995) son el signo de este periodo. Por lo mismo, las palabras de Alberdi citadas por Roig son iluminadoras “los pueblos quedan a merced de un puñado de sus hijos, que es el menos digno de serlo como sucede a menudo con la aristocracia. ¿Cuándo terminará esa oprobiosa situación de una clase social opresora sobre las otras? El día que el pueblo se haga ejército y gobierno. Será entonces, el fin de las guerras injustas, de la opresión interior y de la agresión exterior” (Roig, 1981, p. 12). Entonces, se puede entrever cómo La Nación va a sus orígenes y es la voz de esa clase opresora, la misma que nun-

ca estuvo del todo de acuerdo con la independencia en ninguna de sus acepciones. Hay un enunciador que reitera que Argentina es inviable, lo hace con distintos argumentos, pero la estrategia es la misma.

La nota de Clarín comienza “Nuestro país es uno de los pocos países que muestra una larga decadencia en el último siglo”, (tal vez por un error dice el último siglo tratando de referirse al siglo XX o porque se refiere a los 20 años que van del siglo XXI). La nota analiza aspectos económicos de Argentina a lo largo de varias décadas. Los datos económicos, y los índices de pobreza y crecimiento que postula siguen una línea argumental para demostrar la inviabilidad. “Estos ejemplos muestran con claridad la inviabilidad del modelo que estamos aplicando desde hace ya varias décadas: sin embargo, las encuestas muestran que la mayoría de los argentinos apoyan este modelo, por lo que es válido preguntarse si es el país el que es inviable”. Aquí observamos una estrategia retórica que muestra a los argentinos (sea la clase gobernante o la mayoría de los votantes) los que son responsables de la inviabilidad. Siguiendo a Eliseo Verón vemos que hay un enunciador pedagógico, es decir un enunciador que explica porque sabe, a un lector, que desconoce sobre el tema. Pero la estrategia discursiva parte también de instaurar en ellos y en nosotros. Ellos, los culpables, inútiles, corruptos y nosotros que ponemos la riqueza, honestos, trabajadores y víctimas.

Modernidad, poder y dominación

En el contexto del análisis propuesto, se puede señalar, siguiendo a Mariátegui en “Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana” (1995), que la idea de un país inviable y la consiguiente construcción de una imagen negativa se deben a las dinámicas de poder y a la influencia de la clase dominante. Los discursos que circulan en los medios de comunicación y reproducen esta visión desfavorable de Argentina están enraizados en intereses económicos y políticos de las élites que buscan mantener su dominio en la sociedad. En este sentido se debe tener en cuenta al periodismo, no en tanto práctica sino como institución y empresa. El periodismo como institución se ha instaurado -así mismo- como parte fundamental de la democracia. Mientras que el periodismo como empresa tiene una profunda relación con los intereses de la burguesía, de la clase dominante, que promueven dinámicas de defensa del status de la burguesía y que determinan discursos favorables a la implementación de la modernidad, la que está atravesada desde el punto de vista latinoamericano, por la colonialidad. Así, periodismo y modernidad – como partes de lo mismo - son instrumentales a la colonialidad en Argentina y en Latinoamérica.

Sistema mundo

Europa se erigió en el principal receptor y proveedor de América Latina durante el período colonial y gran parte del período independentista. Pero no solo fue un intercambio económico desigual, sino que Europa ya no se presentaba (tan solo) como una región geográfica, sino que se establecería como una idea, un símbolo, una concepción del mundo. Como señala Eduardo Grüner, Europa es un “sistema mundo” o un “sistema imagen” (Grüner, 2010, p. 219). De esta manera la modernidad –y consecuentemente el capitalismo- fue implantada emulando o tratando de hacerlo a imagen del mundo dominante. Las consecuencias son y han sido varias, incontables. (Para Grüner la modernidad, en términos generales, es el periodo de expansión capitalista y fija como fecha simbólica del inicio de esta expansión y de la consiguiente globalización el 12 de octubre de 1492). Por ejemplo, la idea de raza a partir de la conquista de América, es decir el relato basado en la raza y en la superioridad blanca europea y, por lo tanto, en las desigualdades y el dominio, ha sido y es reforzado y reproducidos desde los medios de prensa, las publicidades y, también, en muchos ámbitos académicos.

Colonialidad y empresas periodísticas

Desde el periodo de la colonia hasta nuestros días; Europa y posteriormente Estados Unidos son la imagen que se persigue, que se intenta, que se parodia, con todas las consecuencias que esto trae y trajo.

Las recientes repúblicas latinoamericanas fueron, en gran medida, el escenario de las luchas entre las burguesías inglesas y estadounidenses durante el siglo XIX y XX. Esa lucha finalmente significó que gran parte del capital sería controlado por la burguesía estadounidense; dejando un pequeño margen a los despojados

burgueses locales que actuaban como intermediarios. Estos defendieron los intereses imperialistas del país del norte ya que así defendían sus mezquinos e individuales intereses. Es así, que a comienzos del siglo XX Latinoamérica, al pasar de una sociedad mercantil y terrateniente a una pequeña industrialización con la implantación de un capitalismo más avanzado, conformó una burguesía arbitraria que respondería a las burguesías extranjeras y dominantes. De esta manera, las industrias locales actuaban en sintonía con los intereses imperialistas, mientras que, además, llegaban desde los países centrales, primero de Inglaterra luego de Estados Unidos empresas (monopólicas en su gran mayoría) que tomaron el control de las principales actividades económicas. La prensa, en tanto empresa, al igual que cualquier otra industria, respondió a los intereses de las burguesías foráneas. De este modo se consolidó el colonialismo. Dice Aníbal Quijano “La nueva burguesía capitalista (local), -Quijano hace referencia a la peruana, pero es aplicable también al resto de América Latina, ya que los procesos fueron, sino idénticos, parecidos, y durante la misma época - no dejó de enriquecerse, pero sólo a condición de la pérdida de su hegemonía en el proceso capitalista, en el mismo momento en que éste ganaba el dominio en el conjunto de la estructura económica del país” (Quijano, 2014 p. 342). Las luchas entre la otrora clase dominante, señorial, terrateniente y cuasi feudal; que reclamaba desde una posición nacionalista la protección de los intereses nacionales en tanto industria, comercio, etc. y la nueva burguesía; concluyó con el triunfo de lo invocado en nombre de la modernidad y el progreso. La burguesía local tuvo el dominio político, social y económico (apoyados por los intereses hegemónicos estadounidenses) abriendo la puerta al imperialismo del país del norte. Finalmente, se complementan los intereses de la clase terrateniente y la burguesa: unos producían – generalmente monocultivos – lo que otros comercializan. Quijano, señala acertadamente “Sobre esa base material (combinación de capitalismo monopólico y pre capital bajo el dominio del primero) y social (articulación de intereses entre burguesía y terratenientes señoriales), definidas las relaciones de poder entre burguesía imperialista e interna, se fue consolidando un Estado, cuya base es conformada por esa asociación de intereses dominantes.” (Quijano, 2014 p. 343)

El siglo XX, también y paralelamente es el origen de lo que se ha denominado como capitalismo informativo. Es decir, que la información es empleada ya no tan solo como una mercancía, sino que será usada para consolidar los vínculos de poder de los sectores político-administrativos y empresarios. De esta manera el periodismo exclusivamente informativo, es decir centrado en valores noticias que responden a las agendas gubernamentales o empresariales, hizo del modelo filosófico liberal su centro de gravedad (Miralles, 2000). Entonces, la regla será que toda empresa periodística, se organiza para obtener ganancias. En definitiva “la actividad informativa no se diferencia sustancialmente de cualquier otra actividad industrial, comercial, o de servicios” (Soria, 1987, p. 91). La libertad de expresión en este sentido es corrompida o destituida por la libertad de empresa. Todo esto supone que si la información es un producto a la venta, el público es meramente un consumidor y ambos están sujetos a las leyes del mercado. Como lo explica Carlos Soria

El propietario del capital es el titular absoluto del poder de informar. Igual da que el propietario sea público o privado. El propietario del capital, en todo caso, determina lo que es información y la información que se difunde. El director, editor responsable o la figura equivalente (...) no hace sino actuar como cabeza visible de un poder a veces críptico y asumir la responsabilidad de unas decisiones que no toma. Los redactores, o los periodistas, ni eso. (Soria, 1987. p. 92)

Para concluir sobre estos aspectos determinantes para la libertad de prensa y la democracia exponemos una frase de William P. Hamilton, editor del Wall Street Journal durante 1908 “un diario es una empresa privada que no debe absolutamente nada a un público que no tiene sobre ella ningún derecho. Es propiedad exclusiva de su dueño, que vende un producto manufacturado por su cuenta y riesgo”. Las empresas de medios periodísticos, han reforzado los relatos más convenientes y lo siguen haciendo, ya sea que dependan de burguesías nacionales o extranjeras porque de base son empresas, actúan como tales, y producen como tales. Sus productos son los discursos, los relatos, las palabras que posibilitan la construcción de una realidad social. Como exponemos en lo que sigue, hay y habrá relatos convenientes a los intereses hegemónicos, que se han apropiado, al ponerle un precio, de la posibilidad de producir relatos sociales.

Colonialidad: la imposición de un relato

Durante el siglo XX y finalizada la II Guerra Mundial, las partes del mundo son inscritas según su recorrido en el camino de la industrialización y consumo. De esta manera, al Sur simbólico le correspondió el subdesarrollo como

categoría temporal, caracterizando a aquellas regiones que aportan materia prima; y el Norte conformado por las regiones desarrolladas, es decir las productoras de tecnología y bienes de consumo a escala industrial. Mientras que los países en vías de desarrollo se sitúan en el medio: su industrialización está avanzada pero no completa.

Las categorías desarrollo - subdesarrollo implican un mismo y gran relato para todos. Concibe que las diferencias están dadas por la posición que ocupan los grupos sociales en la secuencia histórica, lo que conlleva que hay sectores que avanzan más rápido o más lentamente. Esto desemboca en que las diferentes culturas perseguirán los mismos objetivos: la completa industrialización y consiguiente (supuesto) bienestar por la capacidad de acumulación y consumo de bienes. Un macrorrelato que parece inocente pero que sin embargo ha constituido, y constituye, parte de la visión que se tiene, desde las ciencias sociales, sobre el mundo.

Latinoamérica ha sido definida por estas categorías. A mediados del siglo XX el pensamiento latinoamericano se vio atravesado por la corriente del desarrollismo. Principalmente los desarrollistas sostenían que para lograr una real independencia era necesario un mayor grado de industrialización. En sintonía con esto, los gobiernos latinoamericanos iniciaron políticas tendientes a lograr un mayor grado de industrialización y urbanización, tal como lo indican los parámetros impuestos por las regiones centrales. Como bien lo expresa Arturo Roig

En la década del '50, con el primer desarrollismo, se intentó hacer creer a nuestros pueblos de que estábamos en la misma línea, pero un poco más atrás en la marcha del progreso, nos sentimos entonces diferentes pero esperanzados; en la década del '60, la toma de conciencia del desarrollo en la dependencia, nos hizo sentir diferentes, desilusionados y a la vez iracundos; al promediar los '70 y durante los '80 mediante el terrorismo de Estado, se intentó borrar la idea de una diferencia con la que la desesperanza y la ira fueron reemplazadas por el miedo y el silencio. (Roig, 2008, p.112)

En consonancia, Doreen Massey (2005) señala que, si nos ubicamos en esa época como nuestro presente, el futuro estaría escrito o al menos delineado. Es un futuro al que todos nos dirigimos, en el caso latinoamericano al estar un paso atrás vemos reflejado el futuro en los países del primer mundo. Tras estas apreciaciones queda claro de que las razones de un desarrollo o la falta de él, son otras: está condicionado por la expansión de otra economía, es decir, son condiciones impuestas.

A modo de cierre

Tras este breve recorrido por las ideas de modernidad, colonialidad y empresa periodística, se puede establecer algunas cuestiones que dan cuenta o al menos vislumbran algunas consideraciones vinculadas a lo inviable de un país.

Para empezar, en los textos periodísticos de La Nación y Clarín se percibe el discurso de una clase social, dado por ese ellos y ese nosotros. Una clase alta opresora que asume el papel del colonizador puertas adentro (también se manifiesta ese colonialismo ejercido por Buenos Aires, ciudad a la que responden ambos diarios); y la falta de un pensamiento propio o en todo caso, la falta de valoración del pensamiento propio. Como resalta José Martí al decir que "la colonia sigue viviendo en la República".

Finalmente, las estrategias analizadas muestran por un lado la voz de la doxa (Barthes) que naturaliza y que sostiene un discurso de la modernidad impuesta, es decir del colonialismo, y -aquí sí-, un discurso de un ellos, los que aún se sienten hijos de europeos -de los conquistadores - que todavía sienten la necesidad de la madre patria (sublime oxímoron) y reniegan en ese sentido por el paraíso perdido o negado. Y un nosotros que se puede entender como el de los culpables, los inviables, los malditos.

Bibliografía

- Arriazu, R. (enero de 2022). *Un modelo (¿o un país?) inviable*. *Clarín*. https://www.clarin.com/opinion/modelo-pais-inviable_0_4i7LZk8iN.html
- Barthes, R. (1980). *Mitologías*. México: Siglo XXI.
- Barbero, J. M (1982) *Cultura popular y comunicación de masas*. Lima: Primer Foro Internacional sobre Comunicación y Poder.
- Dos Santos, T (1974) *La estructura de la dependencia, en Realidad nacional latinoamericana*. Lima: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, Ministerio de Educación.
- Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*. Buenos Aires: Edhasa.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En Panitch, L. Leys, C. *El nuevo desafío imperial*. Buenos Aires: CLACSO.
- La Nación. (enero de 2021). *Una Argentina no creíble es un país inviable*. Diario La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/editoriales/una-argentina-no-creible-es-un-pais-inviable-nid06022022/>
- Mariátegui, J. C. (1995). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.
- Martí, J. (2010) *Nuestra América*. Buenos Aires: CLACSO
- Massey, D. (2005). La filosofía y la política de la especialidad. En Arfuch, L. (comp.) *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Miralles, A. M. (2000). *La construcción de lo público desde el periodismo cívico*. Bogotá: Universidad Pontificia Bolivariana,
- Perus, F. (1980). *Literatura y sociedad en América Latina: el Modernismo*. México: Siglo Veintiuno Editores, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Quijano, A. (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: UNESCO-CLACSO.
- Quijano, A. (2014). *José Carlos Mariátegui: reencuentro y debate : prólogo a 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Buenos Aires: CLACSO
- Ramaglia, D. (2009). La cuestión de la filosofía latinoamericana. En Dussel, E. *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" (1300-2000). Historia, corrientes, temas y filósofos*, (págs. 377-398). México: CREFAL / Siglo XXI Editores.
- Roig, A. A. (1981). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Soria, C, (1987). *La información pertenece al público. Más allá del capitalismo informativo*. Pamplona: Leción inaugural del Curso 1987/1988, Universidad de Navarra.
- Stavenhagen, R. (1965). *Siete tesis equivocadas sobre América Latina, en América Latina, ensayos de interpretación sociológico-política*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1965.
- Verón, E. (1988). *La semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: GEDISA.

Capítulo 2

Disputas en la hipermediatización

Intimidad y *extimidad* en las sociedades hipermediatizadas: derivas de la circulación y producción de sentido de un video de luna de miel

Marcela Navarrete¹ - Belén Dávila² - Jorge I. Rosales³

navarrete.h.marcela@gmail.com - davilabelzunce@gmail.com - jorgeignaciosales@gmail.com

Departamento de Comunicación.Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de San Luis

Datos de lxs autores:

1- Marcela Navarrete es Doctora en Comunicación (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata), Magíster en Comunicación y Cultura Contemporánea (Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba), Licenciada en Ciencias de la Comunicación (Universidad Nacional de Río Cuarto). Docente-investigadora de la Facultad de Ciencias Humanas (Universidad Nacional de San Luis) desde 1998. Es Profesora Asociada en las licenciaturas en Periodismo y en Comunicación Social. Directora del Proyecto de Investigación “La Comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder”, Secretaría de Ciencia y Técnica, UNSL. Investiga procesos y prácticas del campo de la comunicación, la cultura y la política.

2- Belén Dávila, es Periodista y Licenciada en Periodismo por la Universidad Nacional de San Luis. Docente investigadora de la UNSL. Desde mediados de los '90 ejerce el periodismo focalizada en la investigación de los crímenes de lesa humanidad cometidos en San Luis durante el Terrorismo de Estado y la relación de la prensa sanluseña durante esa etapa. En coautoría publicó el libro “Como asesinaron a Cobos. Del engaño a la verdad”, que registra las circunstancias del homicidio del militante de la Juventud Peronista, Raúl Cobos, en septiembre de 1976. Desde 2022 es la secretaria de Derechos Humanos de la CTAA sede San Luis.

3- Jorge Ignacio Rosales, es Periodista Universitario, actualmente realiza su tesis para la Licenciatura en Comunicación Social. Es docente investigador en la Universidad Nacional de San Luis. Se ha desempeñado como periodista en diferentes medios gráficos y radiales de la ciudad de San Luis. Diseñó e integró el equipo de redacción de las revistas de divulgación científica “3Elementos” de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, y “Eureka” de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSL. Además es editor de contenidos en “inbincible.altopencoso”, para su sitio web y páginas en Facebook e Instagram.

RESUMEN

En este trabajo analizamos y reflexionamos a partir de las perspectivas sociosemiótica y sociocultural sobre las transformaciones de los medios y las prácticas periodísticas en el contexto actual, a partir de un caso de relevancia local.

Éste consistió en la exhibición de un video privado de la ministra de educación provincial, en el año 2018, que se filtró al ámbito público y alcanzó ribetes de escándalo. El video tuvo réplicas y repercusiones en las redes sociales, los medios tradicionales nacionales y locales.

La funcionaria Natalia Spinuzza, en la grabación, relató las peripecias de su luna de miel en Ámsterdam y aseguró haberse drogado. Por su parte, el periodista Diego Masci, fue denunciado por la ministra por hacerlo público en su blog Zbol bajo el título: “Apareció un video con la ministra de educación de Rodríguez Saá aparentemente drogada”.

Al analizar este caso, nos interesó ahondar en las relaciones entre intimidad, extimidad e interés público, a partir de un cambio sociocultural en la comunicación contemporánea (Carlón, 2016) y un nuevo régimen de poder y visibilidad (Sibilia, 2008).

Nuestro estudio se orientó a responder algunos interrogantes, tales como: ¿qué tipo de relato pone a circular el video filtrado y cuáles son sus condiciones de producción?, ¿qué claves de lectura del acontecimiento aparecen en los discursos de réplica y reacción, tanto de ciudadanos/as como de representantes políticos/as?, ¿qué posicionamientos asumen frente a las tensiones de los límites entre lo íntimo/público/privado?, ¿qué aspectos sociales y políticos son transversales?

Mediante el análisis del discurso, partiendo la Teoría de los Discursos Sociales (TDS) de Eliseo Verón, reconocimos los sentidos producidos en un corpus integrado por el video filtrado, los posteos, comentarios de usuarios, noticias locales y nacionales durante agosto y septiembre de 2018. Analizamos la circulación, el estatuto de los enunciadores, direccionalidad y fases (Carlón, 2016, 2017, 2018).

Palabras clave: Extimidad, Cultura contemporánea, Poder.

Introducción

El papel de los medios de comunicación, y en particular del periodismo, se encuentran en un continuo e incierto proceso de transformación atendiendo a la emergencia de los nuevos sistemas de mediatización y la llamada revolución digital. La consolidación y expansión de Internet en la vida social afecta las prácticas periodísticas: modos de trabajar, comunicarnos, producir noticias, nuevas fuentes de información, criterios y principios que hasta mediados del siglo XX parecían inalterables.

La crisis del *broadcasting* ha dado lugar a la emergencia del fenómeno del *networking*. En este sentido, Carlón (2018) advierte que la consolidación y expansión de internet suscitó un inédito sistema de mediatización que habilita la construcción de nuevos sujetos y desarticula las fronteras entre lo público, lo privado y lo íntimo, propias de la modernidad.

El caso analizado nos permite conocer la trama de sentidos que se genera en torno de estos límites, las derivas del relato que muta de postal de viaje de luna de miel a escándalo mediático, y concluye con la condena judicial a un periodista.

En este marco, nos interesa conocer qué actores/as, acciones, valores y configuraciones simbólicas aparecen, las pugnas por el sentido de lo legítimo y lo verdadero en un hecho que adquirió gran visibilidad y abrió el debate público en distintos escenarios, el cual puede ser leído en clave moral, política y social.

Al momento de grabar el video, durante su luna de miel (noviembre de 2017) Natalia Spinuzza llevaba cinco meses al frente de la cartera de educación provincial. El 16 de junio de ese año tomó posesión del cargo ante el gobernador de la provincia, Alberto Rodríguez Saá (ARS), quien expresó hacia ella elogios y expectativas. Así lo resaltó el medio estatal, Agencia de Noticias San Luis (ANSL), al citar las palabras del gobernador: “Los jóvenes tienen que ser el presente, Natalia es re joven y eso está bien, está altamente capacitada, es una funcionaria excepcional, confío en ella y va a hacer lo mejor por la educación” (ANSL, 16 de junio de 2017). El registro de la ANSL muestra el clima festivo, con muestras de afecto y empatía en el cual asumió la ministra.¹

El período de gobierno de ARS, en el que se produce el hecho, comienza en el año 2015, tras una elección cargada de conflicto y tirantez por la confrontación política y personal con su hermano Adolfo; además de la fuerte disputa con su principal opositor Claudio Poggi. Ese enfrentamiento estuvo latente durante toda la gestión de ARS que culminó en 2019.

El video se hizo público el 24 de agosto de 2018 y se inició una serie de réplicas y discursos de múltiples enunciadores con una circulación en diversos momentos y direcciones.

El análisis

a. Los enunciadores y la circulación: un modelo ascendente

Partimos del modelo analítico de la circulación contemporánea que Mario Carlón desarrolla en “Apropiación contemporánea de la teoría comunicacional de Eliseo Verón” (2016), el cual se consolida en los estudios sobre comunicación a partir de la emergencia de la web 2.0, fundamentalmente cuando los blogs y las redes sociales adquieren propiedades comunicativas. El autor asegura que “los medios masivos empezaron a ser considerados

¹ “Spinuzza asumió al frente de la cartera de Educación”, ANSL, 16 de junio de 2017. La designan a mitad del período de gobierno que había iniciado en 2015 y luego de la renuncia del entonces ministro de Educación Marcelo Amitrano. Consultada en: <http://agenciasanluis.com/notas/2017/06/16/spinuzza-asumio-al-frente-de-la-cartera-de-educacion/#:~:text=Natalia%20Spinuzza%20es%20la%20nueva,los%20integrantes%20del%20Poder%20Ejecutivo>.

el *arriba*, productores de procesos de comunicación *vertical, descendente*" (Carlón, 2016, p.9), y los medios con base en internet, los de *abajo*. Por lo tanto, esta perspectiva de análisis prioriza la *dirección* de la comunicación como parte ineludible del proceso. Es clave en este trabajo comprender que lo que Verón llama medios e instituciones, para Carlón en la sociedad contemporánea son dispositivos socio-institucionales (sistemas sociales), mientras que los términos colectivos e individuos los identifica como sistemas socio individuales.

Estas sociedades en las que vivimos han devenido en hipermediatizadas, donde conviven dos sistemas mediáticos, el de los medios masivos y el que tiene base en internet cuyas interrelaciones se han modificado. Mientras en las sociedades modernas y posmodernas existían sólo relaciones intrasistémicas entre los medios: "En la sociedad hipermediática los dos sistemas están en permanente relación y cada punto de contacto entre ellos establece una relación inter-sistémica que desencadena un proceso de incremento de la complejidad" (p. 14).

Cuando la circulación intra-sistémica se convierte en inter-sistémica se produce un cambio de escala; es decir, de los medios con base de internet a los medios masivos.

Para la descripción de la circulación del caso comenzamos, tal como lo recomienda el autor, por la "Línea de Tiempo" y sus respectivas fases.

La primera de éstas se sitúa en noviembre de 2017, cuando la funcionaria graba y comparte el video. En ésta la dirección de la circulación comunicacional es horizontal, porque se desarrolla un intercambio o feedback entre pares o iguales que son integrantes del grupo de la red social (WhatsApp). Spinuzza envía el video a su grupo de WhatsApp, luego este se filtra y circula por la misma red.

La segunda fase se inicia nueve meses después, el viernes 24 de agosto de 2018, cuando el video se publica en Zbol. La circulación continúa siendo intra-sistémica porque se mantiene dentro de los medios con base en internet; no obstante, hay un cambio significativo por tratarse de un portal de noticias que pertenece a un periodista de amplia trayectoria en la prensa institucional local, y que es conocida su acercamiento político con Poggi, adversario político de ARS.²

La tercera fase comienza 24 horas después cuando el acontecimiento pasa de los portales digitales (de San Luis y la región) a medios masivos locales y nacionales, como Clarín y La Nación, que replican la información y el producto audiovisual. Esto constituye un cambio de escala de la circulación intra a la inter-sistémica.

El lunes 27 de agosto la ministra es entrevistada en forma exclusiva por una radio de la ciudad, y su declaración se reproduce en otros medios de comunicación. Esta circulación horizontal intra-sistémica entre los medios amplifica la repercusión del acontecimiento y culmina con su renuncia, dos días después, tras lo cual el hecho pierde visibilidad.

La cuarta fase, ocurre 18 días después de su dimisión (14 y 15 de septiembre) cuando el caso reaparece al asumir Spinuzza como coordinadora del Ministerio de Ambiente, Campo y Producción. En esta etapa se generan procesos de comunicación complejos, donde la circulación se mueve en diversas direcciones simultáneamente: los medios de abajo locales, de provincias vecinas, los medios de arriba y las redes sociales publican contenidos relacionados al nuevo cargo de la ex ministra.

b. La narración audiovisual: la exhibición de la intimidad

¿Qué tipo de relato pone a circular el video filtrado y cuáles son sus condiciones de producción?

Se trata de una narración autobiográfica que muestra a un *yo* que vivencia la aventura de un viaje por una ciudad europea, donde están permitidas prácticas prohibidas en gran parte del mundo, como es el consumo de drogas. El relato luce a una joven y flamante pareja que tiene un buen nivel adquisitivo, en tránsito por una ciudad costosa que, como destino turístico, se erige en objeto de deseo y lugar de distinción.

El video es grabado durante el viaje y cuenta lo que hacen durante un día de su estancia en Ámsterdam. Está narrado en primera persona por *Natalia* que le habla a un grupo del círculo íntimo.³

La grabación es amateur, registrada por ella misma con la cámara frontal de su teléfono celular, en un plano medio típico de la modalidad *selfie*. Le habla a la cámara con un estilo directo en lenguaje coloquial propio del diálogo con personas cercanas o conocidas. Está acostada, sosteniendo arriba el celular con una de sus manos para grabarse en ángulo picado; con actitud desenfadada se frota la cara o se acomoda el pelo.

Saluda y declara que están "medios fumados" [sic]. Luego constata, haciendo un primer plano de su ojo, que está bien y saliendo del efecto de la droga. Hace un relato del raid del día que comienza con la adquisición

² Diego Masci se desempeñó en áreas de prensa de distintos ministerios de la gestión 2007-2011 de Alberto Rodríguez Saá. Durante el gobierno de Claudio Poggi (2011-2015) fue Secretario de Medios y creó la ANSL. En 2013 renunció y a partir de entonces fue asesor del senador nacional Claudio Poggi.

³ Ella promete enviarles más fotos "al grupo".

de regalos y objetos “no importantes”, por los que paga, en tiempo récord, una alta suma de dinero.⁴ Luego se dirigen al coffee shop, donde compran marihuana y de ahí al Barrio Rojo. El itinerario sigue en un bar donde comparten copas con dos turistas españoles e intercambian contactos. Finalmente, pasan por un súper para provisionarse y tras vivir una peripecia camino al ferry, regresan a la embarcación privada donde se alojan.

La narración es rica en detalles, con el aporte de datos que ella le solicita a su esposo frente a la cámara sobre cuántas cervezas tomaron o lo que fumó cada uno. Respecto de su estado narcotizado, éste es dubitativo porque en su propio relato hay datos que se desmienten entre sí. Mientras muestra la embarcación, dialoga con su marido exhibiendo lo que sería una típica discusión de recién casados, entre reproches y muestras de afecto.

En este caso, el género autobiográfico adopta el formato de una postal de viaje que narra transgresiones y aventuras que ostentan un estilo de vida cosmopolita que resalta el consumo de bienes y experiencias onerosas. A la vez se presentan como una pareja joven y feliz que conoce el disfrute y accede a él.

En cuanto a las condiciones de producción de este discurso, reconocemos dos niveles: uno micro relacionado al ámbito socioeconómico y cultural de San Luis, y otro macro, con el régimen de visibilidad de las sociedades contemporáneas.

A nivel local, es notable que en una provincia históricamente humilde como es San Luis, a partir de 1983 con la explosión demográfica que trae la Promoción Industrial y políticas más abiertas en materia económica, se va conformando progresivamente un grupo socioeconómico pudiente que accede a un tipo y nivel de consumo más costoso y simbólicamente distintivos. Esta estabilidad y crecimiento, a pesar de los vaivenes de la economía argentina y la permanencia en el poder de un mismo proyecto y actores políticos, fue consolidando la distribución de la riqueza a un círculo de proveedores, colaboradores y funcionarios. Este estatus social más alto requiere del soporte simbólico de adoptar determinados modos de vida acordes con las tendencias de distinción del momento.

Por otra parte, en la cultura contemporánea cada vez más la intimidad y la extimidad aparecen como componentes del proceso de producción de sentidos a nivel público. Así a medida que se ha complejizado la circulación discursiva, también ha cambiado la forma en que nos construimos como sujetos y el modo en que nos definimos. Lo que antes constituía un registro de vivencias personales e íntimas en un diario de vida, bitácora de viaje o un álbum de fotos, hoy parecen tomar carácter público con un solo click.

c. La construcción discursiva mediática: los sentidos producidos

¿Qué construcción discursiva realizan los medios locales y nacionales sobre el acontecimiento?, ¿qué sentidos han sido producidos y desde qué enunciadores (figuras políticas, periodistas y usuarios de las redes sociales)?

Al ser Spinuzza una figura pública, tanto los medios locales como nacionales incorporan el acontecimiento a la agenda informativa, una vez que comienza a viralizarse el video a través de las redes sociales.

En los principales diarios impresos del país, el hecho noticia es desarrollado en las páginas interiores con imágenes de capturas de la grabación realizada por la funcionaria. Mientras que, en sus portales en internet, incorporan también el enlace para reproducir el video.

Clarín e Infobae le dan un lugar preponderante entre sus contenidos y sostienen la cobertura durante los primeros cuatro días, ocupándose de las repercusiones que genera el acontecimiento. No ocurre lo mismo con La Nación (LN), que sólo aborda el hecho en un primer momento.

Entre los medios de mayor alcance en San Luis, sólo El Chorrillero (ECH), y en menor medida La Gaceta Digital (LGD), son quienes con más constancia mantienen el tema en agenda. Tras dar cuenta de la existencia del video, destacan los pedidos de renuncia formulados a la ministra por figuras políticas del arco opositor; para luego ocuparse de su dimisión, y el posterior retorno a la función pública en septiembre.

Por su parte, El Diario de la República (EDR), empresa que pertenece a Alberto Rodríguez Saá, omite hacer referencia durante los primeros tres días del hecho. De igual modo procede la Agencia de Noticias San Luis (ANSL) del gobierno provincial, que en sus partes diarios ignora lo ocurrido con una integrante del gabinete.

Otro medio de referencia en la provincia, como Periodistas en la Red (PDR), adopta en cambio la determinación de no incluir en su agenda informativa este tema, decisión que mantendrá en el transcurso de los meses siguientes de 2018.⁵

Los títulos elegidos por los medios para presentar el hecho noticioso ponen énfasis en la relevancia del cargo que ocupa Spinuzza, y en reproducir las citas textuales donde reconoce estar “re drogada”, “medio fumada” y “me fui a marte”. En su construcción optan además por el uso de la voz pasiva –se viralizó, se difundió-, con lo

4 Da detalle del monto gastado y el tiempo: 7 mil pesos en 15 minutos. “Gastamos una bocha...” dice.

5 Excepto al publicar la crónica sobre la asunción de la nueva ministra de Educación, Paulina Calderón, cuando el gobernador se refiere al caso Spinuzza.

cual invisibilizan a los sujetos de la acción:

“Se difundió un video de la ministra de Educación de Rodríguez Saá: Igual sigo re drogada” (ECH, 24/8/2018)

“Se viralizó video de la ministra de Educación re drogada en Holanda” (LGD, 24/8/2018)

“La ministra de Educación de San Luis se filmó luego de fumar marihuana: Me fui a Marte” (Clarín 24/8/2018)

“El video viral en el que la ministra de Educación de San Luis dice estar medio fumada: Me fui a Marte” (LN 25/8/2018)

A medida que evoluciona el acontecimiento el tema persiste en la agenda de los medios, que ponen el foco en los pedidos de renuncia a la ministra, formulados por dirigentes de la oposición en sus cuentas particulares de Facebook. En sus argumentos expresan que la conducta expuesta por Spinuzza, es inapropiada para las funciones que desempeña al frente del Ministerio de Educación.

Por su parte, al publicar EDR la primera información sobre el hecho, se limita a reproducir declaraciones de la ministra formuladas a una radio, sin incluir capturas de la grabación, ni el enlace para su visualización como ocurre en los otros medios.

Al tomar por fuente documental el video de Spinuzza, se observa que el agente de la acción en un primer momento, es la funcionaria. A través de fragmentos de la grabación, Clarín, LN, ECH y LGD llevan adelante el relato que resalta el uso de la primera persona: “comparamos, fumé, disfruté, chupamos”. EDR y ANSL, como lo apuntamos anteriormente, permanecen ajenos al acontecimiento.

“Acá estamos con Juan, medios fumados. Pero ya se me pasó igual, miren mi cara, está mucho mejor arranca contando Spinuzza, acostada en el barco donde pasaba los que serían sus días de luna de miel”, (ECH 24/8/2018).

“Tenemos medio todavía, porque era un churro enorme. Creo que les mandé la foto al grupo, si no se las mando. Y yo fumé muy poquitito, por las dudas: gracias a Dios, porque me fui a Marte”, (LN 25/8/2016).

Mediante el uso de la tercera persona y transcripción de citas directas, los medios adoptan el lugar de un enunciador objetivo, que toma distancia al momento de construir el relato de los sucesos.

Con el transcurrir de las horas hay un in crescendo en la circulación del video, y en los días subsiguientes el foco de la noticia se traslada hacia la figura del gobernador ARS, a quien le exigen el desplazamiento de la ministra.

Los representantes de la oposición se suman como agentes de la acción al reclamar al primer mandatario la inmediata renuncia de Spinuzza. Los diputados José Riccardo y Claudio Poggi lo hacen responsable en forma directa por los actos de la funcionaria, a quien la ubican en un rol pasivo.

“No merece tener el cargo que detenta y el gobernador (Alberto Rodríguez Saá) debe pedirle la renuncia”. (Facebook, José Riccardo, 25,8/2018)

“Usted como gobernador de la provincia debe darle un mensaje claro a la sociedad y pedirle la renuncia a su ministra”. (Facebook, Claudio Poggi 25/8/2018)

En cambio, Adolfo Rodríguez Saá formula el pedido de dimisión directamente a Spinuzza y de esa forma, por carácter transitivo, colabora con su hermano gobernador.

“Para contribuir a la gobernabilidad, quiero pedirle a la señora ministra que facilite al Gobernador la reorganización del Gobierno. Renuncie, señora ministra de Educación” (Facebook, Adolfo Rodríguez Saá, 26/8/2018)

Estos actores políticos son quienes, empleando formas axiológicas valorativas negativas, condenan el accionar de la funcionaria. Con el empleo de verbos en su forma imperativa, exigen y demandan su apartamiento. Las mismas construcciones argumentativas, pero coloquiales, acompañan los comentarios de lectores/as en las cuentas de Facebook (FB) de Poggi, Adolfo y de El Chorrillero (ECH):

“Un gran error de esta señora, además de una enorme falta de responsabilidad y compromiso con el proyecto de este gobierno, no tiene otra que ser digna y renunciar” (usuario J.G.L. en el FB de ECH, 26/8/2018).

“Realmente...me preocupa la mala imagen que deja la ministra de EDUCACIÓN...no es EJEMPLO

para ningún niño..joven..de la provincia..me causa angustia...” (usuaria P.R.O., en FB Claudio Poggi 25/8//2018).

“Lo lamentable es que ocupes un cargo público cuando sos un triste mamarracho, no sos ejemplo de nada y tu intimidad da pena...” (usuaria M.C.M., en FB de EDR, 6/8/2018)

Además, en la construcción del acontecimiento, observamos la presencia de subjetivemas que valoran las circunstancias en las cuales se grabó el video, y la acción de la ministra en el plano moral con su posterior difusión.

En cambio, el relato de EDR y LGD sobre los pedidos de renuncia, identifica a los medios y portales que difunden el video como actores ligados a los líderes políticos Poggi y Macri:

“Esta tarde, medios poggistas dieron a conocer un video enviado por la ministra de Educación, Natalia Spinuzza, a un grupo de amigos”. (LGD 24/8/2018)

“Después de que se viralizara el viernes pasado un video personal de la ministra de Educación, Natalia Spinuzza, a través de la difusión que realizaron desde blogs y portales webs alineados al macrismo, la joven funcionaria rompió el silencio”. (EDR 27/8/2018)

De esta forma los medios citados aportan una clave de lectura, al atribuirles la acción de dar a conocer como una conducta maliciosa y políticamente intencionada para perjudicar al gobierno de ARS.

Tanto EDR como la ANSL reafirman los límites entre la vida pública, privada y la intimidad de las personas, al explicitar que se ha violado la intimidad con la difusión de un video personal:

“El gobernador de la provincia Alberto Rodríguez Saá manifestó un fuerte respaldo a la funcionaria saliente, Natalia Spinuzza, quien el viernes pasado fuera víctima de una violación a su intimidad...”. (ANSL 28/8/2018)

“El día 24 de agosto, hace unos días, a las 17:10 horas este video, sacado del plano íntimo, con un acto vil, despreciable, canalla, lo colocan en el medio Zbol.com.ar”. (ARS citado por ANSL 28/8/2018)

“Es lamentable que hayan violado mi intimidad para sacar rédito político” (Spinuzza citada por EDR 27/8/2018)

A través de construcciones axiologizadas, como el uso del sustantivo que la ubica en el lugar de víctima, ambos medios se alinean con el juicio valorativo del gobernador, quien asume un modo protector y paternalista:

“Chicos, cuiden el tesoro de la intimidad. De ninguna manera permitan que un canalla publique vídeos y expongan situaciones íntimas que están protegidas por la Constitución Nacional”. (ARS citado por EDR, 28/8/2018)

También usuarios/as de redes sociales como YouTube comentan los posteos del video con enunciados que objetan la conducta moral de la ministra Spinuzza:

“Tutorial sobre, cómo divertirse sin culpa, con la guita de nuestros impuestos...” (Comentario de usuario G.J. en YouTube)

“Es la Ministra de Educación... es como dejar a Herodes a cargo del Jardín de Infantes”. (Comentario de usuario E.R. en YouTube)

En suma, se presentan dos construcciones discursivas mediáticas antagónicas: por un lado, los medios afines a la oposición consideran que hay interés público en el video y que éste opera como prueba de los valores morales del gobierno de ARS. En cambio, los medios oficialistas denuncian un uso político de una instancia íntima en la vida de una joven profesional con la finalidad de perjudicar al gobierno provincial. Por su parte, entre los/as usuarios/as prevalece el señalamiento moral negativo de la conducta de la ministra de Educación.

Conclusiones

Interpretamos las relaciones de intimidad, extimidad e interés público con tres claves de lectura.

En primer lugar, en clave política, la publicación, repercusión y desenlace está signada por las relaciones de poder y disputas simbólicas entre las fuerzas políticas que están en pugna en la Provincia. Al mismo tiempo, es visible la asimetría que se da en la rivalidad entre altos líderes políticos (diputados opositores con el gobernador) y la subestimación de la que es objeto la ministra mediante la descalificación, desde un lado, o la victimización, desde el otro. Entra en juego la ponderación de su formación, condición de género, juventud e inexperiencia.

En segundo lugar, en clave moral, hay un juicio social de ciudadanos/as en las redes que cuestiona la conducta de la ministra en relación con su cargo. Esta mirada marca que debiera existir una continuidad entre la vida pública, privada e íntima al tratarse de una funcionaria a quien le paga el erario público.

En tercer lugar, en clave sociocultural, el espacio de la intimidad revelada remite a un modelo de felicidad propio de la cultura contemporánea, cuyos pilares son el éxito, la juventud y el consumo. Esto conlleva un mandato de aprobación y reconocimiento social.

En la provincia de San Luis, los sucesivos gobiernos rodriguista de la etapa democrática que se conforma desde 1983, forjó y consolidó un poder que se ha perpetuado, cuya fuerza lo ha blindado frente a diferentes escándalos y embates que han puesto en tensión lo íntimo, lo público y lo privado en distintos momentos de esta etapa. No obstante, en la bisagra de los cuarenta años de democracia y con vientos de cambio, es clave comprender que la dinámica de la circulación en las sociedades hipermediatizadas perfora y vuelve más permeable las fronteras entre estos espacios y el poder exhibe su carácter vulnerable frente a un simple click.

Referencias bibliográficas

- Carlón, M. (2016). "Apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón". En Vizer Eduardo y Carlos Vidales (coordinadores) *Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva Internacional*; Salamanca: Comunicación social.
- (2017). "La cultura mediática contemporánea: otro motor, otra combustión (segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial)", en Castro, Paulo César (org.). *A circulação discursiva: entre produção e reconhecimento*. Maceió: Edufal.
- (2018) "Bajo el signo del presentismo: mediatización, cultura y sociedad contemporánea". En: *Organizacao Jairo Ferreira...[et al] Entre o que se diz o que se pensa: onda está a midiatizacao?* Santa María FACOS. UFSM.
- Castells, M. (2013) *Comunicación y poder*. Siglo Veintiuno Editores. México.

Los consumos culturales en las coordenadas actuales de hipermediatización. Transformaciones, tensiones y desafíos de su campo de estudio

Pablo Daniel Parra¹ - Franco Aguiar Sormani² - Agustina Pistone³
pabloparrapond@gmail.com - franco.aguiar.sor@gmail.com - agustinapistone76@gmail.com

Departamento de Comunicación.Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de San Luis

Datos de lxs autores:

1- Pablo Parra: Doctorando Avanzado del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC), Lic. en Comunicación Social (FCH-UNSL), Docente-Investigador del Departamento de Comunicación (FCH-UNSL): Integrante del PROICO (04-1820) *La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder*, en la Línea N°3 "Comunicación y procesos socioculturales: bienes culturales y configuraciones estéticas".

2- Franco Aguiar Sormani: Licenciado en Comunicación Social (FCH-UNSL), ex becario Fulbright año 2018, ganador del Premio al Mérito Académico Santander 2020, Docente-Investigador del Departamento de Comunicación (FCH-UNSL): Integrante del PROICO (04-1820) *La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder*, en la Línea N°3 "Comunicación y procesos socioculturales: bienes culturales y configuraciones estéticas".

3- Agustina Pistone: Licenciada en Comunicación Social (FCH-UNSL). Integrante del PROICO (04-1820) *La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder*, en la Línea N°3 "Comunicación y procesos socioculturales: bienes culturales y configuraciones estéticas".

RESUMEN

El presente trabajo propone trazar una suerte de cartografía respecto al surgimiento de los estudios de consumos culturales y su devenir en las actuales coordenadas de la hipermediatización.

A partir de una revisión histórica y situada, respecto a los principales aportes, discusiones, rupturas y desplazamientos que subyacen en su constitución, reflexionaremos en torno a conceptos, insumos teóricos y categorías que posibilitan el abordaje de los bienes culturales digitales actuales.

Desde nuestro posicionamiento, consideramos que una de las mayores y más novedosas transformaciones de la cultura contemporánea, consiste en la alianza inquebrantable que la comunicación ha establecido con las tecnologías en un contexto de digitalización que ha crecido exponencialmente en los últimos años. De esta manera, y bajo el signo de una convergencia cultural, tecnológica y comunicacional, se originaron las actuales sociedades hipermediatizadas que han provocado significativas reconfiguraciones en el entramado de lo social, tanto en su dimensión simbólica, como en sus bases materiales.

Al interior del campo relacional de la comunicación y la cultura, el estudio del consumo de bienes culturales digitales, se presenta como un lugar estratégico para reflexionar sobre las novedosas dinámicas de producción y los ámbitos -y/o entornos- en que los sujetos consumen, habitan y experimentan la socialidad de forma individual y colectiva.

A partir de ello, y a los fines de poder dar cuenta de las condiciones de producción que posibilitaron y encauzaron el recorrido disciplinar de los estudios de consumos culturales digitales, asumimos como 'clave de lectura' de esta reflexión la mediación tecnológica y la mediatización digital en el contexto de nuestras cotidianidades latinoamericanas. En este sentido, intentaremos aproximarnos a las principales transformaciones que renuevan la vigencia y relevancia de una perspectiva que privilegia los

usos de las tecnologías y la centralidad de los sujetos sociales, en contraposición a la embestida de cualquier determinismo tecnológico.

Palabras Clave: Consumos Culturales Digitales – Estudios Culturales – Hipermediatización

La relevancia de los Estudios Culturales en el surgimiento de los estudios de Consumo Cultural: puntos de partida

Todo intento de un trazado histórico y académico-intelectual, respecto al surgimiento del consumo cultural como ámbito de estudio, ineludiblemente encuentra sus coordenadas iniciales en la génesis de los denominados *Cultural Studies* (Estudios Culturales), hacia finales de la década de los '50 en el contexto de posguerra británico.

La producción de obras seminales como, *The uses of literacy* (1957) de Richard Hoggart; *Culture and Society* (1958) y *The Long Revolution* (1966) de Raymond Williams; y *The making of the english working class* (1963) de Edward Palmer Thompson, no solo le otorgan la denominación a estos autores de 'padres fundadores', sino principalmente que dichas producciones instituyen el surgimiento de un conjunto de objetos y problemas, así como una mirada desviada respecto de los cánones hegemónicos de la academia contemporánea en torno a la conceptualización del término cultura y los marcos disciplinares de su abordaje (Alabarces, 2002).

Desde este "conjunto de objetos, metodologías y problemas teóricos que navegan entre disciplinas diversas" (Alabarces, 2002, p. 85), tal como los define el sociólogo argentino, los estudios culturales han contribuido de manera significativa, por un lado, a superar las definiciones puramente antropológicas _en referencia a la antropología clásica de principios del siglo XX con fuerte sesgo idealista-, en la cual la cultura se restringía a lo exótico, lo diferente; y por otro, a salir de las miradas elitistas que la concebían en términos de oposiciones maniqueas entre alta/baja cultura logrando, así, incorporar en la reflexión los nuevos procesos culturales que se originan a partir de la presencia de los medios masivos de comunicación e incluyendo en el análisis cultural, las prácticas, los productos y consumos de las culturas populares (clase obrera) en la incipiente sociedad de masas.

Tales desplazamientos pueden verse sistematizados en el tercer capítulo de la obra de Roberto Grandi, *Texto y contexto en los medios de Comunicación. Análisis de la información, publicidad, entretenimiento y su consumo* (1995), cuando el sociólogo y comunicador boloñés, retoma la productividad de Raymond Williams para describir los mejores usos del concepto de cultura que se han producidos al interior de los estudios culturales, definiéndola como "un proceso general de desarrollo intelectual, espiritual y estético; un modo de vida particular, referido a un pueblo, un periodo o un grupo; los trabajos y las actividades intelectuales y artísticas" (Williams 1976, en Grandi, 1995, p.2). Estas definiciones demuestran rupturas significativas que evidencian los intersticios, los flujos, lo residual y la misma diferencia, como depósitos de articulaciones novedosas que escapan a estos mismos regímenes. En suma, plantean la cultura en términos de producción de sentidos referenciando las actividades y los textos cuya principal función es la de construir significados; e incluyen junto a los textos de la alta cultura, los cómics, las películas de serie B, la música pop, los vídeos musicales y las telenovelas, en tanto textos culturales característicos de las culturas bajas.

Podemos considerar que estos aportes contemplan en el análisis de la cultura, las actividades culturales cotidianas y la dimensión simbólica presente en todas las prácticas sociales, concibiendo la cultura en términos de un proceso amplio y dinámico de participación.

En relación con estos planteos, Stuart Hall, figura referencial desde su llegada a la dirección del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de la Universidad de Birmingham (1968-1979), entenderá a la cultura:

(...) no como una práctica o una mera descripción de hábitos y costumbres sociales, sino que esta, está imbricada en las prácticas sociales y es la suma de sus interrelaciones. Se resuelve así la cuestión de qué es lo estudiado y cómo. La cultura viene a ser aquellos patrones de organización, aquellas formas características de energía humana que pueden ser detectadas revelándose 'en inesperadas identidades y correspondencias', así como en 'discontinuidades de tipo imprevisto' en, o bajo, todas las prácticas sociales. (Hall, 1994, p.30)

Signados fuertemente por la dimensión política, el contenido irruptivo de los estudios culturales se posicionará frente a los anclajes disciplinarios del saber, trayendo a la escena, según relata Rossana Reguillo (2004), la discusión sobre marcos diferenciales desde los cuales hacen visible las intersecciones entre tres aspectos claves:

la importancia central del sujeto que actúa en un marco constreñido por el poder; la necesidad de deconstruir los procesos de normalización, que históricamente contruidos, han definido como naturales los procesos de exclusión, marginación, dominación; y, la vinculación clave entre los productos de la cultura y sus productores. (p. 3)

Si hasta el momento hemos caracterizado _de manera amplia_ el surgimiento de los estudios culturales británicos en un periodo de marcada influencia del paradigma culturalista, el cual asume al sujeto (individual y colectivo) con autonomía de asignar y construir significados para reinscribirse en el marco de las instituciones sociales a partir de su capacidad creativa y productiva; será a partir de la figura de Stuart Hall, y la incorporación del estructuralismo como paradigma regente, que el ámbito de los estudios de consumo de bienes culturales logra consolidar su lugar como un proceso fundamental para comprender las sociedades modernas. A partir de la incorporación de lecturas estructuralistas y posestructuralistas -o semióticas posteriormente-, el análisis cultural asumió las determinaciones estructurales como dimensión ineludible e introdujo la textualidad y la significación, representación y resistencia. Desde estos marcos epistémicos, la publicación de Stuart Hall, *Codificación/Decodificación en el discurso televisivo* ([1973]1980), marca el primer hito/desplazamiento significativo hacia el surgimiento del estudio del consumo de bienes culturales.

En una ponencia presentada en un coloquio¹ de la Universidad de Leicester, el teórico cultural y sociólogo jamaicano, propuso el modelo “que va de la construcción discursiva del lector al proceso de decodificación” (Sunkel, 1999). Frente al circuito de circulación (emisor-mensaje-receptor) y la linealidad que presenta el proceso de comunicación de corte positivista de análisis de contenido y la investigación de efectos, el modelo *codificación/decodificación* asume de manera crítica la noción de transparencia de la comunicación, la cual presupone una noción particular de contenido como sentido o mensaje preformado y fijo que puede ser analizado en términos de transmisión, como flujo unidireccional, de emisor a receptor:

producir un mensaje no es una actividad tan transparente, el mensaje es una estructura compleja de sentidos que no es tan simple (...) la recepción no es cosa abierta perfectamente transparente en el otro extremo de la cadena de comunicación. Y la cadena de comunicación no opera de manera unilineal. (Hall, 1983 en Cruz y Lewis, 1983, p.1)

La propuesta de Hall ([1973]1980) plantea, en cambio, pensar el proceso de comunicación en términos de una estructura producida y sostenida a través de la articulación de momentos relacionados pero distintivos, entre las instancias de producción, circulación, distribución/consumo y reproducción. Aspecto que resulta significativo para señalar el agotamiento del análisis del mensaje en tanto estructura ideológica que fija determinadas posiciones de lectura, donde los lectores se encuentran inscritos en los textos a partir de una construcción discursiva; y posibilita, en su lugar, el análisis de los lectores reales y sus procesos de decodificación.

De hecho, uno de los aportes más significativos del modelo codificar/decodificar respecto a los procesos de decodificación del discurso televisivo, se corresponde a las respuestas del lector en términos de su condición social, ya que sistematiza tres posiciones/lecturas de decodificación: *lectura dominante o preferida*, cuando el espectador toma el significado de un programa televisivo en su sentido literal y decodifica el mensaje en términos del código que ha sido codificado; *lectura negociada*, la que se manifiesta cuando el televidente acepta la legitimidad del código dominante pero adapta la lectura a su condición social específica; y *lectura opcional*, en la que el espectador decodifica el mensaje en un sentido radicalmente opuesto a la lectura dominante desde la que fue codificado (cf. Sunkel, 1999, p. 11-12).

Si bien Hall no llegó a comprobar su modelo en campo, quien sí realizó el estudio empírico del proceso de decodificación fue Dave Morley (1980) en su proyecto *The 'Nationwide' Audience* (La Audiencia Nacional). En el trabajo en campo en el que se aplicaron operativamente las propuestas del modelo, Morley tomó como estudio de caso el programa *Nationwide*, analizando en primera instancia las características formales del programa televisivo, para luego indagar en torno a los procesos y estrategias de decodificación de los grupos analizados, según su condición social y los contextos socioculturales a los que pertenecían. Esta prueba empírica evidenció

1- Coloquio del Centro de Investigación en Comunicación Masiva de la Universidad de Leicester.

algunas contradicciones de la puesta en práctica del modelo como, por ejemplo:

que el estudio no había tomado en cuenta el contexto natural en el que las personas ven televisión; que el estudio no había tomado en cuenta la naturaleza contradictoria del proceso de decodificación; que las respuestas obtenidas se centraban en el programa que se les mostraba, en vez de considerar los programas que eran relevantes para ellos; que el estudio se centró en el proceso de interpretación sin considerar el tema de cómo se ve televisión. (Sunkel, 1999, p.13)

Estas críticas al modelo codificar/decodificar dieron lugar a un segundo desplazamiento teórico-metodológico de sustancial relevancia en los Estudios Culturales británicos, el que va del proceso de decodificación al análisis del consumo de medios.

En un estudio centrado ahora en los contextos en los que se desarrollan los procesos de comunicación en el seno familiar -*Family Television. Cultural Power and Domestic Leisure*-, Morley (1986) se focalizó en las dinámicas del consumo televisivo de las familias (ya no en los individuos), en las normas que se plantean en el hogar a la hora de ver televisión y en los comportamientos frente al televisor en el contexto de las relaciones familiares.

El consumo de bienes culturales desde el campo relacional de comunicación y cultura: una mirada latinoamericana

Desde las latitudes de nuestra América Latina también podemos encontrar puntos de inflexión en el campo intelectual y académico que posibilitan desplazamientos hacia el estudio de los consumos culturales y su consolidación como un campo estratégico para reflexionar sobre “los modos en que los públicos ven, escuchan y leen, respecto a los usos que le dan a los bienes culturales y a las maneras en que ellos relacionan esos bienes con su vida cotidiana” (Sunkel, 2002, p. 287).

Si bien el predominio de los estudios del campo de la comunicación en los ‘70 estuvo abocado al análisis de los mensajes en tanto estructura ideológica dominante, como por ejemplo en el caso de Eliseo Verón desde el campo de la semiótica, o bien desde una mirada marxista-estructuralista como los desarrollados por Michele Mattelart y Armand Mattelart; hacia principios de los años ‘80, comienzan a ganar relevancia los estudios que se enfocaban en la *recepción crítica* de los mensajes.

Tal como relata Guillermo Sunkel (1999), este primer desplazamiento encuentra vigencia en la productividad de Valerio Fuenzalida en las publicaciones *Módulo de Educación para la TV* (1983) y *Televisión. Padres-Hijos* (1984). Esta perspectiva propone la incorporación de herramientas por parte de los receptores (padres, educadores, niños/niñas, sujetos individuales y colectivos) como una suerte de estrategia de resistencia frente a la influencia de la televisión.

En el distanciamiento de esta perspectiva de resistencia frente a la influencia de la televisión, se origina otra ruptura teórico-metodológica que le dará origen al surgimiento del consumo cultural como ámbito de estudio, es el que va de la *recepción crítica al consumo*.

En lo central, el análisis del consumo se diferencia del análisis de la recepción crítica porque no se sitúa en una lógica de intervención (...) Se diferencia también, porque no parte de una determinada concepción de influencia de los medios y, por tanto, se distancia del tema de la ideología. (Sunkel, 1999, p. 17)

Según el recorrido del autor chileno, podemos identificar que los primeros pasos que encausan el camino hacia el estudio del consumo en nuestra región latinoamericana, se corresponden a tres hitos² significativos que tienen que ver con: 1) ‘las primeras investigaciones sobre públicos en América Latina’, las cuales se preguntan por el origen del gusto, la clase y nivel educacional de quienes asisten a museos, galerías, teatros y conciertos; 2) ‘los estudios comparativos de consumo cultural entre grandes ciudades’ realizado por el Grupo CLACSO, entre finales de los años ‘80 y comienzos de la década del 90, cuyo propósito exploratorio se orientaba al consumo de bienes pertenecientes o no a la industria cultural, con la finalidad de indagar el comportamiento y sus características frente a los medios de comunicación, distintos bienes de la industria cultural y el uso del tiempo libre

2- Véase Guillermo Sunkel (Coord.) (1999): “Introducción” en *El Consumo Cultural en América Latina: construcción teórica y líneas de investigación*. Convenio Andrés Bello, Santa Fe de Bogotá.

en las ciudades de Buenos Aires, Santiago de Chile, Sao Paulo y Ciudad de México. 3) ‘los estudios cualitativos del consumo de géneros y medios particulares’ como, por ejemplo, los dirigidos al consumo de las telenovelas colombianas de Jesús Martín Barbero; y las realizadas por María Cristina Mata en torno a las radios populares y la configuración de sus públicos en la provincia de Córdoba en Argentina.

Si hasta el momento consideramos que estos tres hitos mencionados marcaron en un primer momento un punto de inflexión hacia estudio del consumo cultural en el ámbito académico-intelectual latinoamericano, los aportes conceptuales de referentes como Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero, María Cristina Mata, Valerio Fuenzalida y María Immacolata Vassallo López, en la década del ‘90, dotaron de solidez y respaldo teórico la práctica empírica de estos estudios.

Del consumo al consumo de bienes culturales: precisiones teóricas que le otorgan su especificidad

Sin desconocer la relevancia y productividad de las producciones de todos estos referentes que contribuyeron con la consolidación de los estudios del consumo cultural en nuestra región, serán los aportes de Néstor García Canclini y Jesús Martín Barbero, los que a nuestro entender resultan más significativos en asignarle al consumo de bienes culturales una precisión conceptual y un lugar estratégico, diferenciándolos así, de cualquier otro tipo de consumos.

A mediados de los ‘90 con la publicación de su libro *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización* (1995), el tema del consumo como eje central de reflexión adquiere relevancia en la propuesta cancliniana. Ya distanciado de los postulados marxistas-gramscianos con que el autor daba cuenta de la ‘inserción’ de las culturas populares al sistema capitalista a principio de los ‘80, y asumiendo un esquema de análisis a partir de los procesos de hibridación, donde lo popular y lo culto se han convertido en una forma de ‘actuar’ en lo masivo; el autor propondrá, en esta obra de 1995, al ámbito de los consumos culturales como un escenario estratégico para pensar el rol de la ciudadanía.

Problematizando lo que significa ser ciudadanos y consumidores en medio de los cambios culturales que alteran la relación y las fronteras entre lo público y lo privado; lo local, lo nacional y lo global; y el papel preponderante de los medios de comunicación y la industria cultural, el antropólogo se propone examinar la dimensión cultural de la globalización, el mercado y el consumo. Tomando como punto de partida el desplazamiento del ejercicio de la ciudadanía sostendrá que:

No fueron tanto las revoluciones sociales, ni el estudio de las culturas populares, ni la sensibilidad excepcional de algunos movimientos alternativos en la política y en el arte, como el crecimiento vertiginoso de las tecnologías audiovisuales de comunicación lo que volvió patente de qué manera venían cambiando desde el siglo pasado el desarrollo de lo público y el ejercicio de la ciudadanía. Pero estos medios electrónicos que hicieron irrumpir a las masas populares en la esfera pública, fueron desplazando el desempeño ciudadano hacia las prácticas de consumo. Se establecieron otros modos de informarse, de entender las comunidades a las que se pertenece, de concebir y ejercer los derechos. (García Canclini, 1995, p.23)

Y si bien el planteo cancliniano reconoce de manera crítica que las modalidades de la organización masiva de la cultura -siguiendo lógicas de subordinadas desde criterios empresariales- han desterritorializado sus contenidos y consumos dando lugar al surgimiento de nuevas élites tecnológico-económicas, encontrará en los procesos de resignificación y reelaboración simbólica presentes en los actos de consumo, una alternativa para pensar nuevas formas activas de participación ciudadana a través del consumo.

A partir del argumento de que “el consumo sirve para pensar” (García Canclini, 1995, p. 45), el autor complejiza el escenario del consumo superando la mera relación entre medios manipuladores y audiencias dóciles, otorgándole así, un rol preponderante a la familia, el barrio y el grupo de pertenencia en los procesos de apropiación, significación, colaboración y transacción, donde se manifiesta una ‘racionalidad interactiva’. Es decir, se reconoce que “al consumir también se piensa, se elige y se reelabora el sentido social” (García Canclini, 1995, p. 27).

Tal como sistematiza Guillermo Sunkel (2002), aunque por puntos de partida y recorridos diferentes, estos planteos expuestos por García Canclini, coinciden y dialogan significativamente con la concepción de con-

sumo que Jesús Martín Barbero expusiera tiempo antes, en su obra *De los medios a las mediaciones* (1987), en la que destaca cuatro dimensiones del consumo.

Al focalizar su observación en la comprensión de los modos de apropiación cultural y de los usos sociales de la comunicación, Martín Barbero desarrolla una concepción no reproductivista del consumo, desde la cual, las prácticas de la vida cotidiana (prácticas no reproductivas de la fuerza de trabajo, según el autor) de los sectores populares son entendidas como actividades con las que llenan de sentido su vida. Así, Martín Barbero, expresará:

El consumo no es sólo reproducción de fuerzas, sino también producción de sentidos: lugar de una lucha que no se agota en la posesión de los objetos, pues pasa aún más decisivamente por los usos que les dan forma social y en los que se inscriben demandas y dispositivos de acción que provienen de diferentes competencias culturales. (Martín Barbero, 1987 en Sunkel, 2002, p.289)

En segunda instancia de análisis, la perspectiva barberiana se focaliza en el énfasis en la dimensión constitutiva del consumo, lo cual supone una concepción de los procesos de comunicación como espacios de constitución de identidades y de conformación de comunidades. Retomando como ejemplo argumentativo el análisis de la iglesia electrónica realizado por Martín Barbero, Sunkel reconoce y destaca, que estas se caracterizan porque no se limitan a usar los medios de comunicación para ampliar sus audiencias sino más bien porque han convertido a la radio y la televisión en “una mediación fundamental de la experiencia religiosa” (Martín Barbero, 1995 en Sunkel, 2002, p.289), logrando la conformación de una comunidad a través de medios electrónicos.

En tercer lugar, el autor español plantea la necesidad de enmarcar la dimensión estratégica de la investigación del consumo en un contexto en que la globalización de los mercados se encuentra directamente unida a la fragmentación de los consumos, permitiendo así, “una comprensión de las nuevas formas de agrupación social y de los cambios en los modos de estar juntos de la gente” (Sunkel, 2002, p. 290).

En última instancia, quizás la dimensión más relevante de las expuestas por Martín Barbero, la que plantea que, el consumo implica un cambio epistemológico y metodológico del lugar desde el cual se piensa el proceso de la comunicación:

De lo que se trata [...] es de indagar lo que la comunicación tiene de intercambio e interacción entre sujetos socialmente contruidos, y ubicados en condiciones que son, de parte y parte, aunque asimétricamente, producidos y de producción, y por tanto espacio de poder, objeto de disputas, remodelaciones y luchas por la hegemonía. (Martín Barbero, 1999 en Sunkel, 2002, p. 290)

Ya hacia finales de la década de los '90, y diferenciando el consumo cultural como una práctica específica frente a las prácticas más extendidas del consumo en general, Néstor García Canclini (1999) plantea la necesidad de vincular las investigaciones en comunicación con la cultura y las diferentes esferas de la vida social que ella ocupa. Con especial atención el análisis de las industrias culturales y las políticas culturales estatales, el antropólogo considera que estos tipos de estudios “resultan decisivos si se quieren conocer las necesidades y demandas de la población, evaluar los efectos de las acciones estatales y privadas, y saber en qué dirección está moviéndose el mercado simbólico” (p. 28).

En tal dirección, uno de los aportes más significativos que propone el antropólogo argentino tiene que ver con un planteo teórico-metodológico que discute las miradas naturalistas e instrumentalistas de las necesidades y de los bienes en las que el consumo queda reducido a una simple relación entre las necesidades y los bienes creados para satisfacerlas.

En primer lugar, García Canclini descarta *la concepción naturalista de las necesidades* puesto que no podemos hablar de necesidades naturales, puesto que no existe naturaleza humana inmutable.

Lo que llamamos necesidades -aún las de mayor base biológica- surgen en sus diversas ‘presentaciones culturales’ como resultado de la sociedad y de la elaboración psicosocial de los deseos (...) Y, como sabemos, lo que se considera necesario cambia históricamente, aún dentro de una misma sociedad. El carácter construido de las necesidades se vuelve evidente cuando se convierten en objetos de uso normal bienes que hasta hace 30 o 40 años no existían. (García Canclini, 1999, p. 33)

En segunda instancia, la perspectiva cancliniana cuestiona la *concepción instrumentalista de los bienes*, ya que desde esta lógica los bienes serían producidos -a partir de su valor de uso- para satisfacer necesidades.

La principal objeción a esta visión instrumentalista de los bienes, es que imagina una producción de mercancías acorde a un repertorio fijo de necesidades, desconociendo que además de los valores de uso y de cambio, la sociedad instaure otras esferas de valor simbólico que condicionan la existencia, la circulación y el uso de los objetos.

Puesto que no existe una correspondencia mecánica y/o natural entre necesidades y objetos producidos para satisfacerlas, este desplazamiento orienta la función principal del consumo en su capacidad para construir sentidos y otorgar significados que se generan, tanto en los procesos producción y circulación, como en las prácticas de uso-consumo de los bienes materiales y simbólicos al interior de una sociedad determinada. De esta manera, el autor define el consumo como, “el conjunto de procesos socioculturales en el que se realizan la apropiación y el uso de los productos” (García Canclini, 1999, p. 34).

Ahora bien, pese a cierta incomodidad manifiesta del intelectual argentino, por la carga económica originaria de esta definición, la preponderancia de una mirada transdisciplinar anclada en la antropología, la sociología y la comunicación -en términos de diferencias, desigualdades y desconexiones respectivamente-, le permite indagar sobre algunas dimensiones presentes en todo acto de consumo. Estos aspectos se corresponden a seis modelos -aunque ninguno autosuficiente por sí solo-, que intentan evidenciar las relaciones significativas que se manifiestan entre las instancias de recepción, apropiación, audiencias y usos: el consumo como lugar de la reproducción de la fuerza de trabajo y de expansión del capital; como lugar donde las clases y los grupos compiten por la apropiación del producto social; como lugar de diferenciación social y distinción simbólica entre los grupos; como sistema de integración y comunicación; como escenario de objetivación de los deseos; y como ritual (cf. García Canclini, 1999, p.34-41).

Si hasta el momento consideramos que estos seis modelos que abordan el consumo de manera general, nos permiten pensar que en la apropiación de un bien se manifiestan procesos de distinción simbólica que nos distinguen y ubica socioculturalmente; si el consumo integra y comunica; y objetiva los deseos y ritualiza su satisfacción, entonces ¿por qué la necesidad de especificar algunos bienes o actividades y denominar los consumos culturales?

La distinción que particulariza al consumo cultural, se fundamenta teórica y metodológicamente, según el autor, a partir del logro de cierta autonomía de los campos artísticos e intelectuales en la modernidad, librándose así, del control religioso y político que les imponía criterios heterónomos de valoración. “La independencia de estos campos se produce, en parte, por una secularización global de la sociedad, pero también por transformaciones radicales en la circulación y el consumo” (García Canclini, 1999, p. 41).

Desde estos posicionamientos, el consumo cultural se constituirá, en la propuesta cancliniana, como una práctica específica por el carácter particular de los productos culturales que contempla. Es decir, los bienes ofertados por las industrias culturales o por otros agentes que actúan en el campo cultural como el Estado y las instituciones culturales. En suma, García Canclini (1999) definirá el consumo cultural como “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece por sobre los valores de uso y cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (p.42).

El estudio del consumo cultural aparece así, como un lugar estratégico para pensar el modelo de sociedad que deseamos; para reflexionar sobre el papel del Estado y el tipo de políticas culturales que propicia en torno al acceso y la democratización de bienes culturales; y para analizar el destino de las producciones y la participación de los distintos grupos sociales en la construcción social del sentido.

Estas primeras consideraciones en torno a los consumos culturales se han visto reconfiguradas desde el rol preponderante que asumen las tecnologías en nuestras cotidianidades, a partir de las nuevas bases materiales y simbólicas que lo digital propone para la organización y realización de las prácticas y actividades en las estructuras de lo social.

Según argumentan Rosario Radakovich y Ana Wortman (2019), pensar los consumos culturales en las actuales sociedades, nos obliga a entender:

en primer lugar, algunos rasgos peculiares de las sociedades contemporáneas en los cuales se producen y circulan los bienes culturales. En ese sentido, dos procesos que se han instalado y que nos permiten pensar la transterritorialidad del consumo cultural en la actualidad son el de globalización y el de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, lo cual supone abordar el acceso y la circulación de bienes culturales en el siglo XXI a partir de consumos transmediales y plataformas digitales. (p.11)

Si nos aventuramos a una primera relación en torno a las inflexiones y/o reconfiguraciones que la/ tecnología/s produce/n al interior del campo de estudio de los consumos culturales, podemos decir que las tec-

nologías se tratan de objetos, prácticas u ideas creadas por el hombre y, por ende, con una dimensión cultural que las constituye (Murolo y Del Pizzo, 2021). Desde estos puntos de partida podemos considerar que estas tecnologías -o dispositivos- de pantalla habilitan ciertas prácticas que los sujetos sociales crean en comunidad con otros, y es allí como instancia primaria donde las prácticas de consumo -en sus instancias de producción, circulación y uso-consumo, se ven interpeladas por estos procesos.

La incidencia de la digitalización y las tecnologías en los consumos de bienes culturales

La presencia de tecnologías en general y tecnologías de la comunicación en particular en nuestras sociedades y culturas, nos remite a preguntas en torno a qué son y cómo surgieron históricamente. Responder a estos interrogantes acerca de las relaciones entre tecnología y sociedad no es sencillo; de hecho, según Raymond Williams (2011), existen dos tipos de opiniones deterministas al respecto basadas en una perspectiva fundada en causas y efectos: a) un determinismo tecnológico, desde donde se sostiene que las tecnologías suelen ser descubiertas accidentalmente mediante investigación y desarrollo y que, potencialmente, van sentando las bases del cambio y del progreso social; y b) un determinismo sintomático, desde donde se afirma que las tecnologías son un subproducto de un cambio social que de todas maneras ya se estaba concretando.

Teniendo en cuenta lo anterior, Williams polemizó profundamente con los postulados de Marshall McLuhan (1996), quien fue categórico al afirmar que “el medio era el mensaje”. De hecho, para Williams este era un claro ejemplo de una teoría que aislaba por completo los medios y, por ello, se la podía incluir dentro de un determinismo tecnológico. Recordemos que McLuhan consideraba que:

Es el medio el que modela y controla la escala y forma de las asociaciones y trabajo humanos. Los contenidos o usos de estos medios son tan variados como incapaces de modelar las formas de asociación humana. En realidad, lo más típico es que los «contenidos» de cualquier medio nos impidan ver su carácter. (McLuhan, 2011, p. 30)

Sin embargo, para Williams (2011), resultaba imperioso interpretar las tecnologías desde la perspectiva de la historia, los usos, las intenciones y los propósitos. En otras palabras, se trataba de abandonar perspectivas radicalizadas que aíslan la tecnología como una fuerza que actúa por sí misma y genera nuevos estilos de vida, o bien, como una fuerza que actúa por sí misma y suministra algunos materiales para el surgimiento de nuevos estilos de vida. En definitiva, según Murolo (2013), que las tecnologías dejen de investir la idea de determinación hacia la sociedad y más bien nutran la idea de posibilidad, depende de las habilidades y las aptitudes creativas de los sujetos en sus usos alternativos de las propias tecnologías.

En este sentido, de acuerdo a Pasqualini y Manzano (1998), Williams apunta a la valorización del sujeto como formador del mundo social; en contraste, el determinismo tecnológico de McLuhan, anularía el análisis de la comunicación en tanto prácticas sociales. Finalmente, en otro extremo, Williams critica a los pesimistas incapaces de advertir en las tecnologías todo un campo de posibilidades a ser aprovechada por sectores distintos al grupo dominante que las sostiene. En definitiva, las prácticas sociales serían sumamente afectadas por las tecnologías, pero no necesariamente controladas en su totalidad por estas.

Teniendo en cuenta lo expuesto, podemos considerar que actualmente habitamos un espacio social globalizado atravesado por consumos culturales digitales que no serían posibles si no fuera por la existencia de una serie de transformaciones que operaron, de manera general, en el ámbito de los desarrollos tecnológicos y que, de manera particular, favorecieron tanto el paso de lo analógico a lo digital como la emergencia de internet. Adicionalmente, consideramos, que una parte del actual contexto en el que nos encontramos no sería concebible sin los usos, las intenciones, los propósitos y las apropiaciones que los sujetos efectuaron durante el desarrollo de diversos avances tecnológicos que explicaremos en los párrafos siguientes.

Comencemos con algunas palabras sobre internet. Sería imposible, en el momento en el que nos encontramos actualmente, imaginar nuestra vida diaria sin una conexión a la *World Wide Web* (WWW). De hecho, su expansión vertiginosa ha invadido innumerables aspectos de nuestra realidad social, política, cultural y económica provocando redefiniciones, nuevos interrogantes y planteos teórico-metodológicos (y hasta filosóficos) que determinan nuevas maneras de interpretar y habitar el mundo que nos rodea.

Tal es así que, algunos autores como por ejemplo Manuel Castells (2005), afirman que internet es mucho

más que una tecnología y que, de hecho, se trata de un medio de comunicación, interacción y organización social. De esta manera, postula el concepto de ‘sociedad red’ para referirse a nuestro contexto actual.

No obstante, las ideas previas se complejizan cuando Mario Carlón (et al., 2016) sostiene que a partir del surgimiento de la WWW ha emergido un nuevo sistema mediático con base en internet que aparentemente conviviría con el sistema en crisis de los medios masivos. Ilustrando estas ideas, diremos que nos encontramos ante un panorama en el que conviven los clásicos como la televisión, la radio y la prensa gráfica, con medios de comunicación recientes con base en internet. Ahora bien, los planteos de Eliseo Verón de los años 80, en torno a las sociedades mediáticas modernas y mediatizadas posmodernas -que se caracterizaban por poseer solo el sistema de medios masivos-, posibilitan pensar que, en un marco de convivencia entre el sistema de medios masivos y el nuevo sistema mediático con base en internet, se ha originado un tipo diferente de sociedad hipermediatizada contemporánea.

Desde la mirada de Carlón (2016), este último tipo de sociedad es producto del ascenso de los sujetos, es decir, sujetos que pueden publicar lo que desean a través de sus redes sociales. Aquí, la comunicación opera en sentido ascendente y horizontal. En contraposición, en las sociedades mediáticas y mediatizadas la comunicación sólo operaba en sentido descendente (desde arriba hacia abajo).

Según Carlos Scolari (2008), las nuevas formas de comunicación con base en internet se distinguen de las formas tradicionales en varios aspectos. Estas últimas, se caracterizan por: basarse en una tecnología analógica, tener una configuración uno-a-muchos, poseer estructuras textuales secuenciales, basarse en la monomedialidad y favorecer la pasividad de los usuarios. En contraste, las nuevas formas de comunicación, se caracterizan por: la transformación tecnológica (digitalización), la configuración muchos-a-muchos (reticularidad), las estructuras textuales no secuenciales (hipertextualidad), la convergencia de medios y lenguajes (multimedialidad) y la participación activa de los usuarios (interactividad).

Ahora bien, no podemos hablar de sociedades hipermediatizadas contemporáneas sin exponer la definición de hipermediación propuesta por el autor:

Al hablar de hipermediación no nos referimos tanto a un producto o un medio sino a procesos de intercambio, producción y consumo simbólico que se desarrollan en un entorno caracterizado por una gran cantidad de sujetos, medios y lenguajes interconectados tecnológicamente de manera reticular entre sí. (Scolari, 2008, pp. 113-114)

El autor sostiene que las hipermediaciones nos llevan a pensar en la emergencia de nuevas configuraciones que se encuentran por encima de los medios clásicos tradicionales. En este sentido afirma que:

Si los estudios de comunicación han estado en su mayor parte centrados en ciertos medios (la radio, la prensa), lenguajes (cinematográfico, televisivo) y géneros (la telenovela, los noticieros), las hipermediaciones apuntan a la confluencia de lenguajes, la reconfiguración de los géneros y la aparición de nuevos sistemas semióticos caracterizados por la interactividad y las estructuras reticulares. (Scolari, 2008, p. 114)

Los aportes precedentes pretenden dar cuenta de cómo los diversos desarrollos tecnológicos y prácticas sociales se entrecruzan de una manera en la que ninguno de los elementos se determina unidireccionalmente, sino que se relacionan mutuamente de una manera compleja que aún está bajo estudio y análisis. De esta manera, tanto tecnologías como prácticas van configurando y construyendo realidades sociales y experiencias culturales en continua transformación debido al avance del conocimiento y a las apropiaciones que realizan los sujetos a cada momento.

Consideraciones finales: los desafíos por venir

Hasta aquí podemos concluir que en esta “convergencia cultural, tecnológica y comunicacional” (Jenkins, 2006), el estudio de los consumos culturales se ve interpelado por las complejas dinámicas de las sociedades hipermediatizadas, incorporando en sus marcos de análisis y objetos, los nuevos escenarios de producción, circulación y consumo de los bienes culturales, ahora extendido a los escenarios digitales.

En este contexto se complejizan y amplían los interrogantes en torno a los escenarios (virtuales y pres-

enciales) en los que se producen, circulan y consumen los bienes culturales a nivel, local, nacional y global. Tal como lo explica José Van Dijck (2013):

A lo largo de los últimos doscientos años, las tecnologías de comunicación evolucionaron como parte de las prácticas sociales cotidianas. Tecnologías genéricas como el teléfono y el telégrafo se popularizaron de la mano de rutinas comunicativas o prácticas culturales, como por ejemplo la conversación telefónica o la redacción de escuetos mensajes pensados para su emisión telegráfica. En su evolución conjunta con las tácticas desarrolladas por sus usuarios habituales, un medio contribuye a moldear la vida cotidiana de las personas, y al mismo tiempo esta socialidad mediada se integra al tejido institucional de la sociedad en su conjunto. (p.13)

Estos escenarios de acción en el espacio digital, tienen profundas implicaciones en la forma en que nos relacionamos con el mundo y entre nosotros, y se han convertido en el último tiempo, en un ámbito fundamental de la vinculación entre sujetos a partir del consumo de bienes culturales digitales. Al respecto, consideramos oportuno citar in extenso a Van Dijck (2013):

El intercambio de contenido alienta la conexión entre personas y también ayuda a muchos a encontrar un escenario (global) para exponerse públicamente. Más que ningún otro, el contenido cultural –ya sea texto, música o videos– produce opiniones acerca de aquello que a la gente le gusta o disgusta, lo que desea o desprecia, lo que le interesa y lo que no. Y si bien los gustos y los deseos en común pueden desplegarse para afianzar vínculos y descubrir afinidades de grupo, también brindan valiosa información acerca de tendencias sociales y preferencias de consumo. (p.38)

Consideramos que los consumos culturales en la era digital representan una transformación profunda en la forma en que experimentamos y participamos en la cultura. La democratización del acceso, la participación activa, la creación de contenido y la personalización son tendencias clave que definen la era digital, pero también nos obligan a reflexionar y preguntarnos en torno a las apropiaciones de esos bienes; por los sentidos que adquieren los ámbitos de participación, visibilización y socialización en un escenario público extendido; y las diferencias y desigualdades en las instancias de acceso y participación en las esferas atomizadas del consumo cultural digital.

Referencias Bibliográficas

- Alabarces, P. (2002). "Estudios Culturales" en Altamirano, Carlos (director). *Términos Críticos de Sociología de la Cultura*. Paidós, Bs As. (Pág. 85-89)
- Carlón, M., Fraticelli, D., Slimovich, A. y Jiménez, M. (2016). *Documento teórico metodológico de la Cátedra Semiótica de las Redes de la UBA*. Universidad de Buenos Aires. <https://semioticaderedes-carlon.com/wordpress/wp-content/uploads/2016/03/TP-DOC.pdf>
- Castells, M. (2005). "Internet y la sociedad red". En D. de Moraes (Coord.). *Por otra comunicación. Los media, globalización cultural y poder*. Icaria Editorial. (pp. 203-228)
- Cruz J. y Lewis J (1983). "Reflexiones acerca del Modelo Encoding/Decoding: una entrevista con Stuart Hall" en *Viewing, Reading, Listening: audiences and cultural reception*. Westview Press, Boulder.
- Grandi, R. (1995). "Los estudios culturales: entre texto y contexto, culturas e identidad" en *Texto y contexto en los medios de Comunicación. Análisis de la información, publicidad, entretenimiento y su consumo*. Ed. Bosch, Barcelona. (Pág. 93-115)
- Hall, S. ([1973]1980). "Codificación/Decodificación en el discurso televisivo" en *Culture, Media, Language*, Hutchinson, Londres. Traducción C. Rusconi -UNRC- (1994). "Estudios Culturales: Dos Paradigmas" en *Revista Causas y Azares*, N° 1, Bs As. (Pág. 27-44)
- Sunkel, G (Coord.) (1999). *El Consumo Cultural en América Latina: construcción teórica y líneas de investigación*. Convenio Andrés Bello, Santa Fe de Bogotá.
- _____ (2002): "Una mirada otra. La cultura desde el consumo" en Mato, D (Coord.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela, Venezuela. (Pág. 287-294)
- McLuhan, M. ([1964] 2009). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Paidós. -P. Ducher, Trad. 1.ª ed.-
- Murolo, L. (2013). "La pantalla doméstica. Sobre televisión. Tecnología y forma cultural de Raymond Williams" en *Revista Oficios Terrestres*, N° 28 (3). Bs. As. (Pág. 1-5)
- Murolo, L; Del Pizzo, I (2021) *Cultura Pop: resignificaciones y celebraciones de la industria cultural en el siglo*

- XXI. Prometeo Libros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pasqualini, M. y Manzan, V. (1998). Raymond Williams: aportes para una teoría marxista de la cultura. Revista R y R, (4). En: <https://razonyrevolucion.org/raymond-williams-aportes-para-una-teoria-marxista-de-la-cultura/>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo Veintiuno Editores, Bs. As.
- Williams, R. ([1973] 2011). *Televisión. Tecnología y forma cultural*. Paidós. Barcelona. (A. Bixio, Trad., 1ª ed.)
- _____ ([1976] 2003). *Palabras Clave: un vocabulario de la cultura y la sociedad*. Ed. Nueva Visión, Bs. As.

La producción televisiva sobre ciencia: allí donde se “cocinan” las imágenes

Silvina Chaves
chaves.silvina@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de San Luis

Sobre la autora:

Silvina Chaves es Periodista, Lic. en Comunicación Social y Doctora en Comunicación. Responsable del Taller de Periodismo Científico y colaboradora en la materia Comunicación Institucional. Como investigadora estudia los procesos de producción de discursos mediáticos sobre ciencia. Ha sido redactora en medios de ciencia de Argentina y España y periodista en radios de San Luis. En la UNSL ha trabajado en comunicación en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales (FCFMyN), en el Centro de Comunicación Científica y en Rectorado. Dirigió UNSL TV y actualmente coordina la Unidad de Cultura Científica de la FCFMyN.

RESUMEN:

¿Quiénes intervienen en la producción televisiva sobre ciencia en las pantallas públicas de Argentina? ¿Cómo se toman las decisiones respecto de qué contar y cómo hacerlo? ¿Qué particularidades tiene este proceso de construcción discursivo en la televisión estatal? El proceso de producción audiovisual involucra a una variedad de profesionales que provienen de disciplinas diversas que se complementan, y generan una sinergia que posibilita construir historias, narrar hechos, contar con imágenes la realidad o la ficción creativa. Pero ¿qué pasa cuando lo que hay que contar es la ciencia? En el relato televisivo sobre ciencia intervienen intereses diversos de orden político-institucional, factores presupuestarios, diferentes culturas laborales y lógicas de trabajo, así como las características particulares de un lenguaje- el televisivo- que impone ciertas restricciones a un relato de por sí bastante específico: el de la ciencia. Las últimas décadas en nuestro país han propiciado un contexto en el que se presenta una correlación estrecha entre el mayor impulso estatal al sistema científico-tecnológico y su manifestación en los medios. Pero ¿qué imágenes y concepciones de ciencia se ofrecen a las audiencias? ¿Qué ciencia es la que se narra? La investigación de la comunicación científica a través de la pantalla pública se presenta como un escenario poco explorado en Argentina y desde una opción ideológica y política decidimos poner el foco en los medios públicos, por la especificidad de sus funciones y responsabilidades en el escenario de la comunicación social nacional. Con todo y sus limitaciones, consideramos que los hallazgos y conclusiones obtenidas representan un aporte significativo para dar continuidad y espesor a nuevos estudios sobre la ciencia en las pantallas, que puedan retroalimentar positivamente los procesos de producción y las prácticas de los agentes involucrados en ellos.

Palabras claves: Concepciones de ciencia; contenidistas, modelos de comunicación.

Cambios estructurales en el modo de hacer y pensar la ciencia

En esta investigación recogemos las principales reflexiones y conceptualizaciones sobre los modos de concebir la producción del conocimiento científico en diversos momentos de la historia reciente y desde perspectivas sociológicas y filosóficas fuertemente relacionadas con los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Formulamos los postulados de la transición de una Ciencia en Modo 1, disciplinar, homogénea y jerárquica que conlleva una distinción entre lo que es teórico (fundamental) y lo que es aplicado, a la vez que propicia una ciencia lineal, utilitaria y con fines y propósitos establecidos por la comunidad de expertos con ribetes endogámicos; a una en Modo 2 (Gibbons et al., 1994) y Posnormal o ciencia con la gente (Funtowicz y Ravetz, 1993), como ruptura en el modo de pensar la gestión y la praxis científica, deteniéndonos en el rol de la comunicación como eslabón central en el vínculo con la sociedad.

La Ciencia en Modo 2, comprende que el conocimiento se construye tendiendo lazos entre disciplinas, a través de una fuerte y marcada especialización y de una comunicación sostenida. La comunidad de pares ya no es el único estamento de evaluación, se suman criterios pragmáticos como la dimensión social, ambiental y política. Por su parte, la idea de una Ciencia Posnormal impregna la reflexión sobre la práctica científica a principios de los '90, incorporando una visión más compleja que contempla la incertidumbre como factor preponderante. La figura del investigador deja de ser un eslabón indispensable, se admite que hay otros conocimientos que pueden aportar a las soluciones de los problemas que aquejan a las sociedades. Desde estos supuestos, no hay una búsqueda de la verdad como fin último, hay más bien una aproximación a ella.

La interacción de aspectos epistemológicos y axiológicos en los problemas científicos permite visibilizar que la ciencia no es pública per se, lo que lleva a inferir que se requieren herramientas como el periodismo y la comunicación para ponerla al alcance y al servicio social. Estas transformaciones en la producción de conocimiento, en su uso y en su transferencia dejan ver que tampoco es impoluta, en ella se debaten intereses, están presentes los conflictos y hay responsabilidades inherentes a las consecuencias que puede traer aparejada su aplicación. Echeverría (2005) viene a plantear la "revolución tecnocientífica" en la que los proyectos cobran envergadura transnacional, requieren de grandes inversiones públicas y privadas y de trabajo transdisciplinario. Un marco en el que la competencia por el acceso a los recursos y por ganar visibilidad pública pone a los medios en el centro de la escena. La exposición pública centra su atención no solo en las bondades de la ciencia, sino también en las consecuencias que pueden acarrear sus aplicaciones (Beck, 1986).

Con sus matices y especificidades, los nuevos enfoques analíticos coinciden en destacar a la dimensión comunicacional como un rasgo característico y diferenciador con los paradigmas o concepciones de ciencia y modos de producción científica previos. Así, Echeverría (2003), destaca que la tecnociencia requiere de la comunicación y de la mercadotecnia para facilitar el acceso al financiamiento propio de una ciencia fuertemente competitiva. Ese nexo que plantea el filósofo español es crucial, toda vez que los investigadores deben interactuar y negociar con empresarios, funcionarios de gobierno, gestores y ciudadanos. La tecnociencia cambia las prácticas de la investigación, propendiendo a generar innovaciones que sean aplicables en el mercado, en las empresas y en la sociedad. Alcanzar este propósito, requiere de saber comunicar y comunicarse con un entorno exigente: "la vinculación entre la tecnociencia y la emergente sociedad de la información es estrechísima" (p.12). La comunicación comienza a ser clave para acceder al financiamiento y para obtener la aceptación social y la del mercado.

Polino y Castelfranchi (2012) hablan del "giro comunicativo" como consustancial a estas nuevas prácticas y modos de organización de la ciencia contemporánea. Para ellos, estas reconfiguraciones implicaron un cambio axiológico en la tecnociencia a tal punto que "la comunicación científica no es solo un "derecho" para el público y un "deber moral" para los científicos, sino que es una necesidad para la sociedad y un proceso intrínseco inevitable en el metabolismo de las democracias capitalistas contemporáneas". (p.3) En ese sentido, sostienen que los agentes que antes eran externos y ahora participan activamente en la comunicación científica, no les basta con ser un público pasivo receptor, sino que se convierten en productores de información y conocimiento. Esta nueva realidad, genera impactos tanto en la generación del conocimiento como en su difusión, provocando modificaciones estructurales en las estrategias de comunicación internas y externas (2012). En este proceso de mediatización de la ciencia a través del cual se reducen las distancias entre la producción del conocimiento y su circulación social, se presentan algunos obstáculos vinculados a ciertos condicionantes y una subordinación del contenido a las características del medio, a lo que se suma, la fuerte influencia que éste genera sobre las percepciones sociales (Nieto-Galán, 2011). El autor recalca la evidencia recogida en estudios sobre medios de comuni-

cación a través de los cuales queda en evidencia una vinculación notoria entre el desarrollo de una comunidad científica y su imagen mediática.

Modelos comunicacionales

Las transformaciones planteadas en el apartado anterior tuvieron su correlato en modelos comunicacionales bien diferenciados. Por un lado, el modelo deficitario-alfabetizador y su concepción de ciencia lineal y unidireccional que se corresponde con los supuestos epistémicos de los primeros estudios sobre la influencia de los medios de comunicación de masas sobre los sujetos, es decir, hay una idea de público pasivo. Además, este modelo coloca el saber en los expertos y el no saber en las audiencias. Por otro lado, transmite una imagen positiva de la ciencia, lo que Hilgartner (1990) llama "la visión dominante" de la comunicación científica. Esta perspectiva ubica a los discursos en una especie de jerarquía, separando lo que considera un discurso "genuino" (el científico) y el discurso "divulgado" (versión simplificada) dirigido a los legos. La estructura de este modelo comienza a sacudirse a mediados de los años '90, cuando nace un modelo contextual-dialógico.

Vara (2012) advierte que una gran cantidad de trabajos han complejizado la visión de público en la cual se sustenta la visión dominante de la comunicación. Estos aportes indican que las actitudes hacia distintos conocimientos y desarrollos científico tecnológicos "no se basan sólo en un déficit de conocimiento, sino en distintos valores y visiones del mundo, una noción de riesgo compleja, conocimiento institucional y contextual, confianza, entre otros aspectos" (p.17) En línea con este planteo, Cortassa (2012) añade que no puede sostenerse que exista una correlación directa entre mayor conocimiento, mayor valoración. Sostiene que la base que da sustento a este enfoque parte de ciertos considerandos cuestionables como por ejemplo qué es y qué no es ciencia o qué implica comprender y qué conocer. También enfatiza que es necesario superar la idea simplista que ha motivado este modelo y proyectar miradas más complejas que permitan comprender los valores, saberes y creencias que entran en juego frente al posicionamiento hacia la ciencia en general. Plantea también la necesidad de correr el velo para poder ver la heterogeneidad de las representaciones sociales de la ciencia.

El modelo contextual y su correlativo modelo dialógico de la comunicación, rompe las principales estructuras que sostienen al paradigma alfabetizador: sus postulados teóricos, epistemológicos y metodológicos. Cuestiona, tanto la delimitación entre las dimensiones de agentes legos y expertos, la rigidez de las categorías conocimiento vs. no conocimiento y la limitación de lo que es considerado como ciencia y, por tanto, lo que quedaría fuera de ella. Propone, como contrapartida, una metodología de corte cualitativo que posibilite acceder a las particularidades de los contextos socio históricos de apropiación y circulación del conocimiento (Cortassa, 2012). A diferencia del anterior, de corte positivista, este enfoque tiene una base constructivista y se centra en la producción del sentido que genera el conocimiento científico (Alcíbar, 2015). Considera al público como un agente capaz de pensar y actuar en torno a lo que conoce; y en base a esos conocimientos (populares o formales) puede tomar decisiones respecto de qué fuentes le parecen más confiables para informarse y qué conocimiento le resulta determinante en uno u otro momento de su historicidad. Las motivaciones del agente son centrales en el contextualismo para explicar tanto sus decisiones como sus actitudes hacia la ciencia. Por otra parte, desestima la idea de hablar de público como concepto homogéneo y propone la noción de públicos para poder pensar los diversos espacios de apropiación y circulación del conocimiento. Finalmente, se pregunta sobre qué tipo de ciencia es la que se supone deben conocer y comprender los públicos: ¿una ciencia neutra, objetiva y autónoma, o una ciencia situada? (Cortassa, 2012).

Ciencia en la TV pública: el detrás de escena

Estos postulados que hemos esbozado sintéticamente, son los que nos han permitido analizar un corpus que se compone de seis ciclos televisivos de Canal Encuentro y TEC. El total de minutos de producciones que incluye la muestra son 1948; lo que hace unas 32 horas con 46 minutos de contenido. El corpus conformado tiene la particularidad de estar disponible actualmente en las plataformas web de ambos canales, con lo que el acceso a todos y cada uno de los capítulos de los distintos programas fueron y son accesibles tanto para la investigación como para que los diferentes públicos puedan seguir consumiéndolos. Los programas son: En Canal Encuentro: Aire: Cambio Climático, Periodístico-documental (13 capítulos de 28 min.); Alterados por Pi, Teleclase-Educativo (11 capítulos de 24 min.); Proyecto G, Entretenimiento formativo (13 capítulos de 28 min.). En TEC: Los científicos

tienen patria, Micros (6 capítulos de 1 min.); Desde la Ciencia, Entrevistas (13 capítulos de 50 min.); Área 23, Ficción (14 capítulos de 30 min.).

En esta investigación abordamos la problemática de la comunicación de la ciencia en la televisión argentina, particularmente en dos de las señales públicas que concentran la mayor cantidad de espacio destinado a la difusión de estos temas: Canal Encuentro y TEC. Partimos de la premisa, largamente demostrada por la literatura especializada, de que, una vez finalizada la etapa de educación formal, los medios masivos son la principal fuente de contacto de las personas con el quehacer y el conocimiento científico durante el resto de su vida. De allí nuestro interés por conocer qué, quiénes y cómo se comunican las ciencias en uno de los entornos mediáticos más potentes y con mayor incidencia en la construcción de los imaginarios sociales. Para ello, consideramos que el mero análisis de contenidos no era suficiente para comprender las decisiones que llegan a las pantallas; por esa razón optamos por un acercamiento dual, centrado en explorar las relaciones entre las series y las percepciones de los agentes involucrados –científicos/as, directores/as, guionistas y productores/as audiovisuales- sobre sus prácticas.

El recorte nos posicionó en un momento reciente de la ciencia argentina, durante el cual tanto su desarrollo intrínseco como su comunicación pública, tuvieron un fuerte apoyo estatal. Durante los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) y ambas señales televisivas empezaron a transmitir. En este periodo se promovió una serie de políticas públicas que propiciaron la proliferación de contenidos científicos en diversos formatos mediados y no mediados. Ese contexto hizo coincidir acciones desarrolladas en diversos planos de la gestión política: la implementación de la TDA, la apertura de la muestra Tecnópolis y la elaboración del Plan Nacional Argentina Innovadora 2030, entre otras actividades, generando una multiplicidad de espacios de promoción y transferencia del conocimiento científico local. A estas iniciativas, se plegaron los organismos del sistema científico y tecnológico nacional, entre ellos en particular las Universidades Nacionales, expandiendo sus acciones de divulgación, cultura y alfabetización en diversos soportes. Un marco general que dio pie a la creación de medios especializados (canales, agencias de noticias de ciencia y tecnología, CyT, entre otros), al impulso de planes de fomento surgidos de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual que fueron el caldo de cultivo de una incipiente industria de producción de contenidos, en un contexto global en el que Internet comenzaba a transformar para siempre los medios de comunicación. A la pantalla tradicional se sumaron otras, produciendo un fenómeno que implicó la reconfiguración de lo televisivo y la institución de un ecosistema en el que conviven los modos nuevos y los clásicos de producción y consumo (Carlón, 2004; Scolari y Carlón, 2014). Canal Encuentro primero y TEC después fueron las señales donde la comunicación de la ciencia argentina comenzó a desplegarse sostenidamente en las primeras décadas del siglo XXI, imponiendo tanto un estilo estético- narrativo como ciertas figuras y voces.

Más allá de los vaivenes de la coyuntura política del país, estos canales lograron consagrar un lugar para la difusión de la investigación local, constituyéndose en referencias en la temática para las distintas audiencias y en una pantalla donde “mostrarse” para la comunidad científica. Por otro lado, algunas de las producciones analizadas, llegaron a tener nueve temporadas en el aire -lo que representa también un caso paradigmático en la televisión pública nacional-, alcanzando importantes niveles de visualización en sus plataformas digitales complementarias. En síntesis, en este trabajo nos centramos en un contexto histórico en el cual en nuestro país se consolidaron los espacios de investigación, crecieron los organismos de CyT -sumando recursos humanos y financiamiento- y se inició una fase de reposicionamiento de la ciencia local a nivel regional e internacional –reflejada, por ejemplo, en proyectos de alto impacto y relevancia como el desarrollo de satélites geoestacionarios-. De manera paralela, durante ese lapso fueron legitimándose ciertos referentes en diversas especialidades y disciplinas; un proceso que, en gran medida, aconteció en el espacio de los medios de comunicación. En ese escenario nos propusimos conocer, describir e interpretar los modos en que la comunicación del complejo científico tecnológico se está llevando a cabo, desde una perspectiva metodológica que conjugara el análisis de las representaciones sobre las ciencias, sobre los/as expertos/as y sobre las audiencias a las que se dirigen las producciones.

Esa decisión nos condujo a explorar el interior de los equipos de producción, con el fin de recuperar no sólo experiencias de trabajo sino también nociones y opiniones, procurando asimismo identificar las posiciones de poder puestas en juego entre los asesores de contenido y los realizadores (sí, en masculino). Todo ello permitió poner en tensión los discursos presentes en las series y ciclos y los datos surgidos de los informantes claves, adentrándonos en el proceso mediante el cual se adoptan las decisiones sobre los contenidos en función de criterios epistémicos y extra-epistémicos, de la interacción entre los intereses, valores y lógicas profesionales no siempre coincidentes de los diferentes agentes involucrados. Dicho de otro modo, nos permitió comprender de

manera más acabada cómo y quiénes determinan los temas, los enfoques y representaciones sobre las ciencias que llegan a las pantallas.

Estas inquietudes generales configuran un mapa de actores, de temas, de representaciones, de estrategias de comunicación, pero también de ausencias. Las omisiones hablan de decisiones, de líneas editoriales, de nociones relativas a lo que se considera importante a la hora de comunicar y entablar un vínculo con la sociedad. Por otro lado, las restricciones que impone el medio habilitan una serie de determinaciones que afectan los contenidos. La investigación nos permitió reseñar particularidades y encontrar algunas categorías emergentes en las unidades de análisis. En lo que sigue, se sintetizan las principales conclusiones alcanzadas siguiendo un orden temático.

Modalidades narrativas y condiciones de enunciación

Del análisis de las piezas y de los diálogos con los realizadores pudimos observar que en los programas de entretenimiento educativo, teleclase y entrevistas, el ciclo como obra narrativa propone una vía comunicativa “hacia dentro” y “hacia afuera” del mismo, tomando en cada caso alcances y características particulares. La primera, permite la organización del contenido en una estructura que va distribuyendo la información en planos, secuencias, segmentos, secciones y bloques; ordena al equipo en las diversas instancias de trabajo. Hacia afuera, el rol del presentador/a, comunicador/a o animador/a, se torna central como figura discursiva, convirtiéndose para las audiencias en un emisor real o narrador explícito y en un mediador entre los hechos o historias contadas y los públicos. Esa voz y ese cuerpo comunicante va uniendo, entrelazando los contenidos, va invitando a la audiencia a responder una pregunta, cumple la función de informar y entretener de manera convincente, empleando en ello posturas, *raccords* de miradas que involucran a quienes están del otro lado de la pantalla. En esta lógica discursiva montada como recurso televisivo y espectacular, el mediador construye ciertos sentidos en relación con la ciencia. Considerando que los géneros analizados presentan sus propias estrategias narrativas - y por tanto, su propio contrato de lectura- pudimos identificar una variedad de articulaciones enunciativas diferentes. No obstante, hallamos también coincidencias en el empleo de ciertos deícticos que permiten marcar a las audiencias, puntos claros de referencia. Con diferencias marcadas en los distintos productos analizados, encontramos coincidencias en el uso del *nosotros* para referir a la comunidad científica local. Los deícticos temporales son utilizados para mencionar un pasado en el que la ciencia y los científicos debían luchar para sobrevivir a persecuciones políticas y falta de recursos, y a un presente diferenciador (al momento de realizar la investigación) en el que ocupan un lugar en la estructura y agenda del Estado.

En el producto ficcional resulta más evidente que el género impone restricciones al discurso, si bien también en este caso, identificamos el uso de deícticos que aluden a una comunidad científica a lo largo de toda la serie, resulta evidente en este programa que la deixis es utilizada como un mecanismo discursivo que permite construir un posicionamiento. Desde ese lugar se generan y definen identidades a partir de relaciones de poder distintivas entre las personas que conforman el equipo de investigación. Comprender y reconocer las identidades y las relaciones de poder desde las cuales son generadas supone analizar los deícticos no solamente desde su sentido denotativo o referencial sino, sobre todo desde el plano pragmático o relacional dentro del uso contextual del discurso.

En todos los ciclos se emplea la deixis espacial para dar cuenta de una ciencia local, realizada en la argentina por científicos/as argentinos. Se produce una clara asociación desde lo textual entre estas y las deixis temporales utilizadas para aludir al pasado como un momento al que no hay que volver (persecuciones políticas en los '60 y '70, desinterés y desfinanciamiento en la década del '90, crisis económica del 2001) y, por contrapartida, al presente (al momento de realizada esta investigación) como oportunidad para el crecimiento y desarrollo de una empresa científica sostenida a través de políticas públicas de mediano y largo plazo.

Cocinando imágenes de ciencia

Analizar las producciones en sus dimensiones discursivas y espectaculares proporciona información sobre las prácticas más visibles, pero también aporta evidencias sobre los mecanismos internos que involucran a los agentes comprometidos en el proceso de producción audiovisual. Las diversas dimensiones abordadas nos permitieron poner de relieve que las producciones son mucho más que simples contenidos mediatizados. Del diálogo

con los equipos de trabajo obtuvimos una imagen de primera mano sobre el complejo proceso de negociaciones internas, así como de la importancia de la coyuntura y el contexto en el que estos productos fueron gestados. En ningún caso se trata de una sucesión lineal de acciones en la que la información generada por una fuente primaria es tomada y “tratada” por un mediador y llega finalmente al público. Esta concepción de flujo rectilíneo de la información científica simplemente no existe ni en las percepciones ni en las prácticas. Por el contrario, se trata de un entramado de situaciones que entrañan negociaciones y tomas de decisiones por parte de los sujetos implicados. Es en este proceso en donde se definen los tipos de representaciones de ciencia que llegarán a los públicos. Las determinaciones respecto a qué voces incluir, cuáles omitir, qué discursos considerar científicos y cuáles no, qué aspectos comunicar y cuáles mantener invisibilizados, qué imágenes utilizar para describir un acontecimiento por sobre otras posibilidades, todo implica hacer ciertos recortes.

Es este encuadre el que se muestra a las audiencias y el que proyecta una “realidad científica”, una noción respecto de aquello que importa saber sobre los temas y una decisión sobre quién tiene la palabra autorizada para hablar a los públicos. Durante las entrevistas a los realizadores audiovisuales identificamos una tensión constante entre la necesidad de comunicar de manera entretenida y divertida y la de educar a los televidentes. Esta tirantez se evidencia en todos los equipos consultados y parece ser una característica ineludible en el proceso de producción interno, lo cual trae aparejado diversas situaciones. Por un lado, desde el punto de vista de los contenidos, un evidente reduccionismo al contar la ciencia desde un punto de vista utilitario y positivo, centrado en la vida cotidiana como estrategia para lograr la claridad en los conceptos, pero en un contexto de asimetría cognitiva. Vinculado con ello, un determinismo en el abordaje de algunos contenidos, asignándoles una relación de causa-consecuencia como mecanismo de explicación concatenado a la función alfabetizadora que se proponen.

En otro orden de cosas, los agentes sostienen una idea de correlación directa entre el consumo de las producciones de las que forman parte y el despertar de vocaciones científicas en las audiencias más jóvenes. Hay una simplificación en sus discursividades de los complejos procesos que intervienen en la circulación y consumo por parte de los públicos, un dato muy extendido que aparece con fuerza en los equipos técnicos. Otro factor que se relaciona estrechamente con las imágenes de ciencia y de científicos es la trama de intereses, posiciones e influencias que operan al interior de las negociaciones de los contenidos que formarán parte de los guiones. Se presentan asimetrías cognitivas que determinan las inclusiones y exclusiones temáticas y orientan los abordajes. Las desigualdades epistémicas juegan un papel protagónico, en el que resulta evidente la capacidad de las instituciones de investigación para “vigilar”, a través de los contenidistas, el proceso de mediatización de la ciencia local.

Hay una notable presencia de científicos hombres en la pantalla, ya sea como conductores o presentadores, entrevistados o referenciados en los programas y como miembros de los grupos asesores. Entre estos últimos, resulta claro en sus testimonios que cuando refieren a los “públicos” a quienes se dirigen, se trata tanto de la sociedad en general como de la propia comunidad de pares. Por otra parte, los realizadores consideran mayormente que son los especialistas quienes aportan legitimidad, credibilidad y validación científica a los programas, por lo cual en estas ocasiones su participación en las negociaciones sobre los contenidos más abstractos y complicados se reduce a buscar estrategias narrativas y estéticas que sean televisables. En la mayoría de los equipos no hay comunicadores/as especializados/as en ciencia, lo que además se sostiene, como una ventaja en la conformación interna de trabajo. Hay un prejuicio respecto de los direccionamientos que podrían surgir de tales roles en la determinación de qué historias contar y cómo hacerlo.

Ciencia pública en la televisión pública

Estudios previos han demostrado que, en general, la comunicación de la ciencia en nuestro país exhibe en la actualidad un fuerte sesgo promocional, positivo; poco propicio para promover un debate público extendido que favorezca la participación ciudadana; y que suele omitir abordajes complejos, que involucren miradas transversales sobre los problemas y procesos que involucran a la ciencia (Rosen, 2018). En su carácter de medio público, la televisión estatal constituye un ámbito clave para empezar a contrarrestar esa situación. Eso sí se asume, como lo hacemos, que entre sus funciones y responsabilidades se encuentra la de fortalecer y expandir una cultura científica ciudadana más sólida y crítica, capaz de comprender la injerencia y aportes de la ciencia en los diferentes contextos. De ese modo, además, podría contribuir a la ya de por sí alta valoración social que tienen los/as argentinos/as sobre la actividad -como reflejan las sucesivas encuestas de percepción. El enorme

crecimiento que tuvo en Argentina la comunicación de la ciencia en espacios públicos -televisión, publicaciones editoriales, museos, muestras permanentes e itinerantes, agencias de noticias especializadas- ha atravesado altibajos en los últimos años. Durante el período comprendido entre los años 2015-2019 prácticamente no hubo producción de contenidos audiovisuales destinados a la divulgación de la ciencia local; sin embargo, los programas analizados en esta investigación tuvieron continuidad en la pantalla tradicional y a través de Internet. Este dato puede ser interpretado desde múltiples lugares, entre ellos, el de las políticas públicas. En ese sentido, promover normas que vinculen la investigación con su comunicación y transferencia, sin dudas, implica un cambio significativo.

Si bien hay cada vez más valoración sobre la importancia de acercar la ciencia a la sociedad en la comunidad científica, esto sigue sin ser mayoritario ni obligatorio. Los instrumentos de evaluación incluyeron en los últimos tiempos indicadores relativos a acciones de transferencia y de comunicación, no obstante no es una consideración determinante a la hora de acceder a subsidios o financiamientos. El involucramiento de especialistas y expertos/as debe ir de la mano de nociones que superen la intención alfabetizadora. La promoción de una cultura científica ciudadana debe involucrar procesos, voces y perspectivas múltiples; así como implicar la visibilización de aspectos que comprometan a las audiencias en la toma de posición sobre los temas que se exponen y debaten. Superar las miradas únicas, la hegemonía científica en la elaboración de los mensajes, promover la integración de equipos multidisciplinarios donde la participación de comunicadores/as especializados/as sea tenida en cuenta, contribuye a ofrecer una imagen más social y real sobre la ciencia.

Mientras la difusión de la ciencia siga sosteniendo un perfil marcadamente pedagógico y didáctico y no haya una apertura a modificar las tendencias actuales, seguiremos en deuda con las audiencias en su acceso a una verdadera y pública comunicación. La televisión estatal sobre la que nos hemos enfocado presenta también problemas que debieran abordarse. TEC nació como el único canal público que no pertenecía administrativamente al sistema federal de medios, lo que lo ubica en una condición desventajosa en varios sentidos. En primer lugar, desde el punto de vista del financiamiento dependía de recursos de una cartera destinada a promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, contando con un presupuesto mínimo destinado básicamente al funcionamiento (pago de sueldos y servicios). Para producir debía postular a créditos abiertos en competencia con otras señales, lo que no ocurre con Canal Encuentro. Por otra parte, el contenido de calidad que genera se distribuye por la TDA, cuya abarcabilidad territorial es reducida y limitada. Recientemente se ha reestructurado y ahora suma plataformas de distribución como Twitch y redes sociales ampliando su estrategia de difusión, aunque sigue sin formar parte del sistema de medios. Consideramos que esta investigación contribuye a pensar y generar políticas públicas que institucionalicen una comunicación de la ciencia que contemple nociones de públicos más amplias y menos restrictivas. Que posibiliten la producción de contenidos que pongan en circulación informaciones, hechos, voces diversas pero que también inviten a la construcción de un pensamiento y posicionamiento crítico y reflexivo. Para ello, resulta fundamental avanzar en dirección de la constitución de espacios de producción más amplios y flexibles.

Limitaciones y proyecciones

Hemos señalado hasta aquí los principales aportes de esta investigación al campo de la comunicación pública de la ciencia local. En esta sección, señalamos algunas de sus limitaciones y también algunas proyecciones que cabe anticipar a partir de esta línea de indagación. Como corresponde a un estudio de tipo exploratorio quedan muchas preguntas abiertas; así como resulta también evidente que su alcance presenta ciertas limitaciones de orden metodológico. Respecto de ello, vale mencionar que durante el proceso investigativo surgieron necesidades de acceso a ciertos datos. Creemos que podría evaluarse la incorporación de técnicas como la observación participante para recuperar el proceso de negociación de contenidos entre los agentes. Esta cuestión no se consideró oportunamente en el diseño, pero resultaría valiosa para comprender desde adentro, cómo se produce ese intercambio. Si bien obtuvimos interesantes testimonios vinculados con eso, estos presentan las restricciones típicas de las subjetividades de los declarantes.

Por otra parte, la selección de las producciones presenta una limitante en relación con la ausencia de formatos periodísticos-informativos. Aunque el enfoque analítico adoptado apuntaba a programas de corte divulgativo, hubiera sido interesante comparar si existía un correlato en el abordaje de ambos contenidos. Sobre todo, porque si bien se han realizado investigaciones de orden cuantitativo en el país y la región sobre los espacios destinados a las informaciones sobre ciencia en noticieros y ciclos periodísticos, no abundan los estudios de

índole cualitativa que profundicen en los tipos de representaciones sobre ciencia, científicos y expertos presentes en ellos.

Con esta investigación nos propusimos contribuir al desarrollo tanto teórico como práctico del campo de la comunicación de la ciencia en Argentina, en particular en lo que concierne a uno de los formatos con mayor potencial de construcción de imágenes y representaciones sociales: la divulgación televisiva. Y desde una opción ideológica y política decidimos poner el foco en los medios públicos, por la especificidad de sus funciones y responsabilidades en el escenario de la comunicación social nacional. Con todo y sus limitaciones, consideramos que los hallazgos y conclusiones obtenidas representan un aporte significativo para dar continuidad y espesor a nuevos estudios sobre la ciencia en las pantallas, que puedan retroalimentar positivamente los procesos de producción y las prácticas de los agentes involucrados en ellos.

Referencia bibliográfica

- Alcíbar, M. (2015). Comunicación pública de la ciencia y la tecnología: una aproximación crítica a su historia conceptual. *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol.191-773, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.773n3012>
- Bauer, M., Allum, N. y Miller, S. (2007). What can we learn from 25 years of PUS survey research? *Liberating and expanding the agenda. Public Understanding of Science*, vol.16, pp. 79-95.
- Beck, U. (1986). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós, Barcelona, España
- Carlón, M. (2004). *Sobre lo televisivo. Dispositivos, discursos y sujetos*. Buenos Aires. La Crujía Ediciones.
- Cortassa, C. (2012). *La ciencia ante el público*. Ed. Eudeba, Buenos, Aires, Argentina.
- De Semir, V. (2015). *Decir la ciencia. Divulgación y periodismo científico de Galileo a Twitter*. Colección periodismo activo 4. Segunda Edición, Barcelona, España.
- Echeverría, J. (2003). *La revolución tecnocientífica*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Echeverría, J. (2005). *La revolución tecnocientífica en CON-fines*, agosto/diciembre, año/vol. 1, número 002, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Monterrey, México.
- Funtowicz, S. y Ravetz, J. (1993). *Ciencia Posnormal. Ciencia con la gente*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina
- Gibbons, M., et al. (1994). *The new production of knowledge: the dynamics of science and research in contemporary societies*. Sage Publications.
- González Requena, J. (1999). *El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad*. Madrid, España. Cátedra.
- Hilgartner, S. (1990). The dominant view of popularization: conceptual problems, political uses. *Social Studies of Science*, Vol. 20, pp. 519-539.
- Kirby, D. (2012). Científicos en el Set: Los consultores científicos y la comunicación de la ciencia en la ficción visual. *Revista Ciencia, Público y Sociedad*, vol. 1, Nº 1, pp. 42-61.
- Nieto-Galán, A. (2011). *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia*. Ambos Mundos. España.
- Polino, C. y Castelfranchi, Y. (2012). Information and attitudes towards science and technology in Iberoamerica, en M. Bauer, R. Shukla y N. Allum (eds.): *The Culture of Science - How does the Public relate to Science across the Globe?*, Londres/Nueva York, Routledge.
- Rosen, C. (2018). *Prácticas y valores del periodismo de ciencias en Argentina. Un análisis exploratorio del campo y los comunicadores*. Tesis doctoral. FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Scolari, C. y Carlón, M. (2014) *El fin de los medios masivos. El debate continúa*. La Crujía.
- Vara, A. M. (2012). *Cuando saber menos es mejor que saber más: reflexiones en torno a los límites en la producción y diseminación del conocimiento*. Fundamentos en Humanidades, Universidad Nacional de San Luis, Año XIII, Número II, pp.15-28, San Luis, Argentina.
- Verón, E. (2013) *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Paidós.

El derecho a la intimidad y la libertad de expresión: disputas simbólicas y políticas sobre la sentencia a un periodista por publicar un video personal de una ministra

Ailin Gimenez Lanza¹- Belén Dávila² - Juan Manuel Reinoso³
ailingimenezlanza@gmail.com - davilabelzunce@gmail.com - jmanuelreinoso@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de San Luis

Sobre lxs autorxs

1- Ailín Giménez Lanza. Licenciada en Comunicación, Periodista Universitaria y docente investigadora de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Su trabajo de carrera de posgrado está ligado a las organizaciones/instituciones públicas y comunitarias. Además, estudia la construcción discursiva y circulación de sentido en medios digitales de San Luis.

2- Belén Dávila. Periodista y Licenciada en Periodismo por la Universidad Nacional de San Luis. Docente investigadora de la UNSL. Desde mediados de los '90 ejerce el periodismo focalizada en la investigación de los crímenes de lesa humanidad cometidos en San Luis durante el Terrorismo de Estado y la relación de la prensa sanluiseña durante esa etapa. En coautoría publicó el libro "Como asesinaron a Cobos. Del engaño a la verdad", que registra las circunstancias del homicidio del militante de la Juventud Peronista, Raúl Cobos, en septiembre de 1976. Desde 2022 es la secretaria de Derechos Humanos de la CTA sede San Luis.

3- Juan Manuel Reinoso. Estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ. Licenciado en Comunicación Social y Periodista Universitario (UNSL). Es docente-investigador de la Universidad Nacional de San Luis. Ha trabajado en distintos medios de comunicación digitales, radiales y televisivos. Investiga la construcción de verdad y verosimilitud en el Nuevo Periodismo/Periodismo Narrativo y las relaciones entre discurso mediático y poder en los medios locales.

RESUMEN

El campo del análisis del discurso nos posibilita estudiar las construcciones discursivas del acontecimiento de relevancia pública, con incidencia en la vida social, política e institucional de San Luis: la sentencia judicial que marcó un precedente en relación a la libertad de expresión y el derecho a la intimidad. El desarrollo de los hechos se produjo entre los años 2018 y 2020. En la siguiente investigación relevamos los sentidos producidos en la sentencia sobre el juicio que la exministra de Educación Natalia Spinuzza interpuso contra el periodista Diego Masci en la provincia de San Luis, por violación a la intimidad. La entonces ministra de Educación, filmó un video en su luna de miel en Ámsterdam, donde se la ve junto a su pareja fumando marihuana. El video circuló en redes sociales privadas como WhatsApp y se filtró. El periodista Masci lo publicó en su blog de noticias llamado ZBOL. Se problematizan aquí diversas categorías relacionadas al interés público y a la libertad de expresión, por lo que es necesario tener en cuenta el complejo escenario de intercambios de mensajes en múltiples direcciones. Tal como plantea Mario Carlón (2016) hay un cambio sociocultural en la comunicación contemporánea, se trata de "una transformación en las *condiciones de circulación discursiva* que afecta a la política, el arte, la economía, el deporte, etc." (p. 1).

Palabras claves: libertad de expresión. Intimidad. Redes.

I- Introducción

Nos interesa ahondar en las transformaciones de los medios y las prácticas periodísticas en el contexto actual, desde las perspectivas sociosemiótica y sociocultural a partir de analizar casos locales relevantes.

En este trabajo analizamos la construcción discursiva de un acontecimiento de relevancia pública y con incidencia en la vida social, política e institucional de San Luis que se produjo entre los años 2018 y 2020.

Mediante el análisis del discurso, relevamos los sentidos producidos en un corpus de textos de agosto de 2020 (sentencia judicial, editoriales del periodista, posteos, comentarios de usuarios, declaraciones políticas, noticias locales y nacionales). Nos preguntamos: ¿cuál es el contrato de lectura de ZBOL y sus condiciones de producción?, ¿qué tensiones aparecen entre libertad de prensa, el interés público y el derecho a la intimidad?, ¿qué papel y responsabilidad le cabe a quienes son funcionarios y representantes públicos?, ¿aparecen otros elementos valorativos y/o discriminatorios por la condición de mujer de la ministra? Por último, ¿qué desafíos y dilemas le impone el nuevo régimen de poder respecto a la visibilidad de la comunicación contemporánea a las prácticas periodísticas?

En esta primera publicación nos centraremos en la sentencia del juicio por violación al derecho a la intimidad que Natalia Spinuzza interpuso contra Diego Masci. Problematizamos aquí cómo se relacionan intimidad, *extimidad* e interés público con libertad de expresión. Hay un cambio sociocultural de la comunicación contemporánea, se trata de “una transformación en las *condiciones de circulación discursiva* que afecta a la política, el arte, la economía, el deporte, etc.” (Carlón, 2016, p. 1).

II- Sobre la circulación del video de la luna de miel de una Ministra de Gobierno

El 24 de agosto de 2018 a las 17:00 horas, Diego Masci, director del portal digital ZBOL, publicó en ese sitio un video de la ministra de Educación Natalia Spinuzza, en el que la funcionaria, durante su luna de miel en Ámsterdam, narra haber consumido alcohol y marihuana. Antes de la publicación en el portal, el video de Spinuzza circuló en distintas redes sociales como YouTube, WhatsApp y Facebook.

El video que grabó la Ministra lo envió a un grupo cerrado de WhatsApp, integrado por personas de su entorno. Aunque la grabación fue borrada al día siguiente, una persona la filtró. Tomó carácter público a través de YouTube y el blog zbol.com.ar, bajo el título: “Apareció un video con la ministra de educación de Rodríguez Saá aparentemente drogada”.

De inmediato, la noticia se replicó en otros medios provinciales y nacionales. El periodismo fue parte del debate público de la acción de la funcionaria y la tarea que estaba desempeñando, en una cartera tan sensible como lo es Educación.

Tres días después de la viralización de la noticia, la funcionaria renunció a su cargo. Todo el gabinete provincial, encabezado por el gobernador Alberto Rodríguez Saá se solidarizó con la situación de Spinuzza. En noviembre de 2018, Spinuzza inició una querrela contra el editor de ZBOL por “violación a la intimidad”.

El caso puso en tensión conceptos como libertad de prensa, interés público y derecho a la intimidad y obliga a indagar en la relación entre redes sociales y medios de comunicación, como así también en el papel del periodismo y los funcionarios, a través de sus discursos.

Tras dos intentos frustrados de conciliación, finalmente la querrela se dirimió en un juicio público, en agosto de 2020. El pleito -además- encolumnó de un lado al oficialismo provincial y del otro a una oposición liderada por el ex candidato a gobernador, Claudio Poggi.

El 13 agosto de 2020, a través del dictamen de la jueza Laura Molino, el periodista Diego Masci fue declarado penalmente responsable de violación a la intimidad pública, delito tipificado en el artículo 155 del Código Penal Argentino.

III- El derecho a la intimidad y la libertad de expresión en la circulación de sentidos en la era contemporánea

Como mencionamos, este trabajo problematiza la relación entre intimidad, *extimidad* e interés público con la libertad de prensa. Coincidimos con el planteo de Mario Carlón (2018) en cuanto a considerar para el estudio

de casos de circulación que el sistema mediático ha sufrido fuertes transformaciones: la situación dispositivos socio-institucionales en producción y colectivos de actores individuales en reconocimiento ya no es la única a considerar.

Puntualmente, nos interesa abordar un caso que responde a estas transformaciones. Hablamos de una circulación de tipo ascendente, en la que una enunciativa produce un mensaje en una red social (WhatsApp) que inicia un complejo recorrido por diferentes medios de comunicación. En palabras del autor podemos decir, que el mensaje, invirtió el recorrido de la comunicación masiva: de los sistemas socio-individuales a los dispositivos socio-institucionales.

Es indudable que hoy miles de productores de contenidos en el mundo se confiesan todo el tiempo en las redes. De la confesión religiosa del siglo XVIII a la era de la virtualidad, no parece haber demasiadas diferencias. Lo que antes se constituía como un registro de vivencias personales e íntimas que podrían llegar a un diario, una bitácora de viaje o un álbum de fotos, hoy parecen tomar carácter público. Así como en la era de los medios tradicionales, todo lo que no pasa por los medios no existe, en la era contemporánea lo que no sale en las redes tiene el mismo destino.

Para Lucia Tello “está surgiendo un nuevo tipo de relaciones entre las personas que no conoce fronteras. La globalización está transformando nuestras vidas. Esta es la característica que mejor define la sociedad en la que vivimos, la que le imprime un rasgo más distintivo (Javaloy & Espelt, 2007 en Tello, 2013, p. 206)

Para analizar la circulación creemos indispensable referirnos a la intimidad y extimidad como componentes del proceso de producción de sentidos en la era contemporánea. Así como se ha complejizado la circulación discursiva, también ha cambiado la forma en que nos construimos como sujetos y el modo en que nos definimos.

Pérez-Lanzac y Rincón en un artículo publicado en el diario El País en 2009 expresan que “lo introspectivo está debilitado. Cada vez nos definimos más a través de lo que podemos mostrar y lo que los otros ven. La intimidad es tan importante para definir lo que somos que hay que mostrarla. Eso confirma que existimos”.

Es decir los límites entre aquello que se considera como íntimo y lo que ha dejado de serlo ya no son tan visibles, porque la construcción de las personas en la era contemporánea se relaciona con una exposición permanente de acciones de la vida cotidiana, que hasta no hace muchos años, formaban parte del ámbito íntimo de las personas. Hay una necesidad de registrarlo todo, y en algunas situaciones la mediatización de las acciones termina siendo más importante que las acciones mismas. Existe una tendencia a querer registrarlo todo y perderse los momentos más importantes, lo instantáneo se prioriza no para ser ya vivido sino mediatizado.

Somos actores/actrices claves en esta era de explosión de lo íntimo en las redes sociales. Jaques Lacán en 1958 ya había establecido una distinción en lo que denominó *Extimidad*: “rompe el binario interior-exterior y designa un centro exterior a lo simbólico, lo que conlleva la producción de un hiato en el seno de la identidad consigo mismo, vacío que la identificación no llegará a colmar. Lo «éximo» podría definirse como ese objeto extraño que habita en ese Otro que es el sujeto para sí mismo y que eventualmente puede localizarse afuera en el otro” (Lacan en Tello, 2013, p. 3).

Al tratarse de un acontecimiento que involucra a una ministra de gobierno, la relación entre lo que puede considerarse de interés público y el derecho a la privacidad entran en tensión. Ante la complejidad de reconocer que un tema sea o no de interés colectivo Denis Mcquail plantea como paradigma normativo en el estudio de los medios de comunicación públicos o privados “el reconocimiento de un interés público o bienestar general al cual los medios buscan, intencionalmente o no, servir (McQuail, 2000, p. 47).

IV- Las construcciones discursivas en la sentencia Spinuzza-Masci: un estudio de caso

El corpus de análisis tiene como fundamento central la sentencia de la jueza Laura Molino, del 13 de agosto de 2020. La lectura de esta se constituyó en un acontecimiento mediático de cobertura nacional, que incluyó además pronunciamientos de entidades vinculadas al campo del Periodismo como el Foro de Periodistas Argentinos (FOPEA) denunciando un ataque a la Libertad de Expresión y un amedrentamiento a los periodistas en general.

Nos parece importante destacar que en la causa judicial -como en todo juicio- existieron argumentos disímiles en las miradas del mismo acontecimiento, por parte de la querellante, el querellado y la Justicia representada por la jueza, con características particulares que nos interesa analizar. También tendremos en cuenta la axiologización que se lleva a cabo a través de subjetivemas en sus distintas variantes. A partir de este análisis

separaremos los discursos subjetivos de los objetivos para lograr encontrar los sentidos que subyacen en las distintas voces.

Del análisis de la sentencia emergen dos miradas sobre el acontecimiento:

1- Sobre la querellante Natalia Spinuzza: ¿Víctima de su talento?

a) Una acusación con perspectiva de género

Una de las estrategias de la parte querellante en el desarrollo del juicio, fue presentar una mirada del caso con perspectiva de género. Es decir, que el desprestigio construido por Masci hacia Spinuzza estaría relacionado con su condición de mujer: "...su blog ante cada noticia que comprendía al Ministerio de Educación de la Provincia, le agregaba un comentario despectivo como *El Ministerio de la ex ministra drogadicta y alcohólica*" (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p. 5).

En el mismo sentido, el fallo indica que:

Lo más grave fue el título usado ya que puso *La Ministra de Educación drogada y borracha* denostando de esta forma la imagen pública y personal, ya que su publicación es dirigida, como se dijera, a un grupo indeterminado de personas que tienen o pueden tener acceso directo a su página, dañando la imagen pública y personal, con toda la intencionalidad de poder difundir un pésimo concepto sobre la persona que figura en el video, finalidad ésta que no puede dejar a duda alguna (Sentencia, 2020, p. 5).

Otra de las voces que forma parte de la querella es Paulina Calderón, la Ministra de Educación que ocupó el lugar de Spinuzza, amiga e integrante del grupo de whatsapp al que se envió el video, que refirió durante su testimonio: (...) meses después sacaría a la luz un medio opositor en gobierno provincial, *con el único fin de desprestigiar a una mujer joven y talentosa. (...) no había hecho nada malo, salvo, ser una MUJER TALENTOSA* (Sentencia Spinuzza-Masci, 2020, p.5).

b) Una violación de la intimidad

Uno de los principales fundamentos para iniciarle una causa a Diego Masci, fue la violación del artículo 155 del Código Penal Argentino:

conforme se acreditará con la prueba pertinente en la etapa procesal oportuna, nunca circuló en las redes sociales este video, sino que fue HECHO PÚBLICO EN UN MEDIO MASIVO PERIODÍSTICO, *dirigido a personas indeterminadas*, por el medio periodístico zbol.com.ar que el denunciado considera que la *publicación que efectuara es razonable*, ya que discrepa con su interlocutor, sin tener en cuenta que se está violando la intimidad de las personas, principio caro protegido por nuestro orden Constitucional Nacional y Provincial y que, además lo hizo sin la autorización de la persona involucrada. (Sentencia Spinuzza-Masci, 2020, p.6)

La querella plantea además que las correspondencias entre particulares no deben hacerse públicas:

Que su conducta cae *atrapada* en la figura penal citada (Art. 155 del C. Penal) ya que reúne los requisitos de tipicidad de dicha figura, a saber: a) tipo objetivo: La condición de ilicitud del hecho previsto por nuestro art. 155 del Código Penal se encuentra en lo indebido (abuso) de la publicación de una correspondencia que no está *destinada a la publicidad*. Toda correspondencia epistolar dirigida entre particulares se presume que no está destinada a la publicidad, con lo cual será una carga procesal demostrar lo contrario. De no ser así, la presunción juega a favor de la privacidad de la correspondencia. (p.7)

Para la defensa de Spinuzza esta publicación:

Disfrazada seguramente con el concepto de libertad de prensa, choca frontalmente con el "derecho a la intimidad", entendido éste como la esfera de intimidad de una persona que está exenta del conocimiento generalizado por parte de los demás, que se materializa en el hecho de que terceras personas no tengan información documentada sobre hechos, situaciones o circunstancias que el titular del derecho no quiere que sean ampliamente conocidas. (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.8)

Una de las voces que declara a favor de la querellante es el actual gobernador de la provincia de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, quien afirma:

El video publicado en el medio zbol.com.ar, el 24 de agosto de 2018 a las 17:10 horas, en lo que *considero un acto vil, despreciable y canalla*. En noviembre de 2017, Natalia Spinuzza que tenía 30 años de edad, estaba de luna de miel, celebrando la formación de una nueva familia. Cometió un *acto juvenil* de hacer imagen con su teléfono y lo transmitió a un *grupo íntimo* de cuatro personas. *La imagen no dice nada reprochable en su vida íntima, pero sí puede ser manipulada y puede no ser simpática. Pero pertenece a su vida íntima y a un momento muy especial de su vida en una ciudad donde todo lo que pudo haber dicho o hecho está absolutamente permitido y pertenece al exclusivo ámbito de su intimidad.* (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.13)

Paulina Calderón, la ministra que sucede a Spinuzza, también testigo del juicio, resalta la legalidad de los actos de la ex ministra en un país donde el consumo de cannabis es lícito, pero relaciona la publicación del video a la oposición política:

Natalia visitó varios países durante su viaje, Francia, Italia y Holanda donde fue a la ciudad de Ámsterdam, fue allí, *en la ciudad más libre del mundo, en el exclusivo ámbito de su intimidad*, grabó un video que luego compartió con un grupo de amigas, el contenido del mismo es de público conocimiento; video que (...) meses después sacaría a la luz un medio opositor en gobierno provincial (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.16)

Las pericias

En relación al daño psicológico que el hecho podría haberle causado a Natalia Spinuzza, las pericias determinaron:

Se realizaron dos entrevistas evaluatorias y de toma de pruebas diagnósticas a la señora MARIA NATALIA SPINUZZA, ANTECEDENTES PERSONALES Psicopatológicos: refiere tratamiento psicológico y psiquiátrico por trastornos de ansiedad y ataque de pánico" (...) Denota encontrarse transitando la salida de un proceso de estrés postraumático, presumiblemente por su exposición social a raíz del hecho que fue de público y notorio conocimiento, *que también influyó de manera negativa en su desempeño laboral (toda vez que debió dejar su cargo para desempeñarse en uno de menor nivel)* (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.23)

c) Persona Pública

La querrela reconoce que la ministra Natalia Spinuzza es una persona pública pero cree, como ya ha establecido la justicia argentina en otros fallos, que nuestra Constitución:

protege jurídicamente un ámbito de autonomía individual constituida por los sentimientos, hábitos y costumbres, las relaciones familiares, la situación económica, las creencias religiosas, la salud mental y física y, en suma, las acciones, hechos o actos que, *teniendo en cuenta las formas de vida aceptadas por la comunidad*, están reservadas al propio individuo y cuyo conocimiento y divulgación por los extraños significa un peligro real o potencial para la intimidad" "Ponzetti de Balbin ,Indalia c/ Editorial Atlántida S:A:" Fallos 306:1982. (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.24)

Más tarde el testimonio de Calderón resalta a la Ex Ministra como *persona pública*: "Además sería incalculable el daño que la viralización del video le produjo como *persona pública*. Natalia es una *excelente funcionaria, joven*" (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.17)

En el mismo sentido, la Secretaria legal y técnica de la provincia, Silvia Sosa Araujo, destaca sobre la ex funcionaria: "...a pesar de su juventud demostró (y demuestra) ser comprometida en todas las áreas donde se desempeñó, pero especialmente en el ministerio de Educación donde en poco tiempo tuvo una *gestión muy destacada y con muchos logros*" (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.19).

d) El daño “moral, laboral y psicológico”

En relación a este tópico el gobernador Rodríguez Saá, expresó como testigo en el juicio:

Toda esa brillante gestión que perfilaba a Natalia como una nueva referente nacional y regional en educación trató de empañarse por el medio ZBOL. Quien lo hace es un ex funcionario creador de la Agencia de Noticias San Luis en el gobierno anterior, persiguiendo intereses seguramente políticos, pero con una acción absolutamente despreciable porque no está admitido ni es ético poner en la consideración pública algo del fuero íntimo, personal, absolutamente permitido y no reprochable (donde lo hizo) y lo colocó en la consideración pública.”.

Por otro lado, el mandatario provincial justifica el accionar de la ministra al hablar de la legalidad del consumo en Ámsterdam, lugar desde donde Spinuzza envía el video.

El mismo Alberto Rodríguez Saá habla del estado general de salud de la ministra, de su renuncia al cargo de cómo este hecho afectaría su vínculo con los chicos y chicas, vínculo que ella sentiría además por no poder tener hijos propios al estar recibiendo un tratamiento por su enfermedad de cáncer:

La afectó emocionalmente, en general la noté muy triste y angustiada por el impacto que pudiese tener esa publicación en la gestión de mi gobierno. Lo percibí y expresamente me lo dijo cuando me presentó la renuncia a su cargo; y me dijo que tenía mucho miedo de que los chicos y chicas de las escuelas puntanas juzgaran negativamente una gestión educativa por un hecho de la vida privada. También la noté muy triste y angustiada porque la juventud pudiese repudiar la política en general por ese hecho del ámbito privado y por la manipulación mediática del portal de noticias. Me lo dijo ella. La afectó en su ámbito familiar, lo sé (...). Además, días después de ese episodio me reuní con la hermana de Natalia, Fernanda, quien me manifestó su preocupación por el estado de salud de su madre y me dijo que estaban todos muy preocupados y la notaban muy angustiada a Natalia; me dijo que para su familia era un orgullo que fuese ministra de educación, que pudiese estar en contacto con niños y niñas, dado que además por su enfermedad de cáncer tenía muchos reparos y prescripciones médicas para tener hijos y era un anhelo de Natalia; lo que además agregaba la mirada social prejuiciosa en relación a su familia. (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020 p. 15)

Finalmente el primer mandatario provincial se expresa sobre la renuncia de Natalia Spinuzza y enaltece sus capacidades de gestión:

Natalia hizo declaraciones y presentó la renuncia a su cargo. Yo tomé (...) la decisión de aceptar su renuncia y nombré una nueva ministra. Una decisión difícil. Natalia es una persona joven que en este gobierno tiene un rol muy importante (...) Natalia ha desarrollado durante mi gestión una cantidad de logros impresionantes. Estoy orgulloso de su gestión. (...) La decisión me costó enormemente, porque no puedo entender la canallada y que algunos se prendieran. Una vez que logró restablecer su equilibrio físico y psíquico la nombré como secretaria de estado de Medio Ambiente, con jerarquía de ministra. (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020 p. 15)

Otra declaración clave, para la querrela, es la de María Cristina Piani, madre de Spinuzza, quien hace especial hincapié en las consecuencias que tuvo esa publicación para su hija: “Fueron devastadoras. Mi hija adelgazó en 10 días seis kilos, es una mujer delgada (...) había que bañarla sentada para que se relajara, tenía olvidos de los momentos que transcurrían, a veces las piernas se le adormecían. (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020 p. 26). Ella decía que se moría”. También manifiesta que su hija debió asistir a ayuda psiquiátrica y terapéutica al igual que todos en su familia:

También asistíamos mis tres hijos y yo impávidos a como una sociedad se ensañaba con una joven que no es drogadicta, lo juro, no es alcohólica, lo juro, no es amante de nadie, lo juro, y si alguien tuviera alguna duda que pida las pericias necesarias que va a aclarar el estado de salud de mi hija (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020 p. 26).

Su madre manifiesta que el daño es irreversible y relata la experiencia de Spinuzza al haber fumado cannabis:

Natalia está *estigmatizada* en esta sociedad porque lo que mostraron fue la imagen de una drogadicta y eso fue un episodio, un *error* dentro de la vida privada de mi hija. Y fue solo un episodio, al punto que ella lo manifiesta en el video. Dice, “probé y *me hizo mal* de lo que recuerdo del video. Después recuerdo haber hablado con ella y haberle preguntado ¿Qué sintió? Y me dijo que sintió que perdía el dominio. Ella misma, cuando yo le pregunté, me manifestó que dio dos o tres, le llamo yo, pitadas y que consumieron tres cervezas entre cuatro personas que estaban en el lugar (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020 p. 27).

2- Sobre el querellado Diego Masci: ¿Un garante de la Libertad de Expresión?

En relación a las argumentaciones de la defensa de Masci, a cargo del abogado Ricardo Endeiza, se destacan aquellas que plantean que: a) La Ministra es una persona pública, con una exposición permanente, b) que WhatsApp es una red social pública y c) es irrenunciable el derecho a la Libertad de Expresión.

La ministra como persona pública: ¿Un diario de viaje de interés social?

Uno de los principales puntos de discusión entre las partes, se dio en torno a determinar si el video de la Ministra, filmado en una situación de su vida privada, pero difundido a un grupo de su entorno a través de Whatsapp es un acontecimiento periodístico de interés público. Sobre esa idea el querellado Masci afirma no haber cometido ningún delito, su abogado sostiene:

Mi defendido obró con un evidente interés público, ya que manifestaba una conducta atribuible a la autoridad educativa provincial. Buscó llamar la atención sobre el comportamiento de una funcionaria pública y de evidente interés público. Intentando proteger un interés público. La nota se centraba en la ministra, funcionaria pública” (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.36).

Para el acusado toda la situación que se generó en torno al video es positiva para cualquier sistema democrático:

Reafirma que el video es verdadero. Expresa que la falsedad no existe. El mismo expresa que las expresiones acerca de la idoneidad de los funcionarios públicos para el ejercicio de sus funciones, como respecto de los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo gozan de mayor protección, en tanto propician el debate democrático” (Sentencia Masci-Spinuzza, 2020, p.37).

WhatsApp, una red social pública

Otro punto álgido sobre el que mostraron posturas muy disímiles es en torno a las consideraciones sobre si WhatsApp es una red social privada o pública. Para Endeiza, su defendido publicó un video que ya era público, dado que quien lo publica el 24 de agosto de 2018 a las 17:21 horas fue la querellante Spinuzza, cuando lo envió al grupo o grupos de la red social WhatsApp. Por lo tanto, asegura el defensor, el video dejó de ser privado.

Desde esa perspectiva, la defensa sostiene que no es legítimo el delito por el que se lo acusa a Masci, en tanto WhatsApp es una red social pública: “¿Cómo sabemos que no eran más los que integraban ese grupo? (...) Manifiesta que nadie puede pretender que WhatsApp no es una red social pública. Cita opiniones de periodistas y politólogos” (p.10).

Diego Masci, sostuvo durante el juicio que el video estuvo por otras redes sociales antes que en ZBOL. Sobre este punto, la sentencia judicial retoma los dichos del imputado en la defensa, en relación a que la pericia informática probó que el video fue publicado originalmente en Youtube el día 24 de agosto de 2018, a la hora 17:11:23, por un usuario de fantasía.

El abogado defensor indicó durante el proceso:

No es posible que mi defendido haya cometido el delito puesto que ya se encontraba publicado. No se puede publicar algo que ya era público. Que el video desde que ha estado en esa red social se debe considerar a disposición de un número indeterminado de personas (p. 46 de la Sentencia).

a) El Derecho a la Libertad de Expresión

Sobre las acusaciones en torno a un abuso de libertad de expresión, la defensa afirma:

Que en razón de este interés público es que el acusado, de profesión periodista, ejerció su libertad de expresión de las ideas. Cita legislación. Cita jurisprudencia y doctrina respecto del derecho de libertad de

expresión y de información. Expresa que mediante este proceso se lesiona el derecho a la libre expresión (Sentencia Masci-Spinuzza 2020, p. 36).

b) La voz de la justicia en el fallo

Sobre si WhatsApp es una red social privada o pública

De la lectura del fallo de la jueza Laura Molino es importante destacar que en relación a los argumentos de la defensa para definir a WhatsApp como una red social pública, desde la perspectiva de periodistas especialistas en el campo y politólogos, son consideradas meras opiniones que carecen de validez científica y en el fallo no se encuentran mencionadas: “De lo expuesto se extrae que WhatsApp no puede considerarse una red social, conforme las propias políticas de la aplicación, más allá de las diversas opiniones que puedan efectuar distintas personas, ellas no resultan ser más que meras opiniones” (Sentencia Masci-Spinuzza 2020, p.45).

Sin embargo, le otorga plena legitimidad para definir lo que se considera una Red Social a entidades como la Real Academia Española (RAE) y la Universidad Complutense de Madrid:

Las redes sociales digitales son plataformas informáticas que congregan a miles de personas, donde se generan todo tipo de interacciones, conductas y actitudes. Las redes sociales digitales, unen a los seres humanos, por muy heterogéneos que estos sean, siempre que busquen un objetivo en común. En ellas se genera un entorno donde las personas provienen de diferentes ámbitos de conocimiento y donde todos participan exponiendo sus ideas. (Sara Gallego Trijueque, “Redes Sociales Digitales”, Información, Comunicación y sociedad en el Siglo XXI” Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2016) (Sentencia Masci-Spinuzza 2020, p.44).

Sobre el Derecho a la intimidad

Con respecto a uno de los puntos principales desarrollados en el juicio, que es la posible violación por parte del querellado del Art. 155 del Código Penal, el fallo sostiene:

De esta forma queda descartada la posibilidad de que el video que origina el presente proceso pueda haber sido publicado por la querellante por su envío a un grupo de amigos mediante WhatsApp, resultando también irrelevante que lo haya enviado a uno, tres, cuatro, siete, veinte o el número de amigos que fuera por resultar absolutamente determinados los destinatarios mediante la aplicación WhatsApp, como ya fuera expresado precedentemente (Sentencia Masci-Spinuzza 2020, p.45).

Sobre la Libertad de Expresión y el interés público

Dos aspectos centrales en el que las partes presentaron miradas con marcadas disidencias. Sobre la Libertad de Expresión establece:

Ningún derecho es absoluto y el derecho a la libertad de expresión e información no es la excepción. La Corte Suprema de Justicia de la Nación ha expresado que, la libertad de expresión e información no es absoluto en las responsabilidades que el legislador puede determinar a raíz de los abusos producidos mediante su ejercicio, sea por la comisión de delitos penales o actos ilícitos” (CSJN, 12/11/96, “Morales Solá, Joaquín M.”, LL,199-E-328). (Sentencia Masci-Spinuzza 2020, p. 66).

Por otra parte, y sobre la determinación de lo que se considera de interés público determina:

Un estándar distinto juega cuando la información difundida es verdadera, como es el presente. Donde lo que se investiga es la publicación indebida de un video filmado por la propia querellante, y no lo expuesto en la publicación que la contenía, lo cual no se encuentra en tela de juicio. Para ser más clara, no se trata de determinar si existió una publicación conteniendo información inexacta, sino de determinar si la publicación del video emitido por la querellante, que fuera publicado de forma indebida por el querellado Masci, respondió a resguardar un interés público que lo justificara, o no (Sentencia Masci-Spinuzza 2020, p.75).

VI- Reflexiones finales para seguir pensando el tema

Resulta significativo mencionar que estos primeros puntos de llegada no pretenden constituirse como juicios

de moralidad sobre el caso, tratan en todo caso de dar cuenta de la complejidad de los nuevos procesos de circulación discursiva. En palabras de Carlón: “hay un cambio sociocultural de la comunicación contemporánea, se trata de “una transformación en las condiciones de circulación discursiva que afecta a la política, el arte, la economía, el deporte, etc.” (Carlón, 2016, p. 1).

Luego del análisis del fallo de la jueza Molino, que generó diversas interpretaciones, nos preguntamos por qué, después de tantos antecedentes con juicios de casos similares, es tan difícil lograr ciertos acuerdos sobre tensiones históricas como Libertad de Expresión, Derecho a la Intimidad e interés público.

Creemos que no es posible pensar estas categorías sin describir la complejidad de los procesos sociales actuales. No se pueden abordar la intimidad y la extimidad como problemas conceptuales del siglo pasado. Puntualmente el caso Spinuzza-Masci generó una circulación de sentido, que comenzó con el registro de un diario de viaje, y ya no pudo detenerse. Algo que nos resultó interesante en este proceso es la focalización propuesta por la parte querellante y la justicia en relación a la circulación del video. El juicio intenta establecer responsabilidades sobre el accionar de un periodista opositor, pero no profundiza en otras acciones preexistentes a la publicación de ZBOL. No se hicieron pericias en los teléfonos que permitieron la filtración del material, y si fueron realizadas no se mencionan en esta sentencia. Esta situación describe fielmente que nuevas prácticas siguen siendo juzgadas con legislaciones y normas de otro tiempo.

En relación a la determinación de si WhatsApp es una red social pública o privada la justicia legítima, llamativamente, algunas definiciones por sobre otras. Las de la Real Academia Española y la Universidad Complutense de Madrid, por sobre las de politólogos/as y especialistas en redes, presentadas por la defensa, que ni siquiera son mencionadas ni atribuidas a ninguna fuente de información.

Vemos, además, que en esta sentencia prevalece el enfoque del derecho a la intimidad por sobre el de la libertad de expresión, manifestando que el segundo no es absoluto y no se puede abusar de él. No tuvo lugar en el análisis de los hechos el de considerar el video un hecho periodístico por tratarse de la Ministra de Educación provincial.

Finalmente creemos importante destacar, que en la historia de los procesos judiciales, la culpa siempre es del/la otro/a, no es habitual abrir paso a la autocrítica de las propias prácticas, pero sí se busca determinar la culpabilidad por fuera de ellas. Para Spinuzza, Masci quiso destruirla y para Masci, Spinuzza como figura pública tiene que dar cuenta de sus actos, aun cuando sean en el ámbito de su vida privada. Pero lo que ambas partes saben y no tuvieron en cuenta, es que una vez circula el sentido, no puede detenerse, y ese es un rasgo contemporáneo.

Referencias bibliográficas

- Carlón, M. (2017) La cultura mediática contemporánea: otro motor, otra combustión (segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial). En Castro, PC (org.). *A circulação discursiva: entre produção e reconhecimento*. Maceió: Eudfal.
- McQuail, D. (1998) *La acción de los medios. Los medios de comunicación y el interés público*. Buenos Aires (Argentina) Biblioteca de comunicación, cultura y medios.
- Pérez-Lanzac, C. y Rincón, R. (24 de marzo 2009) Tu «extimidad» contra mi intimidad. Diario *El País*. https://elpais.com/diario/2009/03/24/sociedad/1237849201_850215.html
- Verón, E. (1984) *La semiosis social, fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa, México.
- Verón, E. (1985) El análisis del contrato de lectura. Un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media. *Les médias, expériences, recherches actuelles, applications*. París, IREP.
- Verón, E. (1997) Esquema para el análisis de la mediatización. *Diálogos de la Comunicación*, Nº 48, octubre 1997.

Capítulo 3

Feminismos y género

De cuerpos, decires, arte y lo comunitario

Registro y visibilización de los femicidios de San Luis, acontecidos desde el 2008 al 2019

Daniela Luisa Aranciva Benitez¹ - Cecilia Rodoni²
dlaranciva@gmail.com - cerodoni@gmail.com

Departamento de Comunicación
Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de San Luis

Sobre las autoras

1- **Daniela Aranciva Benitez.** Licenciada en Comunicación Social. Estudiante de la Especialización en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas. Docente de la Licenciatura en Comunicación Social y de la Lic. En Periodismo en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Actualmente Auxiliar de Primera en la asignatura Comunicación Institucional, y Asesora en el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis.

2- **Cecilia Rodoni.** Diseñadora Gráfica Publicitaria (Universidad Nacional de San Luis). Docente de la Licenciatura en Comunicación Social y de la Lic. En Periodismo en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Actualmente Jefa de trabajos Prácticos de las asignaturas Comunicación Gráfica, Producción y Realización Gráfica, y Taller de Periodismo Gráfico. Consigna formación de recursos humanos en: dirección o co-dirección de tesis de grado, como en becas y pasantías. Acredita ser autora y coautora de producciones científicas en capítulos de libros, artículos de revista y conferencias vinculadas al campo de la comunicación. Posee una amplia participación en congresos, seminarios y jornadas en carácter de expositora. Desempeña tareas como coordinadora del área de Imagen Institucional y Desarrollo Web, dentro de la Secretaría de Comunicación Institucional, Universidad Nacional de San Luis

RESUMEN

Este trabajo recupera y visibiliza los nombres de mujeres víctimas de violencia de género devenidos en femicidios en la Provincia de San Luis, Argentina.

En Argentina, según el Registro Único de Casos de Violencia contra las mujeres, el total de casos de violencias *contra mujeres* entre el 2013 y 2018 es de 576.360.

La Corte Suprema de Justicia, a partir del año 2015 elabora un Registro estadístico de mujeres muertas por razones de género. Según el Informe de *femicidios* edición 2018, se identificaron 255 víctimas en el 2018. En este sentido, se estima que, en ese mismo año, en nuestro país ocurrió un femicidio cada 32 horas.

La provincia de San Luis no es ajena a esta problemática: desde el informe 2014 al de 2018 se advirtieron 14 femicidios.

Ante la ausencia de un registro provincial oficial de femicidios, observamos la necesidad de realizar este trabajo de recolección y sistematización de los casos provinciales.

Mediante la realización de esta propuesta digital, buscamos nombrar como debe ser cada hecho: "femicidio", y visibilizarlos para dar cuenta que San Luis no es ajena a esta problemática.

Palabras claves: femicidios, visibilización, registro

Registro y visibilización de los femicidios de San Luis, acontecidos desde el 2008 al 2019

Las violencias contra las mujeres es una problemática pública y estructural que se encuentra determinada por diversas dimensiones sociales, políticas, culturales y económicas. A nivel internacional, este fenómeno ha sido visibilizado gracias a la actividad de organizaciones y movimientos feministas, quienes agudizaron las denuncias al sistema patriarcal, explicitando las relaciones de poder desiguales de género, clase, etnia, es decir, desde la interseccionalidad.

En Argentina, el Registro Único de Casos de Violencia Contra las Mujeres del Instituto Nacional de Encuestas y Censos de la República Argentina (INDEC), indicó en su informe del año 2019, que el total de casos de violencia contra las mujeres de 14 años en adelante es de 576.360, informados desde el 2013 al 31 de diciembre de 2018 por los organismos públicos que registran casos de violencia contra las mujeres por razones de género. Estos casos de violencia refieren a la cantidad de denuncias, consultas, pedidos de asistencia o asesoramiento realizados por las mujeres e informados al INDEC en un tiempo determinado.

Desde el año 2015, en coincidencia con el inicio del movimiento social político y feminista “Ni Una Menos”, la Corte Suprema de Justicia de la Nación elaboró un Registro de datos estadísticos de las causas judiciales por muerte violenta de mujeres por razones de género. En el Informe de Femicidios de la Justicia Argentina, edición 2019, realizado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se contabilizaron 252 (doscientas cincuenta y dos) víctimas directas de femicidio y 16 (dieciséis) víctimas de femicidio vinculado, totalizando 268 (doscientas sesenta y ocho) víctimas letales de violencia de género en Argentina durante el año 2019. Las 252 (doscientas cincuenta y dos) 8 víctimas directas de femicidio incluyen 5 (cinco) travesticidios/transfemicidios. La tasa de víctimas directas de femicidio cada 100.000 mujeres en Argentina en 2019 fue 1,1. La provincia de San Luis no es ajena a esta problemática de violencia machista, que *desde el informe 2014 hasta el del 2019 advierte 16 femicidios registrados*.

Paralelamente funciona el observatorio “Ahora que Sí Nos Ven”, un equipo de compañeras militantes, abocadas al registro y análisis de los femicidios a lo largo del país. El observatorio, a diferencia de la metodología utilizada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se nutre de la información de distintos medios de comunicación para elaborar estadísticas sobre las problemáticas que atraviesan a las mujeres y lleva un registro paralelo que es de acceso público a través de las redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter). En el informe anual que contempla el periodo desde el 1ero de enero de 2019 al 30 de diciembre de 2019, el colectivo especificó que en el país hubo 327 femicidios, con una muerte cada 26 horas, este fue el índice de femicidios más alto de los últimos años; en un 46% de los casos las víctimas murieron en manos de su pareja.

Esto da cuenta un contexto de relaciones desiguales, de reconocimiento de las mujeres como cuerpos atravesados por una lógica de poder patriarcal entendiendolo desde una perspectiva feminista como “un sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres, constituyendo así aquella estructura que opera como mecanismo de dominación ejercido sobre ellas, basándose en una fundamentación biologicista” (Vacca, Coppolecchia, 2012, p.60)

Teniendo en consideración las cifras, que dan cuenta que en nuestro país una mujer es víctima mortal de la violencia machista cada 23 horas (promedio 2020), consideramos que es fundamental nombrar a cada mujer, consideramos que es fundamental trabajar en la deconstrucción de ciertos sentidos impuestos y naturalizados, y construir nuevas formas de ver y estar, buscando siempre la igualdad y equidad de géneros desnaturalizando las lógicas de poder patriarcal.

Lagarde (2008) plantea que:

la violencia de género es la violencia misógina contra las mujeres, por ser mujeres ubicadas en relaciones de desigualdad de género: opresión, exclusión, subordinación, discriminación explotación y marginación. Las mujeres son víctimas de amenazas, agresiones, maltrato, lesiones y daños misóginos. Los tipos de violencia son: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y las modalidades de la violencia de género son: familiar, laboral y educativa, en la comunidad, institucional y feminicida (p.235).

La necesidad de la creación de la categoría “femicidio” o “feminicidio”, se enmarca en que “el hecho de llamar al feminicidio asesinato misógino elimina la ambigüedad de los términos asexuados de homicidio y asesinato” (Salvatierra, 2007, p.2). Este concepto evita que el fenómeno se diluya en la categoría de homicidio, la cual

no permite inscribir estos crímenes hacia la mujer en el marco del sistema de dominación patriarcal. Esto implica diferenciar al femicidio de cualquier otro tipo de asesinato de mujeres.

Russell (2011), define al femicidio como “el asesinato de mujeres por hombres porque son mujeres”.

La autora Marcela Lagarde y de los Ríos toma el concepto “femicide” de Russell el cual es traducido al español como “femicidio”, y en cambio propone la noción de feminicidio ya que “en castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y sólo significa homicidio de mujeres. Por eso, para diferenciarlo, preferí la voz feminicidio y denominar así al conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres y que, estos fuesen identificados como crímenes de lesa humanidad” (Lagarde, 2008, p.216).

De este modo, la autora Lagarde (2008) advierte que:

el feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres. En el feminicidio concurren en tiempo y espacio, daños contra niñas y mujeres realizados por conocidos y desconocidos, por violentos, -en ocasiones violadores-, y asesinos individuales y grupales, ocasionales o profesionales, que conducen a la muerte cruel de algunas de las víctimas. No todos los crímenes son concertados o realizados por asesinos seriales: los hay seriales e individuales, algunos son cometidos por conocidos: parejas, ex parejas parientes, novios, esposos, acompañantes, familiares, visitas, colegas y compañeros de trabajo; también son perpetrados por desconocidos y anónimos, y por grupos mafiosos de delincuentes ligados a modos de vida violentos y criminales. Sin embargo, todos tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desechables. Y, desde luego, todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres. (p. 216)

Si bien tanto femicidio como feminicidio son conceptos válidos, adoptaremos el término de femicidio para abordar la problemática y referirnos al asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres.

Violencia de género devenido en femicidios en San Luis

Ante la ausencia por parte del Estado Provincial de estadísticas e información de acceso público sobre femicidios, es que resulta fundamental realizar un trabajo de sistematización y registro de los casos de femicidios en la Provincia de San Luis.

En un primer momento se trabajó con los datos brindados en los informes realizados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los cuales se releva información estadística sobre los femicidios en Argentina desde el año 2014.

- En el informe del año 2014, publicado en el año 2015, se advierten 225 víctimas de femicidios en el país, de las cuales 2 son de la provincia de San Luis.
- En el informe del año 2015 se advierten 235 víctimas de femicidios en el país, de las cuales 2 son de la provincia de San Luis.
- En el informe del año 2016 se advierten 254 víctimas de femicidios en el país, de las cuales 3 son de la provincia de San Luis.
- En el informe del año 2017 se advierten 251 víctimas de femicidios en el país, de las cuales 3 son de la provincia de San Luis.
- En el informe del año 2018 se advierten 278 víctimas de femicidios en el país, de las cuales 4 son de la provincia de San Luis.
- En el informe del año 2019 se advierten 268 víctimas de femicidios en el país, de las cuales 2 son de la provincia de San Luis.

Teniendo en consideración estos datos, se amplió la búsqueda empleando medios gráficos y digitales, para lograr obtener información sobre los 16 femicidios registrados en la provincia de San Luis desde el año 2014 hasta el año 2019.

En esta observación y búsqueda por los medios digitales y gráficos provinciales y nacionales en internet, también encontramos información de casos de femicidios anteriores a la creación de los Informes del Registro Nacional de Femicidios de la República Argentina.

Ante la ausencia por parte del Estado Nacional de estadísticas oficiales sobre casos de femicidios, la Asociación Civil La Casa del Encuentro en el año 2008 produce el primer Informe de Femicidios en Argentina. Con el objetivo de ampliar y profundizar los monitoreos, en el año 2009 se conformó el “Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano” con la Dirección de Ada Beatriz Rico, el cual elaboró los Informes desde el 2009 al 2017 y generó propuestas de incidencia en políticas públicas y legislativas.

Es así que a partir del libro “Por ellas... 5 años de Informes de Femicidios” (Rico; Túñez, 2013), pudimos retomar información sobre los femicidios acontecidos en la provincia desde el año 2008 al año 2012.

En las marchas que se realizan cada año en San Luis por el reclamo de los derechos de las mujeres, por las víctimas de femicidios, y en reclamo de justicia por esxs cuerpxs, se retoman y reivindican nombres de mujeres que ya no están y que no están contempladas en los informes antes mencionados. Sin embargo, es necesario retomarlos y visibilizarlos.

Tras haber realizado la búsqueda y la sistematización de la información disponible para nuestro acceso, pudimos relevar 31 casos. Sin embargo, es importante remarcar que fueron los casos que pudimos encontrar sin tener acceso a información de la justicia o del Estado, y advirtiendo que seguramente este número no sea el real ni total, sino una aproximación y que existan muchos casos que no pudimos contemplar por falta de acceso a la información o por el hecho de que han sido caratulados judicialmente de forma incorrecta.

Sistematización de los casos de la provincia de San Luis 2008-2019

Tras la búsqueda y relevamiento de casos de femicidios en la Provincia de San Luis, con un recorte temporal que comprende los años 2008-2019, se elaboraron los siguientes cuadros (1,2 y 3) que analizan y describen cada femicidio en la provincia.

Las categorías de análisis: Nombre de la víctima, edad, fecha del femicidio, nombre del femicida, vínculo con el femicida, cómo sucedió el hecho, situación del agresor, localidad donde ocurrió el femicidio, fueron pensadas para poder contextualizar cada caso específico. En la cobertura mediática de femicidios es habitual que la información se centre en la víctima, sin embargo el foco no debería estar solo en las mujeres. En lugar de examinar la conducta previa de la víctima, que no tiene relevancia para explicar el femicidio, es más relevante examinar la conducta del femicida. ¿Cuál era el vínculo entre la víctima y el femicida? ¿Cuál es la situación actual del agresor? ¿Hubo condena?.

Reflexiones finales...

En la Provincia de San Luis no se cuenta con ningún registro de información de víctimas de femicidios de acceso público, ni con estadísticas. Es por eso que, para realizar este trabajo, fue de vital importancia suplir esta carencia del Estado, y a su vez cumplir el objetivo de visibilizar los casos.

Este trabajo enfatiza la necesidad de que el Estado tenga estadísticas oficiales y de acceso público sobre violencias de género y femicidios que sirvan como sustento para la posterior creación de políticas públicas de protección integral contra la violencia de género y femicidios.

En este sentido este trabajo busca aportar a la visibilización de las víctimas de femicidios en la provincia que poco han sido nombradas, de las que poco sabemos, de las que en su mayoría quedaron en la memoria de sus allegadxs y no se las nombró como víctimas de femicidios, donde se las colocó como casos aislados, dejando por fuera una lectura más completa y profunda entendiendo las redes de relaciones de poder determinadas por el sistema patriarcal y machista que nos oprime y nos mata.

A su vez se intenta contribuir al proceso de desnaturalización de la violencia machista y también a la puesta en diálogo, tensión y agenda de los casos de la provincia, entendiendo que no somos ajensxs a este sistema patriarcal y que las víctimas son mujeres con nombre y apellido, con una historia, una vida, y no son tan solo un número más.

Femicidios en San Luis (2008 - 2019)							
Nombre de la Víctima	Edad	Fecha del femicidio	Nombre del femicida	Vínculo con el femicida	Cómo sucedió el hecho	Situación del agresor	Localidad donde ocurrió el femicidio
Virginia Amieva	35 Años	7 de marzo de 2008	Cristian David Amieva 21 años	Hermano	Le propició golpes en la cabeza con un hierro	Condenado a 3 años, quedó en libertad	San Luis Capital
Rosa Salazar	12 Años	5 de julio de 2008	Roberto Trapasso	Padrastro	Infección generalizada tras reiterados abusos sexuales	Absuelto por el delito de abuso sexual agravado	Villa Mercedes
Noemí Becerra	39 Años	1 de agosto de 2008	Hugo Oscar Salomón	Pareja	La golpeó y apuñaló	Se suicidó	Balde
María del Carmen Celi	45 Años	30 de octubre de 2008	Su Esposo Cuñado y uno de sus Hijos		La golpearon y le dispararon Lo hicieron pasar por suicidio	No se advierte información de los culpables	San Luis Capital
Sara Vilchez	49 Años	31 de mayo de 2009	José Luis Barrera	Cliente del almacén	La golpearon ferozmente	En el 2012 fue condenado a 13 años de cárcel por homicidio	Piedra Blanca (Merlo)
Brenda Arias	19 Años	11 de julio del 2009	Juan José Murua	Amigo	Disparo. Tras 17 días desaparecida su cuerpo fue encontrado semi calcinado	En el 2018 lo condenaron a 38 años de prisión	Villa del Carmen
Silvana Martinez	32 Años	18 de julio de 2009	Rubén Oscar Cora 29 años	Pareja	Dos balazos en el rostro	En el 2012 condenado a prisión perpetua	Villa Mercedes
Cristina Vazquez	23 Años	11 de agosto de 2009	Rodrigo Varas 27 años	Ex pareja	16 puñaladas	Se suicidó	Villa Mercedes
Karen Leal	11 Años	13 de diciembre de 2009	En primer lugar fueron detenidos dos hombres liberados al poco tiempo por falta de mérito		23 puñaladas	Nunca se llegó a una pista firme	Villa Mercedes
Dora Valentini	33 Años	23 de enero de 2010	Leandro Ariel Brumer	Pareja	Desangrada después de una atróz paliza	No se advierte información	San Luis Capital
Elsa Tuninetti	43 Años	28 de febrero de 2010	Mercedes Gerardo Becerra 46 años	Ex pareja	Baleada con 3 disparos	Se suicidó	San Luis Capital
Liliana Funes	24 Años	7 de marzo de 2010	José "Charly" Correa	No se advierte vínculo	Atropellada, abusada sexualmente y degollada	Condenado a cadena perpetua	La Toma

Cuadro 1. (Elaboración Propia)

Femicidios en San Luis (2008 - 2019)							
Nombre de la Víctima	Edad	Fecha del femicidio	Nombre del femicida	Vínculo con el femicida	Cómo sucedió el hecho	Situación del agresor	Localidad donde ocurrió el femicidio
Lucía Zanón	34 Años	7 de marzo de 2010	José "Charly" Correa	No se advierte vínculo	Atropellada, abusada sexualmente y degollada	Condenado a cadena perpetua	La Toma
Macarena Orozco	16 Años	2 de mayo de 2010	Claudio Bogado	Padrastro	Violada y golpeada	Se suicidó	Villa Mercedes
Marilyn Cejas	23 Años	12 de julio de 2012	Roberto Celi (Policía)	Pareja	Disparo en la cabeza	La causa se caratuló como "suicidio" no hubo condena	San Luis Capital
Rocío Becerra	18 Años	19 de enero de 2013	Hugo Miguel Palacio 22 años	Pareja	Disparo en la cabeza y pérdida del embarazo de 9 meses	Se suicidó	Villa Mercedes
Daniela Benitez y su hijo	26 Años 4 Años	4 de noviembre de 2013	Javier Villegas 27 años	Pareja	Disparo en la cabeza	Se suicidó	Naschel
Graciela Fernandez	50 Años	16 de junio de 2014	Ricardo Garro	Pareja	Golpes y disparo en la cabeza	Se suicidó	Villa Mercedes
Susana Araujo	40 Años	7 de diciembre de 2014	Hugo Pardo	Ex pareja	Atacada y degollada	Condenado a prisión perpetua	San Luis Capital
Denisse Frescia	22 Años	29 de marzo de 2015	Franco Ezequiel Aguirre	Pareja	Disparo en el rostro	El 10 de marzo de 2017 el femicida fue condenado a 22 años de prisión	San Luis Capital
Adriana Gonzalez	30 Años	30 de julio de 2015	Diego Tenis	Ex pareja	La golpeó brutalmente	Se suicidó	Santa Rosa del Conlara
Romina Aguilar	32 Años	30 de enero de 2016	Diego Lorenzetti De Oliveira Vilchez	Pareja Acusado de ser el autor intelectual Acusados de ser los autores materiales	Disparo en el pecho y la cabeza	Imputados con prisión preventiva Caso sin sentencia aún	San Luis Capital
Tamara Olgúin	16 Años	20 de marzo de 2017	Kevin Aballay 19 años	Pareja	Disparo en la cabeza y pérdida del embarazo de 4 meses	El 6 de mayo de 2019 fue condenado a prisión perpetua	Villa Mercedes
Florencia Di Marco	12 Años	22 de marzo de 2017	Lucas Gómez	Padrastro	Abusada sexualmente y estrangulada	Fue condenado y se suicidó en la cárcel	San Luis Capital

Cuadro 2. (Elaboración Propia)

Femicidios en San Luis (2008 - 2019)							
Nombre de la Víctima	Edad	Fecha del femicidio	Nombre del femicida	Vínculo con el femicida	Cómo sucedió el hecho	Situación del agresor	Localidad donde ocurrió el femicidio
Carla Pereira	31 Años	25 de junio de 2017	Nahir Nazareno Pérez	Pareja	Egredida brutalmente por golpes de puño	Responsable del homicidio doblemente agravado por el vínculo y por mediar violencia de género	La Toma
Paola Heredia	38 Años	29 de enero de 2018	Cristian Aballay	Ex pareja	Golpeada y estrangulada	Se suicidó	Quines
Marta Olmos	58 Años	8 de abril de 2018	Carlos Alberto Ochoa 70 años	Ex marido	3 disparos uno impactó en el rostro	Detenido No se advierte información de condena	Candelaria
Patricia Menedin	45 Años	25 de junio de 2018	Hugo Fabian Huguaburo	Pareja	Shock hipovolémico Golpes y heridas punzocortantes en manos y a la altura de la tráquea	Detenido No se advierte información de condena	Nogolí
Dalinda Quevedo	53 Años	21 de agosto de 2018	Edgar Justiniano Amaya	Marido	La golpeó con su garrote en la cabeza y la estranguló	Se suicidó	Quines
Elsa Barroso	43 Años	27 de octubre de 2019	José Jofré. 54 años	Pareja	Lesiones en la cabeza con arma blanca y numerosos golpes	Se suicidó	San Luis Capital
Tamara Gomez	20 Años	15 de noviembre de 2019	Miguel Ángel Paz	Pareja	Disparo en la frente	Se suicidó	Unión

Cuadro 3. (Elaboración Propia)

Referencias bibliográficas

- Accossatto, R; Sendra, M (2018). "Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos". *Encuentros*. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. Segunda Época 6(8)
- Lagarde y de los Ríos, M. (2008). "Antropología, feminismo y política, violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres". En, Bullen, Margaret y Díez, Carmen (coords.) [2008] *Retos teóricos y nuevas prácticas*. XI Congreso de Antropología de la FAAEE, Donostia, Ankulegi Antropologia Elkartea pp 209-239. www.ankulegi.org .
- LEY Nº 26.485. "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales". Sancionada: Marzo 11 de 2009. Promulgada de Hecho: Abril 1 de 2009. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley_26485_violencia_familiar.pdf
- Rusell, D. E. H. (2011, Diciembre). "The origin an importance of the term femicide". *Diana EH Rusell, Ph.D.* http://www.dianarusell.com/origin_of_femicide.html
- Salvatierra A, K. S. (2007), Del libro de Diana E. Russell y Jill Radford, (eds.), *Femicidio. La política del asesinato de las mujeres*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. 2006, 716 pp.. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 49(200) pp 169-171 <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2007.200.42569>
- Coppolecchia, F. (2013). Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de "biopoder" de Foucault. *Páginas De Filosofía*, 13(16), pp 60–75. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/filosofia/article/view/15>

Informes y registros

- Informe de Femicidios. Datos Estadísticos del Poder Judicial 2019. Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina. Oficina de la Mujer. Corte Suprema de Justicia de Argentina. <https://www.csjn.gov.ar/omrecopilacion/docs/informefemicidios2019.pdf>
- Registro único de casos de violencia contra las mujeres-RUCVM : resultados 2013-2018.- (2019) 1a

- ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2019. Libro digital, PDF
- Observatorio Ahora que Sí Nos Ven. Consultado en: <https://www.facebook.com/ahoraquesinosven/>
- Observatorio de Femicidios en Argentina Adriana Marisel Zambrano en: <http://www.lacasadelencuentro.org/femicidios02.html>
- Rico, A; Tuñez, F [et.al] (2013) “Por Ellas... 5 años de Informes de Femicidios Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano” de La Asociación Civil La Casa del Encuentro 1era edición Buenos Aires: La Casa del Encuentro. <https://www.diariofemenino.com.ar/documentos/PorEllas.pdf>
- ### Webgrafía
- Caso Magalí Morales: mañana exhumarán el cuerpo para hacer una nueva autopsia. (2020, agosto 10) *El Diario de la República* San Luis, Argentina. Extraído de: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2020-8-10-21-23-0-caso-magali-morales-manana-exhumaran-el-cuerpo-para-realizar-la-nueva-autopsia>
- Cárcel para Gastó Heredia por el femicidio de Johana Morán (2020, junio 30) *El Diario de la República* San Luis, Argentina. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2020-6-30-17-9-0-carcel-para-gaston-heredia-por-el-femicidio-de-johana-moran>
- Un detenido por el brutal crimen de una reconocida docente de San Luis (2020, marzo 8) *Clarín*, Buenos Aires, Argentina. https://www.clarin.com/policiales/detenido-brutal-crimen-reconocida-docente-san-luis_0_sz-NBEKw.html
- San Luis: dos femicidios en menos de veinte días (2019, noviembre 16) *El Corredor Noticias*. San Luis, Argentina. <https://www.elcorredornoticias.com/noticias/2019/11/16/8341-san-luis-dos-femicidios-en-menos-de-veinte-dias>
- El femicidio de Elsa Barroso fue el primero del año en San Luis. (2019, noviembre 4) *Diario El Chorrillero*. San Luis, Argentina. <https://elchorrillero.com/nota/2019/11/04/173755-el-femicidio-de-elsa-barroso-fue-el-primero-del-ano-en-san-luis/amp/>
- El asesino que calcinó a su víctima y es señalado en otra muerte y una desaparición. (2019, agosto 9) *La Nación*. Argentina <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/el-asesino-calcino-su-victima-es-senalado-nid2261013/>
- Villa Mercedes: condenaron a prisión perpetua al asesino de Tamara Olguín, (2019, mayo 6) *Diario de la República*, San Luis- Argentina <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2019-5-6-11-24-0-caso-tamara-olguin-pidieron-que-el-acusado-sea-condenado-por-homicidio-culposo>
- Balanga, M (2019, abril 7) La pesadilla de Florencia Di Marco, la nena a la que su mamá dejó en manos de su violador. *Clarín*. Argentina. Extraído de: https://www.clarin.com/policiales/pesadilla-florencia-di-marco-nena-mama-dejo-manos-violador_0_L2Js5rSTq.html?utm_medium=Social&utm_source=Facebook&fbclid=IwAR2usS-6_05lh28ak9DcpcQ82zgzf_SW511eo69XPLN-dOhvoHXIWL7f1A#Echo-box=1554671161
- Además de golpear a su mujer en la cabeza la estranguló. (2018, agosto 23) *El Diario de la República*. San Luis, Argentina. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2018-8-23-7-19-0-ademas-de-golpear-a-su-mujer-en-la-cabeza-la-estrangulo>
- Caso Marilyn Cejas: reclaman por “la falta de acción de la Justicia” a 6 años de su muerte (2018, julio 16) *Diario el Chorrillero*, San Luis- Argentina <https://elchorrillero.com/nota/2018/07/16/101571-caso-marilyn-cejas-reclaman-por-la-falta-de-accion-de-la-justicia-a-6-anos-de-su-muerte/amp/>
- Femicidio en Candelaria: mató a su ex mujer e intentó suicidarse. (2018, abril 8) *El Diario de la República*. San Luis, Argentina. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2018-4-8-23-55-19-femicidio-en-candelaria-mato-a-su-ex-mujer-e-intento-suicidarse>
- Femicidio en Quines: mató a su ex pareja y se suicidó (2018, enero 29) *La Gaceta Digital*. <https://lagacetadigital.com.ar/2018/01/29/femicidio-en-quina-mato-a-su-ex-pareja-y-se-suicido/>
- Piden perpetua para Lorenzetti y los otros dos imputados. (2017, noviembre 17) *El Chorrillero*. San Luis, Argentina. <https://elchorrillero.com/nota/2017/11/14/66797-piden-perpetua-para-lorenzetti-y-los-otros-dos-imputados/amp/>
- Femicidio en San Luis: la mató a golpes. (2017, junio 29) *Cosecha Roja*. Argentina. <http://cosecharoja.org/femicidio-en-san-luis-la-mato-golpes>
- Día de duelo y reflexión (2017, marzo 7) *El Corredor Noticias*, San Luis, Argentina. <https://www.elcorredornoticias.com/noticias/2017/03/07/1972-dia-de-duelo-y-reflexion>
- Piden que el asesino de Denisse Cid Frescia sea juzgado por femicidio. (2017, febrero 7) *El Chorrillero*. San Luis, Argentina. <https://elchorrillero.com/nota/2017/02/07/23798-piden-que-el-asesino-de-denisse-cid-frescia-sea-juzgado-por-femicidio/amp/>
- “Primera condena por femicidio en San Luis: perpetua para Pardo por degollar a su esposa” (2016, junio 22) *Diario de la República*, San Luis -Argentina <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2016-6-22-18-18-0-primera-condena-por-femicidio-en-san-luis-perpetua-para-pardo-por-degollar-a-su-esposa>
- Un condenado por asesinato presidirá la Comisión Directiva de la Cámara de Diputados de San Luis (2015, diciembre 9) *Mi reino Mis Reglas*. San Luis- Argentina. <https://mireinomireglas.wordpress.com/2015/12/09/un-condenado-por-asesinato-presidira-la-comision-directiva-de-la-camara-de-diputados-de-san-luis/>
- Drama pasional en la calle Angosta: mató a su pareja de un balazo en la cabeza se quitó la vida (2014, junio 17) *El Diario de la República*, San Luis, Argentina. <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2014-6-17-8-8-0-drama-pasional-en-la-calle-angosta-mato-a-su-pareja-de-un-balazo-en-la-cabeza-y-se-quito-la-vida>
- Femicidio de una embarazada (2017, marzo 22) *Página 12*. Argentina. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/27085-femicidio-de-una-embarazada>
- Nuevo femicidio, nuevo horror. (2015, agosto 1) *Página 12*. Argentina <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-278404-2015-08-01.html>
- Un hombre atacó a su ex y mató a la amiga (2013, diciembre

- 2) *Agencia de Noticias San Luis*. Argentina. <http://agenciasanluis.com/notas/2013/12/02/un-hombre-ataco-a-su-ex-y-mato-a-la-amiga/>
- Horror: mató a su ex esposa y su hijo e intentó suicidarse. (2013, noviembre 4) *Diario Popular*. Argentina. <https://www.diariopopular.com.ar/policiales/horror-mato-su-ex-esposa-y-su-hijo-e-intento-suicidarse-n17407>
- Femicidio en Justo Daract: mató a su mujer delante de su hija (2013, octubre 9) *Infomerlo Merlo*, San Luis. Argentina. <https://www.infomerlo.com/noticias/2013/10/09/6695-femicidio-en-justo-daract-mato-a-su-mujer-delante-de-su-hija>
- Parte Policial (2010, febrero 10), *Comisaría Segunda*, Ciudad de San Luis. Extraído de: <https://es.slideshare.net/guest523fe9/parte-policial>
- Nena fue asesinada de 23 puñaladas, investigan el ambiente de prostitución relacionado con su madre (2009, diciembre 15) *Canal 26*. Argentina <https://www.canal26.com/general/nena-fue-asesinada-de-23-punaladas-investigan-el-ambiente-de-prostitucion-relacionado-con-su-madre--101011>
- Un policía mató a su novia a balazos en San Luis (2009, julio 20) *Clarín*. Buenos Aires -Argentina. https://www.clarin.com/ultimo-momento/policia-mato-novia-balazos-san-luis_0_HkEWwEFRTx.html
- Matan a una almacenera en centro turístico puntano. (2009, junio 2) *Diario El Sol*. Argentina. <https://www.elsol.com.ar/matan-a-una-almacenera-en-centro-turistico-puntano.html>
- Asesinó a su amante y se suicidó (2008) *Diario La Mañana Neuquén*. Argentina. http://w1.lmneuquen.com.ar/08-08-03/n_policiales14.asp
- Una Jueza fue asesinada por su hermano (2008, marzo 9) *Diario La Nueva*. Argentina. <https://www.lanueva.com/nota/2008-3-9-9-0-0-una-jueza-fue-asesinada-por-su-hermano>

Antropología y Género: aportes, desarrollo histórico y (re) conceptualizaciones

Roxana Janet Farías
roxanajfarias@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de San Luis

Sobre la autora

Licenciada en Periodismo, por la Universidad Nacional de San Luis (2019). Se desempeña como docente en la carrera de Periodismo, en las asignaturas “Fundamentos del Periodismo” y “Periodismo de Investigación”. Actualmente se encuentra realizando el Trabajo Final de la Especialización en Estudios de Género, dictada por la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional de San Luis.

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es realizar una integración de distintos conceptos y desarrollos teóricos en torno a la intersección entre Antropología y Género. Partimos de una definición de la Antropología como estudio del hombre en general, para detenernos luego en los conceptos de hombre y cultura, entendida esta última en términos sociosemióticos, es decir, como modos compartidos de significar el mundo que proveen orientaciones hacia la acción. En este sentido, concebimos al hombre como un animal inconcluso que se completa con la cultura (Geertz, C., 2003).

Luego de un recorrido histórico por los tres momentos de la Antropología (Boivin, M., et al., 2004), nos centramos en la Antropología feminista y ponemos especial atención en dos vertientes sobre los trabajos antropológicos sobre el género: el relativismo de las construcciones mujer y hombre (construcción cultural del género); y la universalidad del género como una estructura de subordinación, desarrollando algunas teorías con sus principales argumentos. Por último, reflexionamos en torno al género como un eje que estructura la sociedad en un sistema de relaciones (desiguales) y recuperamos los principales discursos biologicistas que pretenden explicar aquellas desigualdades, desnaturalizándolos y poniéndolos en cuestión.

Palabras claves: Antropología, feminismo, género

Una aproximación al campo de estudio de la Antropología Social

Antes de adentrarnos en la intersección entre Antropología y género, es necesario aproximarnos a algunas nociones claves, como Antropología Social, su objeto de estudio, el comportamiento humano, el concepto de cultura, entre otros. Tal como plantean Marc Augé y Jean-Paul Colleyn (2005), la antropología designa el estudio del hombre en general y se divide en antropología física- el estudio del hombre bajo su aspecto biológico- y antropología social y cultural. Esta última se centra en los grupos humanos independientemente de sus características. Sabemos que el hombre, a diferencia del resto de los animales, no se desarrolla únicamente en un entorno natural, sino también en un medio social y cultural concreto. En el decir de Roger Bartra (2007), “el hombre en estado de naturaleza no existió más que en la imaginación de los filósofos y naturalistas ilustrados” (p. 20). El autor parte de la hipótesis de que ciertas regiones del cerebro humano adquieren genéticamente una dependencia neurofisiológica del sistema simbólico de sustitución, el cual se transmite por mecanismos culturales y sociales, es decir, el cerebro necesita la energía de circuitos externos para sintetizar y degradar sustancias simbólicas e imaginarias. En este sentido, los seres humanos padecen una incapacidad genéticamente heredada para vivir naturalmente, biológicamente. Al respecto, Clifford Geertz (2003) afirma que no existe una naturaleza humana independiente de la cultura, “somos animales incompletos o inconclusos que nos completamos o terminamos por obra de la cultura” (p. 55). Por su parte, Mario Margulis (2009) señala que “el hombre es producto de una cultura que los integrantes de una sociedad van construyendo y transmitiendo de generación en generación, socializando continuamente a nuevos individuos que reciben e incorporan la herencia cultural” (p. 21).

Es por eso que la antropología no puede dejar de lado el concepto de cultura al estudiar al hombre, como así tampoco puede pensar al hombre en singular, ya que la especie humana solo puede abordarse en términos de organización social (Augé, M. y Colleyn, J., 2005). Geertz (2003) afirma que la antropología intentó estudiar al hombre atendiendo a sus costumbres, pero lo hizo a partir de una concepción “estratigráfica” de las relaciones entre los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales de la vida humana. Según esta concepción, el hombre es un compuesto en varios ‘niveles’, cada uno de los cuales se superpone a los que están debajo y sustenta a los que están arriba. Desde esta perspectiva, el hombre evolucionó por obra de los habituales mecanismos de variación genética y de selección natural hasta el punto en que su estructura anatómica llegó al estado en que la encontramos hoy y luego se produjo el desarrollo cultural. El autor busca reemplazar esta concepción estratigráfica y propone dos ideas: la primera es que la cultura se comprende mejor como una serie de mecanismos de control- planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones- que gobiernan la conducta; y, la segunda es que el hombre es precisamente el animal que más depende de esos mecanismos de control extragenéticos para ordenar su conducta.

Esta concepción de cultura desde el punto de vista de los ‘mecanismos de control’ propuesta por Geertz (2005) parte de la base de que el pensamiento humano es fundamentalmente social y público, es decir, el pensar no consiste en sucesos que ocurren en la cabeza, sino en un tráfico de símbolos significativos, tales como, palabras, gestos, ademanes, dibujos, sonidos musicales. El individuo encuentra esos símbolos en la comunidad en que nació y los utiliza lo más frecuentemente de manera espontánea y con facilidad para orientarse dentro del ‘curso en marcha de las cosas experimentadas’. El autor define a la cultura como una serie de dispositivos simbólicos que controlan la conducta y agrega que este concepto de cultura tiene un impacto sobre el concepto de hombre: éste no puede ser definido solamente por sus aptitudes innatas, como pretendía hacerlo la Ilustración, ni solamente por sus modos de conducta efectivos, como tratan de hacer las ciencias sociales contemporáneas, sino que ha de definirse por el vínculo entre ambas esferas.

Los aportes de Margulis (2009) nos permiten profundizar el concepto sociosemiótico de cultura planteado anteriormente. En el decir del autor, el ser humano se relaciona con el mundo a través de signos que son producidos por un grupo humano en su interacción recíproca a lo largo del tiempo. En este sentido, y tal como dijimos al comienzo del apartado, el hombre que conocemos es social: nace como un ser incompleto en el interior de una sociedad y se completa con la cultura, empieza a ser hombre cuando aprende los códigos de su cultura. “Todos los grupos humanos tienen cultura, pero ésta se adquiere mediante el aprendizaje, no la traen consigo sus integrantes al nacer” (Margulis, M. 2009, p. 22). La cultura entendida en estos términos implica capacidad de comunicación y modos compartidos de significar el mundo que proveen orientaciones hacia la acción, de manera que cuando se comparte la cultura los comportamientos de los demás se tornan inteligibles y relativamente predecibles. Estos conjuntos de signos que poseemos y compartimos (sistemas lingüísticos, formas de percibir, sentir, valorar, gustar, etc.) definen de alguna manera eso que llamamos ‘realidad’ e implican construcciones sociales del sentido (Margulis, M. 2009).

En suma, el concepto de cultura es central para entender el comportamiento humano y para pensar el campo de estudio de la Antropología Social. A continuación, haremos un sucinto recorrido histórico de la Antropología, para luego centrarnos en la Antropología feminista y los Estudios de género.

Breve recorrido histórico de la Antropología

Mauricio Boivin, Ana Rosato y Victoria Arribas (2004) distinguen tres momentos constitutivos de la antropología en Europa y Estados Unidos. El primero de ellos surge a fines del siglo XIX, cuando la Antropología se constituyó como ciencia y la teoría que logró dominar el discurso antropológico fue el evolucionismo. El segundo fue el que se desarrolló entre las dos guerras mundiales y se caracterizó por la aparición de una 'diversidad' de teorías que tuvieron en común el intento de explicar la diversidad cultural. Y, el tercer momento, comenzó luego de la Segunda Guerra Mundial y, si bien las teorías anteriores todavía seguían siendo dominantes, aparecieron las 'otras' antropologías, las 'no occidentales' que plantearon teorías alternativas sobre la otredad cultural.

Los autores señalan que, a fines del siglo XIX la antropología se formalizó como ciencia y el encuentro de los europeos con otras culturas distintas dio origen a lo que sería la pregunta fundante de la antropología: ¿por qué estos hombres son distintos? Agregan que la primera teoría científica sobre la diferencia fue el evolucionismo, que contestó esta pregunta a través del concepto de evolución. La teoría de la evolución se constituyó como tal en función de la aplicación del método comparativo y sobre la base de una concepción precisa de su objeto: el hombre, concebido con su dualidad: cuerpo y espíritu. Como cuerpo pertenecía al mundo de la naturaleza, en tanto espíritu pertenecía a otro mundo, al de la cultura. Las diferencias entre los hombres fueron pensadas por los evolucionistas como diferencias culturales. En este sentido, las sociedades primitivas, no complejas, pasaron a constituirse como el objeto propio de la antropología.

Posteriormente, el objeto de estudio de la antropología de entre guerras pasó a ser el de la diversidad cultural. Los autores afirman que en la Antropología europea y norteamericana entró en crisis el evolucionismo como paradigma único y las teorías alternativas criticaron, en primer lugar, las técnicas que utilizaron los evolucionistas, postulando que es el/la antropólogo/a quien tiene que buscar en las otras culturas los datos con los cuales se construyen las teorías. De este modo, se introdujo la observación participante como técnica privilegiada de la antropología. La segunda crítica fue respecto al método comparativo, principalmente porque fue aplicado teniendo como referente de la comparación los valores de la sociedad occidental. Es decir, los evolucionistas fueron acusados de etnocéntricos. Así, el método comparativo fue sustituido por el relativismo cuyo postulado extremo implicaba la imposibilidad de comparar, que cada cultura es una configuración distinta y entendible sólo en sus propios términos (Boivin, M., et al, 2004).

En el decir de los/as autores/as, a partir de la década del '50 se produjeron cambios en las sociedades primitivas y en las prácticas de los antropólogos. La desaparición física y etnocidio o genocidio cultural implicó un cambio de mentalidades o valores nativos. Estos cambios forzados fueron considerados como producto de un proceso de acción del mundo Occidental: la colonización. Así, algunas sociedades desaparecieron completamente, otras desaparecieron totalmente físicamente y otras se fueron transformando en nuevas naciones. Los cambios que sufrieron estos pueblos fueron los que los llevaron a pasar de 'pueblos primitivos' a sociedades complejas. Los/as autores/as advierten que, lo que en realidad cambió es la mirada sobre el 'otro' que tenía Occidente y específicamente la mirada que la Antropología tenía sobre las otras culturas. Explican que, pensar la diversidad como un hecho natural no deja ver que se trata de un tipo de contacto particular: el de la colonización. Aquella dominación de un pueblo sobre otro produjo un fenómeno evidente: la desigualdad entre culturas. De esta forma, las teorías sobre las transformaciones de las culturas 'primitivas' se centraron en explicar la desigualdad cultural como producto de la dominación en Occidente.

En síntesis, la antropología se constituyó como ciencia a partir de construir explicaciones sobre la 'otredad cultural', pero no sólo erigió sus explicaciones, sino fundamentalmente una imagen o modelo de la otredad (del otro cultural). Así, la teoría evolucionista definió su objeto a partir de la 'diferencia cultural', mientras que las teorías posteriores consolidaron un objeto caracterizado por la particularidad y hablaron de 'diversidad cultural'. Por último, cuando la idea de la dominación de una cultura sobre otra se puso en evidencia, el objeto antropológico se construyó en torno a la noción de desigualdad: el otro cultural era producto de esa desigualdad. (Boivin, M., et al, 2004).

Antropología feminista: principales aportes

En el decir de Henrietta Moore (2009), la antropología feminista “se adentra en el estudio del género, de la relación entre la mujer y el varón, y del papel del género en la estructuración de las sociedades humanas, de su historia, ideología, sistema económico y organización política” (p. 18). Fue en la década de 1930 cuando el género se introdujo en el campo de la antropología y fue planteado como un espacio de construcción cultural. Rita Segato (2003) afirma que el trabajo de Margaret Mead ‘Sexo y temperamento en tres sociedades melanesias (1935)’ inauguró una de las dos vertientes que se mantiene hasta el presente: aquella que tiene su punto de partida en la comprobación inicial de que ‘mujer’ y ‘hombre’ son entidades diferentes, asociadas con contenidos variables a través de las sociedades. O, en términos de Luciano Fabbri (2019), lo que se concibe como ‘masculino’ y ‘femenino’ no es natural ni universal, sino que es construido y difiere según las culturas, etnias, religiones, al mismo tiempo que es histórico y relacional. Según Segato (2003), ese primer momento de los estudios antropológicos sobre género se caracterizó por la propuesta de relativizar el género y colocarlo dentro de una perspectiva constructivista. La contrapartida de aquella primera contribución fue a partir de la década de 1970, cuando un conjunto de autoras colocaron el énfasis en la cuestión de la universalidad de la jerarquía de género, seguida por una tentativa de generar modelos para dar cuenta de la tendencia universal de la subordinación de la mujer en las representaciones culturales. Desde esta perspectiva, “en las más diversas sociedades, la ideología de género, aun presentando diferencias, tiende a representar el lugar de la mujer como un lugar subordinado” (Segato, 2003, p. 60). Tal como señala Segato (2003), a partir de esa generación de estudios se comprueba el primer gran dilema o contradicción que los estudios de género enfrentan en antropología. Por un lado, el relativismo de las construcciones ‘mujer’ y ‘hombre’ y, por el otro, el descubrimiento de una tendencia a la universalidad de la jerarquía del género, o sea, de la universalidad del género como una estructura de subordinación. La autora cita a pensadoras como Gayle Rubin, Sherry Ortner, Nancy Chodorow, Louise Lamphere, Michelle Rosaldo y Rayna Reiter, quienes teorizaron sobre esa tendencia jerárquica universal e intentaron explicar por qué, a pesar de las diferencias culturales, se da esa tendencia general a la subordinación de la mujer.

Michelle Rosaldo (1974) sitúa la jerarquía de género como oriunda de la separación de los trabajos de la mujer y del hombre en las esferas doméstica y pública, respectivamente, teniendo en cuenta que la esfera pública tiene la característica de tener más prestigio en la gran mayoría de las sociedades conocidas. Por otra parte, Nancy Chodorow (1974; 1978) explica la subordinación femenina en las más diversas sociedades por el fenómeno de la socialización en proximidad con la madre, por el cual la mujer emerge como un ser social sin llegar a quebrar completamente esa identificación primaria y sin transformarse jamás en un ser autónomo. La reflexión de la autora es que, en el hombre el proceso de identificación secundaria se da por medio de la ruptura de la identificación primaria con la madre, mientras que en el caso de la mujer no hay un corte claro entre la identificación primaria con la madre y la identificación secundaria que da origen a la identidad de género, pues ambas tienen un mismo referente. Se trata, por lo tanto, de dos momentos sin solución de continuidad. La madre percibe a la hija, a su vez, como una continuación de sí, y sobre ella pesa la auto imagen materna, que le impide emerger como un ser plenamente separado.

Otro artículo que retoma Segato (2003) es “Is Female to Male as Nature is to Culture?”, de Sherry Ortner (1974), donde se examina el género a partir del presupuesto estructuralista de la oposición entre cultura y naturaleza. La autora propone como centro de su modelo la oposición lévi-straussiana entre cultura y naturaleza y la asociación entre mujer y naturaleza, por un lado, y hombre y cultura, por el otro. De esa ideología de oposiciones derivaría la tendencia generalizada en las sociedades humanas de representar a la mujer asociada con la naturaleza/objeto y al hombre como parte de la cultura/acción transformadora, par de asociaciones que configuraría una jerarquía. Moore (2009) también cita a Ortner y la pregunta que se formuló en aquel trabajo: ‘¿qué tienen en común todas las culturas para que, sin excepción, valoren menos a la mujer que al hombre?’ La respuesta aportada por la propia autora fue que todas las culturas relacionan a la mujer con algo que todas las culturas subestiman, que es la naturaleza. “La cultura trata de controlar y dominar la naturaleza para que se pliegue a sus designios. La cultura es, por tanto, superior al mundo natural y pretende delimitar o ‘socializar’ la naturaleza” (Moore, H., 2009, p. 28). De esta manera, Ortner plantea que asociamos simbólicamente a las mujeres con la naturaleza, y a los hombres con la cultura. Como la cultura aspira a controlar y dominar la naturaleza, es ‘natural’ que las mujeres experimenten el mismo control y dominio. Por último, Moore (2009) recupera los argumentos de Ortner para pensar por qué la mujer está tan ligada a la naturaleza:

1. La mujer, dada su fisiología y su específica función reproductiva, se encuentra más cerca de la naturaleza. Los hombres, a diferencia de las mujeres, tienen que buscar medios culturales de creación

—tecnología, símbolos— mientras que la creatividad de las mujeres se satisface naturalmente a través de la experiencia de dar a luz.

2. El papel social de la mujer se percibe tan próximo a la naturaleza porque su relación con la reproducción ha tendido a limitarlas a determinadas funciones sociales, que también se perciben próximas a la naturaleza. Con esto, Ortner hace referencia al confinamiento de la mujer al círculo doméstico y al desarrollo de las tareas de cuidado.

Otro texto teórico relevante en relación a la universalidad de las jerarquías de género y que recupera Segato (2003) es el de Gayle Rubin (1975), quien enuncia la ‘matriz sexo-género’ como una matriz heterosexual del pensamiento universal. La autora separa la dimensión biológica del ‘sexo’ orgánico, anatómico, de la dimensión ‘simbólica’ y plantea que a cada uno de los términos de la clasificación dimórfica del mundo biológico macho-hembra se agrega un conjunto de significados distribuidos en la matriz binaria masculino-femenino, que configura la dualidad de los géneros en la cultura y en la historia. Esta dualidad simultáneamente encubre y traduce una estructura cognitiva, la denominada ‘matriz heterosexual’, que es la matriz primigenia del poder, el primer registro o inscripción de la relación poder/sujeción en la experiencia social y en la vida del sujeto.

En suma, hemos recuperado algunos trabajos antropológicos sobre género que se desarrollaron entre las décadas de 1930 y 1980, y que se inscriben en dos vertientes: aquella que identifica como una tendencia universal la ordenación de los géneros en una estructura jerárquica reflejada por una ideología patriarcal; y la que surge con Margaret Mead y encuentra continuidad en las investigaciones sobre la ‘construcción cultural’ de los géneros. En el decir de Segato (2003), esta última vertiente dio su contribución fundamental al colocar y demostrar, con evidencia etnográfica, la dimensión constructivista de los géneros, derribando la premisa del determinismo natural y el esencialismo biológico. El apuntar hacia la relatividad y la variabilidad de los contenidos asociados con las categorías ‘mujer’ y ‘hombre’ a través de los tiempos y de las culturas, probó que ellas son productos histórico-culturales y no hechos de la naturaleza (Segato, R., p. 67). María Cristina Salva (2013) también critica las suposiciones de la dependencia femenina universal y su confinamiento a la esfera doméstica y recupera una cita bastante contundente de Marta Lamas (1999) al respecto: “no es ‘natural’ la subordinación femenina como tampoco lo son la heterosexualidad y otras prácticas”. (p. 130).

Género y desigualdad social

Sumado a los aportes que mencionamos en el apartado anterior, la antropología feminista contemporánea- de los años setenta y ochenta-, analizó cómo el género influye en la manera en que se reproduce la desigualdad social. En este sentido, se empezó a pensar al género como relación social (de poder), como estructurante de la organización social y de la subjetividad. Esto quiere decir que el género ordena la sociedad en un sistema de relaciones, y no sólo asigna espacios, valoraciones, prestigios entre varones y mujeres diferentes para ambos, sino que, en la mayoría de las sociedades, estos roles y valoraciones son construidos como desiguales, situando jerárquicamente a varones y mujeres (Salva, M., 2013). La división sexual del trabajo es un claro ejemplo de esta desigualdad. Tal como afirma Richard Lewontin (2009), los hombres tienden a llevar a cabo los trabajos más duros, mayoritarios y mejor pagados, y las mujeres los que requieren menos fuerza y están peor pagados, los que implican una mayor subordinación. Asimismo, el trabajo reproductor o del cuidado de los hijos está asignada casi exclusivamente a la mujer. “A las mujeres se las emplea desproporcionadamente —en su propia casa o en el sector pagado de la economía— para preparar la comida, enseñar y cuidar a los niños y hacer de enfermeras” (Lewontin, 2009, p. 181).

En el decir de Lewontin (2009), estas diferencias de género en la sociedad muchas veces se explican desde determinismos biológicos, haciendo un paralelismo con las sociedades no humanas -primates, roedores, las aves-, lo que les aporta una aparente universalidad, ya que las leyes biológicas no admiten apelación alguna. Esto permite afirmar que las diferencias de sexo han surgido gradualmente por selección natural, a consecuencia de los diferentes papeles biológicos que ocupan los dos sexos en la reproducción, por lo que las desigualdades no sólo son inevitables, sino que también tienen su función (Lewontin, R., 2009). El autor agrega que para el determinismo las diferencias de poder entre los hombres y las mujeres son principalmente un asunto de hormonas: una dosis apropiada en una fase crítica del desarrollo hace a los varones más enérgicos y agresivos; y a las mujeres menos agresivas o incluso más propensas a ofrecerse a sí mismas como víctimas de la violencia masculina. Asimismo, son las hormonas femeninas las que producen la actividad nutricia y maternal de las mujeres, el famoso ‘instinto’ maternal.

En la misma línea de pensamiento, Paola Tabet (2018) señala que a menudo se explica la inferioridad o subordinación de las mujeres por su papel en la procreación. La autora plantea que si bien las mujeres tienen la capacidad biológica de llevar a maduración los óvulos y de llevar a cabo un embarazo, esto no tiene nada que ver con el número de hijos dados a luz durante los siglos. “Entre el óvulo y el hijo, entre la capacidad de procrear y el hecho de procrear, se hallan las relaciones entre hombres y mujeres” (Tabet, 2018, p. 126).

Resulta interesante el planteo que realiza Tabet (2018) para explicar cómo se pasa de una simple potencialidad biológica a una reproducción impuesta o, mejor dicho, forzada. En principio, argumenta que la especie humana es relativamente poco fértil, a lo cual se deben agregar los caracteres específicos y muy conocidos de la sexualidad de las hembras humanas:

1. El impulso sexual no está conectado a la procreación por vía hormonal: trivialmente no hay sincronización entre ovulación o el momento de fertilidad y deseo sexual. El impulso sexual es intermitente y no es cíclico ni estacional.
2. El momento de fertilidad no tiene manifestaciones exteriores ni está indicado y acompañado por un impulso sexual más fuerte que atraiga u obligue a la relación, lo que en otras especies es el estro o celo.

Es por esto que, a diferencia de lo que ocurre en otros mamíferos, en las mujeres es difícil determinar el momento en el cual la concepción es posible, agravada por factores como la variabilidad del ciclo, la duración promedio del ciclo de cada mujer, el momento de la ovulación en el ciclo, la edad de la mujer, entre otros. Entonces, si las mujeres no están ligadas, por condicionamientos hormonales, a la reproducción, es decir, si la biología no las obliga a la procreación y, además, su sexualidad no está vinculada a la hipoteca reproductiva, la autora se pregunta ¿cómo se ha obtenido la fuerte especialización reproductiva de la sexualidad femenina? A lo que responde que lo que posibilita la concepción es la frecuencia y la regularidad de la exposición al coito y, en este sentido, el matrimonio es la institución que garantiza esta cobertura de las posibilidades de fecundación. O sea, es esta institución la que asegura una exposición regular al coito y, por lo tanto, una exposición permanente al riesgo de embarazo.

De esta manera, se domestica a las mujeres para la reproducción. Esta es una operación lenta y continua, que se realiza a través de condicionamientos genéricos en la educación al coito, hasta otros específicos que intentan hacer aceptar la relación sexual, con o sin gusto, cuando el marido quiere. Al mismo tiempo, por medio de la socialización, la sexualidad de las mujeres está canalizada hacia un solo tipo de sexualidad: la heterosexualidad y la práctica del coito. Tabet (2018) concluye que la reproducción no es para nada ‘natural’, sino que está basada en la imposición pura y simple, fuera del deseo, o incluso por medio de la supresión de deseo. La reproducción entendida en estos términos, no como hecho biológico, sino como sistema de control de cada individuo hembra, se sitúa en el centro de la relación entre hombres y mujeres, así como de cada relación sexual.

María Luz Esteban (2009) también plantea que la capacidad reproductiva femenina es uno de los principales argumentos deterministas para explicar la división sexual del trabajo y responsabilizar a las mujeres de las tareas domésticas y de cuidado. En el decir de la autora, esta argumentación surgió en Occidente en un contexto de consolidación de un nuevo orden social, económico, político y científico: la sociedad capitalista, burguesa y colonial. Se constituyó así un nuevo sistema de poder y dominación inscrito en el cuerpo y la biología: el biopoder, concepto acuñado por Michele Foucault para poner de manifiesto que el poder no sólo lo ejerce el gobierno, sino también los discursos expertos que las diversas ciencias vienen desarrollando desde la modernidad; un poder que es experto y productivo, porque actúa a través de establecer normas de comportamiento (Esteban, M., 2009). En este sentido, las mujeres fueron contempladas como meras reproductoras biológicas, al mismo tiempo que la paternidad fue vista como un hecho social y variable, mientras que la maternidad se pensó dependiente de la naturaleza, a partir de la separación absoluta entre lo doméstico y lo público, lo productivo y lo reproductivo.

El concepto foucaultiano de biopoder también nos resulta útil para pensar cómo la noción occidental de sexo se construyó desde una mirada jerárquica, dicotómica y heterosexual del cuerpo humano y de las relaciones sexuales, condicionando la manera de percibir socialmente a los hombres y mujeres. Esteban (2009) señala que se ha afianzado la idea de que el sexo es algo dado, estático, invariable, mientras que el género es lo que se construye, lo que se moldea socialmente. Sin embargo, un aporte valioso de la antropología feminista ha sido mostrar que las gramáticas sexuales, las formas de hablar de las diferencias sexuales, son locales, culturales, no universales y, por tanto, son las desigualdades sociales- el género- las que interpretan y explican las diferencias biológicas- el sexo- de una determinada manera, y no al revés, como se piensa habitualmente. En el mismo sentido, Diana Maffía (2003) enfatiza que el sexo biológico es producto de una lectura cultural, y agrega:

Afirmar que los sexos son dos, es afirmar también que todos estos elementos irán encolumnados, que el sujeto tendrá la identidad subjetiva de género de su sexo anatómico y cromosómico, lo expresará y aceptará los roles correspondientes, y hará una elección heterosexual. Lo que escape a esta disciplina se considerará perverso, desviado, enfermo, antinatural, y será combatido con la espada, con la cruz, con la pluma, con el bisturí y con la palabra (p. 6).

En suma, explicar la desigualdad social y la subordinación de la mujer a partir de fundamentos como la procreación constituye un determinismo biologicista que, por cierto, es funcional al discurso neoliberal y exculpatorio, ya que implica que no nos hagamos cargo de la desigualdad. Tal como plantea María Cristina Chiriguini (2008), si la organización social fuera producto de adaptaciones genéticas, nada que alterara el orden social podría ser llevado a cabo y la realidad actual sería la única posible, es decir, la mejor 'adaptación' de la especie humana sería el modo de organización vigente: el capitalismo. Asimismo, cualquier crueldad humana pasaría a ser la 'ley de la naturaleza', incluso la guerra, ya que se explicaría por la fuerza de nuestros genes para la defensa de la territorialidad, la xenofobia y la agresión (Chiriguini, M., 2008).

Conclusiones

Hemos remarcado a lo largo del trabajo la oposición entre cultura y naturaleza y cómo se asocia la mujer a la naturaleza/objeto y el hombre a la cultura/acción transformadora. Esta oposición es fomentada por la sociedad occidental que ordena su pensamiento en una estructura binaria y dicotómica, donde un polo excluye al otro. Podemos pensar en estos términos los binarismos sexo/género, cuerpo/mente, biología/cultura, individuo/sociedad, entre otros. La mujer, por estar vinculada a la naturaleza, se encuentra en una situación de subordinación frente al varón, que no es universal, sino que se enmarca en un contexto determinado. Además, las diferencias existentes en la vida social humana- género, clase, raza, cultura, historia, etc.- se construyen y canalizan conjuntamente. Está claro que no es lo mismo ser mujer blanca que ser mujer de raza negra, es decir, las mujeres blancas, de clase media, profesionales, estamos en una situación de privilegio frente a mujeres de clases bajas, indígenas, que no pueden acceder a muchos derechos que nosotras sí. Tener un privilegio es algo que no se tiene presente constantemente, es decir, podemos olvidarnos que somos blancas y de clase media, pero no podemos olvidarnos que somos mujeres. Esto se debe a que la opresión por ser mujeres se ve, se siente permanentemente, porque nos afecta en la vida cotidiana. En este sentido, la antropología feminista ha realizado valiosos aportes en relación a cómo varía el significado de 'ser mujer' cultural e históricamente y atendiendo a diferencias de clase, raza, entre otras. Al respecto, Moore (2009) concluye que "la tarea de la antropología feminista, al igual que la desempeñada por especialistas de otras disciplinas, consiste en encontrar medios de teorizar las intersecciones que se establecen entre las distintas clases de diferencias" (p. 227).

Referencias bibliográficas

- Augé, M. y Colleyn J. P. (2005) "Introducción" y Cap. 1 "Comprender el mundo contemporáneo", en *¿Qué es la Antropología?* Editorial Paidós, Bs As. (pp. 9-27).
- Bartra, R. (2007) *Antropología del cerebro. La conciencia y los sistemas simbólicos*. Fondo de Cultura Económica, México, (cap 1 y 2), pp. 17-37.
- Boivin, M., Rosato, A., Arribas, V. (2004) "Introducción", en *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. 3ra. edición, Editorial Antropofagia, Bs. As., pp.7-13.
- Chiriguini, M. C. (2008) "La 'naturaleza' de la naturaleza humana: Reduccionismos y determinismos" en Chiriguini comp. *Apertura a la Antropología*. Edit. Proyecto, Bs.As. (pp.307-336).
- Esteban, M. L. (2006) "El Estudio de la Salud y el Género: Las Ventajas de un Enfoque Antropológico y Feminista", en *Salud Colectiva*, Buenos Aires, 2(1): 9-20, Enero - Abril.
- Fabbri, L. (2019) "Género, masculinidad(es) y salud de los varones. Politizar las miradas", en S. Balaña, A. Finielli, C. Giuliano, A.P. Ramírez (comps. y eds.) *Salud feminista: soberanía de los cuerpos, poder y organización*, Buenos Aires: Tinta Limón, pp. 101-124.
- Geertz, C. (2003) [1973] "El impacto del concepto de cultura en la idea de hombre" en *La interpretación de las culturas*. Gedisa, duodécima reimpresión, Barcelona, pp. 43- 59.
- Lewontin, R. C., Rose, S. Y Kamin L.J. (2009) [1987] "El determinismo del patriarcado" y "Determinación y libertad", en *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*. Crítica, Barcelona, pp. 179-225, 395-398.

- Maffía, D. y Cabral, M. (2003) "Introducción" y "Los sexos ¿son o se hacen?", en Maffía, D. (comp.) *Sexualidades migrantes, Género y transgénero*, Feminaria Editora, Bs. As., pp.5-8, 86-96.
- Margulis, M. (2009) "La noción de cultura: Introducción; Signos, lengua y cultura; Cultura y naturaleza; Hacia una definición semiótica de cultura", en *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas*, Biblos, Bs. As., pp. 13-55.
- Moore, H. (2009) "Antropología y feminismo: historia de una relación", "Género y estatus: la situación de la mujer", "Antropología feminista: nuevas aportaciones" en *Antropología y feminismo*, Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.), Madrid, pp. 13- 58, 217-228.
- Salva, M.C. (2013) "Procesos de integración/diferencia y producción de la desigualdad: ordenamientos de género", en R. Ringuelet (coord.) *Temas y problemas en antropología social*. Universidad Nacional de La Plata, La Plata (pp. 116-134).
- Segato, R. (2003) "El género en la Antropología y más allá de ella" en *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros, pp.55- 82.
- Tabet, P. (2018) "Fertilidad natural, reproducción forzada", en J. Falquet (comp y ed.)

Lo cuir en el activismo textil de Chiacchio y Giannone

Valeria Furgiuele
mavafur@gmail.com

Facultada de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis

Sobre la autora:

Docente-investigadora. Licenciada en Comunicación Social, Universidad Nacional de San Luis (UNSL) Especialista en Epistemologías del Sur, CLACSO- CES y actualmente, doctoranda del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Respecto al ámbito laboral es docente en las Licenciaturas en Periodismo y Comunicación Social en la UNSL. Integrante del PROICO 04-0116 “Mediatizaciones del sentido y procesos socioculturales: identidades, cultura, discurso y poder”. Investiga en torno a feminismos, teorías de género y discursos visuales.

RESUMEN

Para este trabajo se planteó realizar una indagación sobre el activismo textil y dar cuenta, entonces, de algunas rupturas en el campo del arte textil: artesanal, realizado por mujeres en el espacio de lo doméstico y con valor de uso. El objeto seleccionado es una pieza de arte textil realizado por la dupla artística y sexoafectiva de Chiacchio y Giannone denominada Cuir I del año 2021 que forma parte del catálogo de la muestra curada por ellos denominada Cuir presentada por Isabel Croxatto Galería en su espacio online ICG+ entre enero y abril de 2021.

Partimos para analizar este objeto cultural desde una triple entrada de análisis: temática, retórica y enunciativa. Este planteo teórico-metodológico nos permite dar cuenta de las estrategias enunciativas que se ponen en juego en la construcción de los discursos y nos valdremos de la transdisciplinariedad con aportes desde el arte y los estudios de género.

Las preguntas que guían este trabajo giran en torno a: ¿qué discursos de lo cuir son posibles de rastrear?, ¿cómo se construye lo cuir?, ¿qué masculinidades están representadas? Analizar las estrategias enunciativas tiene como mira desmontar los significados que se construyen en torno a las masculinidades, al concepto de lo cuir/queer.

Palabras claves: Activismo textil, análisis visual, queer

Puntos de partidas

Para este trabajo se planteó realizar una indagación sobre el activismo textil y dar cuenta, entonces, de algunas rupturas en el campo del arte textil: artesanal, realizado por mujeres en el espacio de lo doméstico y con valor de uso.

El objeto seleccionado es una pieza de arte textil realizado por la dupla artística y sexoafectiva de Chiacchio y Giannone denominada Cuir I¹ del año 2021 que forma parte del catálogo de la muestra curada por ellos denominada Cuir, presentada por Isabel Croxatto Galería en su espacio online ICG+ entre enero y abril de 2021.

Partimos para analizar este objeto cultural desde una triple entrada de análisis: temática, retórica y enunciativa. Este planteo teórico-metodológico nos permite dar cuenta de las estrategias enunciativas que se ponen en juego en la construcción de los discursos y nos valdremos de la transdisciplinariedad con aportes desde el arte y los estudios de género.

Las preguntas que guían este trabajo giran en torno a: ¿qué discursos de lo cuir son posibles de rastrear?, ¿cómo se construye lo cuir? ¿qué masculinidades son representadas?

Analizar las estrategias enunciativas tiene como mira desmontar los significados que se construyen en torno a las masculinidades, al concepto de lo cuir/queer.

Motivos y temas: lo cuir en el arte textil

En este apartado realizaremos un primer nivel de análisis, el temático (pre iconográfico, iconográfico e iconológico). Este se diferencia en motivos y temas en el marco de una cultura. Steimberg, tomando los aportes de Segre y Panofsky, la define como:

“aquella que en un texto hace referencia a acciones y situaciones según esquemas de representatividad históricamente elaborados y relacionados, previos al texto. El tema se diferencia del contenido de un texto por ese carácter exterior a él, ya circunscripto por la cultura, y se diferencia del motivo (...) porque el motivo, si bien puede caracterizarse por una relación de exterioridad similar, sólo se relaciona con los sentidos generales del texto por su inclusión en un tema (...)” (Steimberg, 1998, p. 44).

Organizaremos este recorrido por miradas, la primera mirada hace referencia a lo preiconográfico que es definido como:

“el significado primario se caracteriza identificando las puras formas, en cuanto representaciones u objetos naturales con sus eventuales características expresivas. ‘El mundo de las puras formas reconocidas así como portadoras de significados primarios o naturales podrá denominarse el mundo de los motivos artísticos.’” (Panofsky, 1939 en Segre 1985, p. 4).

En este punto² diremos que vemos la cabeza de dos personas que están mirándose, que tienen barbas extensas que se anudan sobre el final, están sumergidas en agua y es posible ver sus cuellos, pero no sus cuerpos. Sus pieles están cubiertas de líneas de diferentes colores que se cruzan de distintas maneras, sobre sus cabezas se observan una serie de telas con líneas de diferentes grosores y colores. Algunas borlas, elementos rectangulares, cuadrados de colores y unidos por alguna cinta o hilo que recorren el espacio del marco visual desde arriba hacia abajo, algunos de extremo superior izquierdo a extremo superior derecho de lado.

La segunda mirada apunta a reflexionar respecto a aquellas formas, es decir necesitamos adentrarnos en el nivel iconográfico. Este nivel vincula los motivos con los temas “Los motivos se manifiestan entonces como imágenes; sus combinaciones son historias y alegorías.” (Segre, 1985, p. 4). En este punto nos preguntamos respecto a los temas que están presentes en la obra. Podríamos decir que vemos la representación de dos varones que se interpelan desde dos pieles diferentes, que se miran. Esas miradas cruzan las identidades y es posible ese encuentro e interpelación en un contexto de polidentidades que les enmarca y contiene. El agua como espacio simbólico de renacimiento.

1- La imagen de la obra textil se encuentra al final del trabajo, en el apartado Anexo.

2- Esta descripción puede realizarse con mayor precisión pero a los objetivos del espacio lo reducimos sólo a dar cuenta de este nivel.

La tercera mirada nos permite ir profundizando el análisis sobre las materialidades. En lo iconológico se indaga y devela el significado intrínseco o de contenido, “identificar el tema (argumento) de un texto es eminentemente histórico, puesto que está condicionado, bien por la cultura de quien lo ejecuta, bien por las vicisitudes propias del argumento” (Segre, 1985, p. 5). Con otras palabras pero en misma línea es lo que plantean Romero y Giménez (2005) “Lo percibimos indagando aquellos supuestos que revelan la actitud básica de una nación, un período, una clase, una creencia religiosa o filosófica -cualificados inconscientemente por una personalidad y condensados en una obra” (p. 3).

Es entonces que colocamos el discurso visual elegido en el marco de los discursos del arte textil que retoman a los bordados realizados por las mujeres en los espacios domésticos. El hacer textil es una práctica que se ubica en el espacio de lo doméstico, feminizados y asociados a cualidades vinculadas a la pulcritud, al cuidado, al detalle y perfeccionamiento. Una percepción de la dedicación de esta práctica artesanal. Las mujeres de Occidente son asociadas a estas maneras, se construye una idea de la femineidad y una forma de ejercicio del patriarcado (Pérez-Bustos, 2019, p. 252).

El desplazamiento del modo de producción de los talleres al modo de producción capitalista atraviesa también la práctica textil:

“durante el siglo XVII el modo de producción capitalista se afianza mediante (...): el resquebrajamiento de las grandes agrupaciones de artesanos, la tendencia del capital estrictamente industrial a emanciparse del capital mercantil y los comienzos de una explotación capitalista del campo. Es durante esta época cuando se percibe con claridad que el desarrollo de la industria necesita de los servicios del pensamiento científico (...)” (García Orza, p. 10).

Esto marca un desplazamiento que ubica a los bordados fuera de los talleres, en el espacio de lo doméstico y se construye el estereotipo de una acción propia de las mujeres. Las narraciones que se contienen en los bordados son maneras de subvertir el sentido de sumisión y olvido.

Lo que se pone en tensión con el bordado es la espacialidad de lo doméstico asumiéndolo como “propio” de las mujeres y de menor valor. Las mujeres cosen para otras y sus piezas son anónimas. Una mirada heteropatriarcal y jerárquica en la construcción del canon del arte. Lo que devela que se sostiene con los valores dominantes de sexo, clase y raza que se presentan como universales y sin posibilidad de cuestionamiento.

El primer hito de desplazamiento en cuanto a valor simbólico es la presentación de Mary Linwood, por primera vez los bordados ocupan el espacio del museo, en 1776 expuso una serie de sus retratos bordados en la Real Sociedad de Artistas de Londres.

El otro gran movimiento es el de las Sufragistas (1903-1912) que trasladan los bordados del espacio de lo doméstico al espacio de lo público. Crearon dos organizaciones en la que se agrupaban las artistas y bordadoras: El Atelier y la Liga de Artistas Sufragistas. Realizaban pancartas, pero también transformaron la propia vestimenta en cartelería bordada. Se identificaban vestidas todas de blanco con accesorios en violeta y verde. Esos colores las identificaban. Realizaron manifiestos bordados, banderas con lemas, pañuelos con el nombre de las que estaban presas. Cuando eran apresadas su vestimenta carcelaria era negra y les hacían portar, a modo de accesorio, una flecha roja; ícono del que se apropiaron y utilizan en las calles una vez libres.

A partir de la década de los '70 las artistas comenzaron a repensar la práctica textil desde otro lugar, es conocida la muestra Dinner Party que colocaba en una mesa a 39 mujeres que fueron obviadas de la historia, en la mesa tenían un mantel bordado, un plato que representaba visualmente su aporte o especialidad.

“La utilización de estas prácticas y su reconversión en los espacios públicos tenían que ver con un mecanismo consciente de ejercicio subversivo, al colocar en primera línea ‘cuestiones femeninas’ consideradas de ‘segunda’, por su domesticidad o por su falta de profesionalidad, es decir, en los puestos secundarios de las artesanías, aquellos que no tenían que ver con la profesionalización sino con las ocupaciones de mantenimiento y cuidado.” (Garrido, 2018, p.254).

En la década de los '80 surgen en diferentes puntos de EEUU y Europa grupos de mujeres antimilitaristas y pacifistas que toman el arte textil como herramienta para expresarse políticamente.

Los quilts³, son expresiones textiles de las mujeres post Apartheid para narrar las violaciones sistemáticas a los DDHH.

3- Es una técnica que implica la superposición de telas de diferentes tamaños y formas. Se realiza con retazos de telas, en muchas ocasiones implica la reutilización de materiales o la incorporación de textiles simbólicos para la artesana.

Durante la dictadura en Chile, las mujeres retoman la técnica de las arpilleras para narrar escenas de violencias y desapariciones de personas.

Consideramos que el relato de los bordados es una práctica que condensa problemáticas históricas y sociales, que contribuyen a pensar en otras problemáticas como la sexualización de las prácticas, la jerarquización entre arte y artesanía, en objetos de uso y en objeto con valor simbólico, en la ocupación del espacio de lo público y de lo privado y en las identidades.

El bordado moderno es un bordado de protesta y de clara visibilidad de las jerarquías y las opresiones y es también una apropiación que realizan colectivos de artistas LGBTQ+ y disidentes. En Argentina es conocido el grupo de Bordando Disidencias que en clave de iconografías modernas retoman como núcleo temático las disidencias.

En este marco pensamos la obra CUIR de Chiachio & Giannone, que en palabras de los artistas es “un homenaje a la comunidad LGTBQA+, la fiesta en la tormenta, la alegría en la tormenta.” (Croxatto, 2021, p.21). Sus trabajos integran piezas de artefactos domésticos rescatados de espacios afectivos y resignificados al narrar historias de esos lugares.

Los artistas tienen una manera de trabajar que rompe con la estructura de atelier ya que “trabajan con comunidades locales en la creación de piezas colaborativas que celebran la diversidad, desdibujando las líneas de género y cuestionando la forma en que las identidades, especialmente las LGBTQ+, han sido presentadas por la historia.” (Croxatto, 2021, p 73).

En Cuir, la obra objeto de análisis, podemos encontrar listones con diferentes colores que remiten a las banderas de la comunidad LGBTQ+, la comunidad Trans, de las personas no binarias. Estas banderas están construidas con cuadraditos que remiten a la técnica del mosaiquismo.

Esta técnica es antigua y tiene su origen en la antigua Grecia, sus temas son las mitologías y la vida cotidiana. También es posible pensar en las grandes obras del catolicismo del Imperio Bizantino. La inclusión de esta manera de hacer, para representar las banderas y sus cabezas es una apropiación de lo espiritual y lo mitológico.

Sus pieles están representando a banderas de las disidencias y sus barbas unidas parecerían hacer hincapié en el fluir entre personas y entre identidades.

¿Qué podemos decir lo queer en la obra Cuir? Siguiendo a Butler:

“El término ‘*queer*’ operó como una práctica lingüística cuyo propósito fue avergonzar al sujeto que nombra o, antes bien, producir un sujeto *a través de* esa interpelación humillante. La palabra “*queer*” adquiere su fuerza precisamente de la invocación repetida que terminó vinculándola con la acusación, la patologización y el insulto.” (2002, p. 318).

En oposición a lo que observamos en la obra, aquí no encontraríamos ese significado sino que podemos leerlo casi como un renacer/resignificación de la palabra en el marco de banderas- que representan a comunidades y que históricamente implican el sentido de pertenencia y delimitación-. El orgullo aparece como categoría política, se observan a dos varones que se están mirando y comprendiendo desde las disidencias de lo heteronormado, se nombran, se dicen a partir de las identidades que se construyen en ese renacer bautismal/ mitológico.

Butler hace una serie de apreciaciones vinculadas a las dificultades del término queer, entre las que aparece el concepto de la raza:

(...)el término ha sido la marca de un movimiento predominantemente blanco que no ha abordado enteramente el peso que tiene lo queer-: que no tiene dentro de las comunidades no blancas. Y, mientras en algunos casos ha movilizó un activismo lesbiano, en otros casos, el término representa una falsa unidad de mujeres y hombres. En realidad, es posible que la crítica del término inicie un resurgimiento tanto de la movilización feminista como de la antirracista dentro de la política lesbiana y gay o que abra nuevas posibilidades para que se formen alianzas o coaliciones que no partan de la base de que cada una de estas agrupaciones es radicalmente diferente de las otras. (2002, p 321).

En la obra podemos observar que su nombre realiza una reescritura lingüística y se territorializa, lo que conlleva a visibilizar y problematizar la complejidad y la fuerza política que adquiere el término en Latinoamérica. “Esto cobra particular especificidad política en el enclave latinoamericano hispanoparlante porque muestra la renuncia a sostener el academicismo muchas veces imputado a la perspectiva *queer* como praxis elitista de pocos

grupos y personas con acceso a la lengua inglesa y al conocimiento académico actualmente globalizado.” (Pechin, 2017, p. 87).

Se distancia de la producción academizada y es vuelta a otras esferas de producción de sentido como el arte textil y una democratización del término en lo que suele ser el lenguaje un primer obstáculo de acceso al conocimiento. Tal vez la territorialización del término es una “reelaboración” del discurso político de lo queer. La representación de los artistas es de dos varones adultos, distante de la juventud y las estereotipadas representaciones de la homosexualidad.

Podemos encontrar entre las banderas un listón con los colores usados por las sufragistas (violeta, verde y blanco). Lo que logramos deducir es que el “cielo” de los artistas está, también, construido con las banderas de los feminismos y disidencias. Es decir que lo queer es también un sumar de banderas/luchas e identidades:

“En este sentido, continúa siendo políticamente indispensable reivindicar los términos ‘mujeres’, ‘queer’, ‘gay’, ‘lesbiana’, precisamente a causa de la manera en que esos mismos términos, por así decirlo, nos reivindicamos a nosotros antes de que lo advirtamos plenamente. A la vez, reivindicar estos términos será necesario para poder refutar su empleo homofóbico en el campo legal, en las actitudes públicas, en la calle, en la vida ‘privada.’” (Butler, 2002, p 322).

La suma de estos elementos en la obra hace énfasis en las luchas tienen como horizonte la reivindicación de una sociedad libre de prejuicios y de integración plena en derechos; disputas de sentido de lo heteronormado en el ámbito público y privado.

En la obra se juegan estos sujetos desde un ojo de agua que se miran, haciéndonos partícipes de casi una situación sagrada de nacimiento, de resurgimiento y festividad. Lo sagrado o la construcción mítica de esos sujetos está en la inclusión de poli-identidades: “Juntos construyen en comunidad un mundo posible de lazos afectivos y espacios de humanidad que sean habitables para la gran diversidad de personas que confluyen en el universo de lo *queer*.” (Croxatto, 2021, p.67).

Esta representación, una vinculación sexo-afectiva a partir de las miradas y de las barbas, es una resignificación de las masculinidades, distintas, diferentes que pueden exponer su amorosidad.

Es un desvío de la norma establecida para las masculinidades de los “regímenes heterosexuales”, el imaginario instituido de ese tipo de masculinidad es el de hombre blanco, proveedor, heterosexual, propietario, occidental. Una construcción que se sostiene a partir de una serie de asociaciones: el varón es ser racional y autosuficiente, por ejemplo. Lo que atraviesa a esta configuración es que ser hombre está vinculado a algún tipo de ejercicio de poder. Por tanto estas masculinidades hegemónicas encarnan los mandatos patriarcales que se les instauran.

Siguiendo Maristany “los desarrollos recientes coinciden en descartar una ‘masculinidad’ única, sino que por el contrario afirman su variedad y complejidad, su carácter inestable y su multiplicidad de manifestaciones, al punto de designarla en plural como ‘masculinidades.’” (2017, p 11).

En Cuir observamos una manera de habitar las masculinidades que escapa a lo normado y, a partir de las pieles –órgano que delimita entre el yo y el otre-, se comprende que la masculinidad es también una construcción social que se da en un determinado escenario político y social.

“A esa conciencia de una multiplicidad de formas se agrega la convicción de que las masculinidades no son, de ningún modo, lo dado o lo innato, aquello ligado indisolublemente a la conformación cromosómica o genital del hombre, sino que por el contrario se trata de constructos, de fenómenos fluidos y complejos.” (Maristany, 2017, p 11).

Las masculinidades tenemos que pensarla en varias estructuras de relaciones, según la configuración de la práctica social, y dependiente del contexto histórico. La masculinidad no escapa a la contradicción interna y a las rupturas históricas.

Connell (1995 en Valdés y Olavarría, 1997) plantea un modelo de la estructura de género pensado en tres dimensiones para diferenciar las relaciones de:

1. Poder ejercido desde una estructura opresiva que resiste históricamente y es sostenida en estas prácticas sociales. Es lo que denominamos patriarcado.
2. Producción, que refiere a las “divisiones genéricas del trabajo” es decir al modo en cómo son asignados

los trabajos. Es un modo de acumulación del capital por parte de los hombres que quedan con ganancias económicas:

no es un accidente estadístico, sino parte de la construcción social de la masculinidad, que sean hombres y no mujeres quienes controlan las principales corporaciones y las grandes fortunas privadas. Poco creíble como suena, la acumulación de la riqueza ha llegado a estar firmemente unida al terreno reproductivo, mediante las relaciones sociales de género (Connell, 1995 en Valdés y Olavarría, 1997, p. 37).

3. Cathexis (vínculo emocional), que refiere al deseo sexual y a las preguntas políticas fundamentales que se relacionan, ¿las relaciones son consensuadas o violentas/coercitivas? ¿El placer es recibido y dado de manera igual?

Al referirnos a las masculinidades, se alude también a una construcción que intersecta las categorías de clase, raza-etnia y el funcionamiento al interior de estas categorías del género. Por lo tanto, no hay un tipo de masculinidad, debemos pluralizar la categoría y pensar en masculinidades trabajadoras y negras, masculinidades trabajadoras y homosexuales, masculinidades transgénero burguesa, por ejemplo. Sobre esto se monta el contexto geopolítico, no es lo mismo las masculinidades latinoamericanas que las estadounidenses o las asiáticas. Tampoco esto es igual al interior de cada territorialidad. No es lo mismo queer que cuir.

Atendiendo a lo planteado por Maristany con la metáfora de cuerpos minados, se los entiende como:

cuerpos abiertos, fluidos, múltiples, en los que la masculinidad “tradicional” resulta socavada para abrir paso a otra(s) masculinidades, mucho menos predecibles. Cuerpos minados, entonces, porque refieren a un agotamiento, pero también a reconfiguraciones que hacen estallar el dualismo de género y su anclaje “natural” en la materialidad anatómica: masculinidades femeninas, minadas, afeminadas, reinventadas. (2017, p. 13).

Frente a todas estas posibilidades corporales e identitarias es que se vuelve posible pensar el subvertir el sentido de queer ya que logra poner de manifiesto la debilidad discursiva que segrega al otro que escapa a ese régimen heteronormado, porque no se piensa en la multiplicidad identitarias y expresivas: “La re significación de las normas es pues una función de su *ineficacia* y es por ello que la subversión, el hecho de *aprovechar la debilidad de la norma*, llega a ser una cuestión de habitar las prácticas de su rearticulación” (Butler, 2002, p. 333).

Si partimos hablando de que no hay una sola masculinidad, sino que afirmamos que otros cuerpos y otros sujetos viven las masculinidades; deja de ser una “propiedad” de varones cisheterosexuales. Las masculinidades son diversas y no tan atadas a los mandatos, esto se debe a los cambios en las normativas, las transformaciones económicas, sociales y culturales, la emergencia y la visibilización de las disidencias sexo-genéricas.

Al estar presente las banderas trans en la obra Cuir, resulta interesante la crítica que Radi hace a Preciado cuando menciona las categorías de cuerpos tecno/trans y bio cuerpos (estos serían los cuerpos que poseen biovaginas o biopenes). Sin embargo, afirma que “el género como tecnología que produce la ‘naturaleza’ como algo dado, pone de manifiesto que hombre y mujer no son categorías naturales, son ideales normativos cultural e históricamente construidos” (Preciado 2009 en Radi, 2015 p.4).

Asimismo, la mirada de Preciado parece estar desanclada territorialmente y de las historias de vida de gran parte de las personas que incluye en la categoría de cuerpos tecno.

Para Preciado “todos los cuerpos serían ‘tecno’. En un sentido estricto, esta codificación sería apropiada para quienes modifican la asignación de sexo/género recibido al nacer. Y en sentido aún más estricto, los tecno/transgéneros estarían reservados a quienes infecten las bases moleculares de la producción de la diferencia sexual y trafiquen hormonas para llevar a cabo una revolución farmacopornográfica; y no a lxs transexuales, que al pactar con el Estado marchan a contramano de la revolución contrasexual.” (Radi, 2015, p.5). La mirada de Preciado ubica a lo trans desde una mirada desmaterializada, diluye toda posibilidad de activismo y de política pública, queda reducido y desactivado a “un plan revolucionario contra el heteropatriarcado: es un motivo revolucionario, voluntarista e individual, obviando toda historicidad y luchas en el campo de lo político y público.

Lo que existe en estas nuevas emergencias es una problematización de los mandatos y las normas que hacen a la masculinidad hegemónica y heteropatriarcal.

Retórico

Luego de este recorrido nos permitimos adentrarnos en el segundo nivel de análisis. La entrada retórica, que comprende los signos plásticos y las figuras retóricas, se la define: “no como un ornamento del discurso, sino como una dimensión esencial a todo acto de significación, abarcativa de todos los mecanismos de configuración de un texto que devienen en la combinatoria de rasgos que permite diferenciarlo de otros.” (Steimberg, 1998, p.44).

Lo plástico está presente en cualquier representación, sea figurativa o no. Se comprende entonces que un mismo referente real puede ser representado por distintos signos plásticos.⁴

Tomaremos solamente algunos elementos para poder dar cuenta de este nivel, es un encuadre horizontal, los sujetos no miran a quienes lo miran, sino que hay una mirada que se construye entre esos dos varones homosexuales que construyen sus identidades entre lo diverso y lo trans, son pieles y no máscaras. De alguna manera esto marca la distancia entre lo que se monta como espectacularización de lo trans y la homosexualidad y la piel como identidad.

Uno de los colores presentes es el azul en diferentes tonos, el agua que remiten siempre a la tranquilidad y sosiego, a la pureza, en esta obra podría pensarse el azul como lo masculino, y sobre esas aguas emergen dos masculinidades que rompen con la heteronorma.

También están los colores de las banderas y los listones que representan a diferentes banderas. En este nivel se realiza la historicidad de los colores y la significación al interior de la obra; elegimos hacer el detalle de la bandera trans que utiliza el marrón y el negro estos ponen en el centro la racialización y las violencias. Fue creada por la activista trans Monica Helms – utilizada por primera vez en el año 2000 en EEUU- y sus colores representan a los colores que se han construido binariamente para varones y mujeres, el blanco se ubica en el medio para representar la transición. La significación de las banderas es que cargan simbólicamente el sentido de pertenencia y encuentro con otros con quienes se hacen comunidad, se ponen en común.

El otro elemento plástico que se destaca es la textura que es protagonista en la obra, está enteramente bordada, las puntadas son sencillas y pueden apreciarse puntos largos y pequeños. Implican la repetición del gesto textil, de esa acción por la que a partir de elementos sencillos se construyen complejidades. Pensemos que la unidad mínima de expresión plástica es el punto, el punto en movimiento es la línea. Aquí se repite a base de ritmo y repetición elementos iguales que construyen el mosaiquismo del agua y la suavidad y fluidez de los listones. Algunas de esas líneas representan las arrugas de los personajes. Se representan amuletos colgados alrededor del cuadro que ocupan el margen superior, el amuleto como aquella representación de protección mágica.

El plano es medio amplio y conjunto, lo interesante es que vemos a esas cabezas y la sensación que podrían ocupar el campo y romper el marco si se levantaran, salir de lo impuesto como la delimitación de la representación.

Si pensáramos en figuras retóricas, son la alegoría y la metáfora. El renacer en un ojo de agua de masculinidades que no son nuevas, son viejas pero rompieron con lo esperado.

Enunciativo

Este trabajo se ha articulado respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Qué dice?, ¿Cómo lo dice? ahora se pretende responder ¿Quién lo dice? ¿A quién se lo dice? ¿Qué relaciones se establecen entre las dos figuras discursivas del enunciadore y enunciatario y qué estrategias son puestas en juego?

Podemos decir que en la obra Cuir la dupla artística se construye desde la complicidad, las representaciones de amuletos y banderas como símbolos de protección que construyen un cielo. Ellos en el agua, como en estado de enamoramiento y unidos por sus barbas. Es necesaria una simetría tanto en comprender parte de lo que se pone en tensión y discusión. Es tal vez la apelación de todas las personas que incluyen en el colectivo de lo cuir, que les apela desde la emotividad, desde la construcción de miradas afectivas.

4- Esa cualidad plástica es la clave y posibilita adentrarnos en la organización formal de los discursos visuales: el color, la iluminación y textura son signos plásticos no específicos que llevan a una experiencia perceptiva. Los signos plásticos específicos -íntimamente relacionados con la representación visual- son: marco, encuadre, ángulo, pose de la modelo.

A modo de conclusión

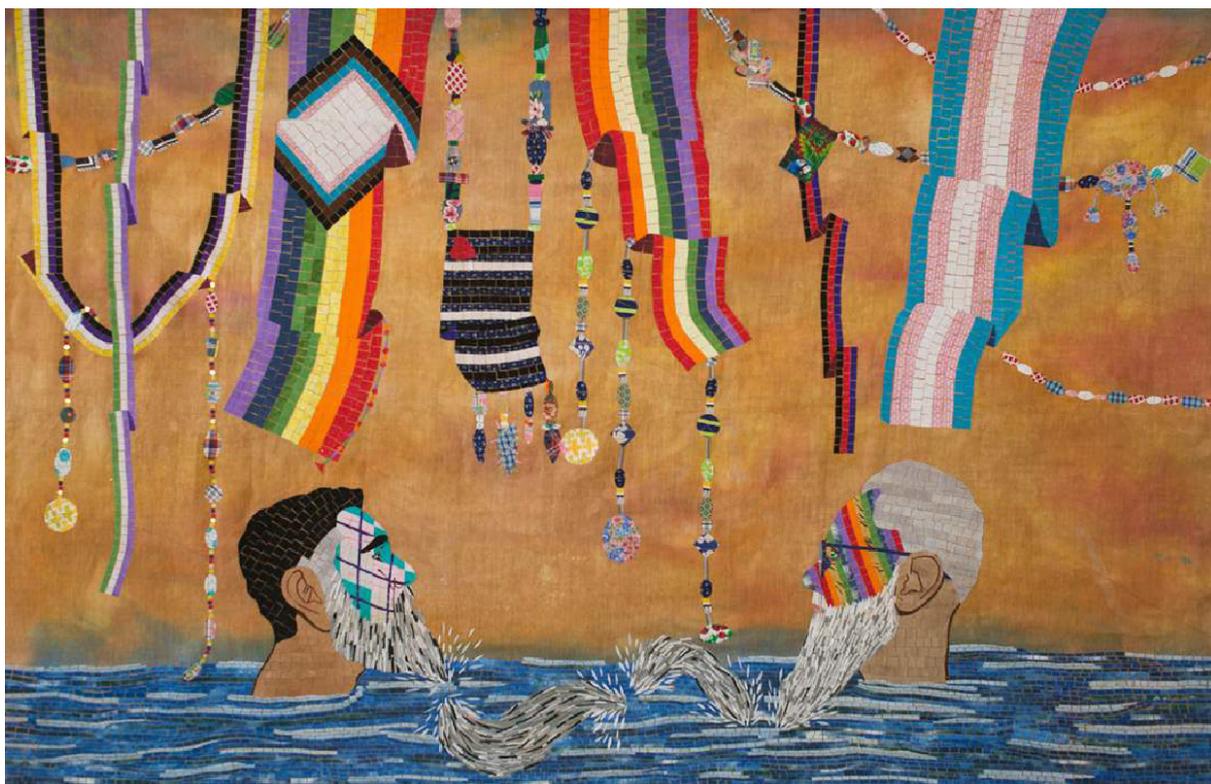
En este trabajo se plantearon las siguientes preguntas: ¿qué discursos de lo cuir son posibles de rastrear?, ¿cómo se construye lo cuir? ¿qué masculinidades son representadas? A partir de la obra analizada se pueden comprender la construcción de diferentes masculinidades, afectivas y amorosas, una representación que se construye a fuerza de repetición de elementos iguales que hacen a lo visual. La fuerza de las luchas colectivas como el “cielo” y el horizonte que permiten encontrarse con otro. Otro que construye una masculinidad diferente que se conectan con lo igual y las diferencias, así hay un puente. Este discurso bordado es una manera de subvertir el sentido del odio por el de la afectividad.

Las personas fluimos, mutamos, nos transformamos y podemos hacerlo. Lo queer no es lo cuir.

Bibliografía

- Croxatto, I. (2021) CUIR, Curada by Chiachio & Giannone. Catálogo digital de arte. Chile. Disponible en: <https://www.lofficiel.com.ar/Arte%20y%20cultura/cuir-la-exposicion-colectiva-internacional-curada-por-chiachio-giannone>
- Butler, Judith. 2002 (1993). *Cuerpos que importan -Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Buenos Aires, Paidós Editores. (Introducción y capítulo 8).
- Connell (1995). *La organización social de la masculinidad* en Valdes T. y Olavarría J (edc.). *Masculinidad/es: poder y crisis*, Cap. 2, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres N° 24, pp. 31-48. Disponible en: <http://joseolavarría.cl/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Masculinidad-poder-y-crisis-Valdes-y-Olavarría.pdf>
- Durand, J. (1972): *Retórica e imagen publicitaria*, en AA.VV. *Análisis de las imágenes*. Colección Comunicaciones. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo
- Joly, M. (2012): *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires: Ediciones La marca.
- Lugones, Maria. 2011. “Bacia un feminismo descolonial” *La manzana de la discordia*, Julio -Diciembre, Vol. 6, No.2: 105-119
- Maristany; J et al. 2017. *Cuerpos minados. Masculinidades en Argentina*. La Plata: EDULP. (Introducción).
- Pechi, Juan Enrique; *Entre lo queer y lo cuir: arte, política y críticas pedagógicas en Argentina*; University of Wroclaw; Interalia; 7-2017 Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/76324>
- Radi, Blas. 2015. “Defundamentos y postfundaciones. Revoluciones conservadoras, tecnologías de apropiación y borramiento de cuerpos y subjetividades trans en la obra de Preciado”. *Sexualidades*, N° 12, Lima.
- Soto, M. (2004): *Operaciones retóricas*. Material de la cátedra Semiótica de los Géneros Contemporáneos. Buenos Aires: UBA.
- Steimberg, O. (1998): *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Ed. Atuel.
- Verón, E. (2004): *Cuando leer es hacer: la enunciación en la prensa gráfica*. En *Fragmentos de un tejido*. Buenos Aires: Ed. Gedisa, p. 171-191
- Pérez-Bustos,T.; Chocontá-Piraquive, A.; Rlincón-Rincón, C & Sánchez-Aladana, E. (2019). *Hacer-se textil: cuestionando la feminización de los oficios textiles*. *Tabula Rasa*, 32, 249-270. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.11>

ANEXO



CUIR I- 2021

Mosaico textil s/tela. 110 x 180 cm

Fuente: <http://www.chiachigiannone.com/Web/2021-2/>

Todas de Novia y yo, sola

Irma Ortiz Alarcón

irma.ortiz.alarcon@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de San Luis

Sobre la autora

Licenciada en Comunicación Social-Periodista (Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia), Magíster en Sociedades e Instituciones (Universidad Nacional de San Luis-UNSL) Docente en la UNSL e investigadora en el proyecto PROICO 04-0116 Mediatizaciones del sentido y procesos socioculturales: identidades, cultura, discurso y poder. Integrante fundadora de la Red Latinoamericana de Mujeres por los Derechos Sociales y Ambientales.

RESUMEN:

El presente trabajo se propone explorar la posible relación entre el amor romántico y la violencia, recuperando algunos mitos que configuran este tipo de amor y la experiencia de una mujer víctima de violencia feminicida. Entendemos al amor romántico como un mecanismo del patriarcado a través del cual se desarrollan relaciones asimétricas de poder y subordinación de las mujeres.

Palabras claves: Amor romántico, feminismo, violencias

El amor romántico, revolución vs sumisión

Desde el movimiento feminista y desde los estudios de género se ha interpelado al amor, algunas estudiosas/os del tema lo han historizado y han podido demostrar que es una práctica social que se aprende. Según Lagarde, M. (2001) “El amor es histórico, está condicionado por las épocas y las culturas- está especializado por géneros, tienen normas y mandatos diferentes para las mujeres y para los hombres; y va de la mano con el poder” (p.20).

El amor romántico surge a finales del Sg. XVIII y principios del Sg. XIX, y su mayor característica es que vincula: amor, matrimonio y sexualidad. En sus inicios fue revolucionario para las mujeres, en tanto les permitió liberarse de los matrimonios forzados y pautados por la familia. Se concedió la posibilidad de elegir a través del consentimiento en el matrimonio.

Pateman (1995), plantea que el pacto sexual contó con el consentimiento de las mujeres, a través de la idea moderna del matrimonio. En el siglo XVIII esta institución se debe basar en el amor, siendo éste el consentimiento del contrato matrimonial y por ende la aceptación de la subordinación. El contrato del matrimonio permite que el derecho natural de los varones sobre las mujeres se transforme en derecho civil-patriarcal.

A partir de dicho pacto sexual, emergen las instituciones matrimonio y familia, ambas juegan un rol preponderante en la reclusión de las mujeres al ámbito privado.

De acuerdo con Femenías (2013),

esta familia educó mayoritariamente a sus hijas en términos identitarios primarios de esposa-madre y, sólo mucho más tarde comenzó a fortalecer (o lo está haciendo) las identidades secundarias, vinculadas a la noción de “persona de derechos” y de “ciudadana”. Precisamente para muchas mujeres exigir derechos y garantías personales en el seno de sus propias familias sigue siendo un reclamo problemático,

que viven con temor no sólo a la pérdida de su propia identidad sino a desafiar su concepto internalizado de autoridad patriarcal". (p.30).

Resulta necesario en este primer acercamiento definir qué entendemos por patriarcado y al respecto recuperamos a Femenías, ML. (2013), quién plantea

El patriarcado en tanto que estructura establece los marcos comprensivos de una cierta forma de violencia simbólica, la invisibilización histórica de las mujeres del ámbito público y su confinamiento al privado. Esta estrategia estructural las replegó en el espacio privado: privado de ciudadanía, privado de reconocimiento, privado de derechos, privado de voz legal propia, privado de mayoría de edad, privado de salario, etc. (p.18).

Matrimonio, amor y familia heterosexual no son instituciones estáticas en el tiempo y dan cuenta de procesos históricos que se reflejan incluso en las maneras de ser legislados por los Estados. Lo que subyace en el tiempo es que sitúa a las mujeres en el ámbito de lo privado.

Excluir a las mujeres del ámbito público y replegarlas al privado, es en sí mismo un acto de violencia, que fue naturalizado e históricamente ha permitido el ejercicio de otras violencias sobre nuestros cuerpos. En este sentido, es relevante distinguir a la violencia simbólica, definida por Femenías (2008) como,

La que "extorsiona, generando unas formas de sumisión que ni siquiera se perciben como tales, y que se apoyan en creencias totalmente inculcadas". Precisamente, la forma por antonomasia de la violencia simbólica es la sumisión femenina a la dominación masculina, "de la cual –advertir– puede decirse sin contradicción que es a la vez espontánea y producto de una extorsión". La violencia simbólica impone coerción e instituye, por medio del reconocimiento extorsionado de la dominada al dominante, una suerte de cerco de conocimientos y percepciones. (p.33).

La violencia simbólica encuentra en los mitos la recreación del sentido común, el cual habilita esta violencia que ni siquiera es percibida como tal. De acuerdo con Galletti, G., (2016),

Los mitos se convierten en el material sobre el que se tejen las nociones del sentido común y los sistemas de creencias que producen cohesión social y adhesión ciega al grupo que queda ubicado en la posición de poder. Pero también, de quienes salen perjudicados. (p. 230).

Los mitos simplifican las experiencias, las despolitizan y no permiten la interpelación porque esencializa los actos humanos; podríamos pensar que el mito cobija la violencia simbólica,

Ésta resuelve con eficacia la violencia física (...) los individuos actúan dramáticamente un orden simbólico legitimado predado, apropiándose resignificativamente en términos de conductas más o menos discriminatorias, más o menos tolerantes, más o menos críticas, mas o menos sexistas, generando la ilusión de la normalidad. (Femenías, 2008, p.40-41).

Una historia, miles de historias

Ana, es profesora de literatura del nivel terciario. Tenía 28 años cuando recibió el primer golpe de quien era su pareja y padre de sus dos hijos. Esta situación, año 2005, fue el inicio de un proceso tortuoso en su vínculo amoroso. Seis años después, 2011, realiza la primera denuncia. En marzo de 2014, Ana recibe una nueva golpiza y fue internada. Estuvo en cuidados intensivos durante 11 días y tuvo tres cirugías en ese lapso de tiempo.

La voz de Ana, fue recuperada en un proceso de acompañamiento, entre los años 2014 y 2019, realizado desde la militancia feminista en la provincia de San Luis y forma parte del 92% que corresponde a la modalidad violencia doméstica en Argentina. La situación de violencia de Ana dialoga con algunas estadísticas como por ejemplo: el 49% de los casos, quien cometió las agresiones es una ex pareja y en el 34% quien agredió es la pareja actual. El 88% de personas agresoras son varones según línea 144, de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Me creí el amor romántico

Bosch, E. y Ferrer, V. (2013), expresan que el amor es una construcción social, cultural e históricamente situado y afirman:

El concepto de amor que se nos ofrece socialmente viene impregnado de la ideología patriarcal que lleva implícita la dominación de un sexo, el masculino sobre el otro, el femenino, y da origen a relaciones desiguales y asimétricas, que pueden incorporar e incluso legitimar la violencia, se trata de un amor al que han puesto numerosos calificativos (romántico, pasional) pero que nosotras preferimos llamar cautivo. (p.35).

Galletti (2016) retoma a Yela García (2002) y describe un conjunto de mitos del amor romántico, que se caracterizan por concebir al amor como una forma de dominación, por la cual el varón induce a la mujer al sacrificio, la postergación y el silencio de sus deseos personales.

Yo no hice nada, sólo bailé: mito del emparejamiento

Un aspecto importante de este mito es igualar el estar sola a no tener pareja, situación que es posible superar si estoy con pareja, con un varón.

(...) yo siempre necesité a un hombre que me protegiera. Yo en ese momento me sentía muy sola, también veía que muchas de mis amigas estaban de novia y yo seguía sola. Yo no sé si estaba realmente enamorada de él pero noté que Juan era alguien que me protegía, que me contenía, que me ayudaba. Yo lo veía interesado, que me quería. Creo que me llamó mucho la atención que siempre, él estaba siempre, como al tanto de lo que me pasaba.

Si bien Ana es reiterativa con su sensación de soledad, se advierte que la decisión de estar en pareja es para completarse a sí misma y esto nos lleva al mito de la media naranja que alude "(...) al peligro de seguir por la vida incompletas, con la autoestima lesionada y solas" (Galletti, 2016, p. 231).

Lo anterior se condice con la descripción que Ana realiza sobre cómo conoce a Juan,

Yo no hice nada, ni me entusiasmé con nada. Sólo bailé con él en ese momento y chau, nada más. Después, tanto le insiste a mi prima que le dé un teléfono que mi prima le pasa el teléfono de la casa donde yo vivía y empezamos a hablar. Me acuerdo que el día que llegué a Mercedes lo que hice fue tratar de escaparme cuando lo vi. Pero él siguió insistiendo entonces como que me dio cosa y empecé a hablar con él.

El relato de Ana, nos lleva nuevamente al lugar del mandato de estar en pareja, no se observa en ella interés, deseo, ni enamoramiento solo una respuesta a la insistencia de Juan, incluso quiso escaparse en la primera cita, pero le dio cosa.

Cuando Ana duda en la primera cita, observamos dos aspectos: uno, como la resignación del propio deseo o atracción por Juan en favor de la conformación de la pareja que aliviaría la soledad que sentía. Por otro lado, el "amor todo lo puede" como si tuviera vida propia, desprovisto de cuerpos que sienten. En este caso Ana podría llegar a sentir porque ese amor la tocará como una varita mágica, una vez que acceda a la insistencia de Juan.

Bueno y así fue, me casé: mito del matrimonio, un mandato

El matrimonio ofrece estabilidad, por ende, da la certeza de que la otra persona compartirá toda su vida en el vínculo establecido.

Yo creo, que también la decisión me costó tomarla...a pesar de ser rebelde...de alguna manera no lo era, terminaba haciéndole caso a mi mamá en algunas cosas. Siempre que hablaba con mi prima me decía, pero mira vos, para mi tía era su peor enemigo (Juan) y cuando salió que se iban a casar ella estaba chocha. Realmente no

sé cómo funcionaba la psiquis de mi mamá, el problema era que yo me casara, yo me tenía que casar. Bueno y así fue, me casé.

En la cita anterior, Ana vuelve a poner su decisión y deseo en el otro, en este caso en la madre, quien desea ver a su hija casada garantizando la reproducción del mandato esposa-madre. Podríamos deducir que la madre de Ana valora la institución matrimonio a tal punto que borra lo que no le gustaba de Juan, desoyendo su sentir y privilegiando este contrato. Mientras tanto, Ana obedece sin preguntarse y al igual que su madre no se escucha a sí misma.

El matrimonio, en las buenas y en las malas y para toda la vida, más allá de la obediencia, implicaría para Ana un alivio a la soledad-de no estar en pareja- y a la sensación de incompletitud que reveló, en un contrato formal que vendría a asegurar estabilidad emocional, material, y en la conformación de una familia como constancia de realización del ser mujer.

Yo no estaba cumpliendo mi tarea: mito de la fidelidad

Está relacionado con la monogamia, toda experiencia sexo afectiva se resuelve al interior de la pareja establecida. Sostener un encuentro por fuera de la misma es una transgresión que se debe ocultar. Al respecto Galletti, G. (2016) plantea que “la fidelidad ha sido históricamente exigida sólo a las mujeres, bajo pena de ser consideradas inmorales y sucias si transgredían la norma de la fidelidad” (p. 233).

Yo me enteré [infidelidad de Juan] y me sentí culpable. Es una cosa que siempre tengo, me siento culpable o me hacen sentir culposa, es como que yo no había hecho bien las cosas. Lo que había hecho él era algo normal y en cambio yo no estaba cumpliendo mi tarea, no lo había seguido.

Me molestó que no hubiera sido sincero pero igualmente lo busqué, volví, se dio cuenta, yo le demostré afecto porque lo quería.

Yo entendí lo que había pasado y traté de que las cosas volvieran a ser lo que eran, creo que también por esa cuestión que me había impuesto mi mamá, que las parejas, que se yo.

Si bien la fidelidad en el amor romántico se considera para las dos personas que integran la pareja, es claro “(...) que ha sido históricamente exigida a las mujeres (...)” (Galletti, 2016, p. 233) y de esto da cuenta Ana, no cuestiona lo que hace Juan, su molestia radica en la mentira. Se observa la indulgencia hacia Juan, y ella se asume como responsable de dicha infidelidad. De su narración emerge que algo no hizo bien para que Juan acudiera a otra relación.

Retomando el concepto que Femenías (2008) denominó urdimbre, podemos hilvanar los mitos que se complementan y presentan muchas veces, como las violencias, en simultáneo. Cuando Ana afirma que ‘entendió lo que había pasado (la infidelidad de Juan) e intentó que las cosas volvieran a ser lo que eran enlazando el mito de fidelidad con el de abnegación o “exceso de empatía”, como menciona Galletti (2016, p.237). Ana hace un esfuerzo por reconducir la conducta reprochable de Juan-entendible según ella- demostrándole afecto, ya que ella misma sentía culpa por no haberlo atendido, minimizando la infidelidad y justificándose en un intento por recomponer el vínculo.

De la violencia simbólica a la violencia física

El recorte de los tres mitos del amor romántico, son una muestra de las prácticas culturales que van construyendo un lugar para las mujeres, cuáles deben ser sus renuncias y su destino. Nos encontramos con la resignación del propio deseo, la ausencia de un proyecto propio, la necesidad de la aprobación de otro para encontrar valor en nosotras mismas, en la necesidad de un varón que nos complete, que nos libre de la soledad.

En cada una de las intervenciones de Ana, se expresa ese tejido de la violencia simbólica que alimenta la desigualdad y condiciones de subordinación, que poco a poco habilita el primer golpe. Al respecto Femenías (2008) plantea,

Como todo sistema de dominación, basado en la fuerza, las armas o el dinero, la dimensión simbólica de la violencia, que se pone de manifiesto en muchos discursos, la obtiene la adhesión voluntaria de las

dominadas: «es que me quiere y se preocupa por mí». En eso radica precisamente su eficacia: legitima las condiciones previas a la violencia para que esta no se perciba como tal. (p.40-41).

Ana narra lo que siente y piensa en un momento de máxima tensión violenta, cuestión que observamos luego de analizar una serie de episodios previos que podemos considerar de violencia simbólica, de internalización de mitos alrededor del amor romántico y del sostenimiento de un ideal de familia-pareja, y de ello emerge un desenlace previsible, una crónica anunciada.

Juan me lleva al descampado arrastrándome porque yo no quería ir,
'dejame, yo no quiero ir le decía'. 'Dejáme ir a casa, están los chicos'.
'ésta no te la vas a llevar de arriba', 'esto lo vas a pagar' y sigue yendo hacia el sitio descampado y lo llaman. Atiende y dice 'sí, yo voy a estar acá, los espero acá con las cosas que tienen que traer'.
Yo imagínense, digo, 'acá me mata y me, no sé, me lleva a algún lado, qué se yo, no sé'. Y en eso veo que aparece Pablo que se queda en la esquina y siento un alivio y pienso, 'este no va a hacer nada porque hay un testigo'.

Cuando las mujeres, en este caso Ana, hemos asumido en nuestro cotidiano la resignación de los deseos propios y asumido los mandatos como único horizonte posible lo hemos hecho a costa de someternos a un cúmulo de experiencias violentas que han nutrido un campo fértil para violencias explícitas y concretas en el propio cuerpo.

En nuestra matriz cultural la subordinación es un registro que no se interpela, porque al aceptar el vínculo del matrimonio supone la mediación de un amor incondicional y que exige sacrificios.

Pateman (1995), analiza la subordinación de las mujeres adultas, los siervos y los niños al varón 'jefe de familia' y plantea que el pacto sexual contó con el consentimiento de las mujeres. Cuando Ana le cuenta a su suegra la violencia que ejerce Juan, el silencio de ésta constituye el consentimiento y la justificación de la sujeción

Yo esperaba que mi suegra dijera que "No", que era imposible que su hijo hiciera una cosa así, eso pensé que me iba a decir o que era un invento mío o que quizás me dijera que con razón lo hace.
Cuando aún éramos pareja con Juan ella me decía que yo trabajaba muchas horas, que tenía que parar un poco, ayudarlo a Juan con los chicos [...] veía mal que él se quedara y que pasara más tiempo con los chicos y yo menos tiempo, decía que la madre tenía que criar a los chicos. No la veía nunca y cuando la veía me lo decía de una manera muy sutil.

Una vez más, podemos observar cómo Ana es tensionada, esta vez por la suegra, para asimilar y tolerar la violencia en aras de sostener el contrato madre-esposa. Ni la madre ni la suegra de Ana, pudieron desplazarse del lugar de sumisión asignado históricamente y en cambio ejercieron presión sobre Ana para que ésta no transgrediera ni siquiera como mecanismo de preservación, el mandato matrimonial.

Algunas reflexiones

Entre los testimonios de Ana y las categorías y reflexiones de las autoras, conjeturamos en la evidente complementariedad entre los postulados del amor romántico y el sometimiento a diversos tipos de violencia, que abarca desde expresiones a primera vista ingenuas, romantizadas-él era alguien que me protegía, que me contenía, que me ayudaba, que me quería- hasta el relato descarnado de cómo, ese varón le rompe la mandíbula con el consiguiente riesgo de muerte que ello supuso.

Son muchos los elementos que nos inducen a establecer esa conexión, sin embargo, seleccionamos tres mitos de otros tantos que desarrolla Galletti (2016) para poder establecer una relación directa entre las concepciones aprendidas acerca del amor romántico y la violencia que los varones ejercen sobre las mujeres.

La experiencia de pareja de Ana se condice con los mitos del amor romántico, profundizando una relación de poder asimétrico, en el cual su subjetividad está construida desde la carencia, desde el vacío e incompletud. El amor configura nuestra identidad, sin él no estamos completas, no somos "mujeres", ¿entonces qué seríamos, qué lugar ocuparíamos, quién nos validaría?

Resolver dichos interrogantes nos llevaría a pensarnos como sujetxs completxs, que no necesitamos de un varón para definirnos, estaríamos en una interlocución equitativa, en el reconocimiento de que soy sujeto total. Este posicionamiento nos desplazaría de la sujeción en el vínculo y el patriarcado se quedaría sin su mayor sustento: la subordinación. Por esta razón pensamos que el amor romántico es un mecanismo de poder que tiene la capacidad de que nosotras nos sometamos de manera voluntaria, naturalizando este tipo de vínculo.

El amor romántico nos plantea la sujeción, nos recluye a lo privado, nos impone la heterosexualidad y la maternidad. Este escenario es en sí mismo violento, nos sitúa como un sujeto pasivo sin un proyecto distinto al mandato madre-esposa.

El gran desafío es “construir vínculos sexuales/afectivos, libres de la marca del patriarcado y de cualquier forma de violencia” (Galletti, 2016, p. 228) y para ello consideramos necesario edificar nuestra autonomía, emancipadas de la sensación de soledad e incompletud, experimentando el amor en libertad.

Bibliografía

- Aponte Sánchez A. y Femenías M.L. (Compiladoras), (2008). *Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres*. 1a ed. - La Plata : Univ. Nacional de La Plata - Argentina.
- Bosch, E., Ferrer, V. A.,. (2013). *Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa*. Universidad de las islas Baleares. España.
- Femenías, M. I. (2013). *Violencia de sexo-género: el espesor de la trama. Violencias Cotidianas (en las vidas de las mujeres)*. Prohistoria ediciones. Rosario-Argentina.
- Galletti, H. G. (2016) “Violencia contra las mujeres en la pareja y acceso a la justicia: mitos románticos como factor de riesgo” en Colanzi, I., Femenías, M. L. y Seoane, V. *Violencia contra las mujeres*. Prohistoria ediciones. Rosario-Argentina.
- Lagarde, M., & Vigil, M. L. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Managua, Nicaragua: Editorial Puntos de Encuentro.
- Pateman, C., & Romero, M. X. A. (1995). *El contrato sexual*. Mexico: Anthropos Editorial.
- <https://www.argentina.gob.ar/generos/linea-144/datos-publicos-de-la-linea-144-enero-diciembre-2021>

La relación entre salud y enfermedad de Mujeres de Pie. La obra de teatro “Hechas Bostas” como dispositivo de abordaje desde la psicología y el teatro comunitario

Cristian Reveco Chilla¹ - Mariela Vanesa Ávila²
careveco@email.unsl.edu.ar - mila2706@hotmail.com

Universidad Nacional de San Luis - Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Nacional de San Luis

Sobre lxs autorxs:

Mgter. Cristian Reveco Chilla: Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Licenciado en Historia con mención en Ciencia Política y Licenciado en Educación (PUCV- CHILE). Magíster en Estudios Latinoamericanos (UNCUYO) y candidato a Doctor en Estudios de Género (UNC). Sus investigaciones consideran el Género como categoría en 1) análisis de biografías sobre Violeta Parra, 2) Cruces con el Teatro del Oprimido 3) Lo Queer en Latinoamérica. Fue co-director del Proyecto de Extensión “Mujeres que se sostienen unas a otras” (2018) y director del Proyecto de Extensión de Interés Social: Conservación, Enriquecimiento y Divulgación del Archivo del Orgullo San Luis (2023).

Dra. Mariela Vanesa Ávila: Doctora y Profesora en Psicología. Profesora adjunta responsable de Promoción de Actividades Comunitarias, de la Lic. Comunicación Social FCH-UNSL. Participación en diferentes proyectos sociales y comunitarios con temáticas vinculadas a mujeres de sectores populares, desde una mirada de salud y psicología comunitaria con perspectiva de géneros.

RESUMEN

El objetivo del trabajo es narrar el proceso de reagrupación de la asociación Mujeres de Pie posterior a la pandemia COVID-19 entre los años 2022 y 2023. En este sentido, esta comunicación se constituye como continuidad en el seguimiento y sistematización de la experiencia de este grupo que realizamos como acompañantes docentes desde la Universidad Pública desde el año 2018. Esta reconstrucción describe y analiza el proceso complejo que significó retomar la actividad social, grupal y creativa por parte del grupo Mujeres de Pie una vez finalizado el proceso de ASPO y DISPO entre los años 2020 y 2021. Desde una perspectiva de género que articula un trabajo interdisciplinario entre psicología y teatro comunitario, acompañamos las principales significaciones y problematizaciones que surgieron en el reencuentro una vez finalizada la pandemia: la relación salud/enfermedad y el sostenimiento de la grupalidad como instancia social de reunión y contención entre mujeres.

Este proceso significó retomar los talleres grupales de conversación, discusión y reflexión en su relación con la creación de una nueva obra de teatro que volviera a escenificar las significaciones y resignificaciones propuestas por el grupo.

En este sentido, la presente propuesta narra este nuevo momento del proceso grupal en torno a la obra “Hechas Bosta”, atravesado por discusiones y problematizaciones propias del grupo, recuperadas y analizadas desde entrevistas grupales. A partir de esta sistematización de experiencias, ofrecemos algunas categorías que problematizan este proceso como parte de una investigación y reflexión permanente que permite continuar acompañando el momento actual de Mujeres de Pie.

Palabras Clave: Experiencias de mujeres. Salud, enfermedad, abordaje comunitario

Introducción/Presentación

Este trabajo reconstruye el proceso de reagrupación de la asociación Mujeres de Pie posterior a la pandemia COVID-19 entre los años 2022 y 2023. En este sentido, esta comunicación se constituye como continuidad en el seguimiento y sistematización de la experiencia de este grupo que realizamos como acompañantes desde el año 2018.

Nos proponemos narrar el complejo proceso que significó retomar la actividad social, grupal y creativa por parte de Mujeres de Pie una vez finalizado el proceso de ASPO y DISPO entre los años 2020 y 2021. En esta coyuntura y dinámica particular del grupo, acompañamos desde la psicología y el teatro comunitario, atravesado por la perspectiva de género, las principales significaciones y problematizaciones que surgieron en las primeras reuniones finalizada la pandemia: la relación salud/enfermedad y el sostenimiento de la grupalidad como instancia social de reunión y contención.

Este proceso significó retomar los talleres grupales de conversación, discusión y reflexión en su relación con la construcción de una nueva obra de teatro que volviera a escenificar las significaciones y resignificaciones propuestas por el grupo.

De este modo la presente propuesta narra el proceso grupal en torno a la obra “Hechas Bosta...pero siempre adelante” atravesado por las discusiones y problematizaciones propias del grupo. A partir de esta reconstrucción es que, finalmente, ofrecemos categorías que problematizan este proceso como parte de una investigación y reflexión permanente que permite continuar acompañando el momento actual de Mujeres de Pie.

Diálogos necesarios entre el aula y la calle: posicionamiento y desafíos ante los procesos de construcción colectiva

El abordaje de temáticas complejas desde la psicología, la comunicación y el teatro comunitario nos plantea como personas y como trabajadorxs docentes de una universidad pública varios desafíos. La apuesta a lo colectivo desde el trabajo con grupos de mujeres nos posiciona desde la escucha empática y la construcción colectiva con lxs otrxs como herramientas transversales del proceso, las cuales presentan resistencias y alternativas contrahegemónicas desde abajo para problematizar situaciones de opresión naturalizadas.

Desde el año 2017 asumimos el compromiso de acompañar y formar parte de la agrupación Mujeres de Pie de la ciudad de San Luis como docentes universitarixs, de este modo comenzamos a generar espacios y actividades de articulación entre diferentes espacios de docencia, investigación y extensión.

La apuesta a lo social, a lo colectivo rompe con la colonialidad y comodidad del saber/poder que reduce la mirada a una realidad “hegemónica”, de la que quedan por fuera muchos mundos y realidades posibles. La dinámica y construcción de los procesos colectivos nos lleva a comprender la necesidad de ampliar la mirada, de conocer la pluralidad de historias y de voces donde la calle y el barrio se vuelven aula cada vez que somos capaces de generar y sostener encuentros con otrxs, valorando la palabra y visibilizando sus vivencias y sentires.

Este trabajo se presenta desde un posicionamiento particular de quienes comunicamos la experiencia junto al grupo Mujeres de Pie¹. Puntualmente, encontramos afinidades con Gabriela Bard y Paola Bonavitta al reconocer que nuestro espacio de trabajo contempla una dimensión militante y académica que es parte de una tensión relacionada a lógicas coloniales de la relación saber-poder. En este sentido, “apuntamos a que el trabajo militante no se convierta en un mero insumo para posteriores producciones teóricas, sino de dar cuenta que nos atraviesa en lo cotidiano, en lo relacional, en nuestras vidas profesionales y personales” (Bard, Bonavitta, 2021, p. 8).

Sobre la base de este desafío, es que insistimos en un tipo de acompañamiento y reflexión que contemple trabajar con producciones o dispositivos que circulan por fuera de los espacios universitarios (Bard, Bonavitta, 2021, p. 8). De este modo, el sostenimiento de los encuentros de grupo y el trabajo se da sobre la base de la psicología social comunitaria, los feminismos populares y del teatro comunitario, a partir de algunas técnicas del

1- Consideramos pertinente mencionar que el proceso de acompañamiento desde agosto del 2022 hasta el presente no está contemplado oficialmente como parte de nuestras actividades como docentes de la UNSL. Tampoco es parte de las modalidades de Proyectos de Extensión que contempla esta institución. Esta decisión por el trabajo desde el activismo en sí mismo es resultado de la decisión como equipo de tomar distancia de una serie de condicionamientos institucionales que forzaban nuestro vínculo con la agrupación Mujeres de Pie. Los tiempos y requerimientos administrativos muchas veces desviaba la energía y atención en tareas ajenas al proceso mismo de acompañamiento.

Teatro del Oprimido. Estas herramientas se convierten en las referencias principales al momento de contemplar nuestro lugar y posicionamiento entre la militancia y la academia.

De este modo, consideramos que el abordaje de temáticas sociales desde una mirada de género nos lleva a considerar el diálogo necesario y permanente entre el aula y la calle, entre la militancia y la academia, logrando así una democratización y decolonización de los espacios de saber, facilitando la circulación de la palabra. El teatro comunitario es un dispositivo de abordaje y construcción colectiva por excelencia para facilitar el proceso de problematización y resignificación de las situaciones de opresión.

Historizando el proceso colectivo de Mujeres de Pie: articulación entre la Universidad y la comunidad

El proceso de abordaje comunitario con la Asociación “Mujeres de Pie” (San Luis Capital) surge en el año 2014 producto de actividades comunitarias de naturaleza multisectorial promovidas por referentes institucionales de ese momento que trabajaban en la zona del barrio Pucará (zona sur de la ciudad): Centro Vinculación Comunitaria, Centro de Salud Julio Bonna CAPS N° 12- y en articulación con estudiantes y profesores de la UNSL. En un comienzo el objetivo era realizar actividades que permitieran apoyar y consolidar la conformación del espacio grupal. Tras dos años de trabajo las mujeres que participaban decidieron bautizar el espacio con el nombre de “Mujeres de Pie”. De este modo, desde sus inicios hasta la actualidad, el objetivo principal del grupo es desarrollar actividades de promoción y fortalecimiento de la salud, las violencias y desigualdades de género.

Las modalidades y estrategias de abordaje han ido cambiando conforme al proceso y situación del grupo, sin embargo, todas parten de la decisión y deliberación colectiva donde las mujeres son las propias protagonistas del proceso. Planificar el trabajo a partir de las necesidades sentidas por este grupo de mujeres, ha permitido mantener y sostener la experiencia en el tiempo desde diferentes actividades: recreativas, de promoción de la salud, artísticas, deportivas, de economía social.

Como explicitamos el abordaje de las diferentes temáticas siempre fue colectivo, interdisciplinario y en articulación de experiencias de docencia investigación y extensión. Hay temáticas que desde los inicios del grupo se han ido plasmando como necesidades sentidas por las mujeres y desde las que problematizan sus cotidianidades.

Una de ellas es todo lo vinculado a las violencias que sufren las mujeres de sectores populares, a partir de la desigualdad de género en sus relaciones con la clase y el poder, considerando el impacto de éstas, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Establecer una relación de confianza y empatía fue lo que posibilitó el proceso de ponerle palabras a experiencias de vida traumáticas y dolorosas que nunca habían podido hablar. Hacer consciente la desesperanza aprendida², arraigadas en sus historias, permitió reconocer y develar los aspectos obstaculizadores en el desarrollo y de actitudes de autocuidado vinculadas a la salud integral.

En el proceso de familiarización con la cotidianeidad del sostenimiento as mujeres visualizamos que uno de los causales a problematizar tenía que ver con la ausencia de espacios en sus historias para pensar en relación a sus derechos “como humanas”. La ausencia de espacios y tiempos propios, el predominio del estereotipo como mujer de “vivir para otrxs” (asumiendo de forma exclusiva las tareas de cuidado en sus entornos) familiares, la no prioridad de sus cuidados vinculados a temas de salud y la no capacidad de proyectar y pensar en proyectos y espacios propios por fuera de sus entornos familiares.

A partir del trabajo mantenido en el tiempo en grupos de reflexión, desde una perspectiva de género, y tomando al teatro como dispositivo de abordaje, nos propusimos objetivos de praxis que orientaron nuestro proceso de construcción colectiva. El primer objetivo de praxis tuvo que ver sobre la importancia de concientizar sobre el derecho a no vivir para otrxs, el derecho a la salud y el derecho a desarrollarse; de este se desprendió nuestro segundo objetivo que tenía y tiene que ver con, fomentar el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida – tanto individuales como colectivas- que permitan ejercitar el derecho a la calidad de vida, el bienestar y el derecho a la autonomía.

2- Concepto abordado por la psicología social y definido por Martin Seligman en 1967. Es retomado desde una perspectiva de género en el abordaje y trabajo con víctimas de violencias. Ante el dolor y sufrimiento crónico y sistemático en las historias de vida, ante el desamparo y diferentes tipos de violencias en los entornos de convivencia de una persona la estructura psíquica se construye con una fuerte actitud de indefensión aprendida, actitud pasiva, de frustración, bloqueo y desesperanza ante la cual se convencen de que hagan lo que hagan nada cambiará su situación de malestar.

En este sentido, la posibilidad de construir y crear obras de teatro y de protagonizarlas, contando historias y experiencias propias como mujeres consideramos que es una forma alternativa, contrahegemónica, que promueve y repara derechos, en la medida que facilita el acceso de sectores excluidos del acceso a la cultura. Es por eso que creemos que, espacios como éstos, promueven el derecho a la comunicación, problematizando los sentidos que circulan en el espacio público, dándole voz a sectores invisibilizados.

“Hechas Bosta”: El Pre-Estreno

Durante los años 2020 y 2021, debido a la pandemia de COVID, la dinámica de grupo se concentró en mantener el contacto y viabilizar las ayudas posibles y necesarias para el cuidado y supervivencia del grupo de Mujeres de Pie, principalmente por contacto telefónico y por el grupo de WhatsApp. Durante el año 2021 se retomaron los primeros encuentros informales buscando reconstruir los vínculos establecidos durante todos los años de trayectoria del grupo.

Fue desde mediados del año 2022 que se pudieron retomar los encuentros de trabajo y reunión propiamente dichos. Las reuniones se plantearon en ese momento con dos líneas de trabajo que se articulaban entre sí. Por un lado, renovar y recuperar el espacio de taller de teatro y, por el otro, la reflexión y problematización de las experiencias relacionadas al impacto de la pandemia y la acentuación del paradigma médico hegemónico en la vida cotidiana de las mujeres a partir del aislamiento obligatorio. A partir de la articulación de estos dos ejes de trabajo surge el proceso de creación de la obra de teatro “Hechas Bosta... pero siempre adelante”, nombre pensado y construido por el mismo grupo.

Este apartado reconstruye el proceso de creación de las escenas de la obra; cada una de éstas contempla la problemática particular que se fue trabajando en los sucesivos encuentros. Además, se recuperan algunas reflexiones surgidas desde el grupo en los distintos momentos desde el re-encuentro post-pandemia hasta el presente.

A modo de contextualización, resulta relevante mencionar que el estreno de la obra “Hechas Bosta” fue a partir de la invitación realizada al grupo Mujeres de Pie por parte de algunas personas integrantes de la Comisión Organizadora del XXXVII Congreso de Medicina General y Equipos de Salud realizado en la ciudad de San Luis para mostrar la obra el día 8 de diciembre del 2022.

Si bien la obra aún estaba en proceso de construcción, el grupo consideró esta invitación como una instancia valiosa para dar a conocer lo que hasta el momento se había construido. Es así como se decidió y realizó esta presentación como el “pre-estreno” o “avant premiere” de la obra “Hechas Bosta”.

¿Cuál es la particularidad de este acontecimiento que permite recuperarlo como una instancia significativa del proceso de creación artística y resignificación de experiencias en la trayectoria de Mujeres de Pie en torno al teatro?

La invitación fue realizada por médicos y médicas a un Congreso de Medicina. Esta coincidencia tan particular supuso renovar en el presente algunos de los sentidos compartidos en el grupo respecto al teatro como estrategia de resignificación de experiencias de mujeres y a algunos aspectos del Teatro del Oprimido. Es decir, ponernos a pensar cómo estar frente a un público integrado mayormente por personal de salud se podría convertir en una instancia significativa en este proceso de acompañamiento respecto a la salud/enfermedad de las integrantes del grupo, a la relación médico/paciente desde una perspectiva de Derechos Humanos y de lo colectivo como espacio sanador y como espacio de construcción que rompe con la colonialidad del saber.

Así se recuperó el sentido de la creación teatral “pensada como una estrategia social y política de sensibilización y análisis de problemáticas específicas que hacen a las vidas de las mujeres” (Lopez y Aimar, 2011, p. 5) que contribuye a ensayar otros modos de relación y comunicación social (Lopez y Aimar, 2011, p. 7). Puntualmente se pensó al teatro como estrategia de sensibilización respecto a que “el encuentro con el público participante ubica a las mujeres-actrices en lugar de reconocimiento, autoafirmación y confianza desde su rol protagónico en el espacio social” (Lopez y Aimar, 2011, p. 8).

La renovación de estos horizontes teatrales colaboró en poder ofrecer una presentación que contempla una relación particular entre actrices/pacientes frente a médicos/espectadores donde la sensibilización de esta problemática activará otra forma, otro modo de relación mediante el teatro como estrategia. Es así que la particularidad del público presente podría tener un rol principal en el reconocimiento, afirmación y confianza por parte de las mujeres-actrices.

Sumado a lo anterior, se retoma del Teatro del Oprimido su capacidad de crear “*espacios de libertad*” donde la gente puede dar rienda suelta a sus recuerdos, emociones, imaginación, pensar en el pasado, en el presente, e inventar su futuro en lugar de sentarse a esperarlo de brazos cruzados” (Boal, 2002, p. 16). Además, se recupera el potencial de la transgresión de la persona que deja de ser espectadora para convertirse en protagonista de la representación teatral como “una forma de decir que yo también existo, que debo ser tenido en cuenta y mi opinión vale” (Boal et al., 2001, p. 22).

En términos de proceso, nos apoyamos en la sensibilidad del Teatro del Oprimido para poder renovar sus acciones y considerar variantes en los distintos contextos en los que se desarrolla. Puntualmente, se recupera la reflexión compartida en “Juegos para Actores y No Actores” donde, frente a situaciones de opresión complejas ni claramente definidas, se abre el espacio a la experimentación y a la consideración de variables que respondan de forma más adecuada a las demandas de cada grupo.

Es así que, sobre la base de la recuperación de lo anterior, resignificamos el sentido del abordaje grupal hasta entonces trabajado en relación a la salud/enfermedad. Además, trabajamos en la resignificación de la primera escena que consistía en la demostración, por parte de las mujeres, de los movimientos que *medicxs*³ les solicitan que ellas realicen como parte de las indicaciones en sus sesiones de rehabilitación.

Fuimos socializando y resignificando esta primera escena a partir de la particularidad y complejidad del público que estaría presente en el pre-estreno. No era un público desconocido, no eran sus familiares y amistades los que las van a ver en cada una de las funciones. Eran profesionales de la salud; por lo tanto, la escenificación de sus interacciones con estos profesionales como paciente/médicx, la transgresión de sus palabras al salir a escena y la relación particular entre actriz y espectador adquiere una significación compleja y particular.

En este contexto, la obra en sí misma, y particularmente la primera escena puso en juego los sentidos anteriormente mencionados. Las Mujeres indican a su público que realizará cada uno de los movimientos terapéuticos que les han sido indicados por profesionales de la salud. En la escena realizaban este movimiento sin decir el porqué, sin comunicar para qué servía, por qué había que realizarlo y cómo impacta en el público. La segunda explicación de los movimientos consideraba una explicación genérica del para qué la realización de éstos.

Este juego con *lxs medicxs/espectadores* transgredió en escena el status histórico y sus consecuentes relaciones desiguales de poder que han marcado las trayectorias de vida de las mujeres. Se construyó en este juego con el público un nuevo espacio que ofreciera otro tipo de relación social entre mujeres y personal de salud. Además, se ensaya mediante el juego y la dinámica actriz/espectadorx un nuevo espacio de libertad, un espacio político distinto donde las mujeres indican a ese público particular qué hacer y para qué, ensayando otro rol protagónico que solo sucede gracias al teatro.

Por otra parte, indicar al público movimientos descontextualizados para, en segundo lugar, indicar para qué sirve en términos genéricos sirvió como una crítica escenificada a la despersonalización y a la sensación de indiferencia, violencia e insensibilidad en la relación médico/paciente cuando se determinan estudios, medicamentos, presupuestos, indicaciones. Es decir, en una relación *médicx/paciente* que no toma en cuenta la situación personal de cada una, deshumanizándola, volviéndola mecánica y rígida.

La segunda escena hasta entonces construida relata la relación del matrimonio conformado por los personajes de “El Gringo y la Porota”. Este relato aborda la cotidianidad de esta pareja en función del cuidado de El Gringo por parte de su esposa “La Porota”. Los episodios que se escenifican están relacionados a dos aspectos: la atención y cuidado permanente de La Porota hacia la deteriorada salud de su esposo, debido a su insistencia por la realización de fuerza física a pesar de las prohibiciones médicas. El segundo episodio de esta escena es la visita por parte del matrimonio al Hospital Central de la ciudad de San Luis por un turno médico en el marco del DISPO.

El tópico trabajado en esta escenificación contempla, en primer lugar, un abordaje crítico sobre prácticas extractivistas de acumulación por desposesión de las energías de las mujeres por parte de masculinidades⁴. Utilizamos la resignificación de la categoría *acumulación por desposesión* que realiza Gabriela Bard para poder “analizar la operación extractivista de los varones sobre las energías físicas/psíquicas/emocionales de las mu-

3- La mayoría de las mujeres asiste a sesiones de kinesiología para rehabilitación y fortalecimiento de su cuerpo por diversas problemáticas de salud; en las sesiones de trabajo las mujeres relataban las indicaciones de los diferentes movimientos y/o ejercicios que *lxs* profesionales les indican que deben y pueden realizar y cuáles no. En la conversación de grupo se animaban a manifestar que muchas veces no obedecían, en sus cotidianidades, lo que *lxs medicxs* les prescriben por encontrar más beneficio en algunas actividades “prohibidas”. La desvalorización de las percepciones sobre sus cuerpos versus la sobrevaloración de la “palabra santa” de *lxs medicxs* generaba un conflicto permanente ante las diferentes situaciones de salud/enfermedad que viven, ante la imposibilidad de poder tener un espacio de escucha e intercambio con *lxs* profesionales.

4- Consideramos el trabajo de Bard Wigdor, G. (2021). Procesos de subjetivación en la masculinidad hegemónica. Prácticas de acumulación por desposesión en las relaciones socio-sexuales-afectivas. La manzana de la discordia, Volumen 16 (2). <https://www.doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v16i2.11414>.

eres, en tanto es un proceso que se efectúa en forma habitual, en la vida cotidiana y que depende del capitalismo heteropatriarcal” (Bard, 2021, p. 23).

La construcción de esta escena problematiza el dispositivo de la masculinidad hegemónica que, en sus intersecciones, sustrae beneficios del trabajo del cuidado de las mujeres al interior del hogar (Bard, 2021, p. 23). En el caso del Gringo y la Porota, la interacción entre los personajes consiste en el cuidado permanente por parte de la Porota hacia su esposo y las constantes advertencias para que deje de realizar trabajo físico. Por su parte, el Gringo insiste en realizar trabajos que requieren fuerza física a pesar de la prohibición médica.

La segunda parte de la escena relata el viaje del matrimonio hacia el Hospital central de San Luis para la colocación de una de las dosis de las vacunas contra el COVID-19. En este episodio, por los protocolos establecidos en los establecimientos públicos (aforos, uso de mascarilla y disminución del contacto físico), solo el Gringo puede acceder a la consulta y a la atención médica y administrativa mediada por dispositivos electrónicos y aplicaciones específicas.

En este momento de la escena se destaca el nivel de dependencia por parte del Gringo hacia la Porota ya que no conoce en qué consiste su diagnóstico, no conoce los lugares hacia dónde ir, no sabe cómo tratar con el personal del Hospital y tampoco sabe administrar sus turnos mediados por dispositivos electrónicos.

Posteriormente, y ya de regreso en el hogar, se repite la dinámica familiar del principio de la escena que consiste en el retorno de la Porota a sus actividades relacionadas a labores domésticas y de cuidado de su marido. Por su parte, el Gringo retoma los trabajos de albañilería que estaba realizando en su casa a pesar de las prohibiciones de realizarlo.

El problema abordado por el grupo mediante esta escena consistió en atravesar un proceso de creación teatral orientado por técnicas del Teatro del Oprimido y charlas desde la Psicología social comunitaria para desvelar aquella desigualdad provocada por subjetivaciones masculinas, que, en el caso del Gringo, se caracteriza por la necesidad de sostener su fortaleza en actividades de albañilería sin acatar indicaciones médicas que las prohíben. Este proceso creativo-reflexivo permitió resignificar de manera crítica y escénica el continuum de violencias que atraviesan los cuerpos de las mujeres que intersecciona la violencia patriarcal con la violencia institucional en la relación médico-paciente que moviliza este nuevo proceso reflexivo-creativo poniendo en juego la categoría acumulación por desposesión.

Reflexión acción continua: clave del proceso de problematización y construcción colectiva

La reflexión colectiva sobre el proceso constituye un eje fundamental que orienta nuestra praxis en el territorio. De este modo, a partir de la experiencia del pre-estreno de “Hechas Bosta” con un público particular, médicos e integrantes de equipo de salud, nos pareció significativo realizar una entrevista grupal donde problematizar algunas ideas a partir de la experiencia vivida: ¿Qué es lo que quisimos comunicar a través de la obra de teatro “Hechas bosta”? ¿Cómo se sintieron poniendo el cuerpo en escena y teatralizando sus propias situaciones de salud/enfermedad? ¿Qué particularidad tiene el público? ¿Cómo reaccionó ante lo que se mostró en la obra?

Estas preguntas sirvieron como ejes para el diálogo grupal. En el análisis de los sentidos puestos en circulación emergieron categorías que nos permiten problematizar el proceso y tomar decisiones grupales de cómo continuar.

Una categoría que emergió como significativa en relación con lo que implicó poner el cuerpo en escena mostrando sus propias situaciones de salud/enfermedad la llamamos “Convivir con el dolor y la enfermedad. Tensión/contradicción en la vivencia de grupo en relación con lo que significó la obra”. El aprender a convivir con enfermedades crónicas en mujeres cuyas historias están atravesadas por violencias patriarcales las lleva a tener que asumir el desafío de pensar la salud como “capacidad de lucha”⁵ no como ausencia de enfermedad, proceso dinámico que requiere la construcción de herramientas y habilidades para cambiar lo que nos limita en la vida. Ante esta situación emergieron dos visiones y vivencias, una de ellas implicaba pensarse como actrices que relatan lo que les había pasado. En segundo lugar, emergió el cómo este rol las hacía pensarse desde un lugar

5- Debora Ferrandini (2011) retoma el concepto de salud planteado por Floreal Ferrara y dice: “El Dr Floreal Ferrara, un gran maestro de la salud pública, solía referirse a esa definición: la salud como la capacidad singular y colectiva para luchar contra las condiciones que limitan la vida. No se trata de eliminar microbios, ni de enseñarle a la gente cómo tiene que vivir, ni de alcanzar un estado imposible. Se trata de la capacidad de luchar, de desear cambiar lo que produce sufrimiento, lo que limita la vida. Para eso es necesario asumir el protagonismo de la propia vida y encontrarse con otros. Para eso es necesario constituirse como sujeto y luchar para que los otros también lo sean” (p 2) <https://www.ms.gba.gov.ar/ssps/capacitacion/cursos/ConcepcionesSalud-Ferrandini.pdf> .

protagónico y activo; otras en cambio, sentían que el volver a hablar de lo les había ocurrido, era ponerse en el lugar de víctimas y refugiarse en la enfermedad, ante lo que pensaban que utilidad tiene esto para quienes veían la obra.

Estas vivencias nos permitieron reflexionar y reafirmar una vez más la idea que las protagonistas eran ellas, que la mirada tenía que estar puesta en sí mismas, que a quienes les tenía que servir era a ellas, motivos por los cuales decidieron cambiar una parte de la escena permitiéndose vivir como mujeres por fuera de los moldes y estereotipos de “señoras, de mamás” desde los cuales dejaron por mucho tiempo de vivir y hacer diferentes cosas que las conectan con el placer y el goce como mujeres.

Las vivencias de las situaciones de salud/enfermedad vinculadas al complejo proceso de acceso a la salud pública hizo que emergiera como significativa la categoría: “Fin de la salud pública: El derecho y la atención en salud condicionada por recursos económicos”. En diferentes vivencias propias y de familiares las mujeres problematizan como el acceso al derecho está mediado por el dinero. Al respecto decían: “En el Carrillo te cobran igual, tanto que decían que iba a ser un hospital público último modelo, es mentira. La plata no te alcanza entonces tienes que estar todo el tiempo decidiendo si te haces un estudio o si te compras los remedios, y lxs medicxs parece que no entienden, y te cagan a pedo encima”. Estas vivencias y sentires representan una clara crítica al modelo médico hegemónico donde la salud es un bien individual, es decir, una responsabilidad de la propia persona. Por lo tanto, la salud y la generación de la enfermedad se vuelve un negocio para unxs pocxs quienes concentran el poder de las grandes empresas y corporaciones farmacéuticas.

De esta categoría se desprendió la tercera **“Hechas bosta, pero siempre adelante. Significados y sentidos”**, donde reflexionamos sobre lo que se quiso comunicar en esta nueva obra de teatro. Actuar poniendo el cuerpo y la propia historia; hablar en primera persona es movilizante, pero también necesario como parte del proceso para salir de lo que nos sujeta, de lo que nos tiene inmóviles, lo que nos dio y nos da miedo; es poner en tela de juicio las verdades que marcaron nuestras historias y animarnos en lo individual y en lo colectivo a vivirlo de otra forma. En este sentido, “aprender a contradecir la palabra sagrada de lxs medicxs” que actúan mecánicamente, ahistóricamente, con recetas universales y patriarcales, es un proceso de valoración y registro de las propias vivencias con relación al cuerpo, necesario para recuperar el control sobre lo que nos hace bien. “La rebelión de las viejas contra el delantal blanco”, contra el saber/poder que deshumaniza el encuentro medicx/paciente, atraviesa toda la obra y se simboliza en las diferentes escenas desde la risa y también desde la tristeza de las historias.

“El grupo, lo colectivo, el verse cara a cara como espacio sanador” es la última categoría que termina de sintetizar las vivencias de las mujeres en este proceso grupal, y en este momento particular como lo fue el atravesamiento de la pandemia. Reafirmar en el encuentro, en la escucha, en el compartir risas, llantos, que nada reemplaza los encuentros cara a cara, que las lleva a salir de la cotidianidad de sus casas, de sus tareas de cuidado, para habilitarse y permitirse un espacio y tiempo para sí mismas y con otras.

Reflexiones en proceso de una experiencia que sigue en pie

En esta oportunidad nos propusimos reflexionar y problematizar las vivencias y sentires de Mujeres de Pie que emergieron al transitar diferentes situaciones de salud y enfermedad en el aislamiento en sus hogares y en la vuelta a las actividades desde inicios del 2022 hasta la actualidad. Este reencuentro supuso develar grupalmente aquellas vivencias que las afecta a partir de un sistema médico de salud hegemónico que supone un trato deshumanizado y mecánico, desde el cual se logra naturalizar y reproducir las formas de opresión ampliando de este modo las barreras socioculturales que limitan e impiden el acceso a derechos.

Este proceso de acompañamiento supuso un posicionamiento particular que contempla el diálogo entre una dimensión militante y académica que busca tensionar el carácter colonial del dispositivo saber-poder. Sobre la base de este posicionamiento, pusimos el énfasis en el acompañamiento y la reflexión al interior del propio proceso grupal, contemplando dispositivos que circulan por fuera de espacios universitarios como talleres grupales y técnicas del teatro del oprimido.

El recorrido de esta comunicación contempló tres grandes procesos grupales: las reuniones y talleres de Mujeres de Pie posteriores a la pandemia del COVID-19, el proceso de creación y pre-estreno de la obra de teatro «Hechas Bosta pero siempre adelante» y las reuniones posteriores a este proceso.

Gracias a la versatilidad del grupo, su comicidad y virtuosa capacidad de improvisación, fue posible habilitar la sensibilidad de las propias vivencias mediante la desmecanización del cuerpo, el juego, improvisación

y escenificación que permite el Teatro del Oprimido (y de las oprimidas) en interacción con talleres e intervenciones de la Psicología Comunitaria en cada una de las etapas de este proceso. El trabajo interdisciplinario permitió buscar en las actividades desarrolladas en los encuentros significaciones, problematizaciones y resignificaciones grupales e individuales como parte de un grupo de mujeres que sufren opresión y desigualdad.

Desarrollamos especialmente el pre-estreno de la obra "Hechas Bosta" como un hito significativo en el trayecto de Mujeres de Pie. Este evento supuso recuperar algunos sentidos sobre la creación escénica protagonizada por grupos de mujeres donde la actividad teatral se estructura como una estrategia de análisis y sensibilización de las problemáticas grupales. Además, este hito supuso una resignificación creativa y placentera de la relación médico/paciente y salud/enfermedad sentida por las mujeres protagonistas.

Sobre la base de este recorrido comunicado, se presentaron categorías situadas que resultaron claves para el proceso de problematización y construcción colectiva de Mujeres de Pie. En este sentido, ofrecemos las siguientes categorías que dinamizan y enriquecen los encuentros, las reflexiones y la continuidad del proceso creativo vivido durante este momento particular: "Convivir con el dolor y la enfermedad. Tensión/contradicción en la vivencia de grupo en relación con lo que significó la obra", "Fin de la salud pública: El derecho y la atención en salud condicionada por recursos económicos", "Hechas bosta, pero siempre adelante. Significados y sentidos" y "El grupo, lo colectivo, el verse cara a cara como espacio sanador".

Bibliografía

- Aimar, Valeria / López, Javier (2011). La creación artística como estrategia de sensibilización acerca de los discursos dominantes sobre el sistema de género. Diálogo de saberes, experiencias y prácticas. En Actas del VII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Bard Wigdor, Gabriela; Bonavitta, Paola; Feminismos decoloniales y saberes plurales anfibios en el Capitalismo Neo-extractivista; Universidade Federal do Oeste da Bahia; Sul-Sul; 1; 3; 1-2021; 1-19.
- Bard Wigdor, G. (2021). Procesos de subjetivación en la masculinidad hegemónica. Prácticas de acumulación por desposesión en las relaciones socio-sexuales-afectivas. La manzana de la discordia, Volumen 16 (2). <https://www.doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v16i2.11414>.
- Boal, Augusto (2002). El Arcoiris del Deseo. Alba Editorial. España.
- Boal, A., Castorf, F., Glass, P., Kouyaté, S., Platel, A., Sanchis Sinisterra, J., Wilson, R., Wuttke, M. (2001). Clases magistrales de teatro contemporáneo. Atuel. Buenos Aires.
- Ferrandini, Debora(2011) Algunos problemas complejos de salud. En, <https://www.ms.gba.gov.ar/ssps/capacitacion/cursos/ConcepcionesSalud-Ferrandini.pdf>

Capítulo 4

La radio y sus reinenciones

Cómo usan las Redes Sociales los comunicadores en sus prácticas periodísticas, la producción de contenidos y el contacto con los oyentes/usuarios, en radios de la ciudad de San Luis, República Argentina

Cuello María Inés¹ - Orozco Analía Ivana² - Miranda Elena Verónica³
cuellomariaines@gmail.com - analiaoorozco@gmail.com - evmflores65@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de San Luis

Sobre las autoras:

1- María Inés Cuello, es Magíster en Comunicación y Educación, Especialista en Docencia Universitaria, Licenciada en Comunicación Social, Locutora Nacional, Técnica Audiovisualista. Ha integrado varios proyectos de investigación y actualmente es directora de una línea de investigación sobre comunicación y medios en el proyecto “La comunicación en las sociedades mediatizadas: discurso, cultura y poder”. Las diferentes investigaciones realizadas se han centrado en estudiar a la comunicación radiofónica. En la FCH, de la UNSL se ha desempeñado como docente en locución, comunicación social, y periodismo en materias sobre la radio. Trabajó en Radio Universidad desempeñando distintas funciones.

2- Analía Ivana Orozco, es Periodista y Licenciada en Comunicación Social, maestranda de la carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior (UNSL). En la FCH, de la UNSL se ha desempeñado como docente en la asignatura Comunicación Radiofónica de la Licenciatura en Comunicación Social, y actualmente es Responsable del Taller de Periodismo Radiofónico de la Licenciatura en Periodismo. Integra proyectos de investigación y de extensión relacionados a temáticas de la comunicación social, cultural y educativa en la construcción de sentidos. Trabajó en medios radiales de la ciudad de San Luis desempeñando distintas tareas. Es docente del nivel medio.

3- Elena Verónica Miranda, es Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Jefe de Trabajos Prácticos, interino, de la asignatura Comunicación Radiofónica, de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Docente Investigador del Proyecto de Investigación “La Comunicación en las sociedades mediatizadas, discurso, cultura y poder”. Ha realizado curso de posgrado de perfeccionamiento: “Comunicación de la Ciencia: la divulgación científica en el nuevo milenio” 30 horas y curso de Inglés- Adultos- Centro de Idiomas Universidad de La Punta. Actualmente se desempeña en Radio Universidad.

RESUMEN

En el trabajo se presentan los resultados obtenidos de una investigación realizada en los años 2022 y 2023 en donde el objeto de estudio fueron seis radios de la ciudad de San Luis, Capital, República Argentina, en las cuales se indagó sobre el uso de las redes sociales por parte de algunos programas radiales de la mañana con producción propia y contenido local, que se caracterizan por abordar la actualidad periodística. El propósito fue hacer un sondeo y presentar los principales ejes encontrados respecto al uso de las redes sociales y cómo éstas influyen en las agendas de trabajo.

Partimos de considerar que las emisoras radiales amalgaman sus tareas cotidianas con la presencia de las redes sociales y que todas ofrecen un sitio oficial en la web para presentar las características que las individualizan y dar a conocer las particularidades de su identidad brindando así los datos necesarios a sus oyentes y usuarios para mantenerse en contacto. Con el surgimiento de las redes han sumado a esa posibilidad el contacto a través de Facebook, Instagram, x (ex twitter), constituyéndose en herramientas imprescindibles para compartir información, y ha surgido a la vez un nuevo intercambio que presenta sus particularidades y que es la mayoría de las veces difícil de concretar en toda su magnitud.

A partir de las indagaciones realizadas nos acercamos a conocer cómo son incorporadas estas redes en las rutinas cotidianas de las emisoras y sus programas y pudimos obtener datos sobre su uso y detectar cuáles son las problemáticas a las que se enfrentan. Indagamos además sobre

cómo valoran los profesionales de la comunicación el contacto con los oyentes/usuarios, y en qué medida los datos aportados a través de los mismos son incorporados en la producción de los programas.

Palabras claves: Periodismo - Radios y Redes Sociales - Prácticas Periodísticas radiales en redes sociales

La radio y las redes sociales

El presente trabajo se basa en un estudio realizado durante los años 2022 y 2023, referido al uso de las redes sociales en radios de San Luis, Capital, República Argentina.

Partimos de considerar que desde su nacimiento y posterior desarrollo, las redes sociales permiten una forma de obtener información y comunicarse diferente. Son servicios sociales en línea basados en la web. Su uso ha permitido relacionarse de otra manera, compartir información y el modo en el que se construye la identidad online (Orihuela, 2016). Se constituyen en un espacio de presencia digital en el que es posible informarse, acceder a contenidos generales y exclusivos (Vázquez Broto, 2015) y (Barrios Rubio, 2013).

Para Orozco Gómez (2011), especialista en el estudio de la recepción comunicacional, y quien analiza el variable impacto de las nuevas tecnologías en el comportamiento de las audiencias, el proceso comunicativo se complejiza y estamos finalmente ante la posibilidad de hacer realidad la utopía de que no solamente deberíamos formar audiencias críticas frente a los mensajes de los medios, sino también simbólica y materialmente activas, que produzcan sus propios mensajes a partir de los mensajes recibidos. Esto hace que el papel de periodistas y comunicadores se multiplique y se haga más complejo en la medida en que hay una nueva dimensión para la cual hay que hacer de mediador entre todos, los medios y los dispositivos de comunicación (Orozco Gómez, 2011, en Galimany, 2011).

Las redes sociales han modificado la conducta de los oyentes en cuanto a su posibilidad de interacción y respuesta. Años atrás se contactaban mediante un mensaje telefónico, luego por correo electrónico, y en estos últimos tiempos interactúan a través de Facebook, Twitter e Instagram de forma inmediata y en simultáneo al mensaje emitido. Se considera que bajo estas modalidades los oyentes pueden tener una mayor participación y comunicadores/as pueden publicar información de forma instantánea y personalizada, pero muchas veces los lleva a profundizar las acciones de corroborar y chequear las fuentes de información (Durante, 2012).

Para Cebrián Herreros, el profesional de la radio debe ser capaz de trabajar con todos los elementos que la constituyen y tener capacidad creativa, hoy está inmerso en las novedosas tecnologías que le brindan nuevas posibilidades de expresarse, (Cebrián Herreros, 1983), a lo que se suma el conocimiento y el manejo de las redes sociales.

Las nuevas tecnologías potenciaron y cambiaron las prácticas de las audiencias, en el marco de un espacio digital en permanente fluctuación, heterogéneo y complejo, ligado a lo inmediato y lo virtual, fortaleciendo un aspecto interactivo de la comunicación, para la producción, circulación y distribución de los contenidos (Rigo, 2017).

Al mismo tiempo, la radio como tal se convierte en una voz en las redes ya que puede mandar mensajes, enlaces o complementos a lo que se dijo. La radio, en las redes, es un jugador del ciberespacio. Con las redes la radio recupera algo que le era muy propio y es la conversación. Antes se escuchaba la radio en familia y se conversaba sobre ello. La radio era una compañía. Hoy ese espacio de conversación se trasladó a las redes, con la radio como principal promotor (Warkentin de la Mora, 2012, en Lanusse, 2017, p.432).

La radio está expandiendo su capacidad conversadora en las que ubica temas en discusión, los aborda, los debate, los incluye en la agenda periodística. También incide en lo que la gente conversa e incluye esa conversación al aire por el dinamismo propio de la radio. Y de la misma manera que antes los y las telefonistas pasaban

los mensajes a la cabina, ahora existen equipos que trabajan con redes sociales (Warkentin de la Mora, 2012 en Lanusse, 2017).

Estrategias teórico-metodológicas para el abordaje del objeto de estudio

A fin de obtener algunas aproximaciones en relación al uso de las redes sociales investigamos en seis emisoras radiales: Dimensión, Universidad, Popular, Nacional, Digital y Cadena de Noticias. Para obtener los datos previstos se adoptó como estrategia teórico-metodológica a la investigación cualitativa, con alcance exploratorio y descriptivo (Denzin y Lincoln, 1994 en Emanuelli, Egidos, et al. 2009).

Cualitativa, en cuanto nos permitió investigar la construcción social de significados desde las perspectivas de los actores sociales implicados, en este caso, integrantes de los programas de las radios elegidas. Exploratoria, porque nos llevó a recabar información con el objeto de reconocer, ubicar y definir problemas, fundamentar hipótesis, así como recoger ideas y sugerencias. Fue también descriptiva dado que pudimos caracterizar los fenómenos e identificar sus propiedades, significados, los usos, funciones, frecuencias y variaciones.

Para su estudio se adoptó el criterio no probabilístico por lo que se seleccionaron radios y sus programas con un criterio razonado y explícito de acuerdo al tema elegido; y por conveniencia, puesto que se buscó conocer cómo se utilizan las redes sociales en los medios seleccionados y sus programas.

Dentro de la muestra se entrevistaron a conductores, comunicadores, periodistas, productores, redactores, integrantes de los programas elegidos, de actualidad informativa, de corte periodístico y con producción propia que se emitieran dentro de la franja horaria de la primera mañana, y la mañana, de lunes a viernes.

Como instrumento de recolección de información se utilizó la entrevista con carácter abierto tratando de buscar libertad y flexibilidad en las respuestas que se organizaron en ítems.

Indagaciones realizadas

En primer lugar solicitamos los datos institucionales de cada emisora así como nombres de los programas de las franjas horarias elegidas, días y horarios de salida al aire y contenidos que se abordan dentro de los mismos.

Nos propusimos indagar sobre una serie de situaciones en torno al uso de las redes sociales tanto de las propias emisoras radiales, como las que usan los programas o los periodistas en particular en su práctica periodística cotidiana. Buscamos conocer qué dificultades u obstáculos afrontan en el uso de las redes sociales como posibles fuentes de información y qué mecanismos periodísticos emplean para la corroboración de los datos.

Averiguamos además sobre cómo los datos suministrados por las redes sociales son utilizados para la cobertura informativa en tiempo real, cómo corroboran los niveles de confianza en esos datos para que no pongan en riesgo, a su vez, el nivel de confianza del oyente hacia los propios profesionales, el programa, o la radio, y cómo enfrentan las posibles fake news.

Nos interesamos en saber cómo realizan la selección y tratamiento de la información, cómo se retroalimenta el proceso y en qué medida el uso de información por las redes sociales afecta la función del periodista en la sociedad. Qué se busca o escoge, con qué criterios se hace, cuál es la pesquisa o investigación que se lleva a cabo y cómo se prepara, elabora y presenta una realidad.

Con respecto a los oyentes/usuarios consideramos como importante saber de qué modo incluyen la participación de los mismos en sus programas, puntapié inicial de la comunicación radiofónica para la producción de contenidos. Así como, el modo de contacto que implementan y cómo se usan los contenidos que aportan.

Para el trabajo con las redes indagamos sobre la visión que tienen respecto al perfil del profesional que trabaja con ellas y cuáles son los desafíos que se deben enfrentar para llevar a cabo este tipo de prácticas.

El propósito general fue buscar en todo momento significados y valores construidos por los integrantes de cada programa, detectar particularidades, experiencias y actitudes respecto al uso de las redes sociales en sus distintas modalidades.

Características de las radios analizadas

A partir de las radios y programas seleccionados y de la aplicación de las entrevistas obtuvimos la siguiente información:

Radio digital Dimensión tiene su domicilio en Pedernera N° 1228 y posee la dirección web: <http://www.radiodimension.com.ar>, dentro de su programación emite "Radiorevista informativa", de 7:00 a 12:00 hs. que es conducida por un periodista. Lo acompaña en la producción, operación técnica y manejo de las redes sociales, una estudiante de la carrera Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, y dos móviles que hacen exteriores para cubrir la información local. El programa tiene redes sociales propias: Facebook, Twitter e Instagram, para difundir sus principales informaciones, las entrevistas en vivo y otros temas de importancia y relevancia. Redifunden además información desde/hacia las redes sociales de la radio y su periódico digital: El Chorrillero, la dirección electrónica: <https://elchorrillero.com>, lo que constituye un flujo de intercambio continuo. Como estrategia de comunicación emplean además de las redes sociales al whatsapp y el teléfono. En cuanto a la participación de sus oyentes, posibilitan que pueda ser realizada desde cualquier vía que incluya, o no, a sus redes, dada la heterogeneidad generacional de quienes los escuchan. En sus prácticas periodísticas más allá de la agenda periodística propia toman la información de sus oyentes chequeando los datos, antes de salir al aire o difundirlos por las redes. En el rol y el perfil profesional se consideran autodidactas, por ello se actualizan de forma continua, pero ven como una necesidad el contar con profesionales formados en redes sociales que sean idóneos en la producción de contenidos.

Radio Universidad se encuentra ubicada en avenida Italia N° 1500 y su dirección web es: <http://www.radiounsl.com.ar>. Dentro de la franja horaria elegida se emite "Nada Secreto", programa periodístico basado preferentemente en información local, con entrevistas en vivo o telefónicas y el análisis de la actualidad. Brinda además informes especiales con coberturas propias en los ámbitos legislativos. Integran el programa un periodista conductor, una periodista que es a la vez productora y un periodista que realiza informes especiales y trabaja con las redes sociales del programa Facebook e Instagram, e incluye las informaciones más destacadas en las redes sociales de la radio. Los oyentes participan mediante mensajes públicos o privados en las redes y sobre temas concretos, si alguno proporciona una información, se procede a verificarla por otras fuentes: oficiales, de prensa, móviles exteriores, llamadas telefónicas y a partir de ello se decide si se difunde o no. Creen necesaria la incorporación en la radio de un profesional especializado en redes que pueda permitir al grupo periodístico dejar de hacer esa tarea y dedicarse más a la elaboración de contenidos.

La programación de la radio continúa con "Sonido Urbano", de 9:30 a 12:00 hs. que presenta un formato de radiorevista informativa. Su equipo se encuentra conformado por una locutora que es la conductora del programa, una periodista que aporta información con noticias universitarias, un estudiante de periodismo que es el productor de contenidos y dos periodistas que hacen la cobertura desde exteriores. Como parte de sus prácticas seleccionan la información con criterio periodístico y alcance en la comunidad universitaria y en general. Además incorporan entrevistas que permitan educar sobre temas sociales y ambientales, entre otros. El programa posee redes sociales propias en Facebook e Instagram con el objeto de comunicar y difundir información o entrevistas. Para convocar a la participación utilizan estrategias de difusión al aire con recordatorios, tanto del whatsapp, como de sus redes sociales, para que los oyentes puedan comunicarse y participar, reaccionando a sus publicaciones con los botones de me gusta, compartir información o comentarios a los audios subidos desde las redes. Los oyentes participan mediante mensajes públicos o privados, y sobre temas concretos. De acuerdo al caso se brinda una respuesta en vivo, o se contesta por mensajes, y si proporcionan una información se procede a verificarla por otras fuentes y a partir de ello se decide si se difunde o no, en función de su importancia y el perfil de su audiencia. El contenido producido se edita y redacta con adaptaciones al medio digital y se difunde en las redes sociales tanto del programa como así también de la radio, con actualizaciones de estado o publicaciones. En su rol profesional, reconocen que éste se desarrolla con tareas cada vez más vinculadas a la difusión por medios diversos. En este sentido consideran que el periodista que trabaja en radio debe pensar en contenidos aptos para su salida al aire, redes y sitios web. Esta situación les exige y demanda mucho tiempo por la adaptación del contenido a cada medio y tipología de la red social concreta porque no disponen de personal especializado para esa tarea. En cuanto al uso de las redes sociales destacan como fortaleza la llegada a otros públicos, que no solo escuchan, sino también comentan, comparten y valoran los contenidos, y las estadísticas que brindan, que les permiten determinar las características de las audiencias, la totalidad de las reproducciones y los lugares geográficos desde los que acceden.

Radio Popular se encuentra en Junín N° 565 y su dirección web es: <http://www.radiopopularsanluis.com.ar>.

com.ar. “Radio mañana” fue el programa seleccionado, que sale al aire de 9:30 a 14:00 hs. Su equipo de conducción se conforma por un locutor, una locutora, un columnista y tres movileros que aportan información desde exteriores. Este programa no posee redes sociales propias y para la difusión de la información, coberturas especiales de eventos, accidentes de tránsito, entrevistas, recurren a las redes de la radio Facebook e Instagram. Como estrategia de comunicación y/o participación con sus oyentes utilizan al whatsapp como único medio. En el tratamiento periodístico de la información realizan móviles con temas urgentes de último momento, o con notas de relevancia. La información de interés provista por la audiencia es chequeada previamente por los movileros, antes de su cobertura periodística, y luego son difundidas en las redes sociales a partir de textos adaptados en Facebook o placas informativas en Instagram. En todos los casos, las notas se evalúan teniendo en cuenta el criterio noticiable de la radio y la hoja de ruta del programa.

Radio Nacional San Luis tiene domicilio en Avenida Lafinur N° 488 y su dirección web es: <https://www.radionacional.com.ar/category/lra-29-san-luis/>. En su grilla programática se emite “Conexión Nacional”, de 7:30 a 10:00 hs. que aborda temáticas de la actualidad periodística y temas sociales. Su conducción está a cargo de una periodista y un locutor que a la vez realizan su producción. El equipo se integra también con algunos columnistas y un móvil de exteriores a cargo de una periodista que cubre toda la información local. De las secciones especiales participan economistas locales y también nacionales debido a que tienen contacto con todo el país por medio de las repetidoras que tiene Radio Nacional con cabecera en Buenos Aires. Para sus prácticas periodísticas los integrantes del programa tienen una agenda que la trabajan a partir de temáticas de interés de la actualidad.

El programa no tiene redes sociales propias y utilizan las que tiene la radio, Facebook e Instagram en donde difunden informaciones vinculadas a entrevistas en vivo y otros temas considerados de importancia y de actualidad. El manejo de esas redes sociales está a cargo de una estudiante que las actualiza con poca frecuencia y según algunos criterios de la emisora. Consideran que se deben incorporar más las redes dado que son un medio de comunicación, por lo que se hace muy necesario disponer de personal idóneo en la producción de contenidos específicos con el fin de actualizarlas de forma continua.

De parte de los/las oyentes /usuarios reciben pocos mensajes por lo que su participación es escasa y sólo pueden visualizarse las reacciones a través de los diferentes botones que se muestran. A partir de estas consideraciones mencionadas, como estrategia de comunicación emplean el whatsapp, aunque también reciben pocos mensajes bajo esa modalidad.

El programa radial “Debatiendo la actualidad” que se emite de 10:00 a 12:00 hs. es conducido por dos periodistas que se encargan a la vez de la producción de contenidos. Participan además columnistas y un móvil de exteriores que cubre toda la información local. Para sus prácticas periodísticas tienen una agenda de actualidad y la trabajan a partir de temáticas de interés informativo y social. Difunden informaciones vinculadas a entrevistas en vivo así como otros temas considerados de importancia y de actualidad.

En relación al uso de las redes sociales, del mismo modo que el programa anterior no tienen redes propias y utilizan las que tiene la radio y además una de las conductoras difunde información relevante en su Facebook personal.

En cuanto a la participación de los oyentes es escasa y sólo dejan algunos comentarios y su participación se remite a poder visualizar las reacciones de los botones que se muestran a los/las usuarios. En cuanto al uso de las redes se consideran autodidactas y se actualizan de forma continua por eso resaltan la necesidad de disponer de personal idóneo en la producción de contenidos para las redes sociales, pero además consideran que los periodistas, comunicadores, productores de los programas, deben capacitarse en el uso de las mismas, ya que no es lo mismo redactar para las redes, que para la radio, la televisión, o la gráfica.

De Radio Digital seleccionamos “Mañanas Digitales”, programa periodístico informativo que se emite de 06:00 a 08:00 hs, y que es conducido por un periodista y una locutora. Ellos se encargan de la producción de los contenidos en función de la agenda noticiosa del día a los que agregan datos sobre el estado del tiempo, transporte, tanto de la ciudad como del interior de la provincia y de las entrevistas realizadas en la tarde del día anterior porque por el horario de emisión es difícil hacer entrevistas en vivo, también brindan servicios sobre el clima y los de transporte en la ciudad y del interior provincial. No tienen móvil de exteriores y ante la ocurrencia de un hecho importante deben informarse por otros medios de comunicación ya sea digitales, radiales o por las redes sociales.

Varias de las entrevistas son seleccionadas en base a informaciones oficiales de distintas instituciones como el gobierno provincial, justicia, entre otros, pero también por las redes sociales que se han convertido en una fuente de información importante, aunque el periodista entrevistado resaltó que debe chequear, buscar, ampliar la información, hacer consultas, o ir al lugar del hecho para contrastarla.

El programa no tiene redes sociales propias por lo que las informaciones que generan son subidas a las redes de la radio por una persona encargada de esa tarea para todos los programas de la radio. También las publican en la página web de la emisora.

Con respecto a los mensajes de los oyentes el medio más utilizado es el whatsapp y en menor medida los que llegan por Facebook, Instagram o Twitter. Ante alguna inquietud de los oyentes tratan de responder a través del programa, ya que en las redes, cuando algún usuario escribe al perfil de la red social, o a alguna publicación, solo se recibe una respuesta automática por lo que reconocen que hay muy poca interacción con los oyentes o los usuarios de las redes por esa vía.

El otro programa denominado "Tendencias" se emite de 08:00 a 12:00 hs, de lunes a viernes, es una radiorevista conducida por una locutora que cuenta con la participación del periodista del programa anterior de acuerdo a los temas que se presenten. El programa no solo aborda información periodística de los distintos ámbitos, sino que también se realizan entrevistas telefónicas de interés general, y cuentan además con la participación de columnistas que abordan temáticas específicas. Este programa no tiene redes sociales propias y usan las redes sociales de la radio: Facebook, Instagram y Twitter para difundir sus principales informaciones. Toda la información que se quiere comunicar a través de las redes está a cargo de una Locutora Nacional y estudiante avanzada de la Licenciatura en Producción de Radio y Televisión.

Desde la producción diaria de contenidos se recurre a la información que publican en sus propias redes distintos organismos, políticos, instituciones. A partir de estas indagaciones se accede a contenidos que consideran de interés, de acuerdo a las características del programa. En sus prácticas periodísticas si bien trabajan con una agenda diaria también puede incorporarse la información brindada por las redes sociales reconocibles las cuales se consideran fidedignas, en cambio los datos aportados por las redes sociales de oyentes se toman con ciertos recaudos y se los verifica de algún modo en otras fuentes oficiales, por el móvil de exteriores o por llamadas telefónicas a dependencias confiables.

La encargada de subir los contenidos a las redes sociales y la página web de la radio, es alguien que recibió capacitación pertinente en la universidad para elaborar este tipo de contenidos. Su tarea diaria es seleccionar las informaciones que se van emitiendo en la radio y redactar la noticia de manera breve con los principales datos y con alguna imagen de archivo. También edita el audio emitido en la radio y lo sube a la página web de la misma. Luego de esta tarea elabora una breve publicación para las redes sociales en las cuales suele incorporar una placa con declaraciones textuales del entrevistado para llamar la atención de los usuarios, o con imágenes de archivo y el link de la radio que permite escuchar la entrevista que se emitió al aire. No sube audios de las entrevistas a las redes sino que publica el link de la radio que lleva a escuchar el audio directamente. Asimismo elabora placas con informaciones de servicio como el pronóstico del tiempo y lo publica en las redes de la radio. Como estrategia de comunicación aparte de las redes emplean el whatsapp y el teléfono. En cuanto a la participación de sus oyentes/usuarios posibilitan que pueda ser realizada desde cualquier vía que incluya, o no, a sus redes. Los oyentes participan mediante mensajes públicos o privados en las redes y sobre temas concretos. En tal caso y desde la emisora, se brinda una respuesta en vivo o se contesta por mensajes. Para el uso de las redes sociales resaltan la importancia de disponer de personal idóneo en la producción de contenidos desde la radio, por lo que quien se encargue de esa tarea debe estar preparado dado las exigencias para la adaptación del contenido a la tipología propia de la red social concreta. Consideran que a través de las redes se llega a otros públicos que no solo escuchan sino también comentan, comparten y valoran los contenidos.

Radio Cadena de Noticias fija su domicilio en Junín N° 741 y posee la dirección web <https://cadenadenoticias.com.ar/>. "Primera Mañana", que se emite de 7:00 a 9:30 hs, es un programa periodístico de actualidad conducido por un periodista que es a la vez el director periodístico de la radio y quien decide la línea editorial de la misma. Participa también una locutora y un periodista deportivo. La producción de contenidos la realiza el conductor en base a las informaciones oficiales, de lo que publican medios de la provincia o nacionales, o por la consulta con fuentes directas, mails, o a la lista de difusión por whatsapp que utilizan las diferentes fuentes de información. Con respecto a las informaciones que se generan en las redes sociales consideran que es novedosa y de cierta inmediatez pero consultan a otras fuentes para corroborarlas o reproducirlas en la radio. Si bien reciben algunos mensajes por las redes sociales lo más utilizado es el whatsapp, y los leen al aire si usan un vocabulario adecuado y no hacen acusaciones, o presentan faltas de respeto.

El programa "La Segunda Mañana", es una radiorevista que cuenta con la conducción de tres periodistas y se emite, de 09:30 a 13:30 hs. En el mismo se abordan temas de actualidad general y cuenta con espacios especiales a cargo de columnistas deportivos y de música donde también se hacen entrevistas de temáticas generales.

La web de la radio solo transmite por streaming la emisión diaria y la radio cuenta con todas las redes

sociales propias a cargo de un equipo especializado que se encarga de diferentes tareas como la selección de las noticias que se emiten en los programas en vivo que las adecuan a las características de las redes sociales, las mismas se complementan con la búsqueda de imágenes de archivo ilustrativas.

Conclusiones

A partir de los datos aportados por los integrantes de los programas seleccionados nos encontramos ante la situación en la que los/las periodistas, comunicadores, conductores, enfrentan de forma cotidiana un gran caudal de datos que se dan a través de estas modalidades digitales por lo que deben decidir cuáles son fidedignos y cuáles debe corroborar con fuentes confiables de información. Se suma además el desafío de decidir a qué pedidos o participaciones les harán lugar, cómo las incluirán, o no, en su programa y cómo podrían ser tenidos en cuenta en los procesos de producción, distribución y consumo de la información.

De acuerdo a los ejes previstos que orientaron la búsqueda de datos, conseguimos en primer lugar los referidos a la información institucional de cada una de las radios seleccionadas, lo que nos permitió identificarlas en su domicilio y conocer las características generales de los programas que se emiten en la mañana.

En cuanto a qué uso hacen de las redes sociales y a cómo y con qué propósito son incorporadas a la producción de contenidos en las prácticas periodísticas, destacamos que en todas las radios las redes sociales han sido incorporadas y no en todas se usan de la misma manera. La mayoría de los programas indagados no poseen redes sociales propias del programa, pero sí utilizan las que tiene la radio. Las mismas no siempre se actualizan por la falta de personal que se aboque a esa tarea.

Algunos programas si han incorporado a las redes sociales lo que complejiza la tarea habitual de sus integrantes dado que son ellos mismos los que deben encargarse de subir o bajar contenidos, adaptarlos, analizar las sugerencias, contrastar las informaciones recibidas.

Detectamos también cómo los profesionales se contactan con las redes sociales oficiales para orientarse y decidir sobre los temas elegidos y sumarlos a la agenda de trabajo prevista, lo que visualizan como una importante ventaja de acceso rápido a la información.

Al mismo tiempo y siguiendo con los ítems previstos corroboramos que las redes sociales para la publicación de contenidos ayudan a multiplicar la posibilidad de llegada a los públicos que no solo escuchan, sino también comentan, comparten y los valoran.

Para el caso del uso de información que proviene de aportes de los receptores/ usuarios, como parte de las rutinas periodísticas son un desafío constante que incluye muchos aspectos tales como la corroboración de los datos que se suministran y la contrastación con las fuentes fidedignas para luego sí evaluar sobre su publicación.

Otro de los ítems previstos para la búsqueda de datos comprendía preguntarnos sobre significados y valores construidos por los integrantes de los programas respecto al uso de las redes sociales. En este punto todos los entrevistados ven como necesario que haya profesionales especializados en redes sociales, con perfil propio, que estén a cargo de las mismas por la gran complejidad que presentan y por el tiempo que lleva desarrollar las tareas pertinentes con sus requerimientos específicos, que permitan aprovechar y potenciar al máximo la complementariedad entre la radio y las redes sociales.

Dentro del eje cómo se da la comunicación y la participación de/con la audiencia, cuál es el rol del oyente/usuario en el proceso de producción y qué usos se hace del contenido que a través de las redes les envían y qué papel le cabe a ese participante en la comunicación radiofónica, obtuvimos distintas respuestas en cuanto a cómo se contempla la participación del oyente, sus características, sus problemáticas.

La mayoría de los entrevistados señalaron que el contacto con los oyentes/usuarios es escaso, y se da solo en ocasiones, aunque algunos destacaron que se implementan acciones que posibiliten ese contacto por cualquier vía, más allá de las redes, en donde se da la participación con mensajes públicos o privados sobre temas concretos y se trata de dar una respuesta en vivo o por mensajes. Además, todos le dan importancia al whatsapp que cumple la función de ese contacto necesario con quienes están escuchando o conectados. Al respecto hay que considerar que si los medios tradicionales intentan incorporar a las audiencias como productoras de contenidos y se les abre un sitio de algún programa, los productores harían bien en tomar en cuenta sobre todo aquello que no gusta y molesta a las audiencias (Orozco Gómez, 2011).

En este punto Orozco Gómez (2011) muestra un camino que ayuda a sintetizar aportes de los encuestados en cuanto a la participación de las audiencias a través de las redes sociales porque si bien la audiencia puede producir contenidos, la misma enfrenta límites dado que no se nace técnico capacitado para producir y enviar

mensajes por distintos canales tecnológicos y por distintas pantallas, sino que hay que desarrollar destrezas para no correr el riesgo de que no interese lo que se hace. Además, hay aspectos que tienen que ver con la ética, con la privacidad, con la fidelidad a la verdad, y se deben aprender los derechos ciudadanos, individuales y sobre comunicación para no hacer públicas cosas que son de la vida privada. Por lo tanto hay nuevos aprendizajes que se necesitan para ser sujetos productores (Orozco Gómez, 2011 en Galimany, 2011).

Se hace entonces necesario continuar estudiando el contacto y la participación de las audiencias para conocer su desempeño en un contexto digital, avanzando de este modo en la construcción de nuevos marcos teóricos y metodológicos que puedan dar cuenta de este fenómeno, debido a que en un futuro, las investigaciones actuales serán constitutivas de todos los procesos que surgieron en el escenario digital (Rigo, 2017).

Finalmente, consideramos que a través de las indagaciones realizadas obtuvimos datos que nos han permitido acceder a un conocimiento empírico a partir de la teoría sobre estos procesos que se desarrollan en el ámbito local, y en particular, sobre aspectos referidos a la complejidad de la relación que se entabla en la comunicación radiofónica porque supone un acercamiento a entender cómo se entablan las complejas relaciones entre los productores de contenidos, los mensajes construidos y los receptores de los mismos.

Los datos obtenidos dan cuenta que la radio sigue adaptándose y transformándose ante los cambios, como lo ha hecho siempre a lo largo de su existencia. En estos tiempos se ha sumado a la convergencia digital que ha llevado al surgimiento de la hibridación de lenguajes y nuevas narrativas que deben producirse contemplando nuevos hábitos de consumo, lo que requiere de parte de los comunicadores radiales adaptarse a esos cambios y a la vez a sumar a los equipos de trabajo a profesionales especializados en estas nuevas formas de comunicación.

Referencias Bibliográficas

- Barrios Rubio, A. (2013). La radio en el escenario digital. Escuela de Ciencias de la Información. VI Encuentro Panamericano de Comunicación. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Cebrián Herreros, M. (1983) La mediación técnica de la información radiofónica. Barcelona. Editorial Mitres.
- Durante, N. (2012). El uso de Internet en la producción periodística radiofónica. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Congreso de Periodismo y Medios de Comunicación (COPEM). Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires.
- Emanuelli, P., Egidos, D., von Sprecher, R., Ortúzar, I., García Lucero, D., Dorado, C. y Ulla, C. (2009). Herramientas de metodología para investigar en comunicación. Conceptos, reflexiones y ejercicios prácticos, Córdoba: Copy Rápido.
- Galimany, A. (2011) Entrevista a Orozco Gómez, G. (2011). Medios, redes y audiencia. Destripadores de programación que atentan contra guionistas. (10, Septiembre, 2011).
- Lanusse, N. (2017). Las redes sociales como impulsoras de la radio web. Centro de Investigación y Capacitación en Estudios de Opinión Pública; Facultad de Periodismo y Comunicación Social; Universidad Nacional de La Plata/Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/60091/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Orihuela, J.L. (2008). La hora de las redes sociales. Nueva Revista, nº 119.
- Rigo M. (2017). El rol de las audiencias en un contexto de convergencia digital. Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 3, Nº 1, diciembre. FPYCS | Universidad Nacional de La Plata. La Plata | Buenos Aires | Argentina. ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
- Vázquez Brotto, E. S. (2015). Redes sociales y participación radiofónica: Análisis de caso de Twitter y Facebook en la Cadena SER. Ámbitos: Revista Andaluza de Comunicación. 25, 03-18.

Santolalla: Pionero de la Radiofonía en San Luis

Jorge Ignacio Rosales
jorgeignaciosales@gmail.com

Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de San Luis

Sobre el autor:

Jorge Ignacio Rosales, es Periodista Universitario, actualmente realiza su tesis para la Licenciatura en Comunicación Social. Es docente investigador en la Universidad Nacional de San Luis. Se ha desempeñado como periodista en diferentes medios gráficos y radiales de la ciudad de San Luis. Diseñó e integró el equipo de redacción de las revistas de divulgación científica “3Elementos” de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, y “Eureka” de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSL. Además es editor de contenidos en “inbincible.altopencoso”, para su sitio web y páginas en Facebook e Instagram.

RESUMEN:

El presente trabajo nace del interrogante planteado por el largo tiempo transcurrido, entre lo que conocemos como emisión inaugural de la radiofonía en Argentina en 1920 (Ulanovsky, 2020), y la instalación de la primera radio en San Luis. Según lo referencian diferentes autores –Gómez Martín y Racca (2016) y Toledo (2018)-, los puntanos tuvimos una emisora recién en 1942. ¿Qué ocurrió durante estos 22 años en la ciudad, con el nuevo medio que se consolidaba en gran parte del País?, fue la pregunta inicial planteada. Nos motivaba además en investigar, la afirmación de Ricardo Gallo (1991) cuando reconoce que: “la década del 20 había sido más rica en este asunto, de lo que sospechábamos” (p.9). Iniciamos la búsqueda en periódicos de la época publicados en San Luis, registrando las menciones de experiencias radiofónicas locales. Y las cuales de modo coincidente, aludían a una única estación: “Radio Puntana”. Con el material reunido determinamos que la emisora estuvo activa entre 1925 y 1927, y que su propietario fue Gregorio Santolalla. En un abordaje descriptivo, ahondamos en su organización, programación y financiamiento. Un segundo análisis –retomando el abordaje de Andrea Matallana (2006) sobre la historia social de la radio- consistió en explorar cómo la emisora construyó la audiencia y qué características tuvieron aquellas emisiones. En tanto que los estudios de Guillermo Mastrini (2006), nos permitieron indagar en el marco legal de la estación. A modo de conclusión, podemos confirmar la existencia de una emisora en San Luis anterior a LV 13. Aunque experimental –como lo fue en sus inicios Radio Argentina con “los locos de la azotea” (Ulanovsky, 1995)-, no consiguió avanzar a una segunda etapa de expansión, en términos comerciales y técnicos. Es la diferenciación que formula Matallana (2006), cuando distingue dos períodos en el desarrollo del entonces nuevo medio de comunicación.

Palabras claves: Radio. Primeras Transmisiones. Investigación documental.

Introducción

La historia sobre el surgimiento de la radiofonía en el interior de la Argentina está poco documentada. Algunos trabajos locales dan cuenta de la aparición en la década del '40 de LV 13 y LV 15 en la ciudad de San Luis y Villa Mercedes, respectivamente. Estos antecedentes han recuperado historias y relatos orales de los protagonistas (Toledo, 2018; Quiroga Gil y otros, 2016) del momento, logrando construir una secuencia temporal descriptiva de la radio en San Luis como medio de comunicación. No obstante, existen baches temporales que requieren ser subsanados a través de la tarea investigativa documental. En la presente, nos propusimos indagar en la prensa escrita sanluiseña en el periodo comprendido en los primeros años de la década del '20; momento coincidente con la primera transmisión realizada en la Argentina. La búsqueda se amplió hacia referencias documentales complementarias para poder reconstruir los aspectos históricos, eje del trabajo. La investigación documental parte de la premisa de recuperar datos anteriores a los conocidos, con el objetivo de identificar experiencias llevadas a cabo por radioaficionados que fueron precursores de lo que años más tarde se formalizaría en señales con programación propia y con segmentos de conexión en cadena.

Este artículo presenta los primeros resultados de una investigación documental sobre periódicos, boletines y registros oficiales de la provincia de San Luis. Los aportes, lejos de ser una contribución cerrada y acabada, abren las puertas a futuras investigaciones en el campo de los medios de la provincia de San Luis.

Primera transmisión

Al referirnos a los inicios de la radiofonía en nuestro país, tomamos como punto de partida la transmisión inaugural del 27 de agosto de 1920, desde el techo del teatro Coliseo en Buenos Aires. A la vez que enumeramos las primeras cuatro estaciones incorporadas al dial: radio "Argentina", "Cultura", "Sud América", y "Brusa". (Ulanovsky, 2009, pp. 21-31)

El sociólogo Ricardo Gallo, no obstante, en su libro "La radio, ese mundo tan sonoro", reconoce sorprendido que "la década del '20 ha sido más rica en este asunto de lo que sospechábamos" (1991, p. 9). Y fundamenta su afirmación en el gran cúmulo de datos que reunió al revisar diarios, revistas y diferentes documentos de la época.

En San Luis tenemos como referencia que la primera emisora fue LV 13 "Radio San Luis" en el año 1942¹, cuando en provincias vecinas hacía tiempo venían funcionando. En Córdoba la precursora había sido "Lutz Ferrando"² y en San Juan, "La Merced"³, ambas en 1923. Mientras que en Mendoza recién en 1924 iniciaría "Del Parque"⁴.

La pregunta inicial que motivó entonces este trabajo fue indagar si existieron en la capital puntana, iniciativas o experiencias anteriores con estaciones de radio. De manera puntual nuestro interés se orientó en explorar la década del '20, a partir de la afirmación formulada por Gallo.

Para responder a este interrogante emprendimos la búsqueda en periódicos conservados en el Archivo Histórico de San Luis y la Biblioteca Provincial "Lafinur". También en boletines de Correos y Telégrafos, por ser el órgano oficial que otorgaba las licencias. El recorte temporal seleccionado abarcó desde fines de 1920 hasta inicios de 1930.

En este sentido y para evitar confusiones, como dice Gallo (1991):

Es preciso aclarar que las transmisiones anteriores a 1920 eran de carácter exclusivamente cerrado y no dirigidas a un público indeterminado; se efectuaban entre aficionados o entre las dependencias oficiales que contaban con equipos de comunicación basados en el uso de las ondas radioeléctricas. Las transmisiones realizadas con la finalidad de ser captadas por el público masivo tienen como sustento a la radiotelefonía⁵ y conforman lo que se denomina radiodifusión. (p. 18)

1- Toledo, 2018, p. 42

2- Gallo, 1991, p. 53

3- (2018) Los inicios de la radiodifusión en San Juan. Comunicación y Medios. Universidad Nacional de San Juan

4- Oliva, 2017, p. 25

5- Radiotelefonía: "resultado de la combinación de la telefonía y de la telegrafía sin hilos", (Gallo, 1991, p. 20)

Contexto Socio Cultural de la Época

En la década del '20 San Luis tenía una población de 20.000 habitantes, era una ciudad pequeña con calles de tierra y casas bajas. Si bien contaba con servicio eléctrico, todavía era muy precario. Sólo se daba energía 4 horas en verano y 5 en invierno, únicamente al llegar la noche.

El servicio de ferrocarril era el principal medio de transporte, que le permitía a los puntanos estar vinculados con las provincias vecinas y el resto del país. Había además tres periódicos que aparecían día por medio. Y tres salas de cine en las que aún se proyectaban películas mudas, amenizadas con orquestas en vivo.

Pero la novedad, en setiembre de 1924, fue un receptor de radio que había adquirido el Club Social⁶, para que sus integrantes pudieran oír las transmisiones de las principales emisoras de Buenos Aires. Y sobre todo los temas de Ricardo Arancibia Rodríguez, un cantautor puntano cuyos discos comenzaban a ser emitidos en las estaciones porteñas.

Ese mismo año coincidiría con el retorno a la ciudad de los Santolalla, después de haberse ido a vivir a Buenos Aires en 1922. La familia que tuvo en San Luis una tienda en Belgrano y Rivadavia llamada "La Tacita de Plata", regresó para reabrir el comercio en Rivadavia 676, pero con el nombre de "La Castellana".

Nace la Primera Emisora

Era la noche del 29 de diciembre de 1925 -casi al terminar el año-, cuando en el éter puntano irrumpió la voz de Enrico Caruso entonando "A la luz de la luna". El tema musical tenía por propósito facilitar la sintonización en los receptores de radiotelefonía que existían en la ciudad, como anticipo de lo que estaba por venir.

La audición en honor al entonces gobernador León Guillet, fue el modo que eligió la estación QA5 "Radio Puntana" para presentarse en público. Durante la emisión actuaron en vivo: Antonio Papa en piano, Calero y Latorre en violín, además de Vidal y Fernández con guitarra.

La crónica publicada al día siguiente por "El Pueblo"⁷, bajo el título "Radiotelefonía", indicaba que la transmisión se realizó desde la casa de Pastore, por iniciativa de un grupo de aficionados. Entre ellos estaba Gregorio Santolalla, quien contaba con permiso para instalar una estación radioeléctrica de modo experimental.

La audición había sido recibida "con intensidad y muy buena modulación", decía el periódico, al recordar también que San Luis era de las pocas provincias que carecían de una broadcasting⁸. Y destacaba el esfuerzo empeñado por "subsana esta falta", a través de la transmisión de música que ya venían realizando con anterioridad a esa fecha.

Características de la Estación

El joven Gregorio Santolalla era radioaficionado, como también lo fueron Sussini, Carranza, Guerrico y Mujica. Además había construido su equipo de manera artesanal, del mismo modo que lo hicieron "Los locos de la azotea", al reacondicionar transmisores descartados en la 1° Guerra Mundial.

La primera mitad de la década de 1920 tuvo por rasgo distintivo ser una etapa experimental para la radiodifusión en la Argentina, que había comenzado ya a expandirse. Es la principal característica que destacan en sus trabajos, Andrea Matallana, Carlos Ulanovsky y Ricardo Gallo.

El alcance de "Radio Puntana" llegaba hasta los 300 kilómetros en onda media, y podía sintonizarse a 13.000 km en onda corta. Emitía desde Rivadavia 676 (hoy Sociedad Sirio Libanesa), lugar donde la familia del joven emprendedor tenía también su tienda de venta de ropa "La Castellana".

La estación se sostenía con aportes voluntarios que realizaba la gente. Y que el propio Santolalla se encargaba de invitar a contribuir. Lo hacía a través de una sección semanal que publicaba en el vespertino "La Opinión", en la que brindaba instrucciones sobre cómo armar receptores caseros.

6- (3 de setiembre de 1924). Club Social. Audiciones radiotelefónicas. La Reforma

7- (30 de diciembre de 1925). Radiotelefonía. El Pueblo.

8- Broadcasting: "En 1923 una revista aclara que broadcasting 'es una palabra inglesa que significa difundir, desparramar, echar por el aire'. No había que saber inglés para llamar a las radios de esa manera". (Ulanovsky, 2009, p. 34)

¿Cuál era el contenido de la programación?

Si consideramos la programación como una planificación del espacio de transmisión de una emisora (Dido y Barbieris 2006, p. 49), las primeras salidas al aire de "Radio Puntana" no fueron regulares, y carecieron de un criterio organizador dada su condición experimental.

Esta sería una característica común en los comienzos de la radiofonía en Argentina, según lo observa Matallana (2006). "En sus inicios la radio había sido un espacio propenso a la improvisación, con el transcurso del tiempo esta tendencia fue rectificadas", dice la autora (p. 77).

Desde setiembre de 1925 -cuando obtuvo la licencia-, "Radio Puntana" emitió música de discos grabados. A partir del 29 de diciembre del mismo año, comenzó a realizar audiciones con la actuación en vivo de solistas o grupos musicales. Entre ellas, una de las últimas fue el concierto del dúo criollo Menvielle-Aguilar en setiembre de 1927 9.

Pero mucho antes, en febrero de 1926, también había incursionado en las transmisiones desde exteriores. En esa oportunidad pidió autorización a la Municipalidad para instalar un micrófono en el "kiosco" (glorieta) de la plaza Pringles. Su finalidad era captar el audio de las retretas de la Banda de la Policía 10.

Con la música como elemento básico en el contenido de su programación, transitó las etapas que Matallana (2006) identifica de las emisoras en la década de 1920. Al principio la reproducción de discos, más tarde la incorporación de números en vivo y luego la transmisión desde los grandes escenarios. (p. 23)

"Las nuevas estaciones no funcionaban continuamente", hace notar también Carlos Ulanovsky en "Días de Radio". Y agrega que "algunas transmitían martes, jueves y sábados en secciones de una hora y cuando el contacto se hizo diario no excedía las tres o cuatro horas por jornada" (2009, p. 32).

En el caso de "Radio Puntana", se brindaba un servicio diario de noticias a las 21:30, a partir de los reportes enviados por "La Nación", "La Prensa" y "La Razón" 11. Y a la medianoche, cuando la actualidad lo requería, se compartían noticias de Chile, con la lectura de informes generados por "El Mercurio".

Podía tratarse también de una audición, que antes había sido anunciada en los periódicos. O una conferencia que se estuviese dando en ese momento en algún lugar en la ciudad. Siempre las emisiones se generaban durante la noche, en virtud que la usina recién entregaba energía una vez que el sol se había ocultado.

La Audiencia de "Radio Puntana"

Al presentarse en público "Radio Puntana" en diciembre de 1925, dice la crónica de "El Pueblo" que fue recibida por un grupo de aficionados con equipos de 1, 2, 3 válvulas y otros a galena. Una época en que si bien se comercializaban artefactos salidos de fábrica, "no estaban al alcance de todos", subraya Ulanovsky (2009, p. 37).

Desde el inicio de la radiofonía se advirtió que el oyente debía ser creado: en una primera instancia había que educarlo en cuestiones técnicas, es decir, sobre el manejo y las condiciones de los equipos, porque la radio era un nuevo instrumento tecnológico que se ponía al alcance de cualquier persona; en segundo lugar, debía ser instruido en la construcción de los aparatos receptores, los problemas que podían presentárseles y los procedimientos adecuados para resolverlos. (Matallana, 2006, p. 61)

Un año antes que la señal saliera al aire, Santolalla había empezado a publicar en "La Opinión" una sección llamada "La radiotelefonía al alcance de todos". Allí enseñó a construir diferentes tipos de receptores con materiales mínimos y de bajo costo. "Portátil, bastante selectivo y de fácil y económica construcción" 12, garantizaba.

El paso siguiente en el desarrollo de la radiofonía, fue crear una audiencia que sería educada en el aspecto cultural. En esta segunda etapa identificada por Matallana (2006), se inculcaron "saberes y códigos culturales referidos al buen gusto, al valor de la cultura y a la apreciación de los diversos productos culturales que difundía" (p. 76). Instancia que también menciona Pedro De Paoli al señalar que "estaba en el ánimo de los iniciadores el propósito de usar la radiotelefonía como un medio de acrecentar el gusto estético del pueblo". (1945, p.31)

_____ "Radio Puntana" pondría especial empeño en esta tarea, desde el inicio mismo de su audición inaugural.

9- (14 de setiembre de 1927). Radio Puntana. La Reforma.

10- (27 de febrero de 1926). Estación radiotelefónica. La Reforma.

11- (27 de febrero de 1926). Estación radiotelefónica. La Reforma.

12- Santolalla, G. (12 de noviembre de 1924). La Radiotelefonía al alcance de todos. La Opinión.

El programa diagramado para la ocasión, tuvo el cuidado de incorporar piezas de tango, foxtrot, zamba, huaino quichua y chacarera que ejecutaría la orquesta del maestro Papa. Incluido un poema leído por su autora, Berta Elena Vidal.

El mismo criterio se sostuvo a través de la prensa escrita, al anunciar día y horario de las audiciones. O publicar las repercusiones favorables que generaron en los oyentes las actuaciones en vivo. “Fomente la cultura. Procure la distracción. Levante la moral e impulse la civilización” era una de las frases con que Santolalla cerraba su sección semanal en “La Opinión” 13.

Marco Regulatorio

“Radio Puntana” comenzó a funcionar con un permiso otorgado por el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Correos y Telégrafos. Ambos organismos junto al Ministerio de Marina, eran quienes regulaban la actividad, según el decreto de Ejecutivo Nacional del 27 de marzo de 1924 14.

Fue el primer instrumento legal referido específicamente a las estaciones: incorporaba la radiodifusión a los servicios radioeléctricos y dividía las estaciones en clase A, de potencia menor de 500 vatios y clase B, con potencia de 500 vatios o más. (Mastrini, 2005, p. 34)

El decreto, que incorporó el término “broadcasting”, tenía por fundamento regularizar el funcionamiento de las estaciones radioeléctricas con el fin de difundir “noticias de interés general, conferencias, conciertos vocales o artísticos, audiciones teatrales u otras manifestaciones culturales”.

Los permisos eran personales y caducaban los 31 de diciembre de cada año. En el caso de Santolalla la primera resolución tuvo por fecha 4 de setiembre de 1925 y número de expediente 5925-I 15. La licencia lo habilitaba para instalar una estación radioeléctrica trasmisora de fines puramente experimentales, y con indicativo de llamada 16 “QA5”. Permiso que renovaría en enero de 1926 y marzo de 1927.

Pero en la provincia durante la década del 20, además de Santolalla obtendrían la misma licencia para instalar estaciones radioeléctricas, otros seis titulares. Ellos fueron: William Copland y J.A. Cleaver en Justo Daract; T. R. Smith, Ramón V. Avila y Ernesto Rossi en Villa Mercedes e Italo Picentino en San Luis.

La diferencia con el resto de los radioaficionados, radicaba en que “Radio Puntana” tuvo como proyecto desde sus inicios, poner en funcionamiento una broadcasting, pese a tener autorización únicamente para establecer una emisora de carácter experimental.

En ese aspecto, Santolalla puso especial empeño en cumplir con la exigencia del artículo 1° del decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 9 de setiembre de 1925 17, referido sólo a radiodifusoras. Transmitía noticias de interés general, conferencias, conciertos vocales o instrumentales, audiciones y otras manifestaciones culturales.

Al comienzo la prensa de San Luis la nombraba “Radio Puntana”, o estación de radiotelefonía. Hasta que el 7 de abril de 1927, el periódico “Noticias” de Villa Mercedes informó que Santolalla había sido autorizado para el funcionamiento de una broadcasting en el domicilio de 676, quedando sin efecto la transmisora de aficionado 18.

Conclusión

A modo de conclusión podemos confirmar en base a los documentos hallados, -como los boletines oficiales de Correos y Telégrafos-, la existencia de una emisora de radiotelefonía en San Luis anterior a 1942, fecha en la cual comienza a transmitir LV 13 “Radio San Luis”.

“Radio Puntana” fue la única estación que funcionó a mediados de la década de 1920, en la capital san-

13- Santolalla, G. (12 de noviembre de 1924). La Radiotelefonía al alcance de todos. La Opinión.

14- Mastrini, G. (2005, p.34)

15- (N° 281, octubre de 1925). Estaciones radioeléctricas transmisoras experimentales. Autorizaciones conferidas. Boletín Mensual de Correos y Telégrafos

16- Indicativo de llamada, o señal de llamada. Era la sigla asignada por el ministerio del interior a las emisoras para identificarlas. Gallo (1991) aclara que “esto dio lugar a que durante muchos años el nombre de la emisora fuera nada más que una forma de reconocimiento secundaria, aún modificable sin ningún tipo de requisito”. (p. 207)

17- Gallo, R. (1991, pp. 207-209)

18- (7 de abril de 1927) Nueva broadcasting en la provincia de S. Luis. Noticias.

luiseña. Así coinciden también en mencionarla “El Pueblo” al igual que “La Reforma” de la ciudad de San Luis, y “Noticias” en Villa Mercedes.

Aunque de condición experimental, como lo fue en sus inicios Radio Argentina con “Los locos de la azotea” (Ulanovsky, 1995, p. 22), no consiguió avanzar a una segunda etapa de expansión, en términos comerciales y técnicos. Es la diferenciación que traza Matallana (2006, pp. 61-77), al distinguir dos períodos en el desarrollo del entonces incipiente medio de comunicación.

Referencias Bibliográficas

- De Paoli, P. (1945). Función social de la radiotelefonía. Editorial El Ateneo.
- Dido, J. C. y Barberis, S. (2006). Radios Universitarias. Principios, Funciones, Objetivos. Universidad Nacional de La Matanza.
- Gallo, R. (1991). La Radio, ese mundo tan sonoro. Ediciones Corregidor.
- Mastrini, G. (2006). Mucho ruido, pocas leyes. La Crujía Ediciones.
- Matallana, A. (2006). Locos por la radio. Prometeo Libros.
- Oliva, L. (2017) La radio en Mendoza. De la galena a los auditorios (1920-1960). Publicaciones de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo.
- Quiroga Gil, M. [et al.] (2016). El periodismo en San Luis en el siglo XX: Avances y desarrollos de los medios de comunicación en la provincia de San Luis- 1a ed . San Luis : Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., Libro digital, PDF. Archivo Digital: online. ISBN 978-987-733-057-1
- Santolalla, G. (12 de noviembre de 1924). La Radiotelefonía al alcance de todos. La Opinión.
- Toledo, D. (2018). LV 13 Radio San Luis: marco organizacional durante su primera década de desarrollo (1942-1952). Territorios de la radio: sus historias y memorias. Nueva Editorial Universitaria.
- Ulanovsky, C., Merkin, M., Panno, J.J. y Tijman, G. (2009). Días de radio. Historia de la Radio argentina. Editorial Espasa Calpe.
- (N° 281, octubre de 1925). Estaciones radioeléctricas transmisoras experimentales. Autorizaciones conferidas. Boletín Mensual de Correos y Telégrafos.
- (N° 283, diciembre de 1925). Estaciones radioeléctricas transmisoras experimentales. Autorizaciones conferidas. Boletín Mensual de Correos y Telégrafos.
- (N° 284, enero de 1926). Estaciones radioeléctricas transmisoras experimentales. Autorizaciones conferidas. Boletín Mensual de Correos y Telégrafos.
- (N° 298, marzo de 1927). Estaciones radioeléctricas transmisoras experimentales. Autorizaciones conferidas. Boletín Mensual de Correos y Telégrafos.
- (3 de setiembre de 1924). Club Social. Audiciones radio-telefónicas. La Reforma.
- (30 de diciembre de 1925). Radiotelefonía. El Pueblo.
- (27 de febrero de 1926). Estación radiotelefónica. La Reforma.
- (7 de abril de 1927) Nueva broadcasting en la provincia de S. Luis. Noticias.
- (14 de setiembre de 1927). Radio Puntana. La Reforma.
- (2018) Los inicios de la radiodifusión en San Juan. Comunicación y Medios. Universidad Nacional de San Juan. <https://comunicacionymediosunsj.files.wordpress.com/2018/09/la-radio-en-san-juan.pdf>

Capítulo 5

Prácticas educativas e instituciones. Experiencias y desafíos

Prácticas educativas y evaluativas en el aula universitaria. Análisis y aportes desde los conceptos de prácticas pedagógicas y docentes de Elena Achilli y modelos evaluativos de Zulma Perassi

Mariela Fernanda Suárez Di Genaro¹ - Analia Ivana Orozco²
mfsuar77@gmail.com - analiaorozco@gmail.com

Departamento de Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis (UNSL)

Datos de las autoras

1- Mariela Fernanda Suárez Di Genaro, Es Locutora Nacional y Periodista Universitaria. Egresada de la Licenciatura en Comunicación Social y tesista de la carrera de posgrado Especialización en Educación Superior (UNSL). Se desempeña como docente en la Licenciatura en Comunicación Social y la Licenciatura en Periodismo de la Facultad de Ciencias Humanas (UNSL). Integra proyectos de investigación relacionados a temáticas de comunicación, medios, cultura y educación superior. Ha participado de numerosos congresos y jornadas provinciales, nacionales e internacionales y ha publicado trabajos en los mismos y en revistas especializadas en comunicación y educación. Integra la Comisión de Equivalencias para la Licenciatura en Comunicación Social (FCH). Es docente de Nivel Medio.

2- Analia Ivana Orozco, Es Periodista y Licenciada en Comunicación Social, maestranda de la carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior (UNSL). En la FCH, de la UNSL se ha desempeñado como docente en la asignatura Comunicación Radiofónica de la Licenciatura en Comunicación Social, y actualmente es Responsable del Taller de Periodismo Radiofónico de la Licenciatura en Periodismo. Integra proyectos de investigación y de extensión relacionados a las temáticas de la comunicación social, cultural y educativa en la construcción de sentidos. Trabajó en medios radiales de la ciudad de San Luis desempeñando distintas tareas. Es docente de Nivel Medio.

Resumen

El presente artículo es parte de la investigación de nuestros trabajos finales para la Especialización y Maestría en Educación Superior, carreras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Se trata, específicamente de un análisis de las prácticas y el proceso evaluativo de los Integradores Finales del año 2022 en las asignaturas anuales Taller de Periodismo Radiofónico y Taller de Periodismo Gráfico que se dictan en el 2° año de la Licenciatura en Periodismo (Plan 13/09). Para ello, incorporamos los conceptos de Práctica Pedagógica y Práctica Docente de la doctora Elena Achilli (1986), con la diferenciación que plantea entre ambas. Además, contextualizamos y definimos las prácticas educativas y el concepto de taller como una alternativa de renovación pedagógica.

También tomamos el concepto de Evaluación de la profesora Zulma Perassi (2017) y exponemos el tipo de instrumento evaluativo que utilizan las asignaturas en relación con los distintos modelos y métodos de evaluación vigentes en la Educación Superior. Ello nos permitirá realizar un aporte sobre el desarrollo de los métodos utilizados en el proceso evaluativo del y la estudiante de estas asignaturas.

Introducción

En el presente trabajo nos abocamos específicamente a analizar el proceso evaluativo que realizan las asignaturas Taller de Periodismo Gráfico y Taller de Periodismo Radiofónico que se dictan en el 2° año de la Licenciatura en Periodismo, de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de San Luis. Ambas materias tienen un crédito horario de 120 horas, son anuales y están tipificadas como Taller con teoría y práctica en aula.

Fundamentamos el análisis basándonos en los distintos tipos y métodos de evaluación vigentes en la Educación Superior. Para ello presentamos los instrumentos empleados. En el caso del Taller de Periodismo Radiofónico, la evaluación se realiza con un Integrador Final que consiste en un programa de radio en vivo. Mientras que el Taller de Periodismo Gráfico evalúa con un Parcial Integrador.

Como punto de partida del trabajo planteamos la forma de evaluar en cada uno de los talleres mencionados. Para esto, tomamos en primer lugar, el concepto de evaluación y sus diferentes modelos para establecer la relación entre el tipo, el instrumento empleado en cada práctica evaluativa con los métodos que se emplean en la actualidad en la Educación Superior. De esta manera, podremos plasmar el objetivo de revisar nuestras prácticas evaluativas implementando métodos que mejoren el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, haciendo de la evaluación un factor más que importante en el ámbito del aprendizaje de nuestras asignaturas.

Para fundamentar este análisis, se presenta en primer lugar la conceptualización de Evaluación de la profesora Zulma Perassi (2013), que la define como “un proceso sistemático y deliberado de búsqueda de datos/información acerca de algún aspecto/objeto, para emitir un juicio de valor sobre el mismo que permita tomar decisiones tendientes a su mejora” (p.2). Además de citar otros autores como Sanmartí (2007) y Álvarez Méndez (2005).

Por otra parte, abordamos la problemática a partir de la conceptualización de la doctora Elena Achilli sobre la diferencia entre Práctica Pedagógica y Práctica Docente. La primera, definida como la práctica que se realiza en el aula en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje; y la segunda, que alude a las prácticas docentes que van más allá del trabajo áulico en el que se pone de manifiesto una determinada relación docente-conocimiento-alumno, centrada en el enseñar y el aprender, que comprende sin dudas al proceso evaluativo (1986, p.7).

Estas prácticas docentes, en particular, en nuestras asignaturas, están siendo atravesadas por paradigmas que nos han llevado a la incorporación de nuevas estrategias para la enseñanza/aprendizaje y evaluación. Teniendo en cuenta que son dos asignaturas que tipifican como Taller, nos parece oportuno mencionar que se trata de “una alternativa de renovación pedagógica” que “sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado” (Ander-Egg, 1991, p. 10). Aplicado a la pedagogía existe una coincidencia en tanto se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, a través de la realización de “algo” que se lleva a cabo en forma conjunta y como tal se le aplican las técnicas evaluativas que explicaremos más adelante.

El taller constituye un aspecto central en el proceso de enseñanza-aprendizaje y expresa que “se aprende a participar, participando: desarrollar actitudes y comportamientos participativos y formarse para saber participar” (Ander-Egg, 1991, p.13). En relación a esto, podemos mencionar algunos aspectos a tener en cuenta para caracterizar el taller en cuanto modelo de enseñanza-aprendizaje.

Cuando hablamos de taller entendemos un aprender haciendo, nos referimos a que los conocimientos se adquieren en una práctica concreta que implica la inserción en un campo de actuación directamente vinculado con el futuro quehacer profesional de los y las estudiantes, en este caso, como futuros/as periodistas. En un taller todos y todas tienen que aportar para resolver problemas concretos y para realizar determinadas tareas. Por ello, los y las estudiantes pueden confrontar los problemas propios de una disciplina y de la tarea profesional.

En cuanto a la Evaluación, la definimos en sus variados significados, dependiendo del contexto donde se enuncie. Tenemos en cuenta también la concepción del evaluador que estará relacionada con el contexto histórico, político, social y cultural donde desempeñe su profesión y su vida personal. De esta manera se va construyendo una concepción de evaluación en relación al sujeto, y esta dependerá de su formación y disciplina de pertenencia a los marcos teóricos que maneja, al ambiente laboral, a las prácticas que realiza, a los estilos evaluativos vigentes y, por último, a la cultura de la institución a la que pertenece.

Como señala Perassi, evaluación es una palabra polisémica y podemos asimilar a ella otros términos como: verificación, medición, estimación, comparación, valoración, interpretación, apreciación, entre otros (p.2). Partiendo de estos significados, podemos decir que, desde el ámbito que nos importa para el presente trabajo (el educativo), la evaluación forma parte del proceso enseñanza-aprendizaje y tiene un fin que es verificar en términos cuantificables, o estimar, valorar desde lo cualitativo, si se cumplieron los objetivos especificados con

anterioridad. De esta forma, Ralph Tyler (1969), llamado el padre de la evaluación educativa, se encarga de sistematizar a la Evaluación en el aspecto educativo como una propuesta basada en formular objetivos curriculares muy precisos y comprobar la consecución o no de dichos objetivos (p.14).

Sanmartí (2007), considera a la evaluación como un proceso basado en recoger información, sea por medio de instrumentos escritos o no escritos; analizar esa información y emitir un juicio sobre ella, tomando decisiones de acuerdo con el juicio emitido (p.5).

Para Álvarez Méndez “la evaluación educativa es esencialmente una actividad práctica que mira a la formación integral de las personas que participan en los procesos educativos” (2005, p.4). Por consiguiente, es sobre todo una cuestión ética, no sólo académica, sino técnica y de saber.

Si pensamos en el momento actual, podemos inferir que la evaluación se encuentra en un período donde la apropiación de los principios, valores y conocimientos tanto colectivos como individuales, son las consecuencias de rutinas, procesos y prácticas, que con diferentes estrategias e instrumentos permiten evaluar todo lo que les ocurre a los y las estudiantes en el contexto educativo. Es en este proceso de evaluación donde se pone el acento del polo de la enseñanza al polo del aprendizaje, tomando así una definida relevancia al momento de evaluar, con variedad de enfoques, métodos y agentes.

Mencionamos además, a los autores Serrano González-Tejero y Pons Parra (2012), quienes distinguen las funciones y los tipos de evaluación. Aspectos que nos interesan sobremanera, dado que es necesario circunscribir nuestra práctica al tipo y función correspondiente para nuestro análisis y revisión (p.4).

En cuanto a las funciones, podemos decir que actualmente, hay un cambio marcado en relación a la evaluación tradicional y a los instrumentos empleados para ponerla en práctica.

Dichas funciones parten desde dos perspectivas fundamentales: la escolarización que cumple la función de colaborar en la potenciación del desarrollo personal y de la socialización de los estudiantes, y la acreditación de los logros académicos de los mismos por parte de la institución.

En la escolarización, la función es comprobar si los procesos de enseñanza están resultando eficaces, eficientes y satisfactorios para promover los aprendizajes de los y las estudiantes en la dirección adecuada, y si no lo son, tomar decisiones de reajuste (Función Pedagógica). En el segundo caso, la acreditación, informa qué estudiantes han alcanzado los criterios necesarios a las diversas acreditaciones para abrirles o cerrarles el futuro académico (Función social- acreditativa). Por lo tanto:

La evaluación de los aprendizajes puede estar o ponerse al servicio de un proceso de toma de decisiones pedagógicas o didácticas, con el fin de conseguir que los aprendizajes que llevan a cabo los estudiantes sobre los contenidos escolares sean lo más amplios, profundos y significativos. Teniendo en cuenta que los resultados de la evaluación están vinculados a un proceso de toma de decisiones sobre el posterior desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desprenden de estos resultados. (Pons y Serrano, 2012. p.3)

En referencia a los Tipos de Evaluación, los autores Pons y Serrano, citados anteriormente, indican que derivan de la coexistencia de las funciones pedagógicas y acreditativas, y nos permiten alcanzar las metas propuestas. A continuación resumimos la clasificación y luego describimos brevemente sus características.

Clasificación:

- 1-Según finalidad y función: Formativa y Sumativa.
- 2-Según la extensión: Global y Parcial.
- 3-Según el agente evaluador: Auto-hétero y Coevaluación.
- 4-Según el momento de aplicación: Inicial, Procesual y Final.
- 5-Según el criterio de comparación:Auto-referencial y Hétero-referencial (Criterial y normativa).

Características:

Formativa: su finalidad es poner en relación las informaciones relativas a la evolución del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, a medida que se realizan estas actividades de enseñanza y aprendizaje.

Sumativa: también llamada final, es la que se plantea al término de una actividad de enseñanza-aprendizaje y determina hasta qué punto los y las estudiantes han logrado los aprendizajes que se pretendían.

Global: pretende abarcar todos los componentes o dimensiones del y la estudiante del centro educativo,

del programa, etc. El objeto de evaluación se considera, como una totalidad que interactúa, cualquier modificación en uno de sus componentes tiene consecuencias en el resto. En este tipo, la comprensión de la realidad evaluada aumenta, pero a veces no es necesaria ni posible.

Parcial: se estudia o valora determinados componentes o dimensiones de un centro, programa o rendimiento del y la estudiante.

Interna: realizada y promovida por las y los integrantes de un centro o programa educativo. Evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas. La evaluación interna incluye: la auto-evaluación, la hétéro-evaluación y la co-evaluación.

- Autoevaluación: los evaluadores evalúan el propio trabajo.
- Hétero-evaluación: evaluadores distintos a las personas evaluadas, evalúan una actividad, objeto o producto.
- Co-evaluación: sujetos o grupos se evalúan mutuamente (alumnos/as, profesores/as, equipos docentes, directores/as, etc.).

Externa: cuando agentes no integrantes de un centro escolar o de un programa evalúan su funcionamiento.

Inicial: también llamada diagnóstica y predictiva, es la que tiene lugar al comienzo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se realiza al inicio del curso académico de un programa educativo o del funcionamiento de una institución escolar.

Procesual: consiste en la valoración a partir de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, del proceso de aprendizaje de un/una alumno/a, de la eficacia de un/a docente, a lo largo de un período fijado para el cumplimiento de determinados objetivos. Es importante, este tipo de evaluación porque permite implementar mejoras sobre la marcha.

Final: es la recogida y valoración de datos al finalizar un período de tiempo para la realización de un aprendizaje, un programa, un curso escolar o la concreción de algunos objetivos.

Criterial: en esta se comparan los resultados de un proceso educativo con los objetivos fijados previamente. Comparamos el rendimiento de un/una alumno/a con los objetivos que debe alcanzar en un determinado lapso de tiempo o los resultados de un programa de educación con los objetivos marcados.

Normativa: en este caso, el referente de comparación es el nivel general de un grupo determinado, como alumnos/as, centros, programas y/o profesores/as (Pons y Serrano, p.8).

Se concluye ordenando los resultados en función de aquel que más se acerca a lo que se tenía pensado.

Para finalizar este recorrido teórico, nombraremos las técnicas, métodos o instrumentos de evaluación más utilizados en Educación Superior, por lo tanto, los que empleamos en nuestras asignaturas.

López Pastor (2009), esquematiza los instrumentos evaluativos en el siguiente orden: Examen, Trabajo escrito, Ensayo, Póster, Informe, Recensión, Proyectos, Cuaderno de Campo, Fichas de práctica, Diario, Carpeta o dossier, Portfolio y Memoria (p.11).

Análisis de Integradores Finales

En el caso de la asignatura Taller de Periodismo Radiofónico se empleó el Integrador Final correspondiente al año académico 2022 que consistió en un programa radial en vivo denominado “Jóvenes a la tarde”, producido por los y las estudiantes y emitido por Radio Estudio de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL.

El producto comunicacional se llevó a cabo en tres etapas: pre-producción, producción y postproducción, con sus respectivas consignas. Para ello nos guiamos con Araya Rivera (2006), quien se refiere al proceso de producción radiofónica y lo estructura en tres etapas: preproducción, producción y postproducción.

- Preproducción: esta es la etapa inicial en la que se planifica y se prepara el programa radiofónico. La preproducción incluye al menos las siguientes tareas: definición del tema y preparación del proyecto de producción; se organizan y se asignan tareas; se requiere una investigación, es decir, la recopilación de toda la información; la redacción de guiones y la búsqueda de recursos humanos, económicos y materiales, entre otras.
- Producción: consiste en el registro, la grabación y la mixtura de todos los elementos sonoros. Esta etapa incluye la dirección de locutores/as, actores, actrices y técnicos/as de grabación.

- **Postproducción:** es la etapa final del proceso, en la que sale el programa radial terminado. Incluye las siguientes tareas: el montaje y la edición; el copiado; la transmisión/ distribución/presentación y la evaluación (p.193).

Teniendo en cuenta estas etapas y con asesoramiento del equipo docente, se trabajó con los primeros borradores de guiones radiofónicos que los y las estudiantes presentaron con el bosquejo del producto final. Las temáticas que se abordaron fueron: noticias universitarias, medio ambiente, columnas deportivas, música en vivo, entre otras.

Seguidamente, el conjunto total de estudiantes eligió una cortina musical que fue utilizada en el inicio y cierre del programa. A la hora de la realización se debía respetar la siguiente estructura: el inicio con una cortina musical identificatoria y el nombre del programa; en el desarrollo contenidos variados durante la emisión, y el cierre con la despedida correspondiente más la cortina musical. También presentaron el guión radiofónico definitivo del producto radial constituyendo así, la puesta al aire del programa en vivo.

En esta parte, mencionamos como instrumentos de evaluación al Integrador Final (examen), entrevistas y columnas, como herramienta de comunicación.

Como aspectos evaluables, se tuvo en cuenta el desempeño de cada estudiante en el rol asignado, así como en la elaboración del guión y el aporte de sus ideas para el armado definitivo del programa radial; una adecuada realización de la edición desde el punto de vista conceptual y técnico.

Cabe aclarar que se dispusieron varias clases de consultas para que los y las estudiantes presentaran los borradores del guión (programa), las guías de preguntas para las entrevistas, las columnas para su revisión y el material de archivo seleccionado para el trabajo final.

Desde el punto de vista de “tipo de evaluación” según la finalidad y función, corresponde a la Evaluación Formativa, dado que tienen como finalidad poner en relación las informaciones relativas a la evolución del proceso de aprendizaje de las y los estudiantes con las características de la acción didáctica a medida que se despliegan y avanzan las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Desde el Taller de Periodismo Radiofónico se pueden tomar decisiones que permitan mejorar la actividad docente para ayudar a los y las estudiantes y al aprendizaje. Se considera que también se da la Evaluación Sumativa dado que el Integrador Final de una asignatura incluye todos los contenidos desarrollados en el año, tanto en la teoría como en la práctica, para ver el final de un camino y vincularlo con el propósito de control.

Podemos decir, de acuerdo a los autores Pons y Serrano, que corresponde al tipo de Evaluación Parcial en cuanto a su extensión debido a que este tipo de evaluación hace una valoración de acuerdo a algunos componentes o dimensiones según el rendimiento de los y las estudiantes (p.6). Es decir, si en ese rendimiento el y la estudiante fueron capaces de incorporar los conceptos y comprenderlos para aplicarlos en la práctica. Por ejemplo, la etapa de producción o la puesta en el aire del programa radiofónico en vivo.

Según el momento de Aplicación, se considera la Evaluación Procesual, porque evaluamos al alumno/a en el proceso. El equipo docente corrige y ajusta lo que considere necesario para una mejora en el objeto que esté trabajando.

En este caso, el producto comunicacional final (programa en vivo, guiones) y Evaluación Final, porque a partir de determinadas etapas (pre-producción, producción y postproducción), se concluye el proyecto final con el propósito de alcanzar una acreditación.

Además, corresponde al tipo Criterial, ya que “se comparan los resultados de un proceso educativo con los objetivos fijados previamente. Comparando el rendimiento de un alumno con los objetivos que debe alcanzar en un determinado lapso de tiempo” (Pons y Serrano, 2012, p.8).

Para el Taller de Periodismo Gráfico, analizamos el caso del Examen Parcial Integrador que junto con el Portfolio son los instrumentos más usados como práctica evaluativa habitual en la asignatura. En esta ocasión y para este análisis, describiremos sólo el examen integrador con sus características esenciales, dado que el Portfolio fue objeto de estudio en un anterior trabajo.

Por tanto, el examen, es un conjunto de preguntas a contestar con la precisión suficiente. Las presentaciones de estos van desde los que ya tienen las respuestas y hay que señalar la correcta, y los que contienen preguntas con respuestas abiertas. Se desarrollan en un tiempo determinado, establecido con anterioridad. Se puede realizar una autoevaluación o una evaluación compartida, definiendo los criterios para valorar las respuestas. Este tipo de instrumento, aumenta el grado formativo de la evaluación.

A partir de lo expuesto anteriormente, realizamos el análisis de una etapa del proceso evaluativo del Taller de Periodismo Gráfico, para el cual como ya dijimos, utilizamos como instrumento, una Evaluación Parcial Integradora que se tomó al finalizar el segundo cuatrimestre del año 2022.

El parcial integrador final es un examen escrito mixto, es decir tiene una parte práctica y otra teórica. Estos exámenes, se configuran con una combinación de preguntas y enunciados que pueden tener respuestas por las que hay que optar, y en otros casos se pide el desarrollo del tema.

Desde el punto de vista del tipo de evaluación, podemos decir que corresponde al tipo de Evaluación Parcial en cuanto a su extensión “ya que valora determinados componentes o dimensiones del rendimiento del estudiante” (Pons y Serrano, 2012, p. 6). Es decir, si en ese rendimiento, el y la estudiante han sido capaces de incorporar los conceptos y comprender para aplicar, en el caso de responder a consignas que se enuncian como: describir, identificar características o criterios, señalar, mencionar, redactar, reelaborar, revisar, comentar, ejemplificar, etc.

Además, corresponden al tipo Criterial, en tanto, comparamos, según explicitan los autores Pons y Serrano, el rendimiento de los y las estudiantes en el proceso educativo con los objetivos que se planifican alcanzar en un determinado lapso de tiempo (p.8).

En estos exámenes, la consigna se establece de manera que permita evaluar si el rendimiento del y la estudiante alcanza el o los objetivos propuestos al comenzar el dictado de la asignatura, más aún los fijados en el propio examen. Además, se establece un puntaje que se fija según la complejidad de cada pregunta o enunciado. La suma total del puntaje debe alcanzar como mínimo cuatro. Esto no sólo tiene que ver con la sumatoria de puntos para la aprobación, sino que, la asignación del puntaje nos da la pauta de conocer, qué contenidos especificados en el parcial han sido los de mayor y menor dificultad, lo que nos lleva a comparar con los objetivos previos el rendimiento del alumno o alumna, en un período de tiempo, que para este caso son los dos cuatrimestres.

Por último, en este punto de análisis, decimos que adquiere además, características de la Evaluación de tipo Formativa, en cuanto a su finalidad o función, ya que relaciona las informaciones del proceso de aprendizaje con la acción didáctica a medida que se desarrollan las actividades de Enseñanza y Aprendizaje. La finalidad es valorar el desarrollo del proceso educativo, por lo que ayuda al o la docente a mejorar y a tomar nuevas decisiones. De ser necesario y en definitiva ayudar a los y las estudiantes a mejorar su actividad de aprendizaje. Este es un punto a destacar, debido que al interior de la asignatura, trabajamos tratando de observar estos detalles, más allá de los exámenes escritos o las prácticas habituales en clase; es tema de reuniones, de reflexiones, que generalmente nos invitan al cambio para mejorar y generar aportes, sobre todo en la didáctica, el lenguaje de llegada a los y las estudiantes, el generar instancias de diálogo y de propuestas alternativas.

Conclusión

Nos preguntamos, si ante este estado presentado y analizado desde estas tipologías y sus características se cumple con las funciones pedagógica y acreditativa social de la evaluación, ya que también se busca la reflexión, y a partir de lo que enuncian Pons y Serrano (2012), la función pedagógica “es comprobar si los procesos de enseñanza están resultando eficaces, eficientes y satisfactorios para promover los aprendizajes de los alumnos en la dirección adecuada, y si no lo son, tomar decisiones de reajuste” (p.4). En ese sentido, recuperamos los aportes de estos autores sobre la función social-acreditativa en tanto informa si los y las estudiantes alcanzaron o no los criterios de acreditación y ello implica “abrirles o cerrarles futuras vías académicas”.

Podemos decir, como explicitamos en el párrafo anterior, que se contempla la posibilidad de rever, modificar y buscar las alternativas para mejorar y guiar a las y los estudiantes hacia un aprendizaje adecuado. Para ello, hay decisiones de ajuste que en otros años y haciendo una mirada retrospectiva, no llegaban a concretarse en la práctica, pero en estos últimos dos años, luego de la pandemia hemos podido observar en las producciones redaccionales una mejora en ascenso, en particular referido a lo pedagógico y en relación a lo acreditativo-social se observa una situación alentadora, si tomamos como caso, el de alumnos/as que continúan en la carrera docente o se insertan en el medio laboral específico del periodismo escrito o en algún aspecto del periodismo o la comunicación.

Referencias Bibliográficas

- Achilli, E. L. (1986). "La Práctica Docente: una interpretación desde los saberes del maestro". Cuadernos de Formación Docente. Centro Rosario de Investigación en Ciencias Sociales -CRICSO- y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- Álvarez Méndez, J. M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Colección Pedagogía. Razones y propuestas educativas. Ediciones Morata. Primera edición.
- Ander-Egg E. (1991). *El Taller una alternativa de renovación pedagógica*. Editorial Magisterio Del Río de la Plata.
- Araya Rivera, C. (2006). "Cómo producir un programa de radio". En *Revista Educación*, vol. 30, núm. 2, pp. 165-172, Universidad de Costa Rica.
- López Pastor, V. (Coord) (2009). *Evaluación Formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, Técnicas, Instrumentos y Experiencias*. Madrid. Narcea.
- Perassi, Z. (2017). "El Sistema Nacional de Evaluación en la República Argentina. Políticas y Concepciones". *Revista Contextos de Educación Año 17. N° 22* pp. 1-9. www2.hum.unrc.edu.ar
- (2013). La importancia de planificar la evaluación. Aportes para debatir la evaluación de aprendizajes. *Argonautas- Praxis en la Práctica Docente*. Vol. 3 N° 3. pp 1-16. <https://fchportaldigital.unsl.edu.ar/index.php/argonautas/article/view/410>
- (2017). *Contenidos, Bloque III. La Problemática de la Evaluación Áulica*.
- Pons, R. y Serrano, J. (2012). "Hacia una evaluación constructivista de los aprendizajes escolares". *Revista de evaluación educativa*, 1. Disponible en: <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

Transformaciones y tensiones en las identidades escolares. El caso de la Escuela Técnica N°10 Martín Miguel de Güemes de la ciudad de San Luis

Néstor Juárez
nestorg2004@gmail.com

Universidad Nacional de San Luis

Datos del autor

Néstor Juárez es Periodista Universitario y Licenciado en Comunicación Social, egresado de la Universidad Nacional de San Luis. Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Derecho a la Información en la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

Resumen

Este trabajo exploratorio se centra en las transformaciones que enfrenta la Escuela Técnica N°10 en San Luis durante 2024, y analiza cómo su cultura institucional se ve desafiada a realizar cambios estructurales en respuesta a un nuevo contexto social y educativo. Estos cambios incluyen la reconfiguración de la tarea educativa y las interacciones entre los diferentes actores de la institución.

Reflexiona acerca de las tensiones internas que surgen al transformar la escuela tradicional en un espacio más dinámico y fluido, lo que impacta directamente en su identidad. Se propone abordar la complejidad de la escuela desde una perspectiva integrada que permita entender la realidad y actuar sobre ella de manera más efectiva, alejándose de una visión simplificada y dualista del sujeto. Se resalta la influencia de las mediatizaciones en los procesos socioculturales, al transformar la producción, circulación y reconocimiento del sentido en la sociedad, dado que las prácticas sociales, tanto las enunciadas como las no enunciadas, se desarrollan dentro de un marco de condiciones que las configuran y les otorgan significado.

Además, se subraya la importancia de entender las políticas educativas en relación con el proyecto político en el que están insertas, destacando la necesidad de una mirada holística y situada para transformar el mundo desde la educación.

Introducción

Este trabajo exploratorio reflexiona sobre las transformaciones, tensiones y desafíos en el ámbito educativo de la Escuela Técnica N°10 “Martín Miguel de Güemes” de la ciudad de San Luis. La constitución de una identidad como comunidad educativa involucra ciertos rasgos que se construyen colectivamente a lo largo de un tiempo y experiencias compartidas. Si bien estos suelen ser ladrillos fundantes de cada institución, no son permanentes, aunque sí dan sentido y conforman un ser y hacer al interior de las mismas.

Entendemos que las instituciones educativas son complejas y están influenciadas por la cultura institucional que incluye lenguaje, valores, modalidades técnicas, relaciones entre individuos, entre otros, donde los resultados institucionales van más allá de los logros académicos y abarcan aspectos culturales y emocionales. Al pensar en políticas educativas, debemos observar que son el resultado de las interacciones de diversos actores de la comunidad y acciones del Estado. Éstas deben entenderse en relación con el proyecto político de cada momento histórico.

Debemos considerar el contexto marcado por la post pandemia y una fuerte crisis económica que repercute en la vida escolar y plantea desafíos para la inclusión e igualdad educativa que han llevado a la integración de temas sociales y emocionales en el currículo. Esas transformaciones han modificado las escuelas tradicionales en espacios más dinámicos y colaborativos al formular un nuevo escenario escolar.

Los cambios en los contextos provincial y nacional se han visto acompañados por desafíos internos específicos en su seno, experimentando una transformación significativa en su equipo directivo durante los últimos cuatro años. Esta renovación ha incorporado nuevos miembros al liderazgo de la institución, cada uno aportando estilos de gestión que difieren de los enfoques previos. Estos nuevos estilos, no solo orientan una adecuación a las exigencias contemporáneas, sino que también traen consigo una dinámica renovada que busca enfrentar de manera eficaz los retos actuales, promoviendo un ambiente educativo en constante transformación.

Identificación y localización de la Escuela Técnica N°10 “Martín Miguel de Güemes”

La escuela está situada en un barrio periurbano de la ciudad de San Luis, Argentina. Tiene dos turnos, mañana y tarde, y alrededor de 380 estudiantes que viven en la zona, aunque también se advierte una población estudiantil que elige la Escuela por su orientación.

Los estudiantes provienen de diversos niveles socioeconómicos, sobre todo medios y bajos. Por otra parte, esta institución ha experimentado cambios a lo largo del tiempo, comenzó siendo un colegio con un bachillerato contable y posteriormente sumó una orientación en computación. Al cabo de los años se transformó en una escuela técnica con dos orientaciones: Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones y Técnico en Informática Profesional y Personal.

Comenzó sin edificio propio, funcionando en las calles avenida Perón y Belgrano, en el contrarturno de otro colegio de San Luis. Luego de muchas gestiones y reclamos donde hubo participación de directivos, docentes y de la comunidad, el colegio pudo contar con un lugar propio. El edificio que se construyó para la escuela está ubicado en las calles Lamadrid y Maestro Gonzáles, de la ciudad de San Luis, en la zona noreste a unas 20 cuadras del centro de la ciudad.

En los últimos cuatro años se produjo la renovación completa de autoridades, por jubilación de los directivos históricos que participaron en las gestiones para obtener el espacio propio. En su lugar ingresó un grupo de docentes joven, que renovó aspectos del funcionamiento dándole su propia impronta. Actualmente, la institución cumple 53 años de vida.

Delimitaciones conceptuales

Según Stuart Hall, la cultura no es simplemente una práctica o la suma de costumbres, sino que está profundamente entrelazada con todas las prácticas sociales, formando la suma de sus interrelaciones. Tanto Hall (2010) como Raymond Williams (1997) consideran la cultura como una construcción histórica que abarca tanto la organización material y espiritual de las sociedades como las ideologías y las clases sociales. Williams (1997) define la cultura como un sistema signifiante que permite la comunicación, reproducción, experimentación e investigación del orden social.

Lo sociocultural se entiende como el espacio donde interactúan las estructuras sociales objetivas y los procesos simbólicos, un lugar de cruce entre sistemas productivos y la capacidad de los actores sociales para apropiarse, negociar o resistir el sistema, lo que refleja la relación entre la reproducción y la capacidad de transformación e imaginación social (Reguillo, 2004).

Las instituciones son vistas como acuerdos de relación social regulados por normativas jurídico-culturales que determinan las formas de intercambio social. Este intercambio no es estático, sino que las instituciones están en constante dinámica entre lo instituido y lo instituyente (Schvarstein, 1996). Las organizaciones, por su parte, son los escenarios donde se concretan estos acuerdos sociales, reflejando relaciones asimétricas de poder y un orden simbólico.

En este trabajo, buscamos explorar la relación entre la comunicación y las prácticas sociales en el contexto escolar, entendiendo estas últimas como expresiones de la interacción histórica de los individuos que se manifiestan en forma de enunciaciones basadas en experiencias de vida. Se subraya la importancia de la comunicación no sólo como un proceso de transmisión de mensajes mediáticos, sino como un campo disciplinar que permite analizar las prácticas sociales en su complejidad.

Se propone una distinción entre “mirar la comunicación” y “mirar desde la comunicación” en los términos que plantea Uranga (2007, 2011). La primera perspectiva se centra en los fenómenos mediáticos y tecnológicos, la producción de mensajes, y su dimensión económica y política. Es un enfoque legítimo, pero limitado, que no abarca la totalidad de lo que la comunicación implica. En contraste, “mirar desde la comunicación” implica utilizar la comunicación como una herramienta para observar y entender las complejas prácticas sociales que nos rodean. Ambas perspectivas son complementarias y necesarias, aunque requieren diferentes enfoques metodológicos.

Se entiende la comunicación como un elemento fundamental en la construcción de identidades, donde el diálogo y la relación son pilares de cualquier organización social. La historia, desde esta perspectiva, puede ser vista como un entramado de “gramáticas discursivas” que se expresan a través de estrategias comunicativas. Estas no solo se limitan a los medios masivos, sino que abarcan todas las formas de interacción social y cultural, desde las que surgen discursos que constituyen la identidad de los actores sociales. Además, se enfatiza la pregnancia de las mediatizaciones en los procesos socioculturales, destacando cómo estos procesos transforman la producción, circulación y reconocimiento del sentido en la sociedad. Se resalta que las prácticas sociales, tanto las enunciadas como las no enunciadas, se desarrollan dentro de un marco de condiciones que las configuran y les otorgan significado. Estas prácticas son esenciales para entender la cultura y la historia de una comunidad, ya que generan discursos que forman la identidad colectiva y permiten a los actores sociales posicionarse en la sociedad. La comunicación, por lo tanto, es vista como el motor que facilita el diálogo y la creación de vínculos, constituyendo la base de la organización social y la construcción de una identidad común.

El escenario escolar

Se pueden pensar los escenarios educativos a partir de reconocer mediaciones sociales, en donde el actor pone en juego su bagaje sociocultural dentro de un contexto más amplio y signado por relaciones. En la definición de dispositivo propuesta por Michel Foucault (1979), sostiene que es un conjunto heterogéneo que se compone de discursos, disposiciones arquitectónicas, reglamentaciones, leyes, enunciados científicos, proposiciones, en un juego inmanente de fuerzas de poder y saber. Dentro de la escuela, este dispositivo se configura como una red de relaciones, de lo visible y lo no visible, lo dicho y lo no dicho y el entramado de relaciones entre los sujetos.

Siguiendo el pensamiento de Edgar Morín (1994) quien se cuestiona sobre la complejidad y la considera un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados, con la paradoja de lo uno y de lo múltiple, podemos comprender la institución educativa como el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico. Estas formaciones que la atraviesan, también influyen en las relaciones entre los sujetos, las formas en las cuales circula la información, las líneas de tensión que en ella se manifiestan. Las instituciones constituyen espacios complejos con identidad y cultura propia, con un modo de ser y de relacionarse con su entorno.

Por ello, resulta particularmente relevante la definición propuesta por Lidia Fernández (1986), quien describe a las instituciones como unidades sociales que cuentan con un espacio físico, instalaciones y personal, operando de manera organizada conforme a metas y programas específicos. En este sentido, Fernández subraya

que, para comprender plenamente la cultura institucional, es crucial considerar ciertos aspectos internos de cada institución.

No deben pasarse por alto ciertos aspectos claves, entre los que se incluyen: un lenguaje específico; un conjunto de imágenes que dan cuenta de la percepción de la institución, sus tareas, los roles funcionales y sus condiciones; una serie de técnicas para llevar a cabo las acciones que garantizan su funcionamiento y mantenimiento. También comprende, una forma particular de abordar y resolver problemas, gestionar el tiempo y el espacio, así como los recursos y las relaciones con el entorno; y un modo de organizar las interacciones entre los individuos, tanto en lo referente a las tareas como a los intercambios afectivos y al gobierno de la institución.

Asimismo, es fundamental considerar cómo se regulan las relaciones de los individuos con la institución en términos de inversión y retribución, la calidad de los resultados obtenidos, y las concepciones preexistentes que legitiman todo lo anterior. Por otro lado, los resultados institucionales abarcan no solo los productos formales que se persiguen, sino también la totalidad de la cultura institucional en sus aspectos más singulares. Esto incluye los sentimientos de pertenencia y el espíritu de cuerpo que los individuos desarrollan a partir de su participación en la vida institucional, los grados de gratificación, identidad y adhesión a los valores, así como los climas afectivos característicos de la institución. El estilo institucional, con toda su complejidad, integra estas características, cualidades y modos de ser y sentir de sus participantes, conformando una identidad y un lenguaje propios que constituyen la cultura institucional. Este marco de identidad y pertenencia puede llevar a situaciones de alta complejidad y tensión.

Precisiones Metodológicas

Este estudio es de tipo exploratorio, su estrategia metodológica abarca técnicas correspondientes a la metodología cualitativa. Se plantea el propósito de entender los acontecimientos, acciones, normas, valores, hábitos, costumbres y toda práctica social desde la perspectiva de los propios sujetos que los producen y experimentan. En este sentido, el individuo está continuamente inmerso en la creación de significados, y el lenguaje es el medio más apropiado para interpretar esos significados (Vieytes, 2004).

De esta metodología, se tomó como técnica la observación participante para la recopilación de datos. La observación es un proceso activo mediante el cual se adquiere información del entorno, utilizando principalmente la vista. En este caso, la observación participante permite que el fenómeno a observar por el observador al formar parte, se adentre en la realidad de los sujetos observados para comprender mejor esa realidad. Las técnicas de observación constituyen un conjunto de métodos y herramientas diseñadas para evaluar fenómenos, individuos o grupos de personas, enfocándose principalmente en conductas y comportamientos observables.

Esta observación se realizó en 3 (tres) momentos:

- El viernes 10 de marzo de 2023 en una jornada institucional que fue convocada a las 8.30 a través del libro de Actas y además por intermedio de un grupo de WhatsApp que manejan los directivos de la escuela. El temario propuesto era Aprendizaje Basado en Proyectos-ABP- y el uso de las inteligencias artificiales.
- El viernes 2 de junio de 2023 a partir del mediodía, inicialmente la convocatoria era de tres horas y media para una capacitación sobre programación, planificación y secuencia didáctica. En un mensaje por el grupo de WhatsApp posterior, se invitó a un almuerzo a los docentes que fueran a participar del evento
- El miércoles 28 de junio de 2023 en una segunda jornada institucional convocada desde la hora 9 hasta las 15, donde se avisó previamente que se ofrecería el almuerzo y se solicitó la asistencia con calzado y ropa cómoda.

Tensiones, Integración y Emergencias

La integración de la escuela es un proceso complejo, con dificultades, sentimientos de negación, frustración, miedo al cambio, incertidumbre y generando las condiciones que pueden desembocar en crisis o rupturas respecto a la identidad anterior, para dar lugar a una nueva. Para comprender más estas tensiones, se hace necesario pensar algunos de estos rasgos para confrontarlos con el contexto actual. Se puede considerar que anteriormente so-

bresalían la unidad, el compromiso político y la lucha docente contra las reformas, mejores condiciones y ajustes del gobierno, que varias veces llevó a confluir en movilizaciones, cortes de calles y reclamos al Ministerio de Educación y cuyo mayor logro, de acuerdo a manifestaciones de los directivos y docentes era la obtención de un espacio propio y un gran compañerismo.

Sin embargo, con el transcurso de los años subsiguientes, y el surgimiento de nuevas necesidades, la falta de presupuesto para tareas generales y de mantenimiento y la emergencia económica de muchos adolescentes y jóvenes que asisten a la escuela llevó a un cambio de rumbo en las políticas internas de la institución. Surgió la oportunidad de ofrecerles, a través de cooperadora, merienda y almuerzo a los/as estudiantes. Además, se procuró fortalecer vínculos con distintos programas de gobiernos y otras instituciones como el Instituto de Formación Docente Continua (IFDC) que favorecieron los cambios que se vienen dando con la transformación de la tarea docente que poseía la institución. Otros cambios que se ven reflejados tienen que ver con los nuevos estilos de liderazgo y gestión, donde resalta como modalidad la implementación más rigurosa de los procedimientos administrativos.

Tomando el concepto de crisis, la autora Fernández (1998), señala que dentro del campo de las ciencias psicológicas el término alude en general al conjunto de efectos desorganizantes que aquellas conmociones de tipo social producen sobre la vida de los sujetos (p.157). Asimismo, Robinson (1968) en la Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales caracteriza el término como:

1. Punto de bifurcación en una secuencia de acontecimientos;
2. Situación que mueve a la acción;
3. Situación que amenaza la consecución de fines y objetivos;
4. Situación decisiva;
5. Situación resultante de la convergencia de acontecimientos;
6. Situación que torna incierta la evaluación de las situaciones y la formulación de reacciones posibles;
7. Situación que reduce la regularidad de acontecimientos y efectos;
8. Situación que exaspera sentimientos de urgencia, estrés, angustia;
9. Situación en la que no se cuenta con información adecuada para decidir;
10. Situación en la que hay aumento de presión sobre los participantes;
11. Situación en la que se modifican las relaciones entre partes;
12. Situación en la que aumentan las tensiones.

A partir de estas caracterizaciones del concepto de crisis, es que podemos señalar como un punto de bifurcación el proceso de cambios en la institución que se perciben como el resultado de una serie de acontecimientos relacionados con decisiones políticas en el ámbito educativo, vividas como una amenaza a la consecución de objetivos y fines propios de la institución. Por ejemplo, el cambio de bachillerato contable a Escuela Técnica con orientación en Técnico en Gestión y Administración de las Organizaciones y la otra Técnico en Informática Profesional y Personal.

También la ruptura que generan en los modos clásicos de enseñanza los múltiples cambios tecnológicos que se precipitaron durante la pandemia y se acrecentaron posteriormente. Manifestaciones de una incertidumbre generalizada en cuanto a las decisiones a tomar y cómo formular reacciones posibles que tengan en cuenta tal diversidad, donde los cambios se ven materializados a partir del liderazgo que ejercen las nuevas autoridades. En este contexto, emerge la acción, que en principio parecería poseer un valor neutro, es decir, en vez de una regresión o negación por parte de los participantes, se observa una actitud de acción para avanzar.

Siguiendo el pensamiento de Fernández, el empleo de la noción de crisis, cuando se inserta en la explicación del comportamiento de las personas, se hace para dar cuenta de algún estado particular de quiebre o ruptura en la capacidad de organizar la relación con el medio. La autora toma a René Thom quien sostiene que la crisis puede permanecer latente o disimulada. Thom ve en la crisis un signo benéfico, ya que permite al sujeto percibir sus puntos débiles y buscar mejores adaptaciones a la realidad de su ambiente. Por otra parte, Kaës, mencionado por Fernández (1998), habla de “continentes” sociales (el grupo, la organización de pertenencia, las instituciones que regulan la vida social). El sujeto entra en crisis cuando estos continentes han dejado de serlo y no proveen a los individuos de soporte y apuntalamiento suficientes. En otros términos, la estructuración de una situación crítica encuentra al sujeto sin sus apoyaturas habituales y sin capacidad para organizar su comportamiento en un movimiento de recuperación que le permita reconstruirlas.

A partir de estos señalamientos es que podemos visualizar que el contexto institucional emerge como un proceso difícil para el personal, directivos y estudiantes, el conjunto de ordenanzas, y toda la comunidad

educativa, pero es posible presuponer que luego de un tiempo de turbulencia se pueda, en alguna medida, ir unificando criterios para la consecución de objetivos. Si bien se impusieron cambios, gran parte de los docentes participan en las actividades y se integran cada día más a la institución, conformando grupos para armar proyectos mucho más allá de lo que implica su trabajo en el aula.

Se observa un clima renovado, que permitirá construir el nuevo proyecto institucional con integrantes de la comunidad educativa comprometidos/as y con ganas de trabajar colectivamente.

Con el propósito de ampliar el abordaje, retomamos otra de las teorías que nos parece significativa y de gran aporte a este trabajo, como la de Francois Dubet (2013), perspectiva en la que el sociólogo francés aborda el problema del deterioro de las representaciones institucionales:

El declive de las instituciones, la desestabilización de sus representaciones serían en parte el resultado de la imposibilidad de seguir creyendo en la homogeneidad de los valores y los principios que la sostienen. ...El declive del programa institucional procede de la exacerbación de sus contradicciones latentes, cuando ya no hay capacidad ideológica de borrarlas, cuando ya no tiene la fuerza de reducir las paradojas que se podían superar por la gracia de su magia (p. 53).

Tales transformaciones institucionales tienen consecuencias para los actores que la integran. Es decir, se cuestiona el postulado hasta ahora aceptado por la sociología clásica, de continuidad entre socialización y subjetivación, observándose una creciente separación entre la acción social y la subjetividad individual. La unidad subjetiva del actor se vuelve problemática y ya no estaría dada por la institución, que ha perdido coherencia y homogeneidad, sino que la unidad subjetiva debe ser construida por el propio actor. "El individuo se vuelve incierto, fragmentado, teniendo que administrar lógicas opuestas y el sujeto ya no está arraigado en un stock homogéneo de valores e identidad; se encuentra diseminado y descentrado (Dubet. 2013, p. 69)".

La identidad social del actor, según Dubet (2013) es el producto de su capacidad para gestionar y organizar las diversas dimensiones de su experiencia social y sus identificaciones. Esta definición podría sugerir que Dubet se refiere a una acción racional del actor en la construcción de su identidad social, pero en realidad, está lejos de su intención. Dubet plantea una ruptura entre representación de la institución e identidad. De la representación de la institución no se puede deducir las identidades, pues para ello, habría que estudiar el trabajo que realiza el sujeto, en otras palabras, no podemos dar cuenta de ese trabajo interno que realiza el sujeto o cada uno de los sujetos que están implicados en esta transformación.

Dubet lejos de pensar que este declive lleva a la muerte de la institución, por el contrario, se plantea una situación que mueve a la acción, es decir, en vez de una regresión o negación de parte de los participantes, existe una actitud de acción para avanzar, tal como señalamos anteriormente.

Esos fenómenos como dice Kaës (1979) constituyen una experiencia de ruptura en el transcurso de las cosas, vivida como un quiebre imprevisto y masivo de los lazos que unen al sujeto con sus apoyaturas (el cuerpo, el grupo, sus identificaciones, el encuadre que recepta sus partes indiferenciadas). En general, aparece como una perturbación connotada amenazadoramente -se vive como una muerte- y en relación con una conmoción del ambiente. En ella el sujeto pierde o ve seriamente comprometida su capacidad de simbolizar -por ende, de pensar- y se encuentra en un estado de sumisión extrema, de necesidad imperiosa de continencia. Los cambios impuestos, generan diferentes vivencias de la misma situación. Por un lado, en algunos casos inmovilizan y en otros generan algún tipo de reacción. Dependerá de la voluntad y comprensión del contexto cómo se renueve y se logre trabajar para llegar a consensos y gestionar de la mejor manera el futuro de la escuela.

Nos resulta interesante, anclar estos aspectos en el proceso de reconfiguración de la institución educativa abordada, particularmente nos detenemos en los cambios estructurales que implican nuevas formas de elaborar planificaciones, integrar espacios para ESI y fundamentalmente gestionar nuevos modos de interactuar con los otros miembros de la comunidad, representan un gran desafío para la cultura educativa.

Debemos sumar a esto, la necesidad de dar cuenta de una demanda de pensar en transformaciones que repercuten en el dictado de las materias, evaluaciones a través de dispositivos digitales, la toma de asistencia digital a través del Portal 4.0 que incorporó el Ministerio de Educación para digitalizar el boletín, y que permite mantener informados a los tutores y autoridades del colegio sobre asistencias, ausentismos y las notas que cargan los docentes en cada asignatura de modo simultáneo. Todo este escenario, incluye no solo lo académico, sino que se suman estrategias de acompañamiento de los estudiantes con la finalidad de lograr que se desarrollen conociendo sus derechos y la escucha de sus dudas y preocupaciones personales y grupales, lo que genera consecuentemente la transformación de las escuelas tradicionales en espacios dinámicos, fluidos.

Independientemente de la asignatura de formación del docente, la escuela ha tomado como camino el pensarse en un tiempo actual dinámico e integrado por lo que la demanda se orienta a integrar áreas de conocimientos, bloques conformados por años o afinidades temáticas, que se encauzan a través de los denominados “Aprendizaje Basado en Proyectos” (ABP), que son mediados por la tecnología y los dispositivos, dentro y fuera del aula.

Una de las mayores preocupaciones se representa en los siguientes interrogantes: hasta dónde una escuela técnica de San Luis dedicada a preparar estudiantes en informática puede intervenir y generar espacios de interacción para el saber y cuáles son los límites en el trabajo de los estudiantes con el uso de la Inteligencia Artificial. A través de los aportes de Adell y Castañeda (2012), Corbin y Strauss (2015) y Glaser y Strauss (1967) caracterizamos la transformación de los espacios educativos en un nuevo contexto marcado por:

1. Cambios estructurales en la forma de elaborar planificaciones e integrar espacios. Los avances en la comprensión de la pedagogía y la psicología han llevado a repensar cómo se planifican las lecciones y se integran temas importantes. Los educadores están reconociendo la importancia de abordar temas sociales y emocionales en el currículo para preparar a los estudiantes de manera integral.
2. Uso mediado de las nuevas tecnologías. Las nuevas tecnologías están transformando la educación. Las herramientas digitales, la educación en línea y las plataformas interactivas brindan nuevas formas de aprendizaje y colaboración. Sin embargo, también es importante equilibrar el uso de la tecnología con la interacción personal y el aprendizaje práctico.
3. Nuevas exigencias y tareas dentro del aula, como tomar asistencia: las expectativas y las tareas en el aula están evolucionando. La toma de asistencia puede ser gestionada de manera más eficiente a través de sistemas digitales, lo que permite a los docentes concentrarse en la enseñanza, en lugar de en tareas administrativas.
4. Transformación de los colegios tradicionales en espacios dinámicos y fluidos. La concepción de la educación está cambiando de aulas estáticas a espacios más flexibles y dinámicos que fomentan la colaboración y la creatividad. Los muebles móviles, las áreas de trabajo en grupo y los espacios versátiles son características de esta tendencia.
5. Debates acerca del futuro en las aulas. Los educadores están discutiendo y explorando cómo las habilidades necesarias para el futuro, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la adaptabilidad, deben ser cultivadas en el aula. Se debate sobre cómo preparar a los estudiantes para un mundo en constante cambio y cómo equilibrar las habilidades tradicionales con las habilidades del siglo XXI.
6. Integración de la tecnología y la inteligencia artificial en la educación técnica en computación. Las escuelas técnicas dedicadas a la informática pueden jugar un papel fundamental en la preparación de estudiantes para las demandas tecnológicas de la sociedad. La inteligencia artificial y sus consecuencias, objeto de controversias, puede ser utilizada para personalizar la enseñanza, ofrecer retroalimentación instantánea y desarrollar proyectos prácticos que imiten situaciones del mundo real.

Reflexiones finales

Con el devenir del tiempo y los emergentes del contexto surgieron cambios al interior de la Escuela Técnica N°10, y aún estamos ante un proceso dinámico, pero es menester comprender que las transformaciones son parte de las instituciones. Quienes asumen el liderazgo y quienes acompañan deberán aprender a gestionar tiempos, tensiones y complejidades por resolver.

Observando la realidad actual del sistema educativo se hace imprescindible recuperar algunos valores como la unidad que caracterizó a esta comunidad educativa, sin desconocer los cambios que emergen de una demanda social y política, y en una nueva visión de quienes tienen el compromiso de ejercer el rumbo que tomará la Institución.

Será interesante poder en un futuro reconocer y observar cómo la Escuela va integrando las distintas historias, con todas sus debilidades y fortalezas, pero dando lugar a una nueva historia que se piense en escenarios fluidos, post pandemia, y en permanente interacción con los tiempos actuales y los avatares tecnológicos. Las prioridades pedagógicas de la nueva conducción de la Escuela, que también se relacionan con la redefinición de la organización de la oferta educativa existente, y el reconocimiento de los esfuerzos de toda la comunidad educativa.

Es imprescindible, hacer visibles los diálogos/encuentros que se dan entre distintos actores, desde sus matrices socioculturales en las instituciones, como las educativas que permiten entender que los saberes son espacios que se configuran como dispositivos en donde coexisten múltiples diversidades en un momento de interrelación, de participación, reflexión y acción. Será fundamental una comunicación que se de en un marco de relaciones, que pertenece al campo de lo fluido, un vínculo intersubjetivo que configura el mundo deseable y posible; es decir, una comunicación entendida como encuentro sociocultural situado, desplegándose, desde un sentido de enacción donde se rebasa la dimensión informativa, de acuerdos/desacuerdos, de articulaciones, es un mundo con, contra, junto a otros, a partir de acciones y sentidos emergentes que incluyen las diferentes relaciones entre actores y el contexto.

Seguramente serán tiempos complejos donde deberá prevalecer el pensamiento global y entender lo dialéctico como plantea Edgar Morín (2001), quien asume que la realidad es un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados y con la paradoja de lo uno y de lo múltiple.

Será necesario pensar la escuela desde una perspectiva compleja, en el entramado juego de un dispositivo que permita hacer ver un interjuego de relaciones. Es la reconstrucción de la percepción a partir de una visión integrada de la realidad, de la manera de observar el mundo y de esta manera actuar sobre él. No ya desde una posición dualista que simplifica al sujeto. El resultante de las interacciones entre diversos actores, plasmadas en acciones (u omisiones), además del rol del Estado, es donde se disputan la producción, distribución y apropiación de conocimientos y reconocimientos. Es lo que entendemos por políticas educativas.

Asimismo, creemos que las políticas públicas educativas no se pueden pensar de manera aislada, sino en relación con el proyecto político en el cual se insertan en un momento histórico determinado. Como educadores pertenecientes a una comunidad educativa, será fundamental avanzar hacia una mirada que aborde el conocimiento, la construcción del sujeto y la forma de ver y transformar el mundo a partir de una mirada holística y situada en un aquí y ahora. Todo esto asumiendo al contexto situacional como un dispositivo complejo donde los acontecimientos interpelan y permiten la apertura de nuevas miradas.

Se trata de la capacidad de integrar las distintas historias y experiencias de la comunidad educativa en un nuevo proyecto institucional. Esto es particularmente relevante en un escenario post-pandemia, donde, por un lado, las dinámicas sociales y educativas han cambiado; y por otro lado, el reconocimiento de los actores involucrados para construir una escuela que no solo responda a las demandas actuales, sino que también esté en sintonía con las realidades tecnológicas y sociales emergentes.

Los educadores no pueden permanecer al margen de estos cambios; como formadores, es fundamental que se mantengan actualizados frente a estos nuevos contextos, que presentan tanto oportunidades como desafíos. Deben formarse para adaptarse a nuevos contextos porque la educación es un proceso dinámico que refleja y responde a los cambios en la sociedad, la tecnología y el conocimiento. A medida que surgen nuevas demandas y desafíos, como la incorporación de tecnologías digitales, la necesidad de abordar la diversidad cultural y las crecientes desigualdades, es esencial que los educadores estén preparados para enfrentarlos de manera eficaz. La formación continua permite a los profesores actualizar sus métodos pedagógicos, integrar innovaciones que enriquezcan el aprendizaje, y desarrollar habilidades que fomenten un ambiente educativo inclusivo y equitativo. Además, al estar formados para adaptarse a estos cambios, los educadores pueden contribuir a la construcción de una educación que no solo transmita conocimientos, sino que también prepare a los estudiantes para ser ciudadanos críticos, y creativos en un mundo en constante transformación.

Es crucial que los educadores encuentren maneras efectivas de integrar las innovaciones tecnológicas en sus prácticas pedagógicas, sin perder de vista la importancia del desarrollo integral de los estudiantes. Los educadores pueden integrar la tecnología en sus prácticas pedagógicas incluyendo aplicaciones y plataformas que permitan a los estudiantes participar activamente en su aprendizaje, como herramientas de colaboración en línea, que faciliten la comprensión de conceptos complejos, la utilización de software educativo que permita adaptar el contenido y las actividades a las necesidades individuales de cada estudiante. Esto no solo ayuda a reforzar las áreas donde los estudiantes tienen dificultades, sino que también les permite avanzar a su propio ritmo en las áreas donde destacan, la integración de los juegos en el proceso educativo, la modificación de las clases tradicionales por clases que incluyan nuevas dinámicas, el desarrollo de competencias digitales, y la integración de la tecnología en los espacios que incluyan proyectos interdisciplinarios.

En un contexto social reconfigurado por los efectos de la post-pandemia y el agravamiento de las desigualdades, este tipo de reflexiones se vuelve esencial. Permiten, desde una perspectiva crítica, poner en diálogo las transformaciones, tensiones y desafíos que enfrentan las políticas educativas enfocadas en la inclusión y la igualdad. Estas reflexiones son necesarias para entender cómo las políticas educativas pueden recon-

figurarse y responder de manera eficaz a las necesidades de todos los estudiantes, especialmente en un mundo que demanda una educación más equitativa y accesible.

Referencias Bibliográficas

- Adell, J., y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. Pennesi, D. Sobrino y A. Vázquez (Coord.), *Tendencias emergentes en educación con TIC* p.13-32. Barcelona: Asociación Espiral, Educación y Tecnología. Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Primera edición digital. México D. F. Fondo de Cultura Económica. Cast. Universal Design for Learning Guidelines. Versión 2.0. Wakefield, MA. http://www.cast.org/our-work/aboutudl.html#_XeQPkHdFxMs
- Corbin, J., y Strauss, A. (2015). *Basics of Qualitative Research*. Thousand Oaks, California: SAGE. García, L. (2015). "MOOC: ¿Tsunami, revolución o moda pasajera?". *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*.
- Dubet, F. (1989). *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto. Estudios sociológicos*. VII, 21, Estudios Sociológicos del Colegio de México.
- _____ (2013). *El declive de la institución*. Gedisa. Barcelona
- Fernández, L. (1986). "Las instituciones y lo institucional", *Programa Instituciones Educativas. Notas Conceptuales 1*, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación.
- _____ (1998) *Crisis y dramática del cambio. Avances de investigaciones sobre proyectos de innovación educativa*. Edit Art Med.
- Foucault, M. (1979). *Arqueología del saber* Siglo XXI. México.
- Freire, P. (2004). *¿Extensión o comunicación? Siglo XXI*. Vigésima tercera Edición. Montevideo, Uruguay.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine. Gros, B. (2015). *La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes*. *Education in the Knowledge Society*, 58-68. doi:10.14201/eks20151615868
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectos y problemáticas en estudios culturales*. Enviñ Editores. Colombia.
- Fernández, L. (1998) "Crisis y dramática del cambio. Avances de investigaciones sobre proyectos de innovación educativa" Edit Art Med.
- Massoni, S. (2002) Estrategias de comunicación: una mirada comunicacional para la investigación sociocultural. En Recepción y mediaciones. Casos de investigación en América Latina. *Enciclopedia Latinoamericana de sociocultura y comunicación*. Guillermo Orozco Gómez (coord.) Grupo Editorial Norma, Buenos Aires / Venezuela.
- Massoni, S. (2006). "Multi-dimensionality of reality and the communication approach for sustainable development", en *Communication for social change anthology: historical and contemporary readings*, Alfonso Gumucio-Dagron and Thomas Tufte (eds.), Published by, Communication for Social Change Consortium. New Jersey, EE.UU.
- Massoni, S. (2007). *Comunicación Estratégica. Experiencias, Planificación e Investigación en Marcha*. Ed. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnología, Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- Massoni, S. (2007). *Estrategias: los desafíos de las comunicaciones en un mundo fluido*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Massoni, S. (2012). *Metodologías de la comunicación estratégica*. Del inventario al encuentro sociocultural. Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Maturana, H y Varela F. (1998). *El Árbol del conocimiento*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Morin, E. (1994). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Morin, E. (1998). *Epistemología de la complejidad en Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad* Paidós. Buenos Aires.
- Morin, E. (2001) En Massoni, S. *Estrategias: los desafíos de las comunicaciones en un mundo fluido*. Homo Sapiens Ediciones, 2007. Rosario.
- Morin, E. (2001). *L'identité humaine: La méthode 5. L'humanité de l'humanité*. Éditions du Senil, Paris.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Morin, E. (2004) *La epistemología de la complejidad articulada* en La Gazeta de Antropología http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.html
- Reguillo, R. "Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso" en *Aula Abierta. Lecciones básicas*, Portal de la Comunicación, Barcelona, 2004.
- Schvarstein, L (1996). *Psicología social de las organizaciones*. Nuevos Aportes.
- Uranga, W. (2007). *Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales*. Disponible en <https://animacionsocioculturalunlz.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/09/mirar-desde-la-comunicacion3b3n-uranga.pdf>
- Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar*. Editora Patria Grande.
- Varela, F. (1990). *Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas, Cartografía de las ideas actuales*, Gedisa. Barcelona.
- Vieytes, R. (2004) *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*, Buenos Aires. Argentina: Editorial de las Ciencias.
- Williams, R. (1997). *Marxismo y Literatura*, Ediciones Península, Barcelona.



LOGOS DESDE

ut dicitur tempus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.

LOGOS DESDE

ut dicitur tempus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.

ut dicitur tempus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.

Vestibulum diam nulla, congue sit amet odio consectetur. Ut dicitur tempus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.

perdierit nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.

LOGOS

ut dicitur tempus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.

INTERSECC

CCIONA LIDA

ut dicitur tempus. Morbi iaculis urna vel condimentum consequat. Sed ultrices varius dolor, id tincidunt felis mollis non. Ut ullamcorper, lorem quis feugiat rhoncus, libero justo commodo neque, in facilisis felis dolor et ipsum. Etiam turpis nulla, tempus ac enim a, venenatis imperdiet nisi. Duis cursus tortor dui, sagittis luctus elit convallis elementum. Praesent non ante magna. Mauris varius nunc at enim tempus, iaculis euismod nisl condimentum. Etiam ultricies eu libero et porta. Proin non lacus a nisl laoreet lobortis. Fusce in semper lectus. Sed tortor orci, tempus in massa non, sodales porttitor arcu. Sed luctus dictum posuere. Nunc sit amet placerat elit. Phasellus condimentum congue enim eget dignissim.